

Análisis urbanístico de **Barrios Vulnerables** en España
Informe General 2001



DEPARTAMENTO
URBANÍSTICA Y
ORDENACIÓN DEL
TERRITORIO
IJH/ETSAM

INDICE:

INFORME GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Evolución de la población 1991-2001 por comunidades autónomas.	1
1.2. Evolución de la población vulnerable	2
2. VULNERABILIDAD	13
2.1. Indicadores de vulnerabilidad.....	13
2.1.1. Indicadores Básicos de Vulnerabilidad: Nivel de estudios, Tasa de Paro y Carencias en la vivienda.	13
2.1.2. Otros indicadores de vulnerabilidad	16
2.2. Clasificación multicriterio de los Barrios Vulnerables.....	24
2.3. Distribución de los Barrios Vulnerables por pares de clasificaciones.....	27
3. LAS FORMAS DE CRECIMIENTO.	33
3.1. Evolución de los Barrios Vulnerables según sus formas de crecimiento. 1991-2001	33
3.2. Vulnerabilidad y formas de crecimiento.....	36
4. CONJUNTOS REPRESENTATIVOS	52
4.1. Cinco Formas de Crecimiento.....	52
4.1.1. Cascos históricos.....	52
4.1.2. Parcelación periférica.....	60
4.1.3. Periferia mixta	69
4.1.4. Promociones públicas 40-60	77
4.1.5. Promociones 60-75.....	85
4.2. Cinco Comunidades Autónomas	94
5. ÍNDICE DE GRÁFICOS:	117
ÍNDICE DE TABLAS:	122

INFORME GENERAL

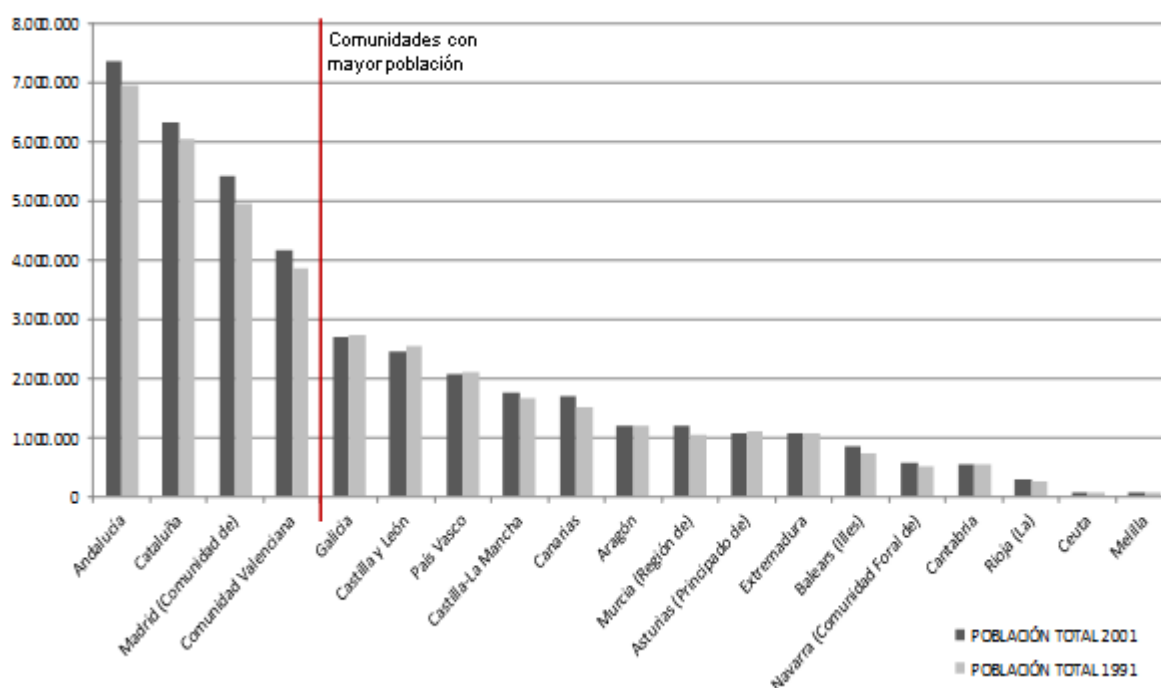
1. INTRODUCCIÓN

1.1. Evolución de la población 1991-2001 por comunidades autónomas.

La población española era según el Censo de 2001 de 40.847.371 habitantes, en torno a un cinco por ciento superior a la reflejada por el Censo de 1991. Este incremento, que no se produjo de forma homogénea en el territorio nacional, se concentró en las comunidades de Madrid, en la que aumentó en 475.829 habitantes, en Andalucía en la que lo hizo en 417.036 habitantes y en la Comunitat Valenciana con 305.542 habitantes más. Sin embargo, el aumento relativo más representativo se produjo en las Islas Baleares (un 18,69%), en la ciudad autónoma de Melilla (17,33%), en la Región de Murcia (14,54%) y en Canarias (13,44%). Por otro lado, algunas comunidades autónomas perdieron población, siendo el caso más llamativo el de Castilla y León cuya población descendió en 89.452 habitantes. Aunque en menor medida, en otras comunidades como, Galicia, Asturias y el País Vasco también disminuyó el número de habitantes (ver tabla 1)

El aumento de población anteriormente mencionado ha llevado a incluir en el estudio 8 ciudades que alcanzaron los 50.000 habitantes en 2001. A demás de estas, tal y como se detalla en la metodología, se han incluido quince ciudades que alcanzaron esta población en 2006, estudiando un total de 139 ciudades frente a las 116 de 1991. De este modo, la población estudiada, que se ha incrementado cerca de un 9,5%, supone un 53,01% de la población total en España, ligeramente superior a la 50,87% del estudio anterior. Este incremento de población, se ha concentrado principalmente en Murcia y Castilla-La Mancha, en las que se ha analizado un 18,32% y un 11,32%, respectivamente, más, de la población analizada en 1991.

Grafico 1. Población total por comunidad autónoma en 2001 y 1991,



Fuente: Elaboración propia. Datos. Censo 2001 y 1991.

Las comunidades con mayor población en 2001, Andalucía, Cataluña, la Comunidad de Madrid y la Comunitat Valenciana, que suponían en 2001 un 57,00% de la población española, concentran el 63,88% de la población estudiada, repartiéndose entre las 15 restantes (incluidas las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla), el 36,11%. La delimitación concreta del cuerpo de estudio, ciudades mayores de 50.000 habitantes y capitales de provincia, hace que el peso de algunas comunidades autónomas como Galicia, Castilla-La Mancha o Extremadura, formada por núcleos de menor población o más dispersos, se hayan estudiado en menor medida, mientras que otras como la Comunidad de Madrid, se hayan analizado casi en su totalidad (el 87% de la población).

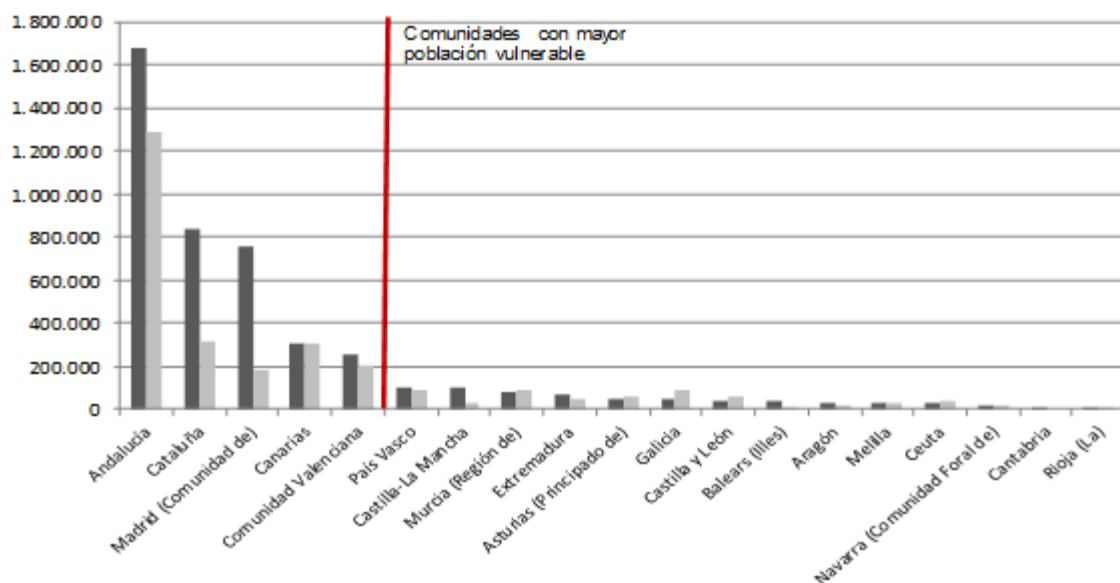
1.2. Evolución de la población vulnerable

En el estudio basado en el censo de 1991, se localizaron 376 barrios vulnerables en 81 de las 116 ciudades analizadas. En el actual trabajo, apoyado en datos del censo de 2001, se han delimitado 624 barrios vulnerables en 103 ciudades de las 139 estudiadas. Este aumento en el número de barrios, correspondiente con un crecimiento de un 154% de la población residente en ellos, es muy superior al incremento de la población estudiada, que, como se ha comentado anteriormente, se corresponde aproximadamente con un 109% (es decir, un 9,5% más).

Cabe apuntar que aunque haya aumentado la población residente en barrios vulnerables, los indicadores de vulnerabilidad nacionales han mejorado desde el año 1991. Según el Censo 1991 la Tasa de paro se situaba en 18,66% frente al 14,20% del Censo 2001; del mismo modo el Nivel de estudios en 1991 era el 18,66% mientras que en 2001 se redujo al 15,30%. Por último, respecto a las carencias en la vivienda, en el Censo de 1991 se diferenciaba el índice de viviendas sin agua corriente (2%), el de viviendas sin retrete (3%) y las que no cuentan con baño o ducha en el interior; mientras que en 2001 se ha utilizado el porcentaje de personas residentes en viviendas sin servicio o aseo que se situaba para este año en el 1,00%.

Por otro lado, el aumento de la población residente en barrios vulnerables no ha tenido tampoco un reparto homogéneo. Del total de los barrios delimitados, más del 75% de ellos y casi el 80% de la población vulnerable, se encuentran en las cuatro comunidades autónomas de mayor población (Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunitat Valenciana). Aunque esta situación se daba ya en 1991, la concentración era algo menor (66% de los barrios y 69% de la población). Andalucía es la comunidad autónoma con más población vulnerable tanto en 1991 como en 2001, mientras que Canarias, que era la segunda con mayor población en 1991, ha pasado al cuarto, quedando por detrás de Cataluña y la Comunidad de Madrid. La Comunitat Valenciana, cuarta en número de habitantes analizados queda detrás de Canarias, a pesar de ser ésta última la sexta en población analizada. El resto de autonomías tienen menos de 100.000 residentes en barrios vulnerables.

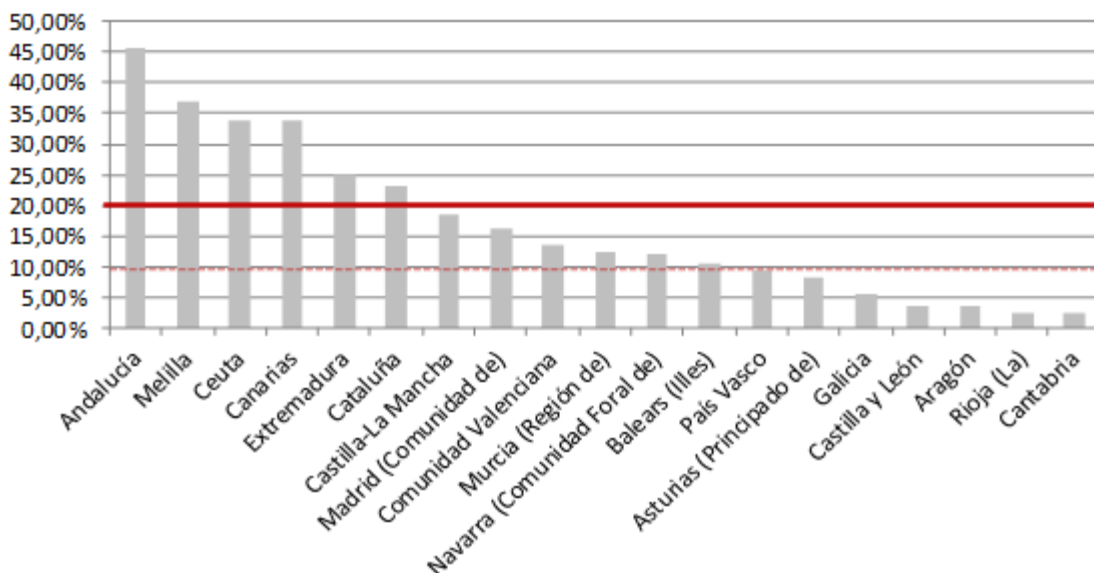
Grafico 2. Población vulnerable por comunidad autónoma en 2001 y 1991.



Fuente: Elaboración propia. Datos. Censo 2001 y 1991.

Dejando de lado estos datos cuantitativos, y atendiendo al peso de la población vulnerable respecto al total de la analizada, que en el conjunto de España alcanza el 20,59%, se observa que sólo seis comunidades autónomas superan este porcentaje (Andalucía, Canarias, Extremadura, Cataluña y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla). Por otro lado, siete de las trece restantes se encuentran por debajo del 10% de población vulnerable respecto al total analizado (País Vasco, Asturias, Galicia, Castilla y León, Aragón, La Rioja y Cantabria)

Grafico 3. Relación entre la población vulnerable y la analizada por comunidad autónoma en 2001.
Fuente: Elaboración propia. Datos. Censo 2001

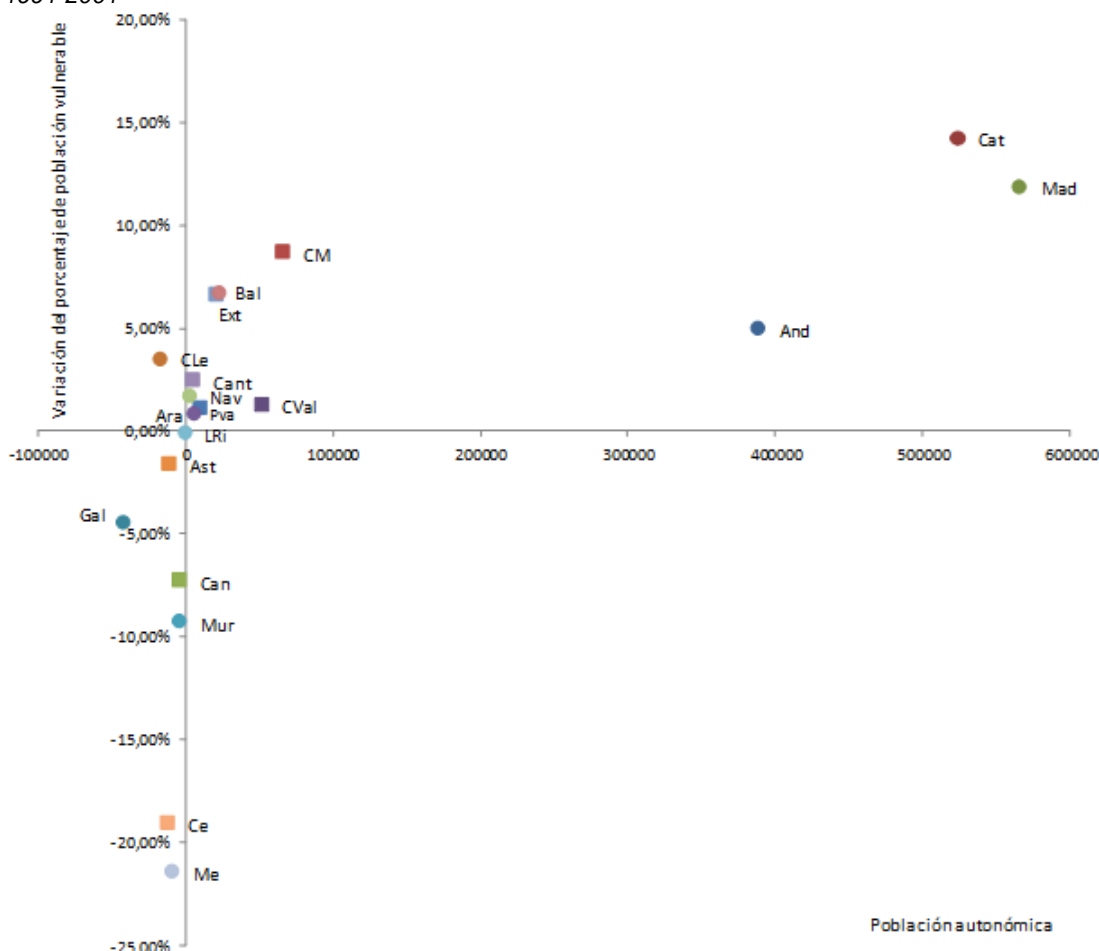


A pesar de que Andalucía destaque por el número y porcentaje de población vulnerable, su variación respecto a 1991 (388.452 habitantes y 4,95%), en ambos casos, no es tan destacable como la de otras comunidades autónomas. Cataluña y la Comunidad de Madrid, se encuentran por delante de ella tanto en aumento del porcentaje de población vulnerable (14,21% y 11,86%, respectivamente) como en el aumento de población residente en barrios vulnerables (523.460 habitantes y 565.624

habitantes, respectivamente.). En otras como Castilla-La Mancha, Baleares y Extremadura, a pesar de haberse incrementado en menor número su población vulnerable, la relación de esta respecto al total ha sido más llamativa, con incrementos relativos del 8,66%, 6,67% y 6,61% respectivamente. El grupo formado por la Cantabria, Navarra, País Vasco, Aragón y la Comunitat Valenciana se caracteriza por ligeros aumentos de población vulnerable que se han reflejado en pequeñas subidas en el porcentaje de población vulnerable. El caso de Castilla y León es excepcional por ser la única autonomía en la que a pesar de haber disminuido el número de habitantes en barrios vulnerables, el porcentaje de estos respecto al total de la población estudiada se ha incrementado.

Por otro lado se encuentran aquellas comunidades autónomas que han perdido población vulnerable respecto al 1991, y que por tanto se entendería han mejorado su situación. Entre ellas destaca Galicia cuya población residente en barrios vulnerables ha descendido en 42.010 habitantes, en gran parte debido a la distinta consideración de la tipología “disperso” en uno y otro estudio. La pérdida relativa de población es sin embargo más significativa en otras autonomías como Canarias, Murcia, o Ceuta y Melilla en las que las ligeras pérdidas de población vulnerable se reflejan en variaciones relativas muy altas (19,09% y 21,40% de la población vulnerable respecto a la total), debido a su menor número de habitantes al ser ciudades autónomas.

Gráfico 4. Relación entre la variación de población residente en barrios vulnerables 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población total de la Comunidad Autónoma 1991-2001



LEYENDA: And, Andalucía; Ast, Principado de Asturias; Ara, Aragón; Bal, Baleares (Illes); Can, Canarias; Cant, Cantabria; Cat, Cataluña; CLe, Castilla y León; CM, Castilla-La Mancha; CVal, Comunitat Valenciana; Ext, Extremadura; Gal, Galicia; LRI, La Rioja; Mad, Madrid (Comunidad de); Mur, Murcia (Región de); Nav, Navarra (Comunidad Foral de); Pva, País vasco; Ce, Ceuta; Me, Melilla.
Fuente: Elaboración propia. Datos. Censo 2001 y 1991.

Tabla 1. Resumen de datos de población y población vulnerable de las Comunidades Autónomas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	2.001						1991							
	POBLACIÓN TOTAL 2001	POBLACIÓN ESTUDIADA	nº MUN OS	% POB./ POBL.TOTAL CCAA	nº BBVV	POB.V	% POB./ POB. EST	% POB.V CCAA / POB.V ESTATAL	nº MUN OS	% POB./ POBL.TOTAL CCAA	nº BBVV	POB.V	% POB./ POB. EST	% POB.V CCAA / POB.V ESTATAL
Andalucía	7.357.558	3.693.908	28	50,21%	25	1.685.180	45,62%	37,79%	19	45,94%	160	1.296.728	40,67%	44,91%
Aragón	1.204.215	692.306	3	57,49%	3	25.859	3,74%	0,58%	3	56,11%	3	19.305	2,89%	0,67%
Asturias (Principado de)	1.062.998	644.208	3	60,60%	3	52.770	8,19%	1,18%	5	59,02%	5	63.092	9,77%	2,19%
Baleares (Illes)	841.669	333.801	1	39,66%	1	34.773	10,42%	0,78%	1	41,85%	2	11.111	3,74%	0,38%
Canarias	1.694.477	893.569	7	52,73%	5	302.703	33,88%	6,79%	4	49,76%	38	305.924	41,16%	10,60%
Cantabria	535.131	236.194	2	44,14%	1	5.784	2,45%	0,13%	1	47,62%	0	0	0,00%	0,00%
Castilla y León	2.456.474	1.116.099	10	45,44%	3	41.730	8,60%	2,15%	10	44,50%	5	58.307	5,15%	2,02%
Castilla-La Mancha	1.760.516	518.611	7	29,46%	6	95.952	8,05%	0,94%	4	17,63%	7	29.097	9,95%	1,01%
Cataluña	6.343.110	3.632.022	23	57,26%	16	837.096	23,05%	18,77%	18	58,55%	41	313.636	8,84%	10,86%
Comunidad Valenciana	4.162.776	1.861.334	13	44,71%	11	39.251.464	13,51%	5,64%	10	42,11%	24	199.131	12,26%	6,90%
Extremadura	1.058.508	266.506	3	25,18%	3	66.274	24,87%	1,49%	3	23,18%	8	44.925	18,25%	1,56%
Galicia	2.695.880	955.569	7	35,45%	4	52.391	5,48%	1,17%	7	34,83%	15	94.401	9,92%	3,27%
Madrid (Comunidad de)	5.423.384	4.646.532	17	85,68%	11	753.055	16,21%	16,89%	12	87,22%	24	187.431	4,34%	6,49%
Murcia (Región de)	1.197.646	679.813	4	56,76%	4	83.695	12,31%	1,88%	3	38,44%	10	86.846	21,61%	3,01%
Navarra (Comunidad Foral de)	555.829	183.964	1	33,10%	1	22.368	12,16%	0,50%	1	34,74%	2	18.918	10,49%	0,66%
País Vasco	2.082.587	1.029.631	7	49,44%	3	96.530	9,38%	2,16%	7	49,50%	12	86.112	8,27%	2,98%
Rioja (La)	276.702	133.058	1	48,09%	1	3.574	2,69%	0,08%	1	46,41%	1	3.448	2,82%	0,12%
Ceuta	71.505	71.505	1	100,00%	1	24.241	33,90%	0,54%	1	100,00%	4	35.805	52,95%	1,24%
Melilla	66.411	66.411	1	100,00%	1	24.378	36,71%	0,55%	1	100,00%	4	32.889	58,11%	1,14%
Valores Estatales	40.847.371	21.655.041	139	53,01%	103	4.459.817	20,59%	100,00%	108	50,87%	378	2.887.106	14,60%	100,00%

Fuente: Elaboración propia.

La importancia de la población y número de ciudades estudiadas en el peso relativo de la vulnerabilidad, y su distribución en el territorio español, se presenta como importante, por pero no decisiva a nivel autonómico.

Dado que una de las características para considerar un barrio vulnerable es que tenga entre 3.500 y 15.000 habitantes parece oportuno pensar que este tipo de agrupaciones serán más habituales en ciudades de mayor tamaño, y a pesar de la intervención de otros factores serán más difíciles de formar en las de menor. Así, 33 de las 36 ciudades en las que no se han delimitado barrios vulnerables, tienen en 2001 menos de 100.000 habitantes, y 10 de ellas menos de 50.000.

Aproximadamente el 60% de las ciudades estudiadas tienen menos de 100.000 habitantes y el 30% están entre 100.000 y 250.000 habitantes en 2001. En ellas se encuentra el 19,44% y el 32,46% de la población vulnerable total. Las seis ciudades de más de 500.000 habitantes estudiadas (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga), que suponen el 4,33%, concentran el 35,58% de la población residente en barrios vulnerables. Aunque el porcentaje de población vulnerable sobre el total de la población estudiada es inferior en el conjunto de ciudades de menos de 100.000 habitantes (16,97%) que en el resto, y el de las de más de 500.000 habitantes es el más alto (22,7% de población vulnerable respecto el total), el orden se invierte entre las ciudades de 250.000 a 500.000 habitantes (19,9%) y el de las de entre 100.000 y 250.000 habitantes.

Excluyendo la menor posibilidad de formar barrios en las ciudades de menor población, al centrarnos en las ciudades con barrios vulnerables, se observa que el porcentaje de población vulnerable respecto al total, es variable y no depende directamente del tamaño de la ciudad. La mayor parte de las ciudades, independientemente de su tamaño, tiene menos de un 20% de población vulnerable (87 de las 139 estudiadas), suponiendo las de más de 40% una parte muy pequeña de la muestra (21 de las 139). Las ciudades con mayor porcentaje de población vulnerable respecto al total están mayoritariamente por debajo de 100.000 habitantes. Así el mayor porcentaje de población vulnerable (83,23%) se localiza en San Fernando de Cádiz que no llega a 90.000 habitantes, mientras que las ciudades de mayor población, Madrid y Barcelona cuentan con un 31,85% y un 34,77% respectivamente. Por debajo de San Fernando, con porcentajes que van del 60 al 80% de población vulnerable se sitúan cuatro ciudades de menos de 100.000 habitantes (Alcalá de Guadaíra, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María y la Línea de la Concepción), dos ciudades de ente 100.000 y 250.000 (Cádiz y Jerez de la Frontera) y una de entre 250.000 y 500.000 (Córdoba), no encontrando ninguna de más población en este rango.

Tabla 2. Porcentaje de población vulnerable sobre el total de la ciudad en función del tamaño de las ciudades 2001.

NACIONAL 2001					
% HABITANTES EN BBVV	N° HABITANTES POR CIUDAD				TOTAL
	< 100mil	100 a 250 mil	250 a 500 mil	> 500 mil	
CIUDADES SIN BARRIOS	33	3	0	0	36
< 20%	22	20	7	2	51
20% a 40%	18	10	1	2	31
40 a 60%	5	6	0	2	13
60 a 80%	4	2	1	0	7
80 a 100%	1	0	0	0	1
CIUDADES CON BARRIOS	50	38	9	6	103
TOTAL CDADS (139)	83	41	9	6	139
TOTAL HAB CIUDAD	3.216.122	6.164.464	2.865.218	7.005.000	19.250.804
TOTAL HAB BBVV	867.332	1.433.693	571.567	1.587.225	4.459.817
PROM.% HAB BBVV	16,97%	21,78%	19,94%	22,65%	23,16%

Fuente: Elaboración propia.

LEYENDA: %HABITANTES EN BBVV: Porcentaje de población residente en barrios vulnerable en 2001; TOTAL HAB.CDAS BBVV.: Sumatorio de población residente en las ciudades con Barrios Vulnerables del rango de población correspondiente a la columna; TOTAL HAB BBVV: Sumatorio de población residente en Barrios Vulnerables de las ciudades del rango de población correspondiente a la columna; PROM% HAB BBVV: Porcentaje de población total residente en Barrios Vulnerables sobre el total de la población en las ciudades del rango de población correspondiente a la columna

Tabla 3. Porcentaje de población vulnerable sobre el total de la ciudad en función del tamaño de las ciudades 1991.

NACIONAL 1991					
% HABITANTES EN BBVV	N° HABITANTES POR CIUDAD				TOTAL
	< 100mil	100 a 250 mil	250 a 500 mil	> 500 mil	
CDADS SIN BARRIOS	26	9	0	0	35
< 20%	17	19	8	4	48
20% a 40%	9	5	2	1	17
40 a 60%	4	4	1	1	10
60 a 80%	3	1	0	0	4
80 a 100%	2	0	0	0	2
CDADS CON BARRIOS	9	20	11	6	46
TOTAL CDADS (81)	35	29	11	6	81
TOTAL HAB CDA	3.845.034	5.852.379	3.310.863	7.206.473	17.282.869
TOTAL HAB BBVV	674.927	828.208	576.029	816.056	2.895.220
PROM.% HAB BBVV	17,55%	14,15%	17,39%	11,32%	16,75%

Fuente: Elaboración propia.

LEYENDA: %HABITANTES EN BBVV: Porcentaje de población residente en barrios vulnerable en 1991; TOTAL HAB.CDAS BBVV.: Sumatorio de población residente en las ciudades con Barrios Vulnerables del rango de población correspondiente a la columna; TOTAL HAB BBVV: Sumatorio de población residente en Barrios Vulnerables de las ciudades del rango de población correspondiente a la columna; PROM% HAB BBVV: Porcentaje de población total residente en Barrios Vulnerables sobre el total de la población en las ciudades del rango de población correspondiente a la columna

Tabla 4. Ciudades estudiadas con Barrios Vulnerables.

CCAA	CODIGO	CIUDAD	Pob estudiada 2001	SSCC 2001	SSCC vulnerables	Pob en BBVV. 2001	BBVV
Andalucía	4013	Almería	166.328	118	44	26.823	5
	4902	Ejido (El)	57.877	34	19	12.027	2
	4979	Roquetas de Mar	50.096	27	9	10.178	2
	11004	Algeciras	101.468	75	49	38.210	5
	11012	Cádiz	133.363	112	88	104.782	11
	11015	Chiclana de la Frontera	61.028	40	33	33.801	5
	11020	Jerez de la Frontera	183.273	141	120	126.643	17
	11022	Línea de la Concepción (La)	59.437	45	39	36.016	5
	11027	Puerto de Santa María (El)	76.236	51	41	46.889	6
	11031	San Fernando	88.073	62	52	73.306	8
	11032	Sanlúcar de Barrameda	60.254	46	41	38.071	5
	14021	Córdoba	308.072	224	154	185.477	22
	18087	Granada	240.661	181	84	88.025	10
	18140	Motril	51.298	29	9	18.295	3
	21041	Huelva	142.284	101	54	63.160	8
	23050	Jaén	112.590	76	32	50.885	7
	23055	Linares	57.578	38	22	33.130	5
	29051	Estepona	43.109	28	7	10.542	2
	29054	Fuengirola	49.675	32	7	4.801	1
	29067	Málaga	524.414	422	243	241.630	33
	29069	Marbella	100.036	60	11	7.800	2
	29070	Mijas	46.232	15	5	8.657	1
	29094	Vélez-Málaga	57.142	35	27	16.353	3
29901	Torremolinos	44.772	29	17	15.803	3	
41004	Alcalá de Guadaíra	57.426	41	31	39.354	6	
41038	Dos Hermanas	101.988	60	45	46.406	7	
41091	Sevilla	684.633	510	303	315.132	36	
Aragón	50297	Zaragoza	614.905	459	46	25.859	4
Asturias (Principado de)	33004	Avilés	83.185	73	16	8.642	2
	33024	Gijón	266.419	191	45	42.050	6
	33044	Oviedo	201.154	173	17	3.684	1
Balears (Illes)	7040	Palma de Mallorca	333.801	231	76	34.773	6
Canarias	35016	Palmas de Gran Canaria (Las)	354.863	263	143	134.543	19
	35022	Santa Lucía de Tirajana	47.652	31	15	21.544	4
	35026	Telde	87.949	60	41	23.651	3
	38023	San Cristóbal de La Laguna	128.822	88	51	46.318	7
	38038	Santa Cruz de Tenerife	188.477	157	98	77.843	12

CCAA	CODIGO	CIUDAD	Pob estudiada 2001	SSCC 2001	SSCC vulnerables	Pob en BBVV. 2001	BBVV
Cantabria	39075	Santander	180.717	144	28	5.784	1
Castilla y León	9059	Burgos	166.187	134	17	4.186	1
	37274	Salamanca	156.368	114	18	4.860	1
	47186	Valladolid	316.580	261	48	32.684	6
Castilla-La Mancha	2003	Albacete	148.934	98	16	11.933	2
	13034	Ciudad Real	63.251	44	9	15.319	2
	13071	Puertollano	48.086	42	21	23.138	4
	16078	Cuenca	46.341	31	8	4.953	1
	45165	Talavera de la Reina	75.369	53	28	36.117	6
	45168	Toledo	68.382	55	13	9.107	1
Cataluña	8015	Badalona	205.836	157	87	84.763	10
	8019	Barcelona	1.503.884	1491	564	345.927	45
	8056	Castelldefels	46.428	26	7	8.521	2
	8073	Cornellà de Llobregat	79.979	70	32	26.457	3
	8101	Hospitalet de Llobregat (L')	239.019	226	124	84.917	12
	8113	Manresa	63.981	51	25	9.136	1
	8121	Mataró	106.358	75	32	46.788	5
	8169	Prat de Llobregat (El)	61.818	36	15	8.065	1
	8187	Sabadell	183.788	145	51	66.533	7
	8200	Sant Boi de Llobregat	78.738	51	20	17.596	3
	8245	Santa Coloma de Gramenet	112.992	99	54	51.555	9
	8279	Terrassa	173.775	127	47	44.078	6
	8301	Viladecans	56.841	41	13	8.711	2
	25120	Lleida	112.199	85	19	10.299	2
	43123	Reus	89.006	75	20	14.060	3
	43148	Tarragona	113.129	87	32	16.861	4
Comunitat Valenciana	3009	Alcoy/Alcoi	58.358	50	17	16.245	3
	3014	Alicante/Alacant	284.580	242	61	42.815	6
	3031	Benidorm	51.873	46	8	5.168	1
	3065	Elche/Elx	194.767	155	71	74.752	10
	3066	Elda	51.593	41	20	16.506	3
	3099	Orihuela	54.390	33	19	4.587	1
	3133	Torreveija	50.953	26	6	7.783	2
	12040	Castellón de la Plana/Castelló de la Plana	147.667	99	19	4.625	1
	46190	Paterna	46.974	38	13	7.019	1
	46244	Torrent	65.417	46	18	22.035	3
46250	Valencia	738.441	613	172	53.524	8	

CCAA	CODIGO	CIUDAD	Pob estudiada 2001	SSCC 2001	SSCC vulnerables	Pob en BBVV. 2001	BBVV
Extremadura	6015	Badajoz	133.519	100	45	36.734	6
	6083	Mérida	50.271	39	20	12.946	2
	10037	Cáceres	82.716	54	16	16.594	2
Galicia	15030	Coruña (A)	236.379	181	52	22.950	4
	15036	Ferrol	77.950	69	26	23.827	5
	27028	Lugo	88.414	69	16	3.679	1
	36057	Vigo	280.186	236	54	4.463	1
Madrid (Comunidad de)	28005	Alcalá de Henares	176.434	115	22	10.356	2
	28007	Alcorcón	153.100	104	14	14.637	2
	28049	Coslada	77.884	54	9	4.343	1
	28058	Fuenlabrada	182.705	108	10	11.231	1
	28065	Getafe	151.479	102	22	8.521	2
	28074	Leganés	173.584	129	46	49.093	6
	28079	Madrid	2.938.723	2358	751	611.285	79
	28092	Móstoles	196.524	122	16	27.193	4
	28106	Parla	79.213	92	11	11.214	2
	28115	Pozuelo de Alarcón	68.214	45	4	4.109	1
28148	Torrejón de Ardoz	97.887	61	11	6.183	1	
Murcia (Región de)	30016	Cartagena	184.686	138	53	29.523	6
	30024	Lorca	77.477	56	33	11.503	2
	30027	Molina de Segura	46.905	30	10	8.642	2
	30030	Murcia	370.745	300	63	30.828	6
Navarra (Comunidad Foral de)	31201	Pamplona/Iruña	183.964	133	42	27.228	3
País Vasco	1059	Vitoria-Gasteiz	216.852	168	33	12.452	2
	48013	Barakaldo	94.478	84	39	14.943	2
	48020	Bilbao	349.972	288	99	69.135	8
Rioja (La)	26089	Logroño	133.058	92	9	3.574	1
Ceuta	51001	Ceuta	71.505	51	38	24.241	4
Melilla	52001	Melilla	66.411	35	26	24.378	3

Fuente: Elaboración propia.

Leyenda: BBVV, Barrios Vulnerables; CCAA, Comunidades Autónomas; Hab, habitantes; SSCC, secciones censales; SSCC vulnerables, secciones censales que superan al menos uno de los valores de referencia definidos para cada índice de vulnerabilidad.

Tabla 5. Tabla de ciudades estudiadas sin Barrios Vulnerables.

CCAA*	CODIGO	CIUDAD	Pob estudiada 2001	SSCC* 2001	SSCC* vulnerables
Andalucía	29025	Benalmádena	34.565	18	8
Aragón	22125	Huesca	46.243	32	4
	44216	Teruel	31.158	21	4
Canarias	35004	Arrecife	44.980	28	7
	38006	Arona	40.826	28	7
Cantabria	39087	Torrelavega	55.477	47	8
Cataluña	8096	Granollers	53.105	38	7
	8124	Mollet del Vallès	47.270	28	3
	8184	Rubí	61.159	34	6
	8205	Sant Cugat del Vallès	60.265	30	5
	8266	Cerdanyola del Vallès	53.343	26	4
	8307	Vilanova i la Geltrú	54.230	35	12
	17079	Girona	74.879	55	14
Castilla-La Mancha	19130	Guadalajara	68.248	47	5
Castilla y León	5019	Ávila	49.712	32	2
	24089	León	130.916	112	12
	24115	Ponferrada	62.175	42	14
	34120	Palencia	79.797	63	11
	40194	Segovia	54.368	43	11
	42173	Soria	35.151	22	1
	49275	Zamora	64.845	47	7
Comunitat Valenciana	46220	Sagunto/Sagunt	56.471	48	8
	46131	Gandia	59.850	42	9
Galicia	32054	Ourense	107.510	79	9
	15078	Santiago de Compostela	90.188	73	19
	36038	Pontevedra	74.942	57	8
Madrid (Comunidad de)	28006	Alcobendas	92.090	53	8
	28047	Collado Villalba	47.001	24	4
	28080	Majadahonda	50.683	35	1
	28134	San Sebastián de los Reyes	61.884	61	7
	28123	Rivas-Vaciamadrid	35.742	17	1
	28127	Rozas de Madrid (Las)	63.385	35	0
País Vasco	20069	Donostia-San Sebastián	178.377	140	4
	48044	Getxo	82.285	64	3
	20045	Irún	56.601	38	3
	48078	Portugalete	51.066	40	11

Fuente: Elaboración propia.

Legenda: **BBVV**, Barrios Vulnerables; **CCAA**, Comunidades Autónomas; **Hab**, habitantes; **SSCC**, secciones censales; **SSCC vulnerables**, secciones censales que superan al menos uno de los valores de referencia definidos para cada índice de vulnerabilidad.

En 1991, la distribución de la población en las ciudades estudiadas era similar, siendo las ciudades de menos de 100.000 habitantes las mayoritarias. La distribución de la población vulnerable era sin embargo distinta. En el 91, el menor porcentaje de población vulnerable respecto al total estudiado se daba en las ciudades de más de 500.000 habitantes (11, 32%) mientras que el mayor (17,55%) se daba en las de menor población. Por encima del 80% de población vulnerable, se encontraban en ese momento dos ciudades, al igual que en 2001 de menos de 100.000 habitantes, mientras que todas las ciudades de más de 250.000 habitantes tenían porcentajes inferiores al 60%.

2. VULNERABILIDAD

2.1. Indicadores de vulnerabilidad

Tal y como se explica en la metodología, debemos diferenciar de entre los 20 indicadores calculados para cada barrio, municipio y comunidad, aquellos que se han usado para detectar y delimitar Barrios Vulnerables, (Nivel de estudios, Tasa de Paro y Personas residentes en viviendas sin servicio o aseo) de aquellos que describen y ahondan en los distintos aspectos de la vulnerabilidad ordenados según afecten a la Vulnerabilidad Sociodemográfica, a la Vulnerabilidad Socioeconómica, a la Vulnerabilidad Residencial o a la Vulnerabilidad Subjetiva.

2.1.1. Indicadores Básicos de Vulnerabilidad: Nivel de estudios, Tasa de Paro y Carencias en la vivienda.

Atendiendo a los tres indicadores básicos, encontramos que la vulnerabilidad se distribuye de diferente manera según el tipo y la comunidad autónoma. Según el tipo de vulnerabilidad se pueden dar siete situaciones distintas, de manera que la población residente en un barrio puede ser vulnerable por un único indicador, por la combinación de dos indicadores e incluso por los tres indicadores simultáneamente. De los 624 Barrios Vulnerables delimitados, un 70% presentan un único indicador de vulnerabilidad, mientras que con dos indicadores se han delimitado el 25% y un 5% que presentan vulnerabilidad por los tres indicadores a la vez.

Si nos detenemos en los valores de vulnerabilidad autonómicos vemos como en ninguna de las 17 comunidades, ni en las ciudades autónomas, se superan simultáneamente los tres valores de referencia. Sin embargo si se da el caso que en la comunidad autónoma de Extremadura, así como en Ceuta y Melilla, dos de los tres indicadores básicos superan los valores de referencia establecidos y aunque uno de los tres indicadores no supera el valor de referencia sí que superan los valores nacionales. En el caso de Extremadura los indicadores que presentan vulnerabilidad son los que hacen referencia a las características socioeconómicas de la población (24,85% el indicador del Nivel de estudios y 22,14% de Tasa de Paro), mientras que el indicador de vivienda (1,07), solo supera en siete décimas el valor nacional.

Los indicadores básicos de Ceuta y Melilla presentan valores similares, en ambos casos tanto el indicador de paro (23,68% para Ceuta y 21,54% para Melilla) como el de vivienda (3,16% para Ceuta y 3,28% para Melilla) superan los valores de referencia establecidos para la delimitación de los barrios vulnerables (ver tabla 4). Además cuentan con un indicador de estudios elevado (21,67% para Ceuta y 23,38% para Melilla) ya que superan en más de seis puntos porcentuales el valor nacional (15,34%).

Dos de las 19 comunidades estudiadas (Andalucía y Castilla y León) tienen al menos un indicador que supera alguno de los valores de referencia. En el caso de Andalucía es la Tasa de desempleo, con un 23,21% supera más de una vez y media el valor nacional (14,16%); igualmente elevados pero sin llegar a superar los valores de referencia son los otros dos indicadores, vemos como el Nivel de estudios se queda a tan solo un 1,5% del valor de referencia (23,00%) superando así en más de seis puntos porcentuales el valor nacional. El indicador de vivienda en el caso andaluz es similar al valor nacional superándolo tan solo en seis centésimas. En el caso de Castilla y León, es el indicador de Nivel de estudios el que supera el valor de

referencia establecido, elevándose hasta un 24,91% lo que supone superar el valor nacional (15,34%) en más de nueve puntos porcentuales. Sin embargo en este caso, ni el indicador de paro ni el de vivienda, superan los valores nacionales correspondientes.

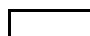
El resto de comunidades (14 de las 19) no presentan ningún indicador por encima de los valores de referencia. Cabría destacar el caso de Canarias, ya que los tres indicadores básicos superan los respectivos valores nacionales, siendo el más elevado indicador de vivienda que supera en algo más de medio punto porcentual el valor nacional (1,00%).


Tabla 4. Indicadores básicos por Comunidad Autónoma.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	IPAR	UEST	IVIV
Andalucía	23,21	21,42	1,06
Aragón	10,13	11,25	0,61
Asturias (Principado de)	15,60	11,82	0,66
Baleares (Illes)	13,84	12,29	1,26
Canarias	16,90	16,17	1,66
Cantabria	14,20	7,77	0,91
Castilla y León	12,10	24,91	0,81
Castilla-La Mancha	12,26	10,91	0,88
Cataluña	10,18	13,56	1,08
Comunitat Valenciana	11,56	14,52	0,76
Extremadura	22,14	24,85	1,07
Galicia	12,51	18,38	1,22
Madrid (Comunidad de)	12,21	11,74	0,92
Murcia (Región de)	11,53	19,05	0,82
Navarra (Comunidad Foral de)	9,45	6,33	0,89
País Vasco	11,63	7,61	0,98
Rioja (La)	9,80	8,80	0,49
Ceuta	23,68	21,67	3,16
Melilla	21,54	22,38	3,28
NACIONAL	14,16	15,34	1,00
VALORES DE REFERENCIA	21,23	23,00	1,99

LEYENDA:

Clasificación Principal: UEST, Indicador de Nivel de Estudios; IVIV, indicador del Porcentaje de personas residentes en viviendas sin servicio o aseo; IPAR, Indicador de la Tasa de Paro).

 Indicadores que superan los valores de referencia.

 Indicadores que superan los valores nacionales.

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla que se muestra a continuación, se indica el número total de barrios y la población residente en ellos para cada comunidad, se ha calculado la población en Barrios Vulnerables según el tipo de vulnerabilidad. Esto nos permite observar que tipo de vulnerabilidad incide en mayor o menor medida en la población de los barrios delimitados en cada comunidad pudiendo entender así el panorama general de la vulnerabilidad de cada una de ellas, además del contexto estatal.

Entrando en detalle, vemos como en ciertas comunidades como Andalucía, Canarias, Extremadura o el Principado de Asturias, es el indicador de paro el que adquiere un peso mayoritario en relación al peso de la población residente en sus

barrios. Del mismo modo, pero respecto al indicador de estudios, encontramos que en comunidades como Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunitat Valenciana o Madrid, la población residente en barrios vulnerables con un bajo nivel de estudios supera a la referida a los otros dos indicadores, distanciándose en mayor o menor medida según el caso.

Respecto al indicador de carencias en la vivienda destacar que en comunidades como la Región de Murcia, el País Vasco, Baleares, Castilla y León o Galicia, la incidencia sobre el resto de indicadores es mayoritaria. Por último, destacar los casos de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, ya que todos sus barrios son vulnerables por los tres indicadores básicos.

Tabla 5. Número de barrios y población vulnerable según tipo de vulnerabilidad para cada comunidad autónoma.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	NºBBVV	POB. EN BBVV	POB. EN BBVV_IPAR	POB. EN BBVV_IEST	POB. EN BBVV_IVIV
Andalucía	220	1.692.196	1.586.159	645.680	681.718
Aragón	4	25.859	0	12.486	13.373
Asturias (Principado de)	9	54.376	45.734	0	8.642
Baleares (Illes)	6	34.773	0	7.475	27.298
Canarias	45	302.703	219.619	54.601	151.776
Cantabria	1	5.784	5.784	0	0
Castilla y León	16	41.730	11.366	8.673	29.032
Castilla-La Mancha	8	100.567	24.466	69.409	30.517
Cataluña	115	849.113	14.684	518.276	422.386
Comunitat Valenciana	39	251.464	56.151	159.904	105.782
Extremadura	10	66.274	66.274	30.533	34.283
Galicia	11	52.391	16.890	0	35.501
Madrid (Comunidad de)	101	750.290	14.150	451.260	376.199
Murcia (Región de)	16	80.496	22.282	42.004	46.061
Navarra (Comunidad Foral de)	3	27.228	0	0	27.228
País Vasco	12	96.530	18.499	0	78.031
Rioja (La)	1	3.574	0	0	3.574
Ceuta	4	24.241	24.241	24.241	24.241
Melilla	3	24.378	24.378	24.378	24.378
NACIONAL	624	4.483.967	2.150.677	2.048.920	2.120.020

LEYENDA: BBVV: Barrios Vulnerables. POB. EN BBVV IEST: población residente en barrios vulnerables por estudios. POB. EN BBVV IVIV: población residente en barrios vulnerables por el indicador personas residentes en viviendas sin servicio o aseo. POB. EN BBVV IPAR: población residente en barrios vulnerables por Paro).

Fuente: Elaboración propia.

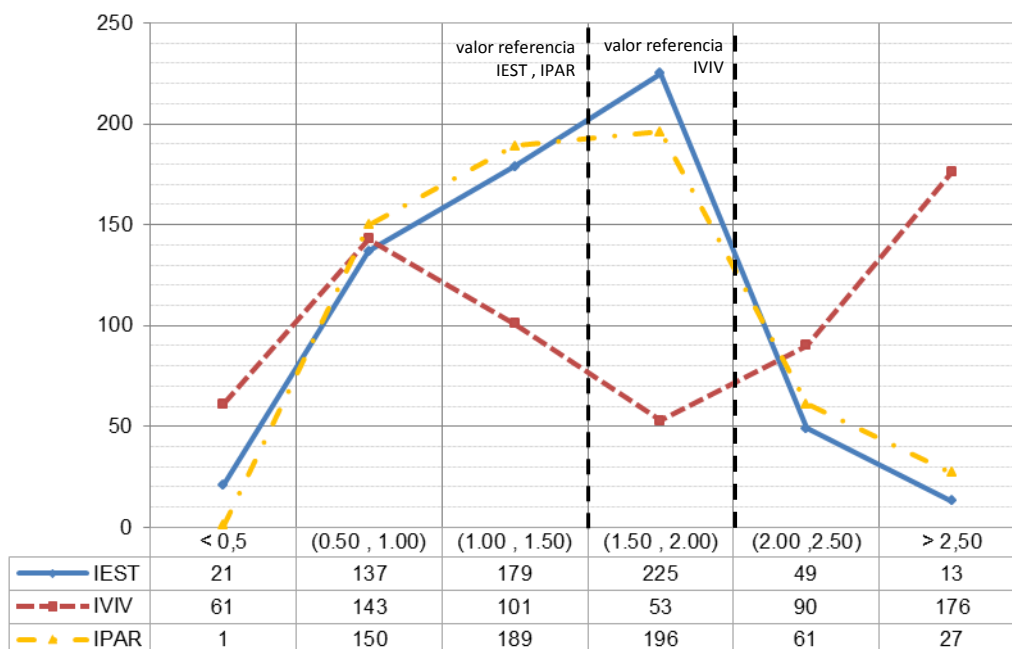
En el gráfico 5 se representan los 624 barrios según los tres índices de vulnerabilidad, representados en función del número de veces que superan los valores nacionales para cada índice de vulnerabilidad y distribuidos mediante la función de frecuencia; de manera que para cada índice podemos observar los rangos que acumulan más barrios (máximo) frente a los que agrupan un menor número (mínimo).

Se puede apreciar como las distribuciones que se obtienen para los dos indicadores básicos que describen las características socioeconómicas de la población de barrios vulnerables (Tasa de Paro y Nivel de estudios), siguen una gráfica muy semejante. En ellas, la mayor parte de los barrios, se localizan justo por encima y por debajo de la línea que marca los valores de referencia establecidos para dichos indicadores, produciéndose la máxima agrupación en aquellos barrios cuyos indicadores de paro y

nivel de estudios, se mantienen por encima de 1,5 veces el valor nacional y por debajo de 2 veces el valor nacional.

En cuanto al indicador de vivienda, se aprecia como los barrios se distribuyen dentro de dos rangos de frecuencia. Por un lado aquellos barrios cuyos indicadores de Personas residentes en viviendas sin servicio o aseo se mantienen entre valores que varían 0.50 y 1.00; siendo este último el valor nacional. Por otro lado encontramos como existe un elevado número de barrios dentro de rangos superiores al valor nacional respecto al indicador de vivienda y por encima del valor de referencia.

Gráfico 5. Distribución de los Barrios Vulnerables de Andalucía (nº barrios, eje y) por frecuencia (eje x) según los índices de paro (IPAR), estudios (IEST) y vivienda (IVIV).



LEYENDA: IEST – Indicador de Nivel de Estudios, IPAR – Indicador de Paro, IVIV- Indicador de carencias en vivienda.

Fuente: Elaboración propia.

2.1.2. Otros indicadores de vulnerabilidad

En la siguiente tabla se muestra el conjunto de veinte indicadores que permiten ahondar en las características sociodemográficas, socioeconómicas, residenciales y de relación de la población con su entorno, para todas las comunidades autónomas. Permite una visión general de todo el contexto nacional según cuatro bloques temáticos compuestos cada uno por cinco indicadores, estos son: Vulnerabilidad Sociodemográfica, Vulnerabilidad Socioeconómica, Vulnerabilidad Residencia y Vulnerabilidad Subjetiva.

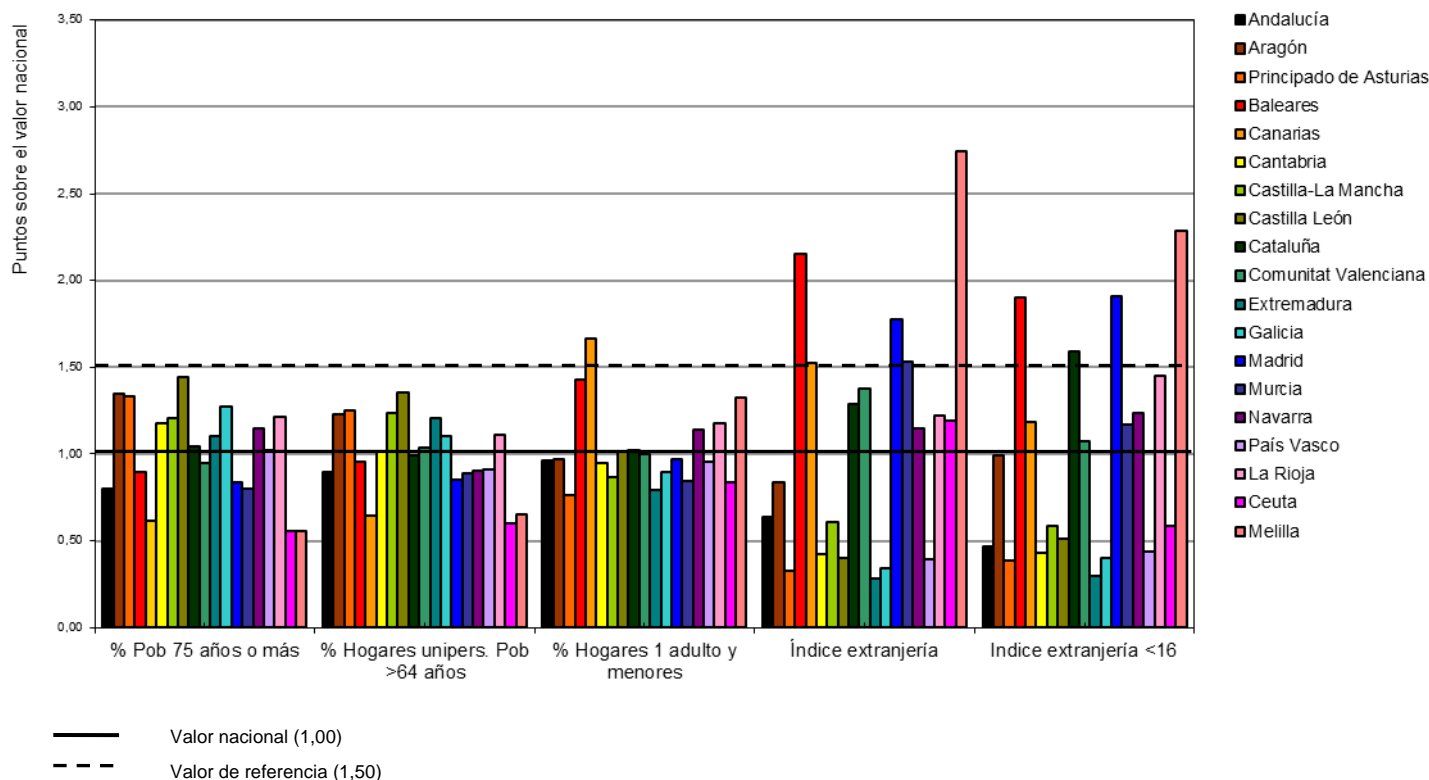
A la vista de los resultados obtenidos, resulta destacable el nivel de envejecimiento de la población de muchas de las comunidades estudiadas, en las que los indicadores de Porcentaje de población de 75 años o más y el de Porcentaje de hogares unipersonales de mayores de 64 años, superan los valores nacionales. Encontramos que en 10 de las 17 autonomías los mayores de 75 años superan el 8,0%, llegando incluso al 10,67% en el caso de Castilla y León, mientras que el valor nacional respecto al envejecimiento se mantiene en un 7,40%. Respecto a los Hogares unipersonales de más de 64 años la situación es parecida, vemos como de nuevo en 10 de las 17 comunidades el indicador supera el valor nacional (9,58%); destaca el

caso de cinco comunidades (Aragón, Principado de Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura) para las que el indicador supera el 11,5%, llegando casi al 13% en el caso de Castilla y León (12,99%).

Respecto al indicador de Hogares con un adulto y menores, se deduce de los datos obtenidos que solo 6 de las 19 autonomías estudiadas superan el valor nacional (1,99%) para dicho indicador; en cinco de ellas la diferencia ronda el medio punto porcentual, por lo que no resulta muy relevante, distinto es el caso de la comunidad canaria en la que el indicador supera una vez y media el valor nacional, alcanzando el 3,31%.

En el gráfico que se muestra a continuación se expresa la realidad antes descrita. En él se representan las 19 autonomías respecto a cada uno de los cinco indicadores de Vulnerabilidad Sociodemográfica, tomando el valor nacional como la unidad y el valor de referencia como 1.5, de manera que podemos visualizar aquellas comunidades que superan algunos de estos valores.

Grafico 6. Relación de los indicadores de Vulnerabilidad sociodemográfica autonómicos frente al nacional y al valor de referencia



Fuente: Elaboración propia.

Tal y como se muestra en el gráfico anterior, parece preciso destacar los indicadores que hacen referencia a la población extranjera censada en el año 2001. Resulta relevante como en algunas comunidades tanto el Índice de extranjería como el Índice de extranjería infantil (menores de 16) llega a duplicar los valores nacionales (3,80% y 3,60% respectivamente), más aún si tenemos en cuenta que para el cálculo de dichos indicadores no se han incluido los extranjeros procedentes de los países de la UE-15. Los casos más llamativos son Baleares, Madrid y Melilla; en el caso de la comunidad autónoma balear, el Índice de extranjería dobla el valor nacional alcanzando el 8,18% mientras que el Índice de extranjería infantil supera el valor nacional más de tres puntos porcentuales, quedándose en un 6,85% frente al 3,60%

estatal. En la Comunidad de Madrid, el Índice de extranjería supone un 6,75% y el de extranjería infantil un 6,87%, valores que superan en tres puntos porcentuales los valores nacionales (3,80% y 3,60% respectivamente), en este caso resulta comprensible puesto que la ciudad de Madrid es una ciudad receptora de inmigrantes que encuentran en la capital una mayor oferta laboral. En el caso de la ciudad autónoma de Melilla, resulta igualmente comprensible que los índices de extranjería sean elevados por su posición geográfica como ciudad fronteriza con el reino de Marruecos; en este caso el Índice de extranjería es del 10,43% mientras que el de extranjería infantil es del 8,23%.

Entre las comunidades autónomas con índices de extranjería menos elevados que en los casos anteriormente descritos, cabría destacar las comunidades autónomas de Canarias y Murcia; en ambos casos, el Índice de extranjería llega a superar 1,5 veces el valor nacional (3,80%) llegando al 5,81% en el caso de Murcia y a 5,78% en el caso de la comunidad Canaria. Destacar también el caso de Cataluña, ya que aunque su Índice de extranjería (4,89%) no alcanza el valor de referencia, si que cuenta con un Índice de extranjería infantil que llega a superar el valor nacional (3,60%) una vez y media, alcanzando el 5,73%.

Por último, y en referencia a la población extranjera, destacar aquellas comunidades que superan el valor nacional, sin llegar a superar los valores de referencia establecidos, estas son: Navarra, La Rioja y Ceuta.

Analizando los cinco indicadores que componen la Vulnerabilidad Socioeconómica, no se encuentran, a diferencia del bloque anterior, patrones de vulnerabilidad semejantes entre las distintas comunidades autónomas que permitan deducir una realidad a nivel nacional. Tan solo encontramos casos puntuales, en los que alguno de los cinco indicadores presenta valores superiores al valor nacional o al de referencia.

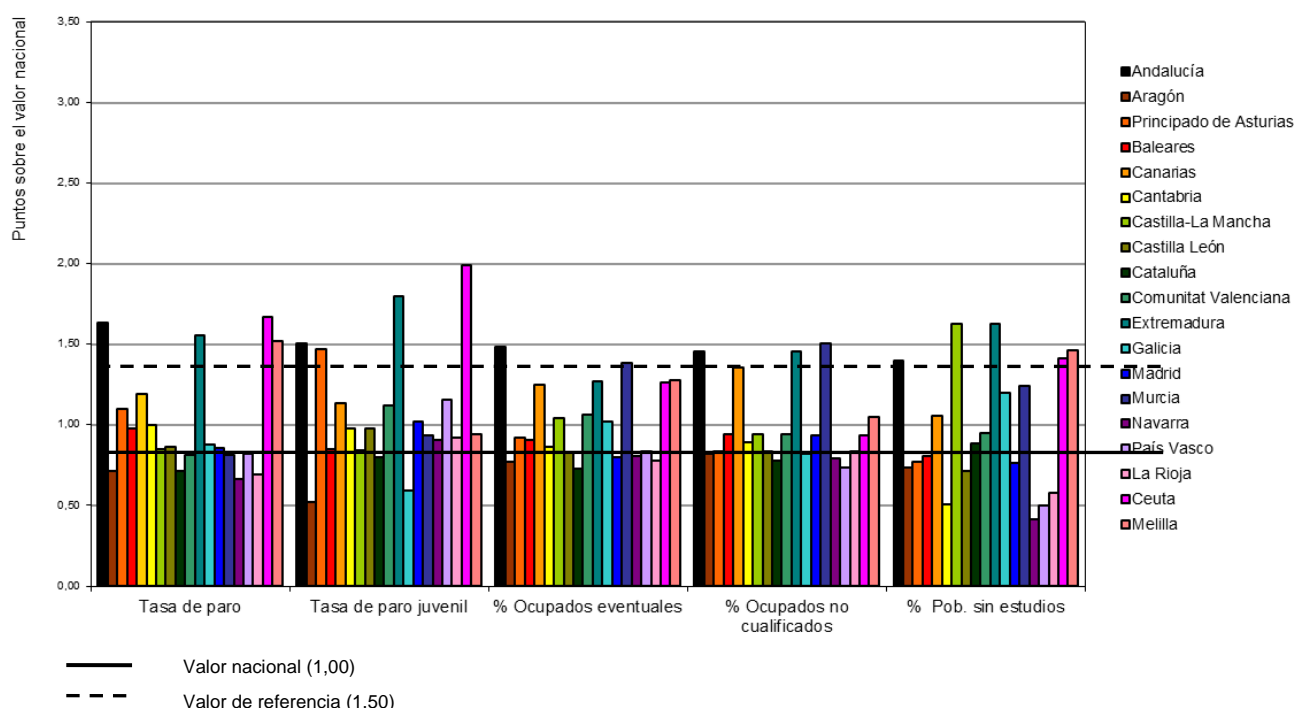
Como vemos en el gráfico 7 y respecto a la Tasa de Paro solo cuatro autonomías superan los valores de referencia 21,30% (1,5 veces el valor nacional 14,20%); con los valores más elevados, se sitúan Andalucía (23,21%) y Ceuta (23,68%), que superan más de dos puntos porcentuales el valor de referencia, seguidos por Extremadura con un 22,14% y Melilla que cuenta con un 21,54% de paro. Entre las comunidades que tan solo superan el valor nacional están el Principado de Asturias (15,60%) y Canarias (16,90%), el resto se quedan por debajo con valores que varían desde el mínimo, el 9,80% de Navarra, hasta el 14,20% de Cantabria que coincide exactamente con el valor nacional. En el caso de la Tasa de paro juvenil estatal (12,31%), se observa como 5 de las 19 autonomías quedan por encima del valor estatal. En casos como Andalucía (18,53%), Extremadura (17,76%), Ceuta (19,16%) o Melilla (18,06%) los valores llegan casi a alcanzar 1,5 veces el valor nacional.

Respecto al Porcentaje de Ocupados eventuales, encontramos tan solo en Andalucía, con un 40,82%, llega a alcanzar un valor superior al de referencia (41,27%). Sin embargo encontramos que ocho autonomías superan el indicador estatal, estas son: Canarias, Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia, Ceuta y Melilla. Entre ellas destacan Canarias, Extremadura, Murcia, Ceuta y Melilla por contar con valores superiores al 34%, destacando la comunidad murciana que llega al 38,01%; mientras que Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana y Galicia se mantienen entre el 28% y el 29%. En cuanto al Porcentaje de ocupados no cualificados destacan cinco comunidades (Andalucía, Canarias, Extremadura, Murcia y Melilla) que superan el valor nacional (12,20%), destacando entre ellas la Región de Murcia por superar además el valor de referencia (18,3%). Por

último, dentro del bloque de indicadores socioeconómicos, se encuentra el Porcentaje de población sin estudios. Al igual que con los indicadores anteriores, solo cabe citar la situación, respecto a este indicador, que presentan alguna de las 19 autonomías. En primer lugar destacar las comunidades de Castilla-La Mancha y Extremadura, ya que sus indicadores respectivos (24,91% y 24,85%) superan más de 1,5 veces el valor nacional (15,30%); en segundo lugar, diferenciar aquellas en las que la población sin estudios superan el valor nacional más de cinco puntos porcentuales, es el caso de Andalucía con un 21,42%, Ceuta con un 21,67% y Melilla con un 22,38%.

Para concluir, tan solo decir que en general, a nivel autonómico, la Vulnerabilidad socioeconómica no presenta indicadores elevados. Destacan las comunidades de Andalucía, Canarias, Extremadura, Murcia, Ceuta y Melilla, por contar con tres o más indicadores por encima de los respectivos indicadores nacionales, llegando en algún caso a superar los valores de referencia.

Grafico 7. Relación de los indicadores de Vulnerabilidad Socioeconómica autonómicos frente al nacional y al valor de referencia.



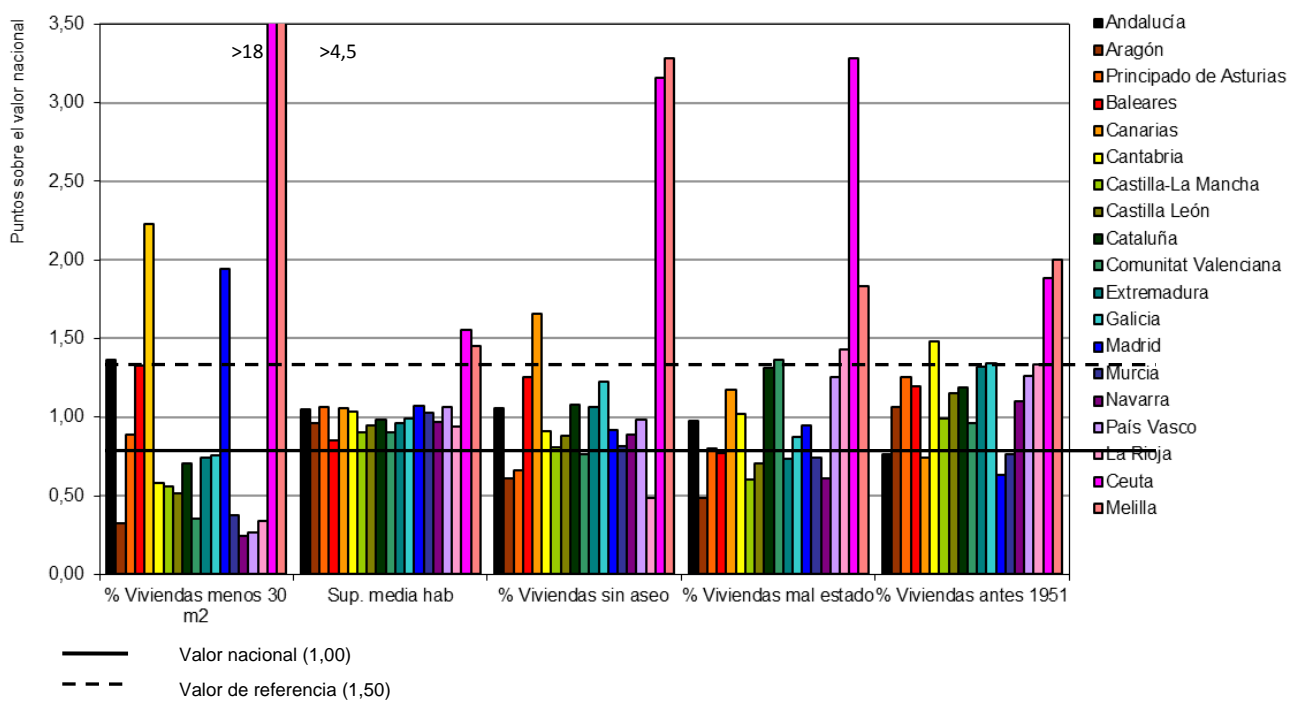
Fuente: Elaboración propia.

El tercer bloque de indicadores analizados describen las características del parque residencial, analizando el Porcentaje de viviendas menores de 30m², Superficie útil media por habitante, Porcentaje de personas residentes en viviendas sin servicio o aseo, Porcentaje de viviendas en mal estado y Porcentaje de viviendas en edificios anteriores a 1951; este bloque se ha denominado Vulnerabilidad Residencial. Entre las autonomías analizadas, destacan tres (Canarias, Ceuta y Melilla), por tener más de tres indicadores por encima de los indicadores estatales. Entre ellas destacan especialmente los casos de Ceuta y Melilla, ya que los cinco indicadores superan más de 1,5 veces el valor nacional; tal y como se muestra en el gráfico 8.

En el caso de Ceuta, los indicadores más llamativos son los que nos permiten detectar problemas de hacinamiento (el Porcentaje de viviendas menores de 30m² y Superficie útil media por habitante), cuenta con 7,29% de viviendas de menos de 30m² superando más de diez veces el valor nacional que tan solo supone un 0,40%;

además la superficie por habitante se queda en 19,98m² (el valor más bajo de todas las autonomías) distanciándose más de 10m² del indicador nacional que es de 31,00m². Algo inferiores son los indicadores de Melilla, el primero (Porcentaje de viviendas menores de 30m²) se mantiene en un 1,91%, valor elevado si se compara con el valor nacional pero que se aleja enormemente del indicador obtenido para la otra ciudad autónoma; en el caso de la superficie de vivienda por habitante, el indicador para Melilla es ligeramente mejor que el de Ceuta puesto que asciende a 21,38m². Respecto al nivel de habitabilidad, encontramos que el indicador de Porcentaje de personas residentes en viviendas sin servicio o aseo (3,16%) es hasta tres veces superior al nacional (1,00%), por tanto supera el valor de referencia (2,00%) en más de un punto porcentual. En cuanto al Porcentaje de viviendas en mal estado (6,89%), la situación es parecida, triplica el porcentaje nacional (2,10%) y superando en más de tres puntos porcentuales el valor de referencia (3,15%). Por último destacar que el Porcentaje de viviendas en edificios anteriores a 1951 asciende a 33,30% en el caso de Ceuta y hasta un 35,48% para Melilla, superando el valor nacional en 15 puntos porcentuales en el caso de la primera, y llegando incluso a triplicarlo en el caso de la segunda.

Grafico 8. Relación de los indicadores de Vulnerabilidad Residencial autonómicos frente al nacional y al valor de referencia.



Fuente: Elaboración propia.

Como se comenta anteriormente, la comunidad de Canarias también destaca por contar con valores negativos respecto a la Vulnerabilidad Residencial ya que cuatro de los cinco indicadores analizados (ver tabla 6) superan los valores nacionales, llegando en el caso del Porcentaje de viviendas menores de 30m² (0,40%) a superar el valor de referencia (0,6%).

Por último destacar que 10 de las 19 autonomías superan el valor nacional referente al Porcentaje de viviendas en edificios anteriores a 1951 (17,70%). Además de Ceuta y Melilla, destacar aquellas cuyo indicador supera el 20%, esta son, Baleares con un 21,21%, Cantabria con un 26,22%, Extremadura con un 23,36% y La Rioja con un 23,66%.

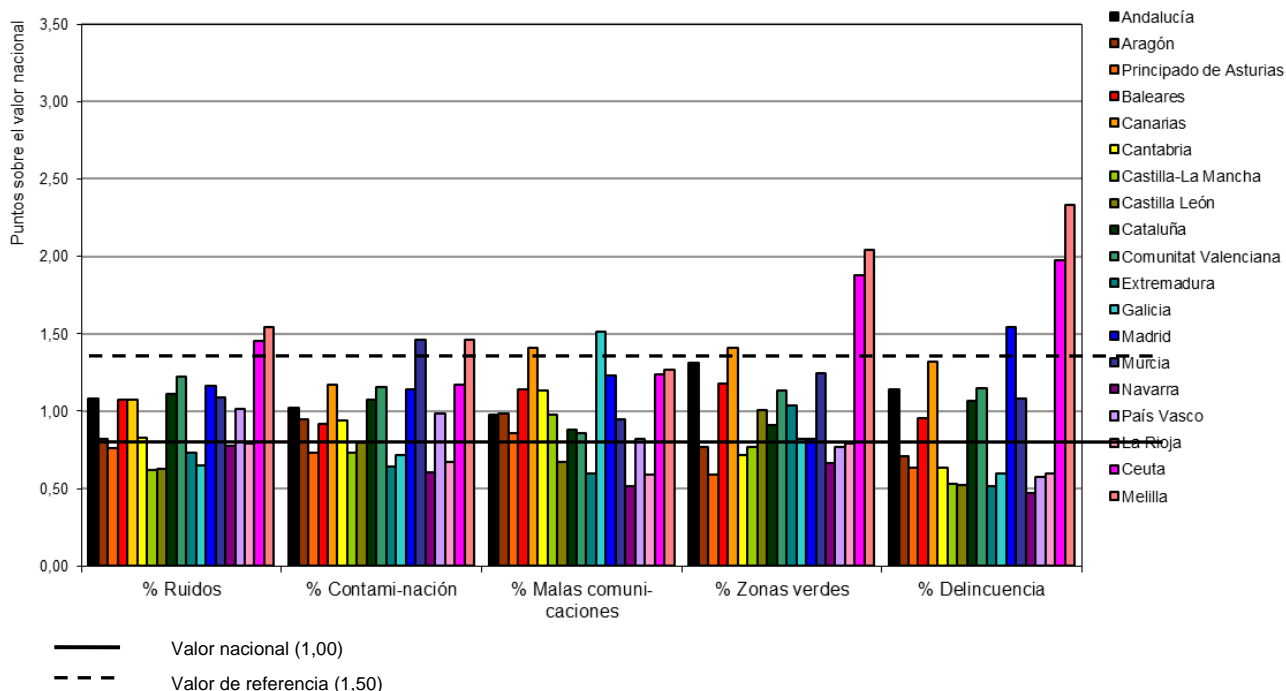
El último de los cuatro bloques de indicadores es el que hace referencia a la percepción que tienen los habitantes del entorno de su vivienda, es por esto que el bloque se ha denominado Vulnerabilidad Subjetiva, en él se han incluido cinco indicadores que hacen referencia al malestar por Ruido, por elevada Contaminación, por tener Malas comunicaciones, por carecer de Zonas Verdes y porque exista Delincuencia.

Destacar una vez más las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, puesto que en ambas los cinco indicadores superan el valor nacional, llegando a superar alguno los valores de referencia establecidos (ver tabla XX). De entre los cinco indicadores, destaca el que hace referencia a la escasez de zonas verdes en el entorno de la vivienda, ya que supera en ambos casos el 70% mientras que el indicador estatal se mantiene en un 37,40%.

Entre las comunidades peor valoradas están con cuatro indicadores por encima del valor nacional Andalucía, Canarias, Comunitat Valenciana, Madrid y Murcia. En todas se repite la percepción de Ruidos en el exterior de las viviendas, siendo los indicadores más elevados los de Valencia y Madrid, con un 38,14% y un 36,39% respectivamente, lo que les separa más de siete y cinco puntos del valor nacional que es del 31,18%. Igualmente, se da la coincidencia de que en las cuatro comunidades citadas, la sensación de Delincuencia es elevada, llegando en el caso de Madrid al 35,15% superando el valor de referencia (1,5 veces el valor nacional 22,74%).

Para concluir, podríamos decir que la valoración subjetiva es mala en 9 de las 19 autonomías, por contar con hasta tres y cuatro indicadores que superan los valores estatales. Con una mayor incidencia destacar los indicadores que hacen referencia al nivel de Ruidos y a la escasez de Zonas Verdes.

Grafico 9. Relación de los indicadores de Vulnerabilidad Subjetiva autonómicos frente al nacional y al valor de referencia.



Fuente: Elaboración propia.

A continuación (página 23) se presenta una tabla en la que se indican todos y cada uno de los indicadores para cada Comunidad Autónoma, distribuidos según los cuatro bloques de vulnerabilidad que se ha descrito en este apartado.

Tabla 6. El contexto nacional y autonómico según los veinte indicadores de vulnerabilidad.

	VULNERABILIDAD SOCIODEMOGRÁFICA				VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA				VULNERABILIDAD RESIDENCIAL				VULNERABILIDAD SUBJETIVA							
	% Hogares unipers. años o más	% Hogares 1adulto y menores	índice extranjería	índice extranjería < 16	Tasa de paro juvenil	% ocupados eventuales	% ocupados cualificados	% Pob no sin estudios	% viviendas menos 30m2	Sup. media hab	% viviendas sin aseos	% viviendas mal estado	% viviendas antes 1951	% Contaminación	% Malas condiciones	% zonas verdes	% delincuencia			
NACIONAL	7,40	9,58	1,99	3,80	3,60	14,20	12,31	27,51	12,20	15,30	0,40	31,00	1,00	2,10	17,70	31,18	19,89	14,72	37,40	22,74
Andalucía	5,91	8,62	1,92	2,42	1,69	23,21	18,53	40,82	17,79	21,42	0,55	29,47	1,06	2,05	13,49	33,68	20,28	14,43	49,04	25,92
Aragón	9,97	11,80	1,92	3,18	3,57	10,13	9,68	21,26	10,00	11,25	0,13	32,13	0,61	1,01	18,84	25,62	18,83	14,47	28,71	16,14
Principado de Asturias	9,88	11,98	1,51	1,25	1,39	15,60	14,26	25,32	10,17	11,82	0,36	29,19	0,66	1,68	22,25	23,66	14,55	12,64	22,19	14,51
Baleares	6,65	9,12	2,84	8,18	6,85	13,84	12,13	24,94	11,48	12,29	0,53	36,54	1,26	1,63	21,21	33,60	18,25	16,76	44,19	21,80
Canarias	4,56	6,20	3,31	5,78	4,27	16,90	13,80	34,35	16,57	16,17	0,89	29,25	1,66	2,47	13,09	33,59	23,25	20,69	52,68	29,96
Cantabria	8,71	9,73	1,89	1,62	1,54	14,20	13,51	23,76	10,89	7,77	0,23	29,89	0,91	2,14	26,22	25,80	18,76	16,71	26,88	14,38
Castilla-La Mancha	8,95	11,81	1,72	2,31	2,10	12,10	11,35	28,73	11,46	24,91	0,22	34,31	0,81	1,26	17,48	19,33	14,61	14,42	28,67	12,01
Castilla León	10,67	12,99	2,02	1,53	1,83	12,26	11,08	22,82	10,22	10,91	0,21	32,77	0,88	1,49	20,38	19,60	15,95	9,88	37,65	11,84
Cataluña	7,71	9,49	2,03	4,89	5,73	10,18	8,85	20,10	9,53	13,56	0,28	31,45	1,08	2,75	21,07	34,64	21,43	12,96	34,10	24,33
Comunitat Valenciana	6,99	9,92	1,98	5,23	3,86	11,56	9,90	29,30	11,45	14,52	0,14	34,35	0,76	2,86	17,02	38,14	23,01	12,68	42,35	26,06
Extremadura	8,13	11,57	1,58	1,06	1,08	22,14	17,77	34,98	17,72	24,85	0,30	32,22	1,07	1,54	23,36	22,92	12,73	8,76	38,77	11,82
Galicia	9,44	10,54	1,78	1,30	1,45	12,51	10,53	28,10	9,99	18,38	0,30	31,34	1,22	1,83	23,76	20,27	14,26	22,25	30,82	13,53
Madrid	6,20	8,17	1,92	6,75	6,87	12,21	10,76	21,97	11,43	11,74	0,78	28,86	0,92	1,99	11,19	36,39	22,63	18,08	30,69	35,15
Murcia	5,90	8,50	1,68	5,81	4,21	11,53	10,06	38,01	18,36	19,05	0,15	30,10	0,82	1,56	13,46	34,05	29,04	13,90	46,49	24,55
Navarra	8,48	8,68	2,26	4,37	4,46	9,45	9,10	22,19	9,69	6,33	0,10	31,91	0,89	1,29	19,47	24,21	12,09	7,61	24,82	10,75
País Vasco	7,55	8,69	1,90	1,50	1,59	11,63	10,50	22,95	8,93	7,61	0,11	29,20	0,98	2,63	22,36	31,73	19,59	12,13	28,66	13,15
La Rioja	9,00	10,63	2,35	4,65	5,22	9,80	9,64	21,32	10,16	8,80	0,14	32,94	0,49	3,00	23,66	24,57	13,35	8,68	29,67	13,52
Ceuta	4,13	5,73	1,66	4,54	2,10	23,68	19,16	34,72	11,37	21,67	7,29	19,98	3,16	6,89	33,30	45,37	23,30	18,24	70,30	44,98
Melilla	4,13	6,26	2,64	10,43	8,23	21,54	18,06	35,06	12,82	22,38	1,91	21,38	3,28	3,85	35,48	48,21	29,11	18,67	76,44	53,07

Valores que superan en vez y media los valores nacionales, dos veces en viviendas sin servicio y/o aseo

Fuente: Elaboración propia.

2.2. Clasificación multicriterio de los Barrios Vulnerables.

En este apartado se analizarán los resultados obtenidos a partir de la Clasificación multicriterio a nivel autonómico y estatal. Tal y como se explica en la metodología de trabajo (ver apartado 4 de la Metodología), se han elaborado cinco clasificaciones basadas en los distintos bloques de indicadores de vulnerabilidad analizados. Así, en primer lugar contamos con la denominada Clasificación Principal (ABC) que se define a través la distribución de los 624 barrios delimitados según los tres indicadores utilizados para la delimitación de Barrios Vulnerables, Tasa de Paro, Porcentaje de población sin estudios y Porcentaje de persona en viviendas sin servicio o aseo. Del mismo modo se han definido cuatro clasificaciones más: Clasificación según criterios Sociodemográficos (VSD), Clasificación según criterios Socioeconómicos (VSE), Clasificación según criterios Residenciales (VR) y Clasificación según criterios Subjetivos (VS); elaboradas a partir de los veinte indicadores de vulnerabilidad descritos en el apartado anterior. Dentro de cada clasificación se han determinado cinco clases: Clase 1, *muy poco vulnerable*; Clase 2, *poco vulnerable*; Clase 3, *vulnerable*; Clase 4, *bastante vulnerable* y Clase 5, *muy vulnerable*.

En la tabla que se muestra a continuación (Tabla 7) se muestra la distribución de los Barrios Vulnerables organizados por Comunidad Autónoma y según las cinco clasificaciones mencionadas. De su análisis podemos sacar conclusiones a nivel estatal, que permitan entender cómo y dónde se distribuye la vulnerabilidad dentro del conjunto de las autonomías, pudiendo además caracterizar la mayor o menor incidencia de cada uno de los aspectos que describen la vulnerabilidad

Tabla 7. Los Barrios Vulnerables por Comunidad Autónoma, según la Clasificación multicriterio.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	ABC					VSD					VSE					VR					VS				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Andalucía	6	23	85	65	41	7	49	71	58	35	0	1	60	84	75	1	60	62	57	40	2	15	94	64	45
Aragón	0	0	3	1	0	0	0	0	1	3	0	0	2	2	0	0	0	2	2	0	0	1	2	1	0
Asturias (Principado de)	4	2	2	1	0	0	2	0	6	1	0	0	8	1	0	1	4	4	0	0	1	6	2	0	0
Baleares (Illes)	0	2	2	2	0	0	0	0	3	3	0	3	1	2	0	0	0	5	0	1	0	0	1	5	0
Canarias	0	3	22	13	7	0	2	4	16	23	0	2	16	18	9	0	3	18	14	10	0	2	8	24	11
Cantabria	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
Castilla y León	0	2	3	3	0	0	2	3	1	2	0	3	1	4	0	0	1	2	3	2	0	0	5	2	1
Castilla-La Mancha	0	2	7	3	4	0	1	2	7	6	0	1	8	4	3	1	5	6	4	0	1	4	5	2	4
Cataluña	3	14	60	31	7	0	1	25	54	35	6	19	54	33	3	1	5	29	46	34	1	18	50	40	6
Comunidad Valenciana	1	3	25	6	4	0	1	10	17	11	0	4	10	15	10	2	9	13	12	3	1	6	20	8	4
Extremadura	0	0	3	4	3	0	2	2	4	2	0	0	0	5	5	0	1	5	3	1	0	1	3	5	1
Galicia	2	0	5	4	0	0	1	4	3	3	0	4	7	0	0	0	3	3	5	0	0	0	8	3	0
Madrid (Comunidad de)	1	14	52	29	5	0	2	19	39	41	0	10	41	45	5	3	12	20	27	39	1	9	47	38	6
Murcia (Región de)	2	1	4	6	3	0	0	9	6	1	0	0	2	9	5	0	3	9	2	2	0	0	5	6	5
Navarra (Comunidad Foral de)	0	1	1	0	1	0	0	0	0	3	1	2	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0
País Vasco	0	2	7	3	0	0	1	3	4	4	1	5	5	1	0	0	0	2	10	0	0	1	5	4	2
Rioja (La)	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Ceuta	0	0	0	0	4	0	0	0	2	2	0	0	1	0	3	0	0	0	0	4	0	0	0	3	1
Melilla	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	3
NACIONAL	19	70	282	171	82	7	64	152	222	179	8	54	216	225	121	9	106	181	188	140	7	65	257	206	89

Fuente: Elaboración propia.

En apartados anteriores, hemos visto las diferencias de vulnerabilidad entre comunidades autónomas, por lo que en este apartado parece más interesante hacer hincapié en las características de la vulnerabilidad, según la distribución de los Barrios Vulnerable para cada una de las clasificaciones.

Respecto a la Clasificación Principal, vemos como la distribución de los barrios delimitados presenta una mayor incidencia en la Clase 3 (Vulnerable), en la que se agrupan un 45,19% de los Barrios Vulnerables. De los 282 barrios que se distribuyen dentro de esta clase, destacar que el 69,85% pertenecen tan solo a tres comunidades, Andalucía, Cataluña y Madrid, que son las tres comunidades que aportan un mayor número de barrios. Podríamos pensar que por tanto la distribución estatal queda desvirtuada por el peso de la comunidades que más barrios aportan, pero la realidad es que si dejamos de lado estas tres comunidades, nos encontramos con que la distribución sigue un patrón similar en el que la Clase 3 presenta una mayor incidencia, seguido de las Clases 4 y 5 (bastante vulnerable y muy vulnerable).

En definitiva, podemos concluir que los Barrios Vulnerables respecto a los tres índices de vulnerabilidad (paro, estudios y vivienda) se agrupan mayoritariamente entre las clases peores. Si atendemos al gráfico 10, vemos como la curva adquiere una distribución "gaussiana" desplazada hacia las clases 4 y 5.

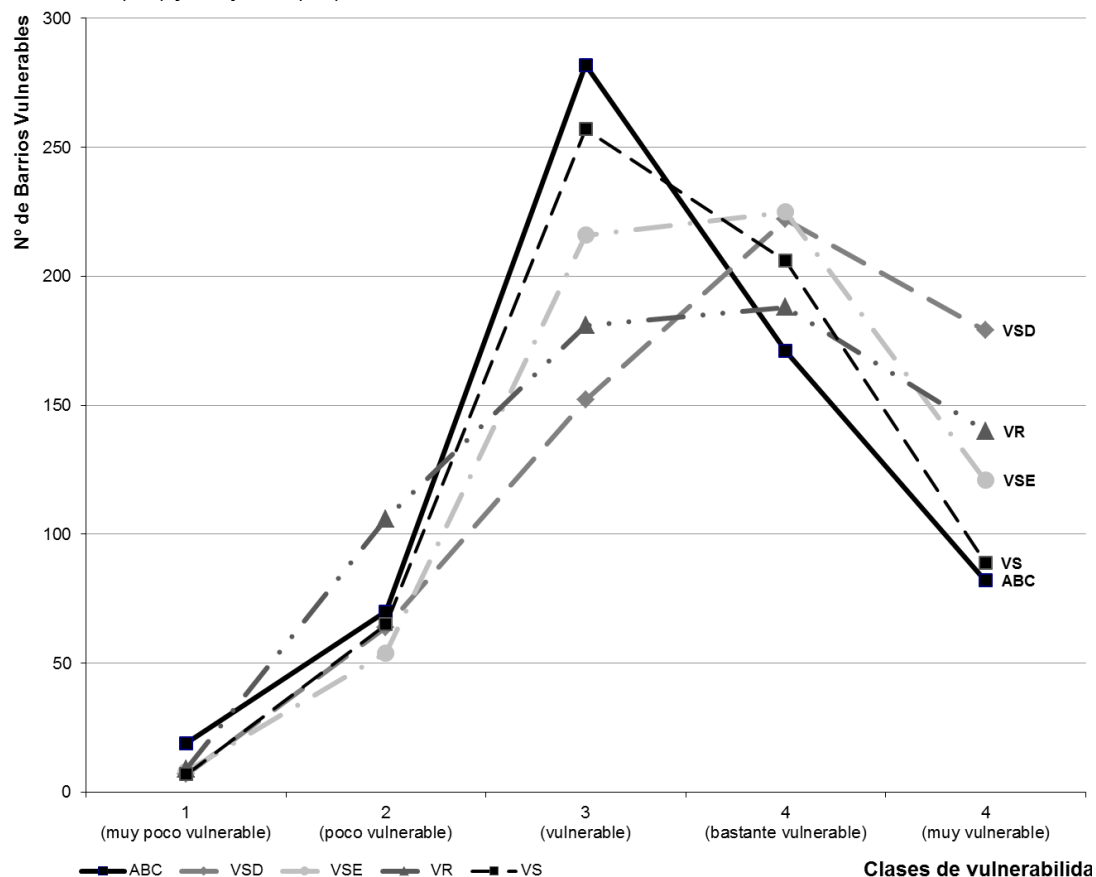
Si atendemos a la Clasificación Sociodemográfica, observamos que la clase predominante es la denominada *bastante vulnerables* o Clase 4, seguida por la Clase 5 o *muy vulnerables*; de manera que un 64,26% de los Barrios Vulnerables, según sus características sociodemográficas, se agrupan en las clases peores de la clasificación. De nuevo, y como es lógico, son las comunidades con mayor número de barrios las que definen la distribución, pero si nos fijamos en la tabla 7, vemos como en muchas de las comunidades autónomas los barrios igualmente se agrupan en las clases peores. Esta situación, al igual que veíamos en el apartado anterior, puede deberse por un lado a los elevados indicadores del envejecimiento y por otro a los indicadores relacionados con la población inmigrante, que también resultaban en muchos casos elevados.

En cuanto a la Clasificación Socioeconómica, podemos observar que los barrios conforman una distribución (ver gráfico 10) intermedia entre la obtenida en la Clasificación Principal y la Sociodemográfica. En este caso la mayoría de los barrios se distribuyen entre las Clases 4 y 3 (Bastantes vulnerables y Vulnerables) que agrupan el 70,67% de los barrios, seguidas por la Clase 5 (Muy vulnerables) que cuenta con el 19,39% de los barrios. En definitiva, vemos que una vez más, los Barrios Vulnerables se agrupan entre las clases peores, sumando entre las tres el 90% de ellos. Destacar por último los casos de cuatro autonomías, en primer lugar la ciudad autónoma de Ceuta en la que el 75% de los barrios son Muy vulnerables, en segundo lugar el caso de la Región de Murcia donde el 56,25% de los barrios delimitados se agrupan en la Clase 4 (*bastante vulnerables*) y por último los casos del Principado de Asturias y Galicia, que aunque aportan pocos barrios al conjunto en ambos casos la mayoría de sus barrios se agrupan en la Clase 3, el 88,89% en el caso de Asturias y el 63,64% en Galicia.

Respecto a la Clasificación Residencial podemos observar que los barrios se distribuyen de una manera mucho más equitativa entre las cuatro clases peores. Sin embargo, una vez más, los barrios tienden a distribuirse entre las clases peores, de manera que en la Clase 3 se agrupan un 29,01% de los barrios (181 barrios), muy similar al 30,13% de la Clase 4 en la que se agrupan 188 barrios y siendo menor que en la Clase 5, que con 140 barrios, aporta el 22,44% del total; si agrupamos las tres clases encontramos que entre ellas se agrupan el 81,57% de los barrios. A diferencia

de las clasificaciones anteriores, encontramos que en este caso entre las clases no peores, se agrupa el 18,43% de los barrios, 115 en total. Por último destacar el caso de la Comunidad de Madrid no solo por ser una de las comunidades que más aporta al conjunto con el 16% de los barrios, sino porque de los 101 barrios que la componen, el 38,61% se agrupa en la Clase 5 (*muy vulnerables*).

Gráfico 10. Distribución de los Barrios Vulnerables de España (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).



Fuente: Elaboración propia.

Por último queda analizar la denominada Clasificación Subjetiva que se ha elaborado con los indicadores que analizan la percepción subjetiva de la población residente en los Barrios Vulnerables. En este caso, y si nos fijamos en el gráfico anterior, se puede apreciar como la distribución de los barrios es muy semejante a la Clasificación Principal, aunque con mayor incidencia en la agrupación en la Clase 4. En definitiva, en ambas clasificaciones, la mayoría de los barrios se agrupan entre la Clase 3 y la 4, siendo la primera la mayoritaria y agrupando de manera conjunta el 74,20% de los Barrios Vulnerables.

Es preciso apuntar que existen ciertos paralelismos entre las diferentes clasificaciones. Así, encontramos que en las Clasificaciones Principal (ABC) y Subjetiva (VS), la distribución de los barrios es prácticamente igual (gráfico 10), ya que en ambas vemos como más del 80% de los barrios se agrupan entre las Clases 3, 4 y 5, siendo las dos primeras las mayoritarias, de manera que las dos clasificaciones alcanzan la máxima agrupación de barrios en la Clase 3 (*vulnerable*). Por otro lado, se observa como las Clasificaciones VSD y VR, tienen una gráfica similar por lo que se puede deducir cierta relación entre la vulnerabilidad por criterios socioeconómicos y la vulnerabilidad por criterios residenciales.

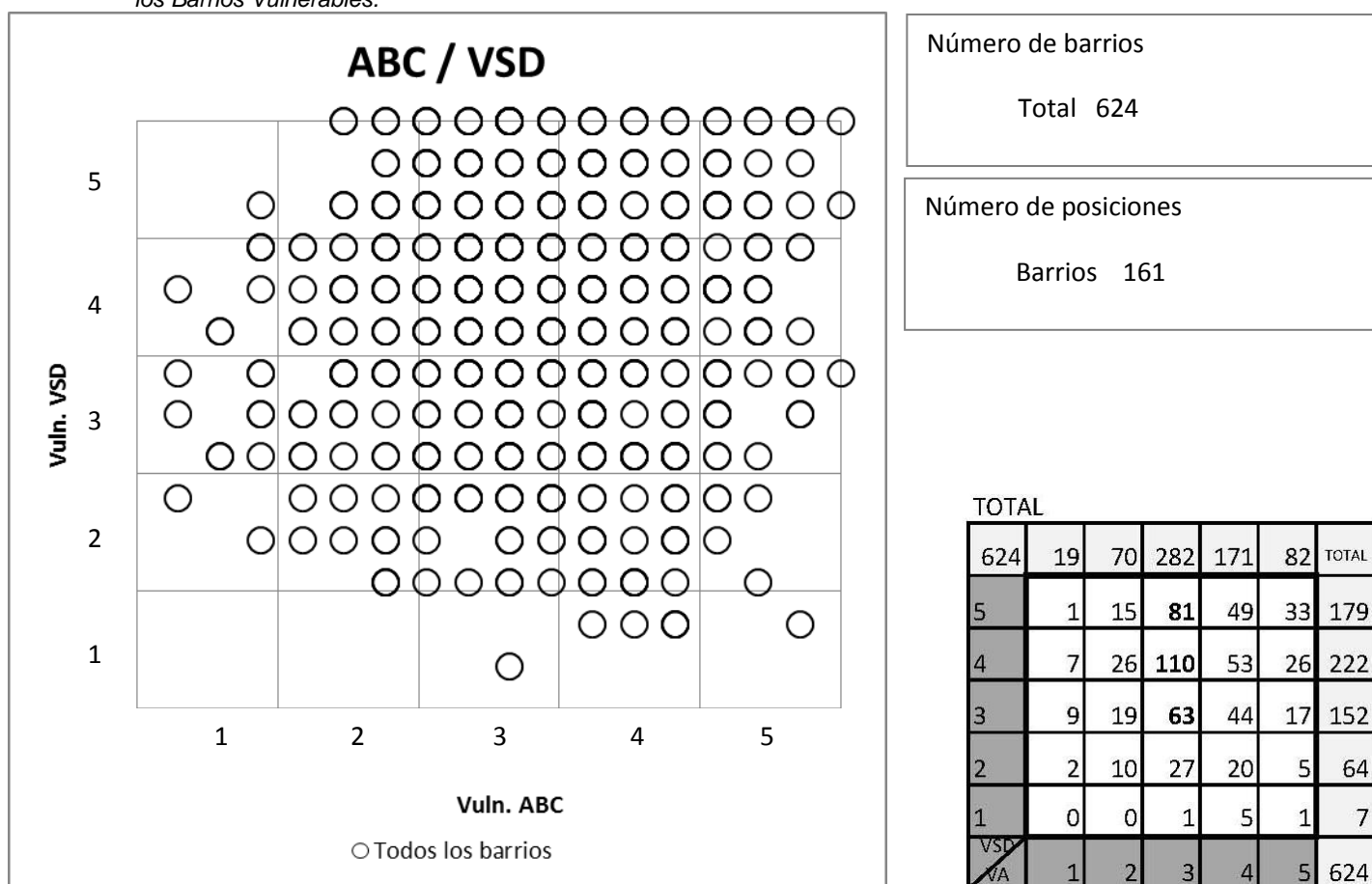
2.3. Distribución de los Barrios Vulnerables por pares de clasificaciones

Para profundizar en el análisis de la Clasificación multicriterio se han realizado una serie de gráficos y tablas que nos permiten visualizar la distribución de los Barrios Vulnerables respecto a dos clasificaciones a la vez, la Clasificación Principal junto a cada una de las cuatro clasificaciones de vulnerabilidad. Se presentan cuatro cuadros que relacionan por pares las cuatro familias de clasificación, señalándose, en la matriz asociada, el número de Barrios Vulnerables que se posicionan en cada cruce.

La base de puntos blancos, presente en todos los gráficos, representa la posición del total de los barrios vulnerables estudiados para cada uno de los casos comparados, situándose en el eje de abscisas la distribución en *Clases* (1 *Muy poco vulnerables*, 2 *Poco Vulnerables*, 3 *Vulnerables*, 4 *Bastante Vulnerables* y 5 *Muy vulnerables*) según su grado de vulnerabilidad¹ para la Clasificación Principal, y en el de ordenadas, el grado de vulnerabilidad de las otras cuatro clasificaciones, con igual criterio. La coincidencia tanto en un eje como en otro de los índices de vulnerabilidad calculados para cada una de las clasificaciones, lleva a determinar en cada caso el número total de posiciones existentes, variables, como es lógico en cada uno de los gráficos. Se entiende por posición la combinación de dos valores, uno de abscisas y otro de ordenadas, explicados anteriormente, que determinan un lugar en el gráfico de cada uno de los Barrios Vulnerables analizados, pudiendo éste lugar ser ocupado por la "posición" de varios barrios a la vez, si sus grados de vulnerabilidad, según las clasificaciones comparadas, son iguales. Estas coincidencias en los índices, impiden tener una idea clara del número de barrios situado en cada una de las casillas, por lo que se adjunta, como apoyo al gráfico principal, un cuadro resumen con el número total de barrios en cada una de las posiciones. La presencia de la base, nacional, en los gráficos de cada una de las comunidades permite, además, saber qué posición ocupan los barrios de cada comunidad en el conjunto total.

¹ Índice de vulnerabilidad. Ver punto 4. Metodología de Clasificación Multicriterio.

Gráfico 11. Clasificación ABC (principal) frente a Clasificación VSD (según criterios sociodemográficos) de los Barrios Vulnerables.

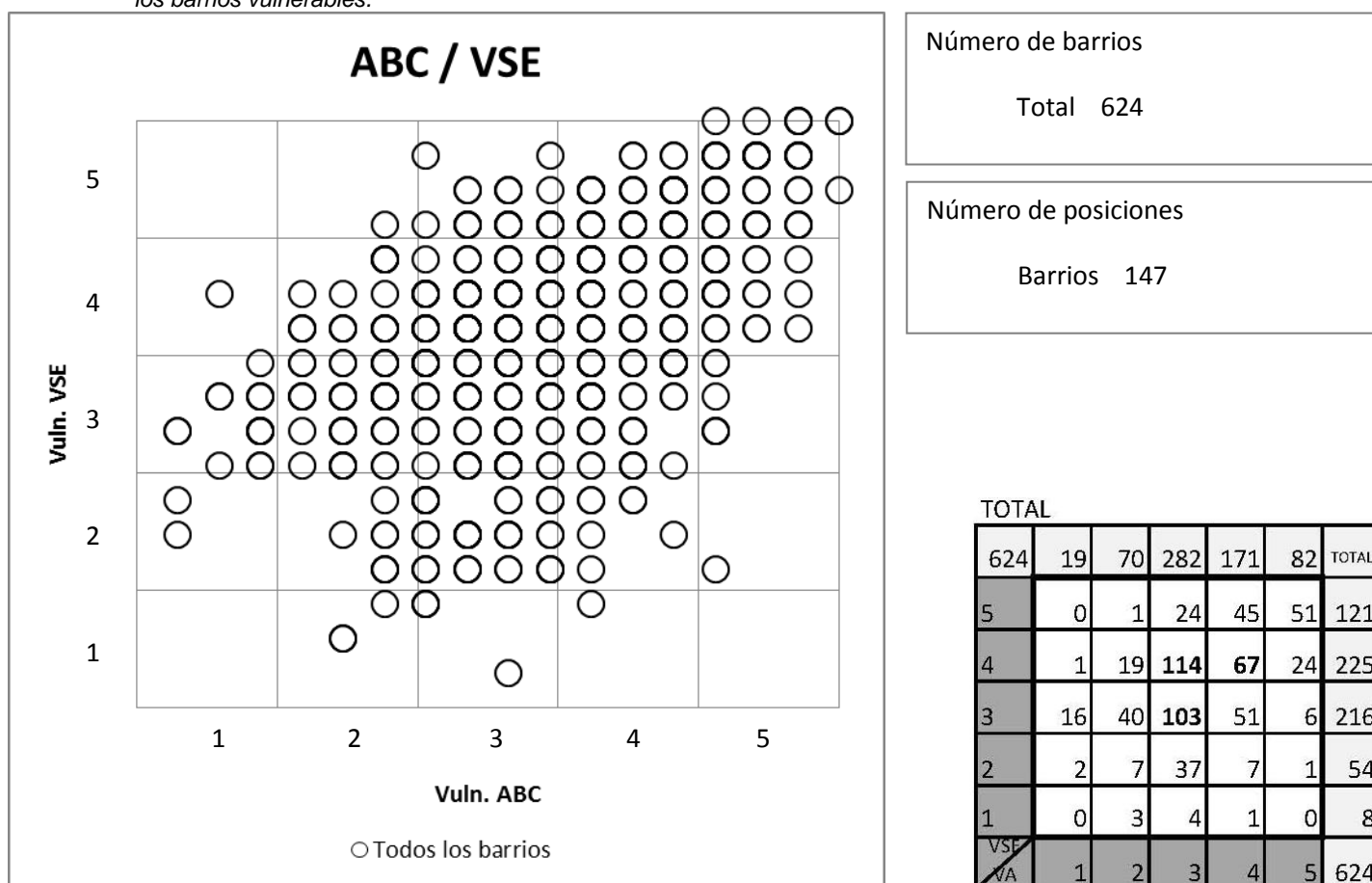


Fuente: Elaboración propia.

En el primer gráfico (gráfico 11) se representa la situación de todos los barrios vulnerables, enfrentando la Clasificación ABC (Clasificación Principal) frente a la Clasificación VSD (Clasificación según criterios sociodemográficos). Los barrios se posicionan mayoritariamente entre la Clase 3 (*vulnerable*), la Clase 4 (*bastante vulnerable*) y la Clase 5 (*muy vulnerable*). Como se observa en la matriz asociada, es en el cruce de la Clase 3 de la Clasificación Principal con la Clase 4 de la Clasificación Sociodemográfica, en la que se agrupan un mayor número de barrios, 110 en total, lo que supone el 17,62% de los barrios. Sin embargo, se observa que la distribución de las 161 posiciones obtenidas para este cruce de clasificaciones, es bastante homogénea entre los cuadrantes que van de la Clase 2 a la Clase 5, quedando la Clase 1 sin casi posiciones y por tanto con pocos barrios.

La agrupación de barrios entre las clases peores (Clase 4 y 5) tiene una mayor incidencia en la Clasificación VSD (Clasificación según criterios sociodemográficos), como se muestra en el gráfico, los puntos que representan las posiciones de los barrios se acumulan en mayor medida en las filas superiores mientras que en las columnas la distribución de posiciones se acumulan en mayor medida entre las columnas centrales.

Gráfico 12. Clasificación ABC (principal) frente a Clasificación VSE (según criterios socioeconómicos) de los barrios vulnerables.



Fuente: Elaboración propia.

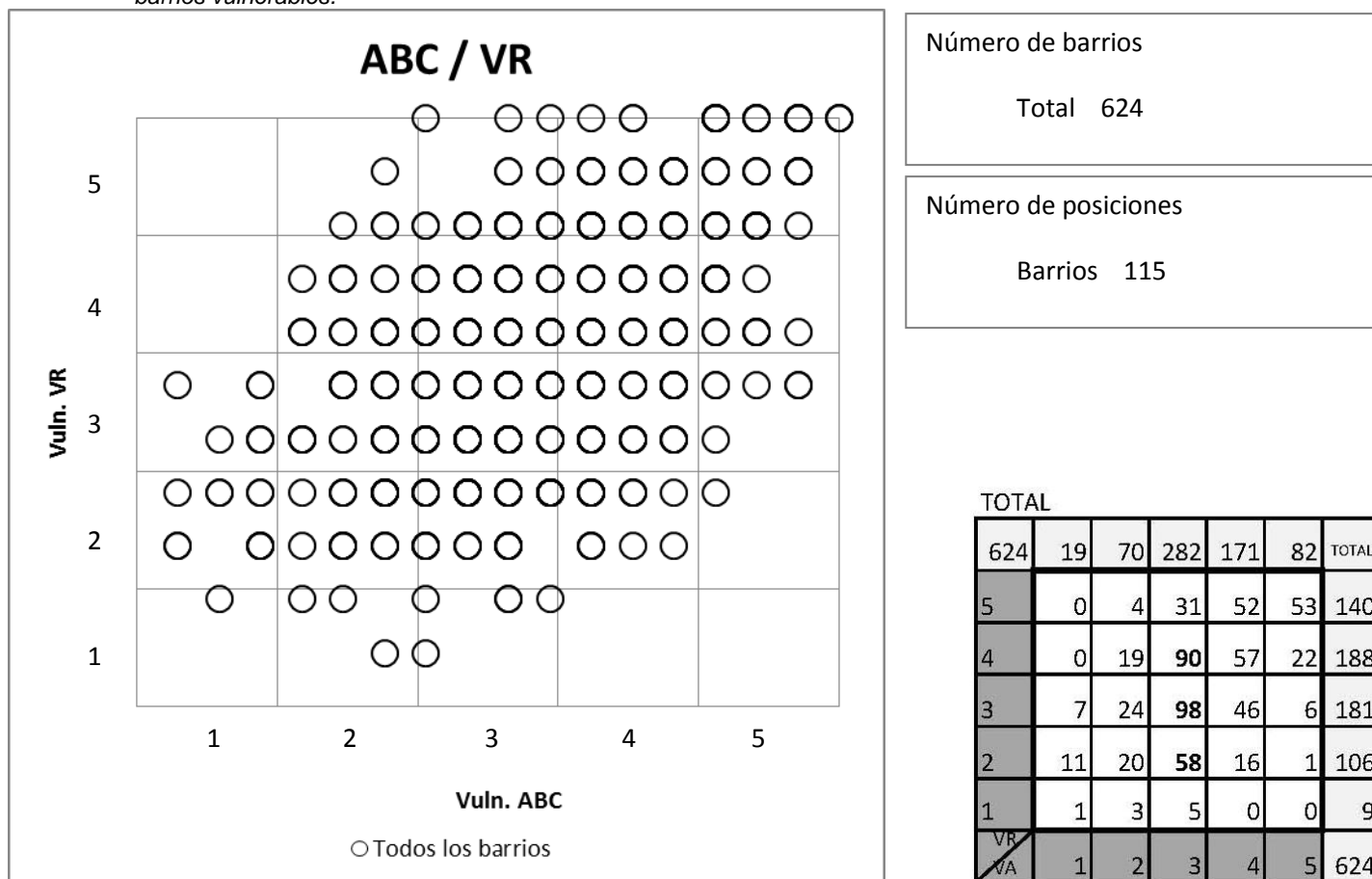
En el gráfico anterior (gráfico 12), se muestra el cruce de la Clasificación Principal (ABC) junto con la Clasificación Socioeconómica, en esta ocasión se han obtenido 147 posiciones entre las que se distribuyen los 624 barrios delimitados. En este caso vemos como en la gráfica, los puntos, tienden a acumularse según una diagonal que crece hacia las clases peores.

Al igual que en el caso anterior, encontramos que el mayor número de barrios se acumulan entre las tres clases peores, siendo las mayoritarias la Clase 3 y la Clase 4 que acumulan el 34,77% de los barrios. De nuevo, se denota la incidencia de la Clase 3 en la Clasificación Principal mientras que respecto a la clasificación según criterios socioeconómicos son las Clases 4 y 5 las que acumulan mayor número de barrios. En general la tendencia es que los barrios según la Clasificación ABC se ubican en una clase mejor que los de la Clasificación VSE.

En el tercer gráfico (gráfico 13) se representa de nuevo la situación de todos los barrios vulnerables, pero esta vez enfrentando la Clasificación ABC (Clasificación Principal) frente a la Clasificación VR (Clasificación según criterios residenciales). En esta ocasión se han obtenido 115 posiciones que adquieren una distribución similar a la del gráfico ABC-VSD, es decir, las posiciones se distribuyen de manera homogénea aunque en este caso encontramos más barrios en las clases no peores. Esto implica que en este cruce, encontramos que la Clasificación VR (según criterios residenciales) aporta un mayor número de barrios dentro de la Clase 2, por lo que el conjunto adquiere cierto peso en las filas inferiores.

Por otro lado, los barrios se posicionan mayoritariamente entre la Clase 4 (*bastante vulnerable*), Clase 3 (*vulnerable*) y la Clase 2 (*poco vulnerable*). Como se observa en la matriz asociada, es en el cruce de la Clase 3 de la Clasificación Principal con la Clase 4 de la Clasificación VR, en el que se agrupan un mayor número de barrios, 114 seguido de 103 barrios en la Clase 3 de ambas clasificaciones.

Gráfico 13. Clasificación ABC (principal) frente a Clasificación VR (según criterios residenciales) de los barrios vulnerables.

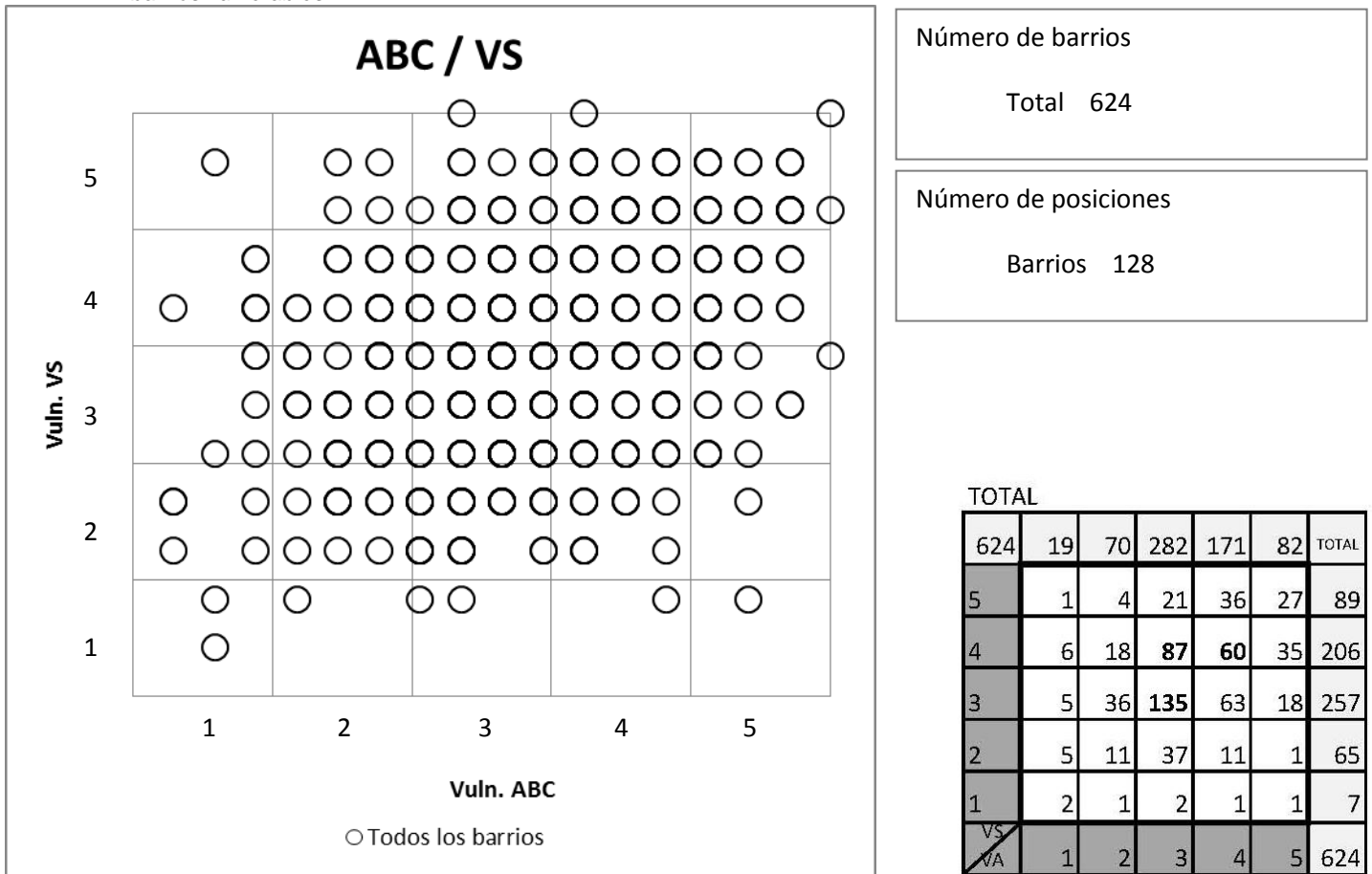


Fuente: Elaboración propia.

Por último, analizar el gráfico 14, en el que se cruza la Clasificación Principal (ABC) junto con la Clasificación VS (Clasificación según criterios Subjetivos), en esta ocasión se han obtenido 128 posiciones entre las que se distribuyen los 624 barrios delimitados. En este caso vemos como en la gráfica es prácticamente idéntica al cruce con la Clasificación VSD, de manera que las posiciones se distribuyen de manera prácticamente homogénea desde la Clase 2 hasta la 5, quedando casi vacía la Clase 1.

Analizando la matriz asociada al gráfico, encontramos que el mayor número de barrios se acumulan en la Clase 3 para las dos clasificaciones de manera que el 21, 63% de los barrios, según este cruce, son *Vulnerables*. Al igual que en los cruces anteriores, la mayoría de los barrios se distribuyen entre la Clase 3 y la Clase 4, teniendo una menor incidencia en la Clase 2 y la Clase 5 y una presencia mínima en la Clase 1.

Gráfico 14. Clasificación ABC (principal) frente a Clasificación VS (según criterios subjetivos) de los barrios vulnerables.



Fuente: Elaboración propia.

A la vista de los datos obtenidos en este apartado de Clasificación multicriterio de los Barrios Vulnerables podemos obtener diversas conclusiones.

El cruce de clasificaciones nos permite entender la mayor o menor incidencia de cada tipo de vulnerabilidad en el conjunto de los barrios; permitiendo además entender si existen coincidencias o redundancias entre las distintas clasificaciones. En este sentido encontramos que el cruce de clasificaciones ABC-VSD y ABC-VS presentan una distribución matricial más parecida, en la que los barrios se distribuyen de manera prácticamente homogénea entre todas las clases, salvo la Clase 1 (*muy poco vulnerable*) en la que apenas hay barrios. Si atendemos a los gráficos de puntos, se observa que las posiciones se alejan de la diagonal, esto nos permite interpretar que existen menos coincidencias entre el grado de vulnerabilidad de los barrios según los Criterios Principales y los Sociodemográficos y los Subjetivos. Sin embargo, observando la matriz numérica, que define el número de barrios para cada cruce de clases, observamos que existe una mayor coincidencia en el cruce de las Clases 3 y 4 para ABC-VS, mientras que en el caso del cruce ABC-VSD es decir, existe una correlación entre los barrios que son *vulnerables* o *muy vulnerables* según la Clasificación ABC (Paro, estudios y vivienda) y los que lo son por los criterios subjetivos.

Distinta situación se observa en los cruces ABC-VSE y ABC-VR; en ambos casos, si analizamos los gráficos de puntos, podemos observar como las posiciones tienden ordenarse en torno a la diagonal de la matriz. En el caso del cruce ABC.VSE, hay que tener en cuenta que ambas clasificaciones comparten dos indicadores, el Nivel de

estudios y la Tasa de paro, por lo que es lógico pensar que exista una mayor coincidencia no solo en el cruce de posiciones, sino también en el número de barrios que se localizan en cada clase.

Por último, es preciso apuntar que cada cruce de clasificaciones presenta un número de posiciones distinto. Esto nos permite profundizar en el análisis de la vulnerabilidad, de manera que a mayor número de posiciones, mayor variedad de indicadores de vulnerabilidad para el conjunto de los Barrios Vulnerables, es decir, existen menos coincidencias entre los distintos barrios. Por el contrario, a menor número de posiciones, mayor correlación entre los distintos barrios y por lo tanto menor variedad de indicadores de vulnerabilidad. Así, podemos concluir que el cruce que presenta menos correlación es el ABC-VSD, seguido del ABC-VSE, el ABC-VS, y por último el cruce ABC-VR, que es que cuenta con menor variación de indicadores entre barrios.

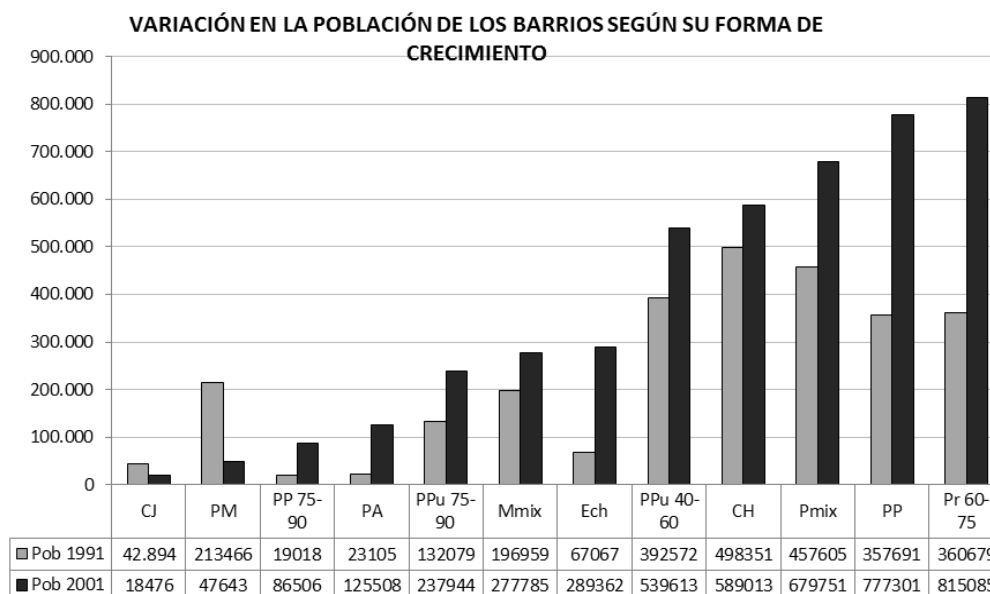
3. LAS FORMAS DE CRECIMIENTO.

3.1. Evolución de los Barrios Vulnerables según sus formas de crecimiento. 1991-2001

En relación a los Barrios Vulnerables de 1991, los siguientes gráficos muestran el importante aumento durante la década de los noventa de las dos principales formas de crecimiento de los barrios vulnerables de España: Promociones 60-75 y Parcelación periférica.

Este gran aumento se registra tanto en números absolutos de población vulnerable como en importancia relativa de estas formas de crecimiento en el conjunto de los Barrios Vulnerables de España. Los Ensanches, aunque en menor medida, también registran un aumento desde 1991 a 2001 tanto en valores absolutos de población vulnerable como en valores relativos.

Gráfico 15. Comparación 1991-2001 de la población en Barrios Vulnerables según su forma de crecimiento.



LEYENDA:

CH- Casco histórico; **Ens-** Ensanche; **PP-** Parcelación periférica; **CJ-** Ciudad Jardín; **PU 40-60-** Promoción pública 40-60; **PR 60-75-** Promoción 60-75; **PU 75-90-** Promoción pública 75-90; **PP 75-90-** Promoción privada 75-90; **PA-** Pueblo anexionado; **MMix-** Media mixta; **PMix-** Periferia mixta; **PM-** Parcelación marginal.

Fuente: *Elaboración propia.*

Se observa, que las categorías de Periferia mixta, Cascos históricos y Promoción pública 40-60 han aumentado su población vulnerable en relación a 1991, aunque han perdido importancia relativa dentro del conjunto de los barrios vulnerables de España. Lo mismo sucede con las Medias mixtas, aunque su pérdida de peso relativo es más ligera.

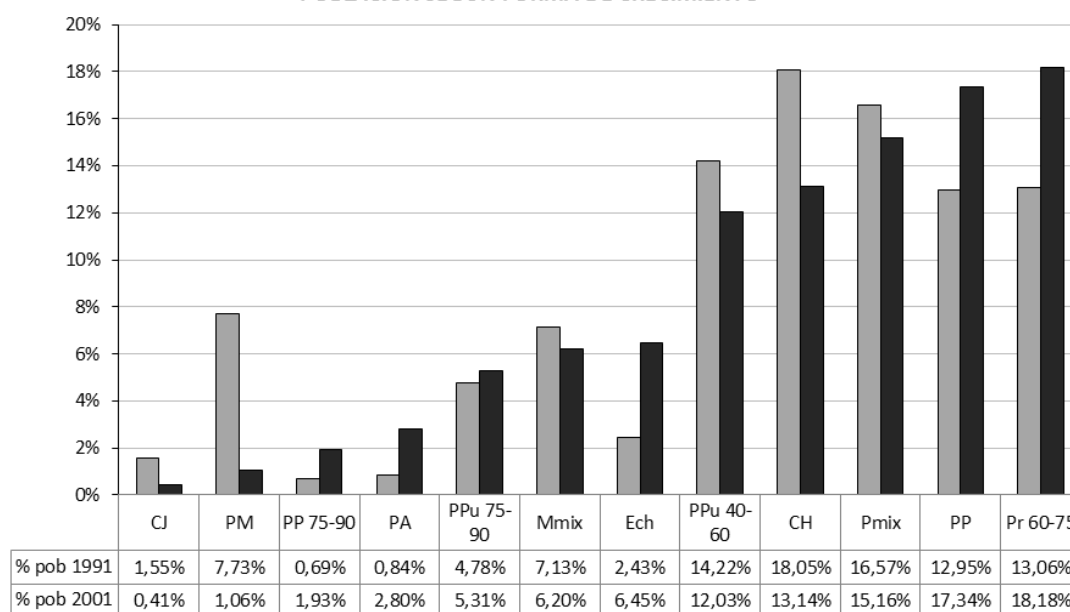
En cuanto al resto de las formas de crecimiento, menos numerosas en barrios vulnerables, encontramos dos casos, la Ciudad jardín y la Parcelación marginal, que pierden tanto peso relativo como población vulnerable en números absolutos.

Respecto a esta última forma de crecimiento, se puede establecer como hipótesis, la incidencia de las políticas de realojo implementadas en las últimas décadas. .

Las Promociones privadas 75-90, los Pueblos anexionados y las Promociones públicas 75-90 contemplan crecimientos, tanto en números absolutos de población vulnerable, como en peso relativo con respecto a todo el conjunto de los barrios vulnerables, aunque este aumento es menor que en las formas de crecimiento más frecuentes.

Gráfico 16. Comparación 1991-2001 del porcentaje de población en Barrios Vulnerables según su forma de crecimiento.

VARIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN RELATIVA DE LOS BARRIOS EN ABSORCIÓN DE POBLACIÓN SEGÚN FORMA DE CRECIMIENTO

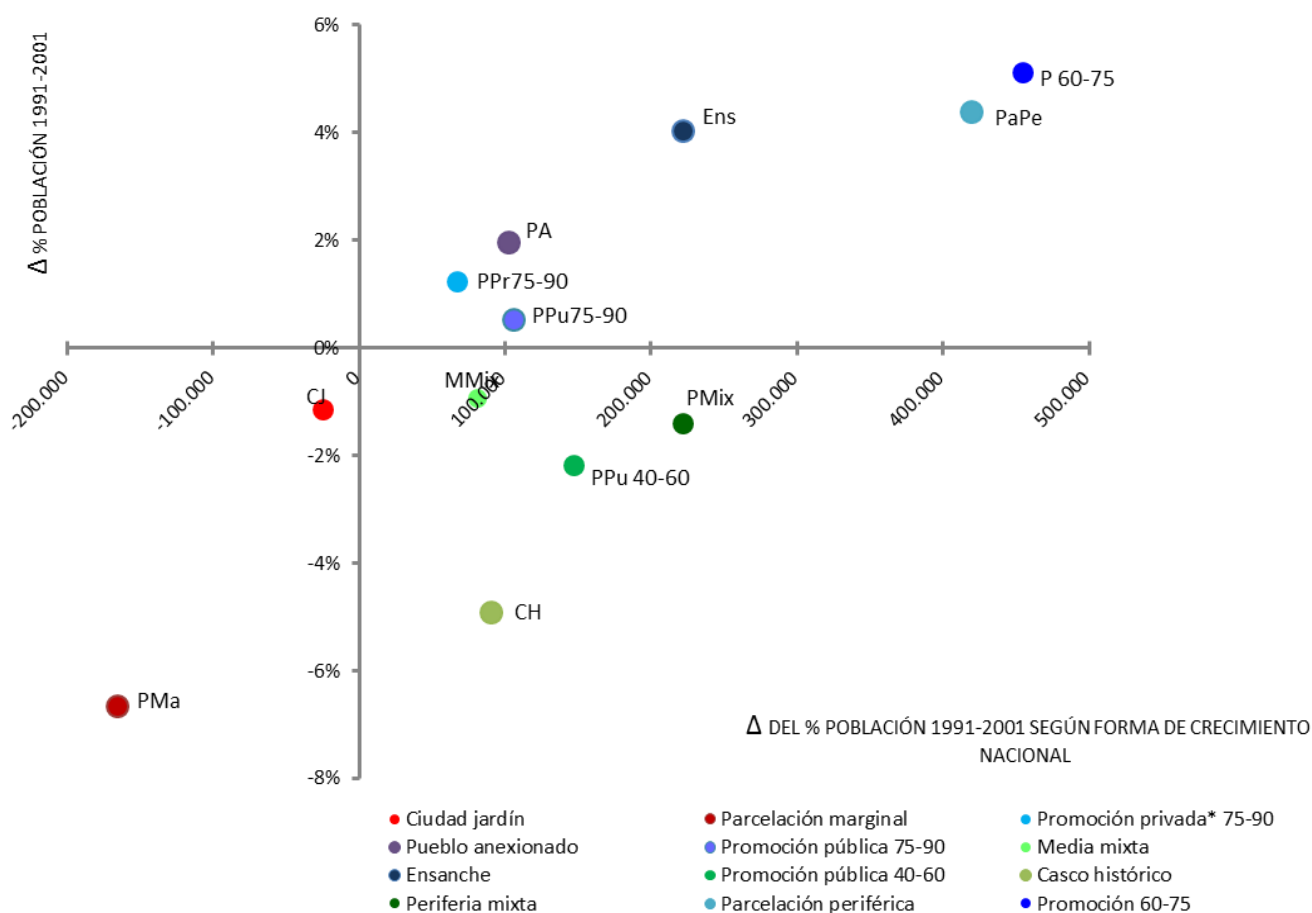


LEYENDA:

CH- Casco histórico; **Ens-** Ensanche; **PP-** Parcelación periférica; **CJ-** Ciudad Jardín; **PU 40-60-** Promoción pública 40-60; **PR 60-75-** Promoción 60-75; **PU 75-90-** Promoción pública 75-90; **PP 75-90-** Promoción privada 75-90; **PA-** Pueblo anexionado; **MMix-** Media mixta; **PMix-** Periferia mixta; **PM-** Parcelación marginal.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 17. Relación entre la variación de población residente en Barrios Vulnerables 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población vulnerable total 1991-2001 según formas de crecimiento.



LEYENDA:

CH- Casco histórico; Ens- Ensanche; PP- Parcelación periférica; CJ- Ciudad Jardín; PU 40-60- Promoción pública 40-60; PR 60-75- Promoción 60-75; PU 75-90- Promoción pública 75-90; PP 75-90- Promoción privada 75-90; PA- Pueblo anexionado; MMix- Media mixta; PMix- Periferia mixta; PM- Parcelación marginal.

Fuente: Elaboración propia.

Se ha representado gráficamente los dos gráficos anteriores en torno a dos ejes. El eje de abscisas representa la variación de población entre 1991 y 2001 de los barrios vulnerables de cada una de las formas de crecimiento, y el eje de ordenadas recoge la variación entre ambos Catálogos del porcentaje de población que cada forma de crecimiento representa sobre el total de la población residente en Barrios Vulnerables. El gráfico permite la lectura en cuatro cuadrantes, de forma que las formas de crecimiento situadas arriba a la derecha han registrado aumentos en las dos variables y las situadas abajo a la izquierda descensos en las dos categorías.

3.2. Vulnerabilidad y formas de crecimiento

La forma de crecimiento más habitual (en número de barrios) entre los barrios vulnerables de España es la Parcelación periférica (113 barrios), seguida de la Promoción 60-75 (110 barrios), Periferia mixta (95 barrios), Cascos históricos (72) y Promoción pública 40-60.

En una segunda posición están los Ensanches (46 barrios), las Medias mixtas (45 barrios) y las Promociones públicas 75-90 (32 barrios). Por último tenemos las formas de crecimiento que no alcanzan en el conjunto de España los 20 barrios vulnerables: Pueblos anexionados (18 barrios), Promociones privadas 75-90 (12 barrios), Parcelación marginal (7 barrios) y Ciudad jardín (3 barrios).

La siguiente tabla detalla la distribución de barrios vulnerables por factor de vulnerabilidad y formas de crecimiento en las Comunidades Autónomas. Es importante destacar el gran número de barrios clasificados como Casco histórico, vulnerables por contar con importantes carencias en la vivienda (58 barrios). También destacan en número de barrios las Parcelaciones periféricas, vulnerables por población sin estudios (65 barrios) y las vulnerables por carencias en la vivienda (48 barrios). Dentro de los barrios clasificados como Promoción 60-75, encontramos 55 de ellos vulnerables por población sin estudios y 63 vulnerables con tasa de paro, ambos números elevados con respecto al total de los barrios. Por último destaca el gran número de barrios clasificados como Media mixta, vulnerables por tasa de paro (51 barrios).

Tabla 8. Barrios Vulnerables por vulnerabilidad y forma de crecimiento. Comunidades Autónomas

	CH			Ens			PP			CJ			PU 40-60			PR 60-75			PU 75-90			PP 75-90			PA			PMix			MMix			PM		
	E	V	P	E	V	P	E	V	P	E	V	P	E	V	P	E	V	P	E	V	P	E	V	P	E	V	P	E	V	P	E	V	P	E	V	P
Andalucía	7	1	2	1		3	2	7	3			2	1	3	2	1	4	4	4	4	7	1		7	2	1	3	7	5	3	1	4	1	3	3	3
Aragón		2					1						1																							
Asturias(P.de)														1			1	5			1															
Balears(Illes)		1			1				1								1										2									
C. y León		1						2	1						1			1												1	2					
C. Valenciana	1	3		6	4	1	3	1					3	2	1	6	2	4				1	2					2	1	1	3	2	1			
Canarias	1	3	2	1	4	4	3	5	3					1	1	3	3	7	1	3	5							1	2	5		6	3			
Cantabria																													1							
C. Mancha	1	1		2	1	1	1						1			1												5	2	4	1					
Cataluña	1	9		1	1	2	2	1	2				9	2	1	1	4	6		1		1			9			1	7	7		2				
Ceuta																1	1	1											1	2	1	1	1	1	1	1
Extremadura	1	1	1				1	1	2												1							2	4	6						
Galicia		1	1		1									1	1		2			1								1				2				
Rioja (La)		1																																		
Madrid (Comunidad de)	4	1	1		7		5	1	4				1	2	8	1	4	7	1	4	2	3	1		5			7	4							
Melilla							2	2	2																									1	1	1
Murcia (R. de)		1	1				3	2		1			2	2	2										1	1	1					2	2			
Navarra (C.F de)		1			1																								1							
País Vasco		4	1		1			1						2	1														1	1		1				
TOTAL	1	5	3	1	3	9	6	4	4	1	0	2	4	2	3	5	2	6	1	1	1	4	2	7	7	1	4	4	3	5	1	2	2	7	7	5
Nº barrios	72			46			113			3			71			110			32			12			18			95			45			7		

LEYENDA:

CH- Casco histórico; **Ens-** Ensanche; **PP-** Parcelación periférica; **CJ-** Ciudad Jardín; **PU 40-60-** Promoción pública 40-60; **PR 60-75-** Promoción 60-75; **PU 75-90-** Promoción pública 75-90; **PP 75-90-** Promoción privada 75-90; **PA-** Pueblo anexionado; **MMix-** Media mixta; **PMix-** Periferia mixta; **PM-** Parcelación marginal.

E- Número de barrios vulnerables por estudios; **V-** Número de barrios vulnerables por vivienda; **P-** Número de barrios vulnerables por paro.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presenta la tabla 9, que permite profundizar en el análisis de la vulnerabilidad de las Comunidades Autónomas según las formas de crecimiento y respecto a la población en Barrios Vulnerables teniendo en cuenta los tres indicadores de vulnerabilidad. Se analizan en mayor profundidad las cinco Comunidades Autónomas que cuentan con más población en Barrios Vulnerables, dejando para el final del análisis las comunidades con menor población.

Tabla 9. Población en Barrios Vulnerables por vulnerabilidad y forma de crecimiento para cada Comunidad Autónoma.

CCAA		CH	EN	PP	CJ	PU 40-60	PR 60-75	PU 75-90	PR 75-90	PA	PM	PMIX	MMIX	TOTAL
Andalucía	POB	192.155	25.746	263.579	13.988	230.108	415.694	55.976	51.798	15.851	20.996	251.456	154.849	1.692.196
	IPAR	180.144	19.884	239.057	13.988	201.824	406.875	55.976	51.798	15.851	20.996	246.937	132.829	1.586.159
	IEST	55.990	5.862	169.828	0	90.754	128.884	27.344	14.205	9.360	20.996	38.715	83.742	645.680
	IVIV	126.640	0	44.877		22.187	49.429	28.749	0	4.623	20.996	28.885	355.269	681.655
Aragón	POB	13.373	0	8.689	0	3.797	0	0	0	0	0	0	0	25.859
	IPAR	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0
	IEST	0	0	8.689	0	3.797	0	0	0	0	0	0	0	12.486
	IVIV	13.373	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	13.373
Asturias (Principado de)	POB	0	0	0	0	3.684	43.078	3.523	0	0	0	0	4.091	54.376
	IPAR	0	0	0	0	3.684	38.527	3.523	0	0	0	0	0	45.734
	IEST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IVIV	0	0	0	0	0	4.551	0	0	0	0	0	4.091	8.642
Balears (Illes)	POB	8.901	7.475	4.997	0	0	5.379	0	0	0	0	8.021	0	34.773
	IPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IEST	0	7.475	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.475
	IVIV	8.901	0	4.997	0	0	5.379	0	0	0	0	8.021	0	27.298
Canarias	POB	18.412	38.628	52.582	0	9.560	53.730	51.423	0	0	0	40.299	38.069	302.703
	IPAR	12.700	29.772	17.036	0	9.560	49.513	44.368	0	0	0	40.299	16.371	219.619
	IEST	4.864	3.554	20.262	0	0	20.766	5.155	0	0	0	0	0	54.601
	IVIV	18.412	26.601	26.249	0	9.560	22.388	16.217	0	0	0	0	32.349	151.776
Cantabria	POB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.784	0	5.784
	IPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.784	0	5.784
	IEST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IVIV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla y León	POB	4.186	0	8.270	0	3.813	4.025	0	0	0	0	0	21.436	41.730
	IPAR	0	0	3528	0	3.813	4.025	0	0	0	0	0	0	11.366
	IEST	0	0	0	0	3.813	0	0	0	0	0	0	4.860	8.673
	IVIV	4.186	0	8270	0	0	0	0	0	0	0	0	16.576	29.032
Castilla-La Mancha	POB	14.616	18.712	4.081	0	4.428	4.724	0	0	0	0	44.487	9.519	100.567
	IPAR	0	3.536	3566	0	0	0	0	0	0	0	17.364	0	24.466
	IEST	5509	4.026	11422	0	4.428	4.724	0	0	0	0	29.781	9.519	69.409
	IVIV	9107	420	7290	0	0	0	0	0	0	0	13.700	0	30.517
Cataluña	POB	107.902	77.176	242.269	0	70.580	94.935	6.581	4.665	57.695	0	177.560	9.770	849.133
	IPAR		0	0	0	14.684	0	0	0		0	0	0	14.684
	IEST	7.303	4.402	203.536	0	70.580	87.766	0	4.665		0	140.024		518.276
	IVIV	107.902	72.774	73.635	0	13.364	31.405	6.581	0	57.975	0	48.980	9.770	422.386
Comunitat Valenciana	POB	31.802	61.284	18.251	0	33.242	59.303	0	19.288	0	0	10.842	17.452	251.464
	IPAR	0	4.980		0	16.993	23.585	0	0	0	0	4.786	5.807	56.151
	IEST	7.019	37.720	18.251	0	25.116	36.561	0	6.943	0	0	10.842	17.452	159.904
	IVIV	24.783	26.379	6.681	0	8.126	13.209	0	12.345	0	0	6.056	8.203	105.782
Extremadura	POB	3.960	0	15.878	0	0	0	0	5.170	0	0	41.266	0	66.274
	IPAR	3.960	0	15.878	0	0	0	0	5.170	0	0	41.266	0	66.274
	IEST	3.960	0	9.205	0	0	0	0	0	0	0	17.368	0	30.533
	IVIV	3.960	0	9.205	0	0	0	0	0	0	0	21.118	0	34.283
Galicia	POB	9.748	5.112	0	0	11.444	8.763	4.059	0	0	0	4.463	8.802	52.391
	IPAR	5446	0	0	0	11.444	0	0	0	0	0	0	0	16.890
	IEST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IVIV	4302	5112	0	0	0	8.763	4.059	0	0	0	4.463	8.802	35.501
Madrid (Comunidad de)	POB	121.045	42.512	114.823	0	123.513	118.175	111.212	10.755	48.028	0	60.227	0	750.290
	IPAR	0	0	0	0			14.150			0	0	0	14.150
	IEST	24.929	0	28.413	0	106.040	88.874	92.516	10.755	48.028	0	51.705	0	451.260
	IVIV	106.846	42.512	86.410	0	46.487	48.302	18.696			0	26.946	0	376.199
Murcia (Región de)	POB	6.491	0	21.265	4.488	20.846	0	0	0	3.934	11.503	11.969	0	80.496
	IPAR	6.491	0	0	0	11.857	0	0	0	3.934	0	0	0	22.282
	IEST		0	12.623	4.488	7.868	0	0	0	0	11.503	5.522	0	42.004

CCAA		CH	EN	PP	CJ	PU 40-60	PR 60-75	PU 75-90	PR 75-90	PA	PM	PMIX	MMIX	TOTAL
	IVIV	6.491	0	8.642	0	12.978	0	0	0	0	11.503	6.447	0	46.061
Navarra (Comunidad Foral de)	POB	11.180	8.607	0	0	0	0	0	0	0	0	7.441	0	27.228
	IPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IEST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IVIV	11.180	8.607	0	0	0	0	0	0	0	0	7.441	0	27.228
País Vasco	POB	41.668	4.110	6.175	0	24.598	0	0	0	0	0	15.936	4.043	96.530
	IPAR	0				13.224	0	0	0	0	0	5.275	0	18.499
	IEST	0					0	0	0	0	0	0	0	0
	IVIV	41.668	4.110	6.175		11.374	0	0	0	0	0	10.661	4.043	78.031
Rioja (La)	POB	3.574	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.574
	IPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IEST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	IVIV	3.574	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.574
Ceuta	POB	0	0	0	0	0	7.279	0	0	0	7.208	0	9.754	24.241
	IPAR	0	0	0	0	0	7.279	0	0	0	7.208	0	9.754	24.241
	IEST	0	0	0	0	0	7.279	0	0	0	7.208	0	9.754	24.241
	IVIV	0	0	0	0	0	7.279	0	0	0	7.208	0	9.754	24.241
Melilla	POB	0	0	16.442	0	0	0	0	0	0	7.936	0	0	24.378
	IPAR	0	0	16.442	0	0	0	0	0	0	7.936	0	0	24.378
	IEST	0	0	16.442	0	0	0	0	0	0	7.936	0	0	24.378
	IVIV	0	0	16.442	0	0	0	0	0	0	7.936	0	0	24.378
España	POB	589.013	289.362	777.301	18.476	539.613	815.085	232.774	91.676	125.508	47.643	679.751	277.785	4.483.987
	IPAR	208.741	58.172	295.507	13.988	287.083	529.804	118.017	56.968	19.785	36.140	361.711	164.761	2.150.677
	IEST	109.574	63.039	498.671	4.488	312.396	374.854	125.015	36.568	57.388	47.643	293.957	125.327	2.048.920
	IVIV	491.325	186.515	298.873	0	124.076	190.705	74.302	12.345	62.598	47.643	182.718	448.857	2.119.957

LEYENDA:

POB – Población en Barrios Vulnerables., **IEST** – Indicador de Nivel de Estudios, **IPAR** – Indicador de Paro, **IVIV**- Indicador de carencias en vivienda, **CH**- Casco histórico; **Ens**- Ensanche; **PP**- Parcelación periférica; **CJ**- Ciudad Jardín; **PU 40-60**- Promoción pública 40-60; **PR 60-75**- Promoción 60-75; **PU 75-90**- Promoción pública 75-90; **PP 75-90**- Promoción privada 75-90; **PA**- Pueblo anexionado; **MMix**- Media mixta; **PMix**- Periferia mixta; **PM**- Parcelación marginal.

E- Número de Barrios Vulnerables por estudios; **V**- Número de Barrios Vulnerables por vivienda; **P**- Número de Barrios Vulnerables por

Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar está Andalucía con 202 barrios, que aglutinan a 1.692.196 habitantes, el 37,74% del total, en segundo lugar se encuentra Cataluña que cuenta con una población en barrios de 849.133 habitantes (18,94% del total) y 115 barrios, valores más parecidos a los de la Comunidad de Madrid que cuenta con una población en barrios de 750.290 habitantes (16,73% del total) y 101 barrios. En cuarto lugar, se ubica la comunidad de Canarias que cuenta con 45 barrios y una población de 302.703 habitantes (6,75% del total) y por último en quinto lugar se encuentra la Comunitat Valenciana que cuenta con 251.646 habitantes en 39 Barrios Vulnerables.

En tres de estas cinco comunidades (Andalucía, Canarias y Cataluña), encontramos que más de la mitad de la población en Barrios Vulnerables se distribuye solo en tres de las doce formas de crecimiento definidas.

En el caso de Andalucía, vemos como el 55,00% de la población se distribuye entre la Promociones de los años 60-75, que cuenta con un 24,57% (415.694 hab.) de la población del total, seguida de las Parcelaciones periféricas que suponen el 15,58% (263.579hab.) de la población en barrios andaluces y mientras que en tercer lugar se encuentran las Periferias mixtas que cuentan con un 14,86% (251.456 hab.) del total de la población en barrios de Andalucía. Destacar que en estas tres formas de crecimiento, la incidencia del indicador de Paro es mayor que la del el resto de indicadores. El 45,00% de población restante se distribuye entre las otras nueve

formas de crecimiento, agrupando una mayor población los Cascos históricos y las Promociones públicas de los años 40-60. En general, y como se explica en el informe autonómico, la mayor parte de los barrios delimitados en la comunidad andaluza son vulnerables por paro, de ahí que del total de la población residente en barrios, 1.589.159 habitantes, residen en Barrios Vulnerables por la Tasa de Paro

En el caso de Canarias la población en Barrios Vulnerables queda distribuida en ocho de las doce formas llegando a los 302.703 habitantes (un 6,75% del total estatal), Entre las tres formas mayoritarias se encuentran: las Promociones de los años 60-75, que cuenta con un 17,75% (53.730hab.) de la población del total, seguida de las Parcelaciones periféricas en las que reside el 17,37% (52.582hab.) y por último las Promociones públicas de los años 60-75 que cuentan con un 16.99% (51.423hab). En total, las tres formas juntas, suman 157.735 habitantes, es decir el 52,11% de la población en barrios de la comunidad canaria. Entre las cinco formas restantes, destacar que la Periferia mixta, cuenta con 40.299 habitantes en Barrios Vulnerables, esto supone el 13,31% del total de la población canaria en barrios. En esta comunidad vemos el indicador que mayor número de población acumula es la Tasa de Paro, aunque no se distancia demasiado del indicador de vivienda.

En Cataluña, la mayor concentración de población se da en la Cascos históricos, las Parcelaciones periféricas y las Periferias mixtas; entre las tres acumulan el 62,15% (527.731hab.) del total de población residente en barrios catalanes (849.133hab.). Ninguna de las tres presenta población en Barrios Vulnerables por la Tasa de Paro, en los Cascos históricos la vulnerabilidad mayoritaria es por carencias en la vivienda, mientras que las Parcelaciones periféricas y la Periferias mixtas el indicador que más población en barrios acumula es el de estudios. Del resto de formas de crecimiento, destacar varios aspectos: en primer lugar, que la Ciudad jardín y la Parcelación marginal no cuentan con ningún barrio en esta comunidad y en segundo lugar destacar las Promociones de los años 60-75, los Ensanches y las Promociones públicas de los años 40-60, por contar con un número elevado de población. Por último, hacer hincapié en que la mayor acumulación de población en Barrios Vulnerables de Cataluña se da en el indicador de Nivel de estudios, que es el mayoritario en todas las formas de crecimiento, salvo los Casos históricos y los Ensanches donde la población en barrios es mayoritaria por el indicador de viviendas.

En el caso de la Comunidad de Madrid, la población en Barrios Vulnerables asciende a 750.290 habitantes (16,73% del total estatal) que se distribuye entre nueve formas de crecimiento, ya que la Ciudad jardín, la Parcelación marginal y la Media mixta no cuentan con ningún barrio en esta comunidad. En esta comunidad el 78,47% (588.768hab.) queda distribuido de manera equitativa, en cinco de las nueve formas de crecimiento con barrios, estas son: Cascos históricos con un 16,13% (121.045hab.), Parcelaciones periféricas con un 15,30% (114.823hab), Promociones públicas de los años 40-60 con un 16,46% (123.513hab.), Promociones de los años 60-75 con un 15.75% (118.175hab.) y las Promociones públicas de los años 75-90 con un 14,82% (111.212hab.). Respecto a los índices de vulnerabilidad, destacar que tanto en Cascos históricos en las Parcelaciones periféricas, la mayoría de la población se acumula en Barrios Vulnerables por vivienda mientras que en el resto de formas de crecimiento la población se agrupa en Barrios Vulnerables por el indicador del Nivel de estudios.

Por último, destacar la Comunitat Valenciana por ser la quinta con mayor población en Barrios Vulnerables (un 6,25% del total estatal). Encontramos que las dos formas de crecimiento que cuentan con un mayor número de población, son los Ensanches y las Promociones de los años 60-75; ambas acumulan el 47,95% del total de población en Barrios Vulnerables que para esta comunidad asciende a 251.464 habitantes; en

estas formas, el indicador que mayor población acumula es el de Nivel de estudios, que es por tanto el mayoritario a nivel autonómico. Del resto de formas destacar los Cascos históricos y las Promociones públicas de los años 40-60, por contar con un número elevado de población en barrios que suponen 12.65% y el 13,22% respectivamente. En estas formas la población mayoritaria se agrupa en Barrios Vulnerables por vivienda para el caso de los Cascos históricos y en de estudios para las Promociones públicas de los años 40-60.

Del resto de comunidades podemos diferenciar aquellas que cuentan con población en Barrios Vulnerables entre los 100.000 y 50 habitantes y las que cuentan con población menor de 50.000 habitantes. Entre las primeras se encuentran el principado de Asturias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Murcia y País Vasco.

En el caso del Principado de Asturias, las Promociones de los años 60-75 son las que acumulan, con un 79,22%, la mayor población en Barrios Vulnerables de la comunidad. Respecto a la vulnerabilidad, destacar que los barrios de tres de las cuatro formas con Barrios Vulnerables los son por el indicador de Paro, mientras que el cuarto lo es por carencias en la vivienda.

En Castilla-la Mancha, los barrios se distribuyen en siete de las doce formas de crecimiento establecidas, siendo mayoritaria la Periferia mixta, que acumula el 44,24% de la población en Barrios Vulnerables de la comunidad. Por otro lado encontramos que en las siete formas de crecimiento, el indicador de Nivel de estudios es el que acumula más población en barrios.

En la comunidad de Extremadura la situación es parecida ya que la Periferia mixta es la mayoritaria con el 62,27% de la población en Barrios Vulnerables de la comunidad. En este caso, es la Tasa de Paro la que acumula un mayor número de habitantes en barrios.

La Región de Murcia cuenta de nuevo con Barrios Vulnerables en siete de las doce comunidades. En este caso las dos formas de crecimiento mayoritarias son la Parcelación periférica con el 26,42% de la población y la Promoción pública de los años 40-60 con un 25,90%, entre las dos suman el 52,31% del total de la población en Barrios Vulnerables de la comunidad extremeña. En esta comunidad la población en barrios se reparte, casi equitativamente, entre el indicador de Nivel de estudios y el de Vivienda.

En el caso de Galicia, es destacable que la población en Barrios Vulnerables se distribuye de manera bastante equitativa entre cuatro formas de crecimiento de las siete que cuentan con barrios, estas son: Cascos históricos, Promociones públicas 40-60, Promociones 60-75, Promociones públicas 75-90 y Media mixta. En general, la vulnerabilidad recae en mayor medida sobre el indicador de vivienda que es el que cuenta con mayor población en Barrios Vulnerables de la comunidad.

Por último, y dentro de este bloque de comunidades con población entre 100.000 y 50.000 habitantes en barrios, está el País Vasco que cuenta con 96.530 (2,15% del total estatal). En esta comunidad encontramos que el 43,17% de la población en barrios se agrupa en los Cascos históricos, que son vulnerables por el indicador de vivienda en su totalidad. En general, entre las seis formas de crecimiento que cuentan con barrios en la comunidad, la vulnerabilidad se reparte entre el indicador de Paro y el de Vivienda, siendo este último el que mayor peso tiene.

Entre las comunidades con menos de 50.000 habitantes en Barrios Vulnerables, se encuentran Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Navarra, La Rioja y las

ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. En los casos de Aragón, Baleares, Cantabria, Navarra y La Rioja; las formas de crecimiento con población varían entre tres y dos, siendo los Cascos históricos y las Periferias mixtas las más predominantes, en ellas son los indicadores de vulnerabilidad y estudios, los que acumulan mayor población en barrios.

Diferenciar el caso de Castilla y León, en esta comunidad la población en barrios se distribuye en cinco de las doce formas de crecimiento. La que acumula mayor población es la forma denominada Media mixta que acumula el 51,37% de la población en barrios de la comunidad. El indicador de vivienda es el que mayor incidencia tiene en la comunidad.

En el caso de las ciudades autónomas, destacar que en Ceuta es la Media mixta la forma que más población tiene, mientras que en Melilla es la Parcelación periférica. En ambas ciudades la vulnerabilidad en todos los barrios se da por los tres indicadores a la vez.

A continuación analizaremos cada una de las cinco clasificaciones establecidas según la metodología de Clasificación multicriterio pero esta vez en función de la distribución de los Barrios Vulnerables según las doce Formas de Crecimiento establecidas. Tal y como se explica en la metodología de trabajo, se han establecido cinco clasificaciones: la Clasificación Principal (ABC), obtenida a partir de los tres indicadores principales, la Clasificación Sociodemográfica (VSD), la Clasificación Socioeconómica (VSE), la Clasificación Residencial (VR) y la Clasificación Subjetiva (S).

Las siguientes tablas muestran el número de barrios y su distribución según las cinco clasificaciones anteriormente explicadas, por formas de crecimiento.

Tabla 10. Clasificación Principal. Número de barrios por Clase y forma de crecimiento.

Clasificación Principal (ABC)													TOTAL
CLASES	CJ	PM	PP 75-90	PA	PU 75-90	Mmix	Ens	PU 40-60	CH	Pmix	PR 60-75	PP	
5	0	6	1	1	6	5	1	6	18	13	10	15	82
4	0	1	2	2	10	11	9	21	27	21	27	40	171
3	0	0	5	11	13	26	28	40	20	40	53	46	282
2	2	0	4	4	2	3	7	2	6	19	14	7	70
1	1	0	0	0	1	0	1	2	1	2	6	5	19
TOTAL	3	7	12	18	32	45	46	71	72	95	110	113	624

LEYENDA:

CH- Casco histórico; Ens- Ensanche; PP- Parcelación periférica; CJ- Ciudad Jardín; PU 40-60- Promoción pública 40-60; PR 60-75- Promoción 60-75; PU 75-90- Promoción pública 75-90; PP 75-90- Promoción privada 75-90; PA- Pueblo anexionado; MMix- Media mixta; PMix- Periferia mixta; PM- Parcelación marginal.

Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

■ Agrupación máxima de barrios para cada forma de crecimiento.

Fuente: Elaboración propia.

Según la Clasificación Principal, 82 de los 624 barrios (13,14 %) son *muy vulnerables* (Clase 5), 171 (27,40%) son *bastante vulnerables* (Clase 4), 282 (45,19%) son *vulnerables* (Clase 3), 70 (11,22%) son *poco vulnerables* (Clase 2) y solo 19 barrios (3,04%) son *muy poco vulnerables* (Clase 1). Atendiendo al número de barrios *muy vulnerables*, son los cascos históricos los que cuentan con más barrios dentro de esta categoría (18 barrios). También son los cascos históricos los que cuentan con un

mayor número de barrios clasificados como *bastante vulnerables* (27 barrios). Dentro de los barrios clasificados como *vulnerables*, destaca el elevado número de Promociones 60-75 (53 barrios).

Dentro de la Clasificación Principal, entre las tres clases que cuentan con un mayor número de Barrios Vulnerables, encontramos que la mayoría de los barrios en las tres formas, se agrupan dentro de la Clase 3 (*vulnerables*). En el caso de la Periferia mixta esto supone que el 42,11% de los barrios son *vulnerables* (Clase 3), seguido por un 22,11% de barrios que se agrupan en la Clase 4. Para las Promociones de los años 60-75 y las Parcelaciones Periféricas la situación es similar cuentan con un 48,18% y un 40,71% respectivamente, dentro de la Clase 3, seguidos de la Clase 4 que agrupa un 24,55% en la caso de las Promociones 60-75 y un 35,40% en las Parcelaciones Periféricas

Entre las formas que cuentan con un mayor número de barrios entre las clases peores, destacar la Parcelación marginal y los Cascos históricos. Respecto a la primera, aunque cuenta con tan solo siete barrios, la mayoría se agrupan en la Clase 5, por lo que son barrios Muy vulnerables; en el caso de los Cascos históricos, encontramos que de los 72 barrios que se adscriben en esta forma de crecimiento, el 90,28% se agrupa entre las tres clases peores (*vulnerables*, *bastante vulnerables* y *muy vulnerables*) siendo la Clase 3 la que agrupa un mayor número de barrios.

Tabla 11. Clasificación según criterios sociodemográficos. Número de barrios por Clase y forma de crecimiento.

Clasificación Sociodemográfica (VSD)													
CLASES	CJ	PM	PP 75-90	PA	PU 75-90	Mmix	Ens	PU 40-60	CH	Pmix	PR 60-75	PP	TOTAL
5	1	2	0	7	6	13	24	19	36	20	20	31	179
4	0	3	4	7	12	13	14	27	21	39	45	37	222
3	2	1	3	3	9	11	6	14	14	22	33	34	152
2	0	1	5	0	5	7	2	9	1	13	11	10	64
1	0	0	0	1	0	1	0	2	0	1	1	1	7
TOTAL	3	7	12	18	32	45	46	71	72	95	110	113	624

LEYENDA:

CH- Casco histórico; Ens- Ensanche; PP- Parcelación periférica; CJ- Ciudad Jardín; PU 40-60- Promoción pública 40-60; PR 60-75- Promoción 60-75; PU 75-90- Promoción pública 75-90; PP 75-90- Promoción privada 75-90; PA- Pueblo anexionado; MMix- Media mixta; PMix- Periferia mixta; PM- Parcelación marginal.

Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

■ Agrupación máxima de barrios para cada forma de crecimiento.

Fuente: Elaboración propia.

La clasificación según criterios sociodemográficos nos muestra que 179 de los 624 barrios son *muy vulnerables*, 222 son *bastante vulnerables*, 152 son *vulnerables*, 64 son *poco vulnerables*, y únicamente 7 son *muy poco vulnerables*. Son los cascos históricos los que cuentan con mayor número de barrios *muy vulnerables* (36 barrios), las promociones 60-75 las que cuentan con mayor número de barrios *bastante vulnerables* (45 barrios) y la Parcelación periférica la forma de crecimiento que tiene mayor número de Barrios Vulnerables (34 barrios).

Como vemos en la tabla 12 que se muestra a continuación, encontramos que en todas las formas de crecimiento salvo las de Ciudad Jardín y las Promociones

Privadas de los años 75-90, los barrios se agrupan mayoritariamente entre las Clases 4 y 5. Entre las formas de crecimiento que cuentan con más barrios en la clase *muy vulnerable* (Clase 5), se encuentran la los Cascos históricos con la mitad de sus barrios en esa clase, los Ensanches con más de la mitad de sus barrios en la peor clase y por último la forma denominada Media mixta en la que la mitad de los barrios se distribuyen de manera equitativa entre las dos clases peores.

Tabla 12. Clasificación según criterios socioeconómicos. Número de barrios por clase y forma de crecimiento.

Clasificación Socioeconómica (VSE)													
CLASES	CJ	PM	PP 75-90	PA	PU 75-90	Mmix	Ens	PU 40-60	CH	Pmix	PR 60-75	PP	TOTAL
5	0	7	3	3	13	10	3	14	9	14	22	23	121
4	1	0	4	5	15	16	6	35	17	40	44	42	225
3	2	0	4	2	4	13	19	19	32	34	42	45	216
2	0	0	1	6	0	6	14	3	13	7	2	2	54
1	0	0	0	2	0	0	4	0	1	0	0	1	8
TOTAL	3	7	12	18	32	45	46	71	72	95	110	113	624

LEYENDA:

CH- Casco histórico; Ens- Ensanche; PP- Parcelación periférica; CJ- Ciudad Jardín; PU 40-60- Promoción pública 40-60; PR 60-75- Promoción 60-75; PU 75-90- Promoción pública 75-90; PP 75-90- Promoción privada 75-90; PA- Pueblo anexionado; MMix- Media mixta; PMix- Periferia mixta; PM- Parcelación marginal.

Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

■ Agrupación máxima de barrios para cada forma de crecimiento.

Fuente: Elaboración propia.

La Clasificación según criterios Socioeconómicos nos muestra que 121 de los 624 barrios son *muy vulnerables*, 225 son *bastante vulnerables*, 216 son *vulnerables*, 54 son *poco vulnerables*, y únicamente 8 son *muy poco vulnerables*. Son las Promociones 60-75 las que cuentan con mayor número de barrios *muy vulnerables* (22 barrios) y *bastante vulnerables* (44 barrios), sin embargo, son las Parcelaciones periféricas las que cuentan con un mayor número de barrios clasificados como *vulnerables*.

Entre las tres clases que cuentan con un mayor número de Barrios Vulnerables, encontramos que la mayoría de los barrios en las tres formas, se agrupan dentro de la Clase 4 (*bastante vulnerables*). En el caso de la Periferia mixta esto supone que el 41,05% de los barrios están en la Clase 4, seguidos por la Clase 3 que agrupa el 35,79% de los barrios. Para las Promociones de los años 60-75 y las Parcelaciones Periféricas la situación es similar cuentan con un 40,91% y un 32,74% respectivamente, dentro de la Clase 4, seguidos de la Clase 3 que agrupa un 30,00% en la caso de las Promociones 60-75 y un 30,09% en las Parcelaciones Periféricas.

Entre las tres formas de crecimiento que acumulan más barrios (Periferia mixta, Promociones de los años 60-75 y Parcelación periférica), encontramos que la mayoría de los barrios se agrupan entre las clases denominadas como *bastante vulnerable* (Clase 4) y *vulnerable* (Clase 3) suponiendo en los tres casos más del 75% de los barrios para cada clase. En general la mayoría de los barrios se agrupan mayoritariamente entre las Clases 4 y 3, salvo en el caso de la Parcelación marginal en la que todos los barrios son *muy vulnerables* (Clase 5). Destacar el caso de las Promociones públicas de los años 40-60, ya que casi la mitad de los barrios (49,30%) se agrupan en las Clase 4.

Tabla 13. Clasificación según criterios residenciales. Número de barrios por clase y forma de crecimiento.

Clasificación Residencial (VR)													
CLASES	CJ	PM	PP 75-90	PA	PU 75-90	Mmix	Ens	PU 40-60	CH	Pmix	PR 60-75	PP	TOTAL
5	0	4	1	6	7	6	10	14	31	17	21	23	140
4	0	1	4	7	9	12	19	16	33	27	28	32	188
3	2	2	4	4	7	19	11	27	5	35	28	37	181
2	1	0	3	1	7	8	5	14	3	16	28	20	106
1	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	5	1	9
TOTAL	3	7	12	18	32	45	46	71	72	95	110	113	624

LEYENDA:

CH- Casco histórico; Ens- Ensanche; PP- Parcelación periférica; CJ- Ciudad Jardín; PU 40-60- Promoción pública 40-60; PR 60-75- Promoción 60-75; PU 75-90- Promoción pública 75-90; PP 75-90- Promoción privada 75-90; PA- Pueblo anexionado; MMix- Media mixta; PMix- Periferia mixta; PM- Parcelación marginal.

Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

■ Agrupación máxima de barrios para cada forma de crecimiento.

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la Clasificación según criterios residenciales, se detectan 140 barrios *muy vulnerables*, 188 barrios *bastante vulnerables*, 181 Barrios Vulnerables, 106 barrios *poco vulnerables* y 9 *muy poco vulnerables*. Encontramos que los cascos históricos son los que mayor número de barrios clasificados como *muy vulnerables* (31 barrios) y *bastante vulnerables* (33 barrios) tienen. Las parcelaciones periféricas cuentan con 37 barrios clasificados como *vulnerables*, número mayor que en el resto de formas de crecimiento.

De nuevo destacar que en general la mayoría de los barrios se agrupan mayoritariamente entre las Clases 4 y 3, salvo una vez más, en el caso de la Parcelación marginal en la que la mayoría de los barrios son *muy vulnerables* (Clase 5). Si analizamos las Periferias mixtas, encontramos que la mayoría de los barrios de agrupan dentro de la Clase 3, de manera que junto a las dos clases peores (*bastante vulnerables* y *muy vulnerables*) se acumulan el 83,16% de los barrios para esta forma. Respecto a las Promociones de los años 60-75 destacar que con el mismo número de barrios, las clases que más barrios agrupan son la Clase 4, la 3 y la 2, agrupando entre las tres el 76,36% de los barrios para esta forma. Por último analizar las Parcelaciones periféricas en las que la mayoría de los barrios se localizan en la Clase 3, seguida de las Clase 4 y 5, de manera que entre las tres se agrupan el 81,42% de los barrios.

Tabla 14. Clasificación según criterios subjetivos. Número de barrios por clase y forma de crecimiento

Clasificación Subjetiva (VS)													
CLASES	CJ	PM	PP 75-90	PA	PU 75-90	Mmix	Ens	PU 40-60	CH	Pmix	PR 60-75	PP	TOTAL
5	0	4	2	3	10	3	4	5	8	14	17	19	89
4	3	2	4	5	13	16	16	25	30	33	20	39	206
3	0	1	4	9	8	22	21	32	30	36	50	44	257
2	0	0	2	1	1	3	4	8	4	12	20	10	65
1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	3	1	7
TOTAL	3	7	12	18	32	45	46	71	72	95	110	113	624

LEYENDA:

CH- Casco histórico; **Ens-** Ensanche; **PP-** Parcelación periférica; **CJ-** Ciudad Jardín; **PU 40-60-** Promoción pública 40-60; **PR 60-75-** Promoción 60-75; **PU 75-90-** Promoción pública 75-90; **PP 75-90-** Promoción privada 75-90; **PA-** Pueblo anexionado; **MMix-** Media mixta; **PMix-** Periferia mixta; **PM-** Parcelación marginal.

Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

■ Agrupación máxima de barrios para cada forma de crecimiento.

Fuente: *Elaboración propia.*

La Clasificación según criterios subjetivos nos muestra que hay 89 barrios *muy vulnerables*, 206 *bastante vulnerables*, 257 *vulnerables*, 65 *poco vulnerables* y 7 *muy poco vulnerables*. Las Parcelaciones periféricas son las que mayor número de barrios *muy vulnerables* (19 barrios) y *bastante vulnerables* (39 barrios) tienen. Las Promociones 60-75 son las que tienen un mayor número de barrios clasificados como *vulnerables* (50 barrios).

Por último dentro de la Clasificación Subjetiva encontramos una situación parecida a clasificaciones anteriores ya que en la mayoría de las formas de crecimiento (salvo Ciudad Jardín y Parcelación marginal) los barrios son Vulnerables (Clase 3). Entre las formas que cuentan con mayor número de barrios, se da la coincidencia de que en las tres, la mayoría de los barrios se agrupan dentro de la Clase 3.

Si observamos cada forma de crecimiento por separado, observamos lo siguiente:

- La **Ciudad jardín**, que únicamente aporta 3 barrios al conjunto de los 624 del total de España, según la Clasificación Principal se encuentra en las categorías *poco vulnerable* y *muy poco vulnerable*. Sin embargo, respecto a la Clasificación según criterios sociodemográficos, esta forma de crecimiento se distribuye entre los Barrios Vulnerables y los *muy vulnerables*. Según los criterios socioeconómicos, la clasificación de los barrios cuya forma de crecimiento es Ciudad jardín es de *vulnerable* o *bastante vulnerable*. En cuanto a los criterios residenciales, la clasificación de estos barrios se desplaza hacia los *poco vulnerables* y *vulnerables*. Por último, en la Clasificación según criterios subjetivos, todos los barrios se encuentran en la *Clase bastante vulnerable*.
- En la **Parcelación marginal** la clasificación de los 7 barrios que tienen esta forma de crecimiento, es diferente. Según la Clasificación Principal, la mayoría de los barrios con esta forma de crecimiento son *muy vulnerables* (más de un 85 %) y el resto son *bastante vulnerables*. Con respecto a los criterios sociodemográficos, los barrios con esta forma de crecimiento se encuentran más subdivididos entre categorías, desde *poco vulnerable* a *muy vulnerable* predominando los que se encuentran dentro de la *Clase bastante vulnerable* (cerca de un 43% de ellos). La Clasificación según criterios

socioeconómicos sitúa a las Parcelaciones marginales con todos sus barrios en *muy vulnerables*. Según la Clasificación por criterios residenciales, éstos varían desde *vulnerable hasta muy vulnerable*, siendo esta categoría la más numerosa, con un 57,14 % de los barrios de Parcelación marginal. Lo mismo ocurre dentro de la Clasificación según criterios subjetivos.

- La **Promoción privada 75-90**, que aporta 12 barrios al total, según la Clasificación Principal, tiene barrios en todos los grados de vulnerabilidad, salvo en *muy poco vulnerable*, aunque la mayoría de ellos se sitúa en los grados *poco vulnerable* y *vulnerable*, con un 33,33% y un 41,67% de ellos respectivamente. Los barrios que tienen esta forma de crecimiento se comportan de manera similar en el resto de las clasificaciones (según criterios socioeconómicos, residenciales y subjetivos) salvo en la Clasificación por criterios sociodemográficos. Según esta última, los barrios de Promoción privada 75-90 oscilan desde el grado *poco vulnerable* al *bastante vulnerable*.
- Los **Pueblos anexionados** comprenden un total de 18 barrios. La Clasificación Principal los sitúa distribuidos desde *poco vulnerables* a *muy vulnerables*, destacando que un 61,11% de ellos se encuentran dentro de la categoría *vulnerable*. Con respecto a la Clasificación según criterios sociodemográficos, el único grado que no cuenta con ningún barrio con esta forma de crecimiento es el de *poco vulnerable*, y destaca que, tanto en el grado *muy vulnerable* como *bastante vulnerable*, encontramos casi un 39 %, respectivamente, de los pueblos anexionados. Cuando pasamos a la Clasificación según criterios socioeconómicos, se aprecia una distribución mayor entre todos los grados de vulnerabilidad, aunque destaca el 33,33% del total de Pueblos anexionados clasificados como *poco vulnerables*. Con respecto a la Clasificación según criterios residenciales, el único grado en el que no encontramos barrios con esta forma de crecimiento es el de *muy poco vulnerable*. Además destaca que la mayoría se desplaza hacia los grados *bastante vulnerable* y *muy vulnerable* (un 38,89% y un 33,33% respectivamente). Por último, la Clasificación según criterios subjetivos sitúa a los barrios con esta forma de crecimiento en todos los grados excepto en el de *muy poco vulnerable*, destacando que el 50% de los pueblos anexionados están en la categoría *vulnerable*.
- Con respecto a las **Promociones públicas 75-90** (32 barrios en total), la Clasificación Principal sitúa barrios dentro de todos los grados posibles, aunque predominan los *vulnerables*, que suponen un 40,62% de los barrios de esta forma de crecimiento. Si pasamos a la Clasificación según criterios sociodemográficos, el único grado en el que no hay barrios con esta forma de crecimiento es el de *muy poco vulnerable*, además, destaca que un 37,50% de los barrios de Promoción pública 75-90 se encuentran en el grado *bastante vulnerable*. En la Clasificación según criterios socioeconómicos, la distribución en torno a todas las categorías es menor. No encontramos barrios con esta forma de crecimiento en los grados *muy poco vulnerable* y *vulnerable*, y además destaca que la mayoría se encuentran en la Clase 4 (*bastante vulnerable*). Con la Clasificación por criterios residenciales, la distribución por clases es más equilibrada, destacando entre ellas la Clase *bastante vulnerable*, que contiene un 28,13% de los barrios de Promoción pública 75-90. Por último, en la Clasificación según criterios subjetivos, la clase más numerosa para esta forma de crecimiento es la *bastante vulnerable* (40,63%), y la menos

numerosa la *muy poco vulnerable*, que no cuenta con ningún barrio con esta forma de crecimiento.

- Las **Medias mixtas** aportan 45 barrios al total de 624 barrios. Según la Clasificación Principal, casi un 60% de los barrios con esta forma de crecimiento se encuentran dentro de la categoría *vulnerable*, y ninguno de ellos es *muy poco vulnerable*. Para la Clasificación según criterios sociodemográficos, las Medias mixtas están distribuidas entre todas las categorías, destacando que cerca del 29 % de ellos con *bastante vulnerables* y el mismo porcentaje son *muy vulnerables*. La Clasificación según criterios socioeconómicos no sitúa a ninguno de estos barrios dentro de la categoría *muy poco vulnerable*, encontrando su representación mayoritaria en la *Clase bastante vulnerable* (un 35,56% de ellos). Para las clasificaciones según criterios residenciales y subjetivos, el mayor número de barrios con esta forma de crecimiento se encuentra en la *Clase vulnerable*, con un 42,22% y un 48,89% respectivamente.
- Los **Ensanches**, que suponen 46 barrios en total, según la Clasificación Principal se encuentran mayoritariamente clasificados como *vulnerables* (un 60,87% de los ensanches) y distribuidos entre todos los grados. Con la Clasificación según criterios sociodemográficos no ocurre lo mismo, ya que no encontramos ningún Ensanche clasificado como *muy poco vulnerable*, y la mayoría de éstos se concentra en el grado *muy vulnerable* (un 52,17%). Los Ensanches vuelven a estar representados en todos los grados según las clasificaciones por criterios socioeconómicos, residenciales y subjetivos, destacando que el grado más numeroso es el *vulnerable* en las clasificaciones socioeconómica y subjetiva, con un 41,30% y un 45,65% de los Ensanches respectivamente. En la Clasificación por criterios residenciales el grado más numeroso es el *bastante vulnerable*, con un 41,30% de los Ensanches.
- Las **Promociones públicas 40-60**, 71 barrios en total, están representadas en todos los grados de vulnerabilidad de las 5 clasificaciones, salvo en las clasificaciones socioeconómica y residencial, con el grado *muy poco vulnerable*. Según la Clasificación Principal, un 56,34% de ellas son *vulnerables*. El grado de vulnerabilidad más numeroso según la Clasificación Sociodemográfica es el *bastante vulnerable*, con un 38,03% de los barrios de Promoción pública 40-60. Lo mismo ocurre en la Clasificación Socioeconómica, en la que destaca que un 38,03% de los barrios con esta forma de crecimiento con *vulnerables*. Por último, en la Clasificación por criterios subjetivos, un 45,07% de estos barrios aparecen en el grado *vulnerable*.
- Los **Cascos históricos**, que cuentan con un total de 72 barrios, atendiendo a la Clasificación Principal encontramos distribución de éstos en todos los grados de vulnerabilidad, aunque predomina su situación en el grado *bastante vulnerable*, con un 37,50% de los Cascos históricos. En la Clasificación según criterios sociodemográficos, salvo en el grado *muy poco vulnerable*, encontramos barrios en el resto de grados, desde *poco vulnerables*, hasta *muy vulnerables*, siendo en esta categoría donde mayor número de ellos se concentran (50% de los Cascos históricos). En cuanto a la Clasificación según criterios socioeconómicos, es importante destacar que en todos los grados de vulnerabilidad encontramos barrios, pero es en el grado *vulnerable*, donde mayor concentración se produce (44,44% de los

Cascos históricos). En la Clasificación según criterios residenciales no encontramos ningún caso de Casco histórico en la categoría *muy poco vulnerable* y, son embargo, encontramos una gran concentración en el grado *bastante vulnerable* y *muy vulnerable* (un 45,83% y un 43,06% de los Cascos históricos respectivamente). En la Clasificación según criterios subjetivos sucede lo mismo, aunque la mayor concentración baja un grado, ya que un 41,67% de los Cascos históricos se clasifican como *bastante vulnerables* y otro 41,67% como *vulnerables*.

- Las **Periferias mixtas**, compuestas por un conjunto de 95 barrios, tanto en la Clasificación Principal como en la Clasificación según criterios sociodemográficos, están distribuidas en todos los grados de vulnerabilidad, con una mayor concentración en la categoría *vulnerable* dentro de la Clasificación Principal, y en la categoría *bastante vulnerable* dentro de la Clasificación Sociodemográfica. Con respecto a las tres clasificaciones restantes, las Periferias mixtas están representadas en todos los grados salvo en el *muy poco vulnerable*, estando su mayor concentración de barrios en el grado *bastante vulnerable* dentro de la Clasificación según criterios socioeconómicos (un 42,11% de las Periferias mixtas); y en el grado *vulnerable* dentro de las clasificaciones residencial y subjetiva (un 36,84% y un 37,89 % de las Periferias mixtas respectivamente).
- Con respecto a las **Promociones 60-75** (110 barrios en total), la Clasificación Principal los distribuye dentro de todos los grados de vulnerabilidad, mostrando mayor concentración de ellos en la categoría *vulnerable*, con un 48,18% de los barrios con esta forma de crecimiento. Lo mismo ocurre en la Clasificación según criterios sociodemográficos, aunque la concentración de barrios se produce en la categoría *bastante vulnerable* (un 40,91% de las Promociones 60-75). Para la clasificación según criterios socioeconómicos, en único grado que queda sin cubrir es el *muy poco vulnerable*, y la concentración se produce en las categorías *vulnerable* y *bastante vulnerable*, con un 38,18% y un 40,00% de las Promociones 60-75 respectivamente. En cuanto a la Clasificación según criterios residenciales, es importante destacar que la distribución sitúa barrios con esta forma de crecimiento en todas las categorías, y además, encontramos el mismo porcentaje de Promociones 60-75 (25,45%) en tres categorías (*poco vulnerable*, *vulnerable* y *bastante vulnerable*). Con respecto a la Clasificación según criterios subjetivos, las Promociones 60-75 tienen barrios en todas las categorías, aunque de manera más numerosa en el grado de vulnerabilidad denominado *vulnerable* (un 45,45% de las Promociones 60-75).
- Las **Parcelaciones periféricas**, que cuentan con 113 barrios en total, están distribuidas en todos los grados de vulnerabilidad para cada una de las 5 clasificaciones. La mayor concentración de barrios con esta forma de crecimiento, según la Clasificación Principal, se encuentra en la categoría *vulnerable*, con un 40,71% de las Parcelaciones periféricas. Para la Clasificación según criterios sociodemográficos, la concentración de Parcelaciones periféricas se encuentra en la categoría *bastante vulnerable*, con un 32,74 % de los barrios con esta forma de crecimiento. En las tres clasificaciones restantes, la concentración de las Parcelaciones periféricas se produce en la categoría *vulnerable*, con un 39,82% de las Parcelaciones periféricas según la Clasificación por criterios socioeconómicos, con un 32,74% de ellas según la Clasificación por criterios residenciales y con un

38,94% de los barrios con esta forma de crecimiento según la Clasificación por criterios subjetivos.

Del análisis por formas de crecimiento podemos extraer diversas conclusiones que tienen que ver con aspectos morfotipológicos, sociales e incluso con las políticas y programas de rehabilitación realizados durante el periodo 1991-2001.

Cada una de las formas de crecimiento establecidas queda asociada de manera general a una época de construcción, que implícitamente lleva aparejada una coyuntura social y económica específica para cada época, lo que deriva en tipologías edificatorias específicas y acordes a las necesidades sociodemográficas surgidas en cada momento. Todas estas características de partida, parecen influir en la realidad física y social actual de los barrios delimitados, de manera que presentan indicadores de vulnerabilidad (en grado y tipo) que están muy relacionados a su origen y forma de crecimiento. Una variable más que nos permite entender y agrupar las distintas formas de crecimiento para extraer conclusiones conjuntas, es la ubicación de cada forma de crecimiento en relación a la estructura urbana de la ciudad, ya que es un aspecto que condiciona la evolución de los barrios, que pueden verse perjudicados por la falta (o exceso) de unión entre los distintos tejidos.

En este sentido podemos agrupar las distintas formas de crecimiento según se encuentren en una posición central, media o límite, dentro de la estructura urbana de la ciudad. Entre las formas de crecimiento que ocupan una posición central están, los Cascos históricos, los Ensanches y en algún caso las Parcelaciones periféricas; en general estos barrios se caracterizan por contar con peores niveles de vulnerabilidad residencial (Clases 3, 4, y 5), así como por la escasez de zonas verdes; junto con estos aspectos, cabría destacar también la incidencia de valores altos en los indicadores referentes a la población envejecida (mayores de 75 y tasa de dependencia). Respecto a la evolución de éstas formas desde el año 1991 hasta el 2001, es preciso puntualizar que tanto los Ensanches como la Parcelación periférica, han aumentado en número de Barrios Vulnerables y sobre todo en su cuota de participación respecto al total de la población en Barrios Vulnerables. Sin embargo, los Cascos históricos han disminuido, ya que en los últimos años las políticas encaminadas a su rehabilitación, han sido numerosas.

Entre las formas de crecimiento que ocupan posiciones medias dentro de la estructura urbana, encontramos situaciones muy dispares. Por un lado, con características específicas, se encuentran los Pueblos anexionados; estos barrios presentan problemáticas muy similares a las de los Casos históricos, vulnerabilidad residencial alta y altos índices de población envejecida. Al igual que en los casos anteriores, los Pueblos anexionados han aumentado en número y población desde el año 1991, pero suponen un porcentaje muy pequeño respecto al total de los barrios delimitados.

Por otro lado, en posiciones también medias se encuentran todas las promociones tanto públicas como privadas que se construyeron desde los años 40 hasta 1975 aproximadamente. Aunque en determinadas ciudades estos barrios se ubican en el límite de la ciudad, son tejidos totalmente consolidados y conectados, en la mayoría de los casos, con la estructura urbana. Desde el punto de vista de la vulnerabilidad, se observa que la incidencia de los problemas socioeconómicos (niveles de estudios, temporalidad laboral, paro, etc) es mayoritaria en estas formas de crecimiento. Por otro lado son barrios en los que la incidencia de población envejecida es cada vez más acusada; si a esto le unimos que la mayoría de ellos no cuentan con ascensor, podemos concluir que en un espacio muy breve de tiempo, estos barrios presentarán graves problemas de Accesibilidad. Por último, cabría destacar, que son barrios que

se encuentran muy deteriorados desde el punto de vista de las cualidades físicas de la edificación, y que por tanto su rehabilitación va a ser cada vez más prioritaria.

Entre las formas de crecimiento que mezclan distintas tipologías, están las Medias mixtas y las Periferias mixtas. Como bien indica su denominación, son tejidos bastante heterogéneos que ocupan tanto posiciones intermedias en la ciudad (Media mixta) como posiciones de borde o periféricas (Periferia mixta). Generalmente son áreas que en origen fueron vacíos de la ciudad entre los distintos tejidos, y que se van ocupando con pequeñas promociones. En ambos casos, se observa una mayor incidencia de Barrios Vulnerables por criterios socioeconómicos, aunque encontramos, que independientemente de la Clasificación que analicemos (ABC, VSD, VSE, VR o VS), la mayoría de los barrios delimitados son de Clase 3 o 4 (*vulnerables o bastante vulnerables*).

Por último destacar la significativa reducción de los barrios de Parcelación marginal. En España en los últimos años se han venido realizando diversos programas de erradicación del chabolismo que se ven traducidas en la casi total eliminación de este tipo de asentamientos.

4. CONJUNTOS REPRESENTATIVOS

Cuando hablamos de conjuntos representativos, nos referimos a los conjuntos de Barrios Vulnerables más numerosos tanto por población incluida en los barrios como por el número de Barrios Vulnerables incluidos en dichos conjuntos. Estos conjuntos a los que hacemos mención son, por un lado, las cinco Comunidades Autónomas con mayor número de Barrios Vulnerables; y por otro lado, las cinco formas de crecimiento que más frecuentemente han presentado los Barrios Vulnerables en el territorio español.

Las cinco formas de crecimiento son las siguientes:

- Cascos históricos
- Parcelación periférica
- Periferia mixta
- Promociones públicas 40-60
- Promociones 60-75

Las cinco comunidades que se van a analizar en este capítulo son las siguientes:

- Andalucía
- Cataluña
- Comunitat Valenciana
- Canarias
- Madrid (Comunidad de)

4.1. Cinco Formas de Crecimiento

4.1.1. Cascos históricos

Del conjunto de los 624 Barrios Vulnerables del presente catálogo, 72 de ellos son Cascos históricos, lo que supone un 11,54 %. De estos 72 barrios, 26 se encuentran en la Comunidad Autónoma de Andalucía (36,11% de los Cascos históricos) y 14 en la Comunidad de Madrid (19,44% de los Cascos históricos).

La población residente en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Casco histórico, 589.013 habitantes, supone un 13,14 % de la población residente en los Barrios Vulnerables plasmados en el presente catálogo. Con respecto al año 1991 supone un aumento de más de 90.000 habitantes en Barrios Vulnerables con esta forma de crecimiento. Sin embargo, cuando en 1991 suponía un 18,05% de la población residente en Barrios Vulnerables, en 2001 este peso relativo disminuye (hasta el mencionado 13,14%)

De las 103 ciudades con Barrios Vulnerables, en 41 de ellas encontramos Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es la de Casco histórico. En algunas de ellas, encontramos además varios Barrios Vulnerables contenidos en Cascos históricos (10 en Madrid, 6 en Barcelona, 5 en Cádiz, etc).

Tabla 15. Listado de Barrios Vulnerables en Cascos Históricos

CCAA	CÓDIGO	MUNICIPIO	COD.BARRIO	BARRIO	POB01	IEST	IVIV	IPAR	A	D	E	R	S
Andalucía	41004	Alcalá de Guadaira	41004005	Centro Urbano - Castillo Alcalá	6866	15,03	0,27	21,79	1	2	3	3	3
Andalucía	41004	Alcalá de Guadaira	41004006	El Castillo - Centro - Panaderos	5487	20,94	2,3	20,56	4	3	3	3	5
Andalucía	11012	Cádiz	11012001	Víña-Callejones	9099	24,1	6,88	35,19	5	3	5	5	3
Andalucía	11012	Cádiz	11012002	Balón-Hospital de Mujeres	7538	13,13	2,47	33,49	4	3	4	5	3
Andalucía	11012	Cádiz	11012003	Mentidero-Falla	5786	13,96	4,48	33,16	5	4	4	5	3
Andalucía	11012	Cádiz	11012004	Centro-San Carlos	11973	11,09	2,25	28,81	4	3	3	5	3
Andalucía	11012	Cádiz	11012005	San Juan-Pópulo-Santa María	7423	25,09	10,45	37,09	5	3	5	5	3
Andalucía	14021	Córdoba	14021009	Axerquía	6248	19,43	1	26,43	3	3	3	4	3
Andalucía	14021	Córdoba	14021018	Villa-Axerquía	6533	14,91	1,04	27,3	3	4	3	4	4
Andalucía	11027	Puerto de Santa María (El)	11027002	Conjunto Histórico norte	9988	22,71	2,87	36,98	5	4	5	5	3
Andalucía	11027	Puerto de Santa María (El)	11027003	Conjunto Histórico sur	5201	16,8	3,41	32,43	5	4	4	4	3
Andalucía	29051	Estepona	29051001	Casco histórico	6524	31,78	1,53	12,58	4	4	4	5	2
Andalucía	18087	Granada	18087010	Albaycín	6414	18,11	2,31	22,22	4	4	3	4	4
Andalucía	23050	Jaén	23050006	San Juan	11351	29,35	3,23	21,82	5	3	5	4	3
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020004	Santiago-La Plata	5162	17,56	3,37	31,69	5	4	4	5	3
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020005	Casco histórico	3608	15,07	2,51	27,32	4	4	4	4	4
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020006	San Miguel-Vallesequillo	5287	21,23	2,8	27,11	4	5	3	5	3
Andalucía	29067	Málaga	29067024	Casco histórico Oeste	3577	7,36	3,12	24,81	4	5	3	4	5
Andalucía	29067	Málaga	29067025	La Goleta-San Felipe Neri-La Merced	4402	15,92	3,93	27,04	4	5	5	5	5
Andalucía	29067	Málaga	29067027	El Molinilla-Segalerva-Capuchinos-San Miguel	8903	19,3	2,08	23,37	4	5	3	4	4
Andalucía	11031	San Fernando	11031004	Ronda Estero	13770	12,15	1,42	26,21	3	3	3	3	3
Andalucía	11032	Sanlúcar	11032001	Casco de Sanlúcar	10415	25	3,33	30,01	5	3	5	4	4
Andalucía	41091	Sevilla	41091001	Casco Norte	14440	12,44	1,8	22,7	3	4	3	4	4
Andalucía	29901	Torremolinos	29901001	Calvario	4982	21,12	0,94	24,94	3	5	4	4	3
Andalucía	29094	Vélez-Málaga	29094001	La Villa	5931	32,46	2,19	29,91	5	3	5	4	5
Andalucía	29094	Vélez-Málaga	29094002	Casco Sur	6152	25,31	1,42	23,47	4	3	5	4	4
Aragón	50297	Zaragoza	50297002	San Pablo	9696	15,03	3,12	18,6	4	5	3	4	4
Aragón	50297	Zaragoza	50297003	La Magdalena	3677	8,61	2,04	16,28	3	5	3	4	3
Balears (Illes)	7040	Palma de Mallorca	7040001	Casco antiguo	8901	10,03	5,08	15,26	4	5	2	5	4
Canarias	35016	Palmas de Gran Canaria (Las)	35016001	San Juan y San José	7836	22,1	7,84	23,85	5	4	4	5	5
Canarias	35016	Palmas de Gran Canaria (Las)	35016008	San Nicolás	4864	26,12	3,92	29,32	5	5	5	5	5
Canarias	35026	Telde	35026002	Casco	5712	18,94	2,42	17,35	4	4	3	4	3
Castilla y León	9059	Burgos	9059001	Centro histórico	4186	4,91	2,65	11,85	2	5	2	4	3
Castilla-La Mancha	45165	Talavera de la Reina	45165003	Casco histórico	5509	28,44	0,38	14,6	3	4	4	2	2
Castilla-La Mancha	45168	Toledo	45168001	Casco	9107	12,74	2,39	11,58	3	5	2	4	4
Cataluña	8019	Barcelona	8019001	La Barceloneta	14252	22,42	4,3	14,47	5	5	3	5	4
Cataluña	8019	Barcelona	8019002	Sta Caterina-St Pere-La Ribera	17734	17,87	4	11,72	4	5	3	5	4
Cataluña	8019	Barcelona	8019003	Gòtic (Gòtico)	14554	11,2	4,39	12,68	4	5	3	5	4

CCAA	CÓDIGO	MUNICIPIO	COD.BARRIO	BARRIO	POB01	IEST	IVIV	IPAR	A	D	E	R	S
Cataluña	8019	Barcelona	8019004	Raval Norte	14498	17,15	5,25	15,41	4	5	3	5	4
Cataluña	8019	Barcelona	8019005	Raval Centro	14481	21,46	5,63	15,41	5	5	4	5	4
Cataluña	8019	Barcelona	8019006	Raval Sur	7303	27,54	5,7	17,97	5	5	4	5	4
Cataluña	25120	Lleida	25120001	Centro Histórico	4849	19,72	3,35	15,15	4	5	3	4	3
Cataluña	8113	Manresa	8113001	Nucleo Antic-Escodines	9136	20,82	2,43	13,33	3	5	3	4	3
Cataluña	8121	Mataró	8121005	Eixample, Centre	11095	8,26	2,21	10,19	2	5	1	4	3
Comunitat Valenciana	3009	Alcoy/Alcoi	3009001	Centro Histórico	4895	14,28	2,14	17,87	3	5	3	5	3
Comunitat Valenciana	46190	Paterna	46190001	Centro	7019	26,15	0,92	17,49	3	3	3	2	3
Comunitat Valenciana	46250	Valencia	46250001	Cabanyal-Canyamelar-Betero	11894	20,4	2,98	19,69	4	4	3	3	4
Comunitat Valenciana	46250	Valencia	46250005	Carme-Mercat-Velluters	7315	10,85	2,99	16,17	3	5	2	4	4
Extremadura	6015	Badajoz	6015001	Plaza Alta	3960	25,8	2,66	27,52	5	4	4	4	4
Galicia	15030	Coruña (A)	15030003	Ciudad Vieja	4302	5,11	3,9	15,93	4	5	2	4	3
Galicia	15036	Ferrol	15036001	Ferrol Vello - Magdalena	5446	14,64	1,6	21,5	3	3	3	3	3
La Rioja	26089	Logroño	26089001	Casco Antiguo	3574	9,71	2,24	17,59	3	5	4	4	3
Madrid (Comunidad de)	28007	Alcorcón	28007001	Santo Domingo	3907	23,46	0,94	13,33	2	4	3	4	3
Madrid (Comunidad de)	28007	Alcorcón	28007002	Parque Guadalquivir	10730	23,09	3,45	12,86	4	4	4	4	2
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079001	Conde-Duque	5422	8,62	2,99	14,72	3	5	2	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079002	Malasaña	15354	9,42	3,49	14,56	3	5	3	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079003	Chueca	10398	8,01	2,91	13,47	3	4	2	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079004	Sol-Mayor	7678	7,01	3,79	14,55	4	5	2	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079005	Atocha-Cortes	9408	9,24	3,76	13,96	3	5	2	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079006	Argmosa	11699	13,37	4,68	15,94	4	5	3	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079007	Lavapiés	13343	15,19	5,52	18,21	5	5	3	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079008	Casorro	7096	15,64	5,96	15,22	5	5	3	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079009	La Latina-Cebada	10747	15,4	3,77	14,58	4	5	3	5	3
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079010	La Latina-Palacio	4971	9,69	3,79	12,81	3	4	2	5	3
Madrid (Comunidad de)	28115	Pozuelo de Alarcón	28115001	Pozuelo Pueblo	4109	23,56	1	12,41	2	4	4	4	2
Madrid (Comunidad de)	28148	Torrejón de Ardoz	28148001	Casco Tradicional-Barrio Verde	6183	24,35	0,42	16,03	2	4	4	2	3
Navarra (Comunidad F.de)	31201	Pamplona/Iruña	31201002	Casco Antiguo	11180	4,46	6,48	12,43	5	5	2	5	4
País Vasco	48013	Barakaldo	48013001	Casco Antiguo	10900	8,33	3,08	17,66	3	3	3	4	4
País Vasco	48020	Bilbao	48020005	Casco-Solokoetxe	10228	6,59	2,03	14,56	2	4	2	4	4
País Vasco	48020	Bilbao	48020006	Bilbao la Vieja-San Francisco-Zabala	12119	11,62	2,77	26,36	4	5	3	4	5
País Vasco	1059	Vitoria-Gasteiz	1059002	Casco Histórico	8421	13,78	3,92	13,63	4	5	2	4	3
Murcia (Región de)	30016	Cartagena	30016001	Casco	6491	19,09	2,67	21,37	4	5	4	4	5

LEYENDA:

IEST: Índice de estudios; **IVIV:** Índice de viviendas; **IPAR:** Índice de paro; **A:** Clasificación Principal (IEST, IVIV, IPAR); **D:** Clasificación según criterios sociodemográficos; **E:** Clasificación según criterios socioeconómicos; **R:** Clasificación según criterios residenciales; **S:** Clasificación según criterios subjetivos.

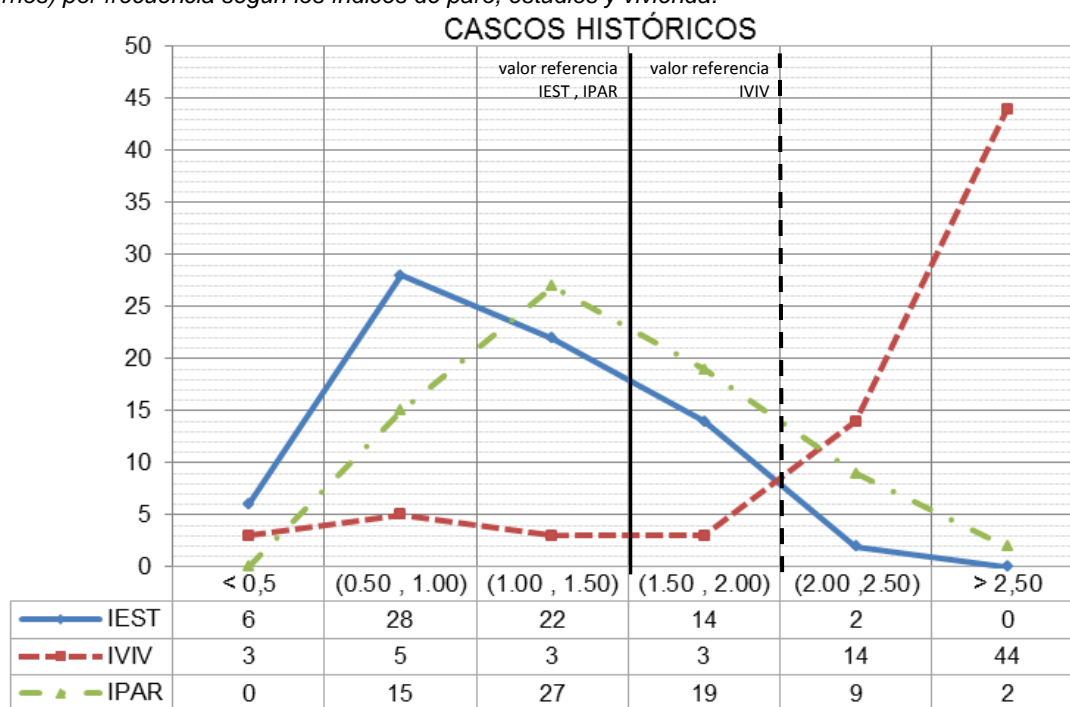
Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a los indicadores de vulnerabilidad de paro, población sin estudios y carencias en la vivienda, encontramos que 16 de los 72 Barrios Vulnerables en Casco histórico lo son por el nivel de estudios, 58 son vulnerables por carencias en las viviendas y 30 por la tasa de paro. Por lo tanto, hay barrios que son vulnerables por

más de un factor. Encontramos que 7 de ellos son vulnerables por los tres factores: nivel estudios, tasa de paro y carencias en la vivienda.

El siguiente gráfico muestra la frecuencia de los tres principales indicadores en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento ha sido catalogada como Casco histórico, en relación a los valores nacionales. El indicador más destacado es el referido a carencias en la vivienda. En el gráfico comprobamos que sólo 14 de los 72 Barrios Vulnerables en Cascos históricos tienen un indicador inferior al valor de referencia establecido en 1,5 veces la tasa estatal. Entre los 58 Barrios Vulnerables por carencias en la vivienda, 44 tienen un indicador superior a 2,5 veces el valor nacional y 14 multiplican el valor nacional por valores entre 2 y 2,5.

Gráfico 18. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Casco histórico (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.



LEYENDA: IEST – Indicador de Nivel de Estudios, IPAR – Indicador de Paro, IVIV- Indicador de carencias en vivienda.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al indicador de población sin estudios, encontramos la mayor frecuencia (28 barrios) entre 0,50 y 1,00 veces el valor nacional, es decir, sin llegar al valor de referencia para ser considerados vulnerables por este indicador.

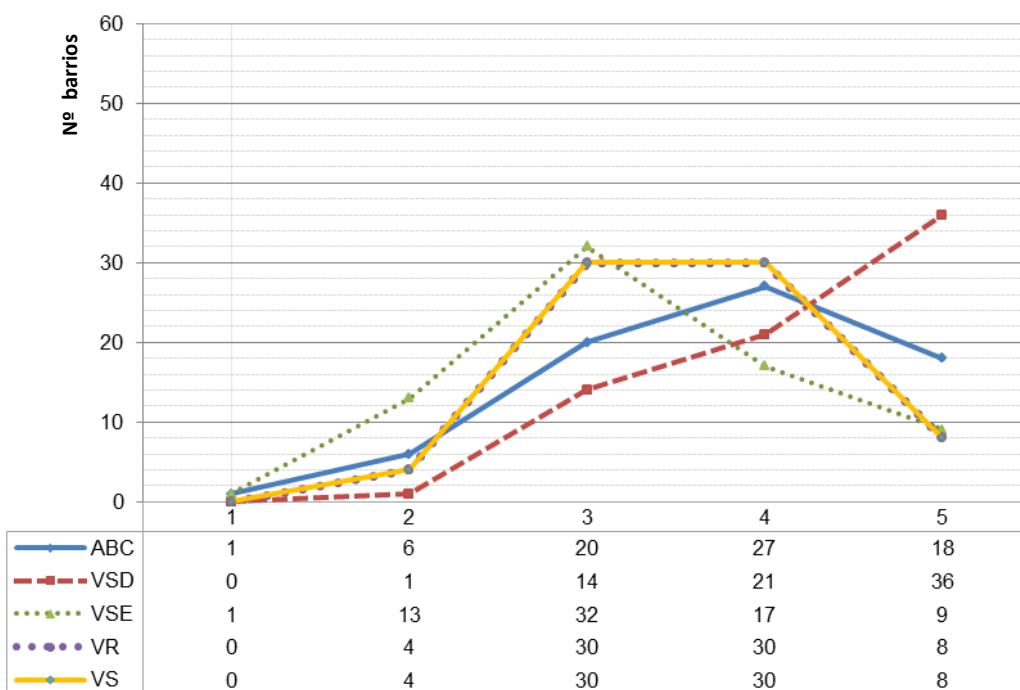
Analizando el indicador de tasa de paro, encontramos la mayor frecuencia (27 barrios) entre 1,00 y 1,50 veces el valor nacional, es decir, por encima de este valor, pero sin llegar el límite suficiente como para ser considerados vulnerables por este indicador.

Recordamos que se han establecido cinco clasificaciones en la metodología de trabajo: la Clasificación Principal (ABC), obtenida a partir de los tres indicadores principales, la Clasificación según criterios sociodemográficos (VSD), la Clasificación según criterios socioeconómicos (VSE), la Clasificación según criterios residenciales (VR) y la Clasificación según criterios subjetivos (VS).

El siguiente gráfico muestra frecuencia de los grados de vulnerabilidad según estas cinco clasificaciones en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento ha sido

catalogada como Casco histórico. Detectamos que, según la Clasificación Principal, los Barrios Vulnerables en Cascos históricos alcanzan su mayor frecuencia en el grado de vulnerabilidad 4 (bastante vulnerable) con 27 barrios de los 72. Sin embargo, este mismo conjunto alcanza su mayor frecuencia, según la Clasificación por criterios sociodemográficos en el grado de vulnerabilidad 5 (muy vulnerable) con 36 de los 72 Barrios Vulnerables en cascos históricos. Para la Clasificación por criterios socioeconómicos, la mayor frecuencia se sitúa en el grado 3 (vulnerable) con 32 de los 72 barrios. En la Clasificación según criterios residenciales encontramos que la mayor frecuencia se encuentra entre los grados 3 y 4 (vulnerable y bastante vulnerable), con 30 de los 72 cascos históricos. Y, finalmente, para la Clasificación según criterios subjetivos, los Barrios Vulnerables en cascos históricos se sitúan con mayor frecuencia en los grados 3 (vulnerable) y 4 (bastante vulnerable), con 30 Barrios Vulnerables en cada caso.

Gráfico 19. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Casco Histórico (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).



Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presentan cuatro cuadros que relacionan por pares las cuatro familias de clasificación, señalándose los puntos en los que existe uno o más Barrios Vulnerables tanto a nivel nacional (la base de puntos blancos), como los catalogados como Cascos históricos, señalados en negro. El objetivo es representar la posición relativa de los barrios con respecto al conjunto de los Barrios Vulnerables de España.

En primer lugar se representa la situación de los barrios cuya forma de crecimiento es la de Casco histórico, enfrentando la Clasificación ABC (Clasificación Principal) frente a la Clasificación VSD (Clasificación Sociodemográfica). En este cuadro cabe destacar que este conjunto de barrios presentan generalmente mayor vulnerabilidad en la Clasificación Sociodemográfica que en la principal, ocupando posiciones en los grados 4 y 5 de vulnerabilidad dentro de la Clasificación Sociodemográfica. En cambio, apenas ocupan las posiciones correspondientes a baja vulnerabilidad sociodemográfica.

La representación de la confrontación entre la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VSE (Clasificación Socioeconómica) muestra una tendencia muy diferente a la indicada en el gráfico anterior. En este caso, la inmensa mayoría de los barrios en Casco histórico ocupan posiciones más bajas en la Clasificación Socioeconómica que en la Principal. En comparación con los registros estatales, los barrios en Casco histórico ocupan posiciones de media vulnerabilidad socioeconómica y alta vulnerabilidad según la Clasificación Principal, aunque en posiciones cercanas a la diagonal.

En el gráfico que confronta las clases obtenidas en la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VR (Clasificación Residencial), los barrios en Cascos históricos tienden a ocupar las posiciones de alta vulnerabilidad residencial. En contraste con los datos estatales, los barrios en Cascos históricos apenas ocupan las posiciones de menor vulnerabilidad residencial, situándose casi exclusivamente en la parte superior del gráfico.

El contraste entre la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VS (Clasificación Subjetiva) muestra unos resultados cercanos a la diagonal del gráfico, con barrios con similar vulnerabilidad según la Clasificación Subjetiva y la principal. Por lo general existe una importante concentración de barrios en las partes centrales del ámbito, correspondientes a las *Clases* 3 y 4 en las dos clasificaciones.

Para concluir, y a la vista de los datos obtenidos, destacar la incidencia de las altas tasas de población envejecida que además reside en hogares unipersonales. Nos encontramos con una población que puede presentar graves problemas de accesibilidad al espacio público desde la vivienda y cuyo poder adquisitivo no permite afrontar los gastos de rehabilitación y mantenimiento de la edificación.

Gráficos 20, 21, 22 y 23. Clasificación multicriterio. Relación por pares de la Clasificación Principal (ABC) con las Clasificaciones Sociodemográfica (VSD), Socioeconómica (VSE), Residencial (VR) y Subjetiva (VS). Cascos históricos.

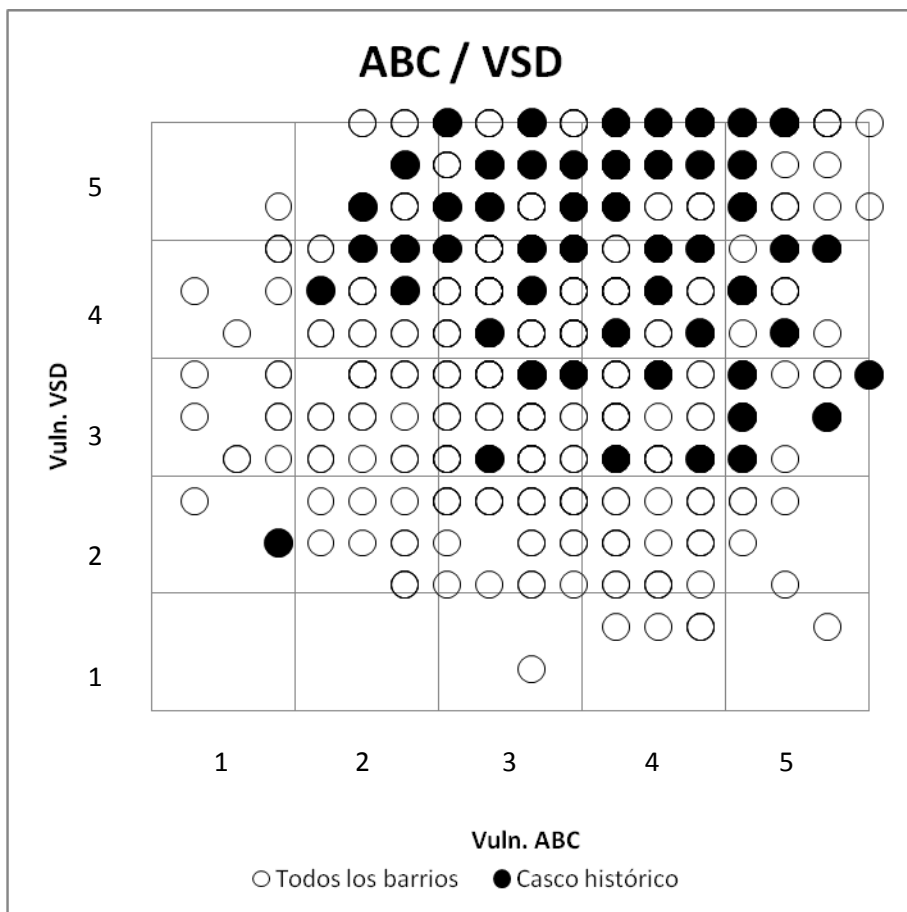
Leyenda Clasificación multicriterio:

ABC: Clasificación Principal (IEST, IVIV, IPAR); **VSD:** Clasificación según criterios sociodemográficos; **VSE:** Clasificación según criterios socioeconómicos; **VR:** Clasificación según criterios residenciales; **VS:** Clasificación según criterios subjetivos.

Vuln. ABC: Grado de vulnerabilidad por Clasificación Principal; **Vuln. VSD:** Grado de vulnerabilidad por clasificación según criterios sociodemográficos; **Vuln. VSE:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios socioeconómicos; **Vuln. VR:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios residenciales; **Vuln. VS:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios subjetivos.

Grados de vulnerabilidad: 1: Barrio muy poco vulnerable; 2: Barrio poco vulnerable; 3: Barrio vulnerable; 4: Barrio bastante vulnerable; 5: Barrio muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

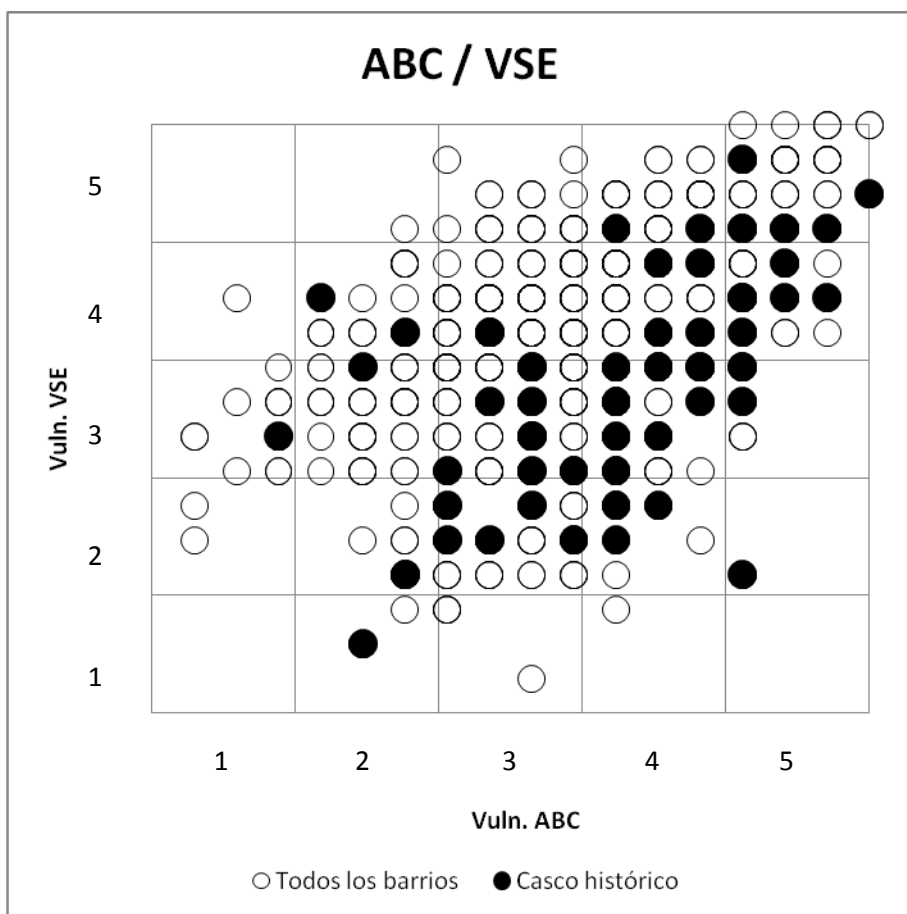


Número de barrios
Total 624
Casco histórico 72

Número de posiciones
Barrios 161
Casco histórico 51

CASCO HISTÓRICO

72	1	6	20	27	18	TOTAL
5	0	2	10	17	7	36
4	0	4	5	6	6	21
3	0	0	5	4	5	14
2	1	0	0	0	0	1
1	0	0	0	0	0	0
VSD NA	1	2	3	4	5	72

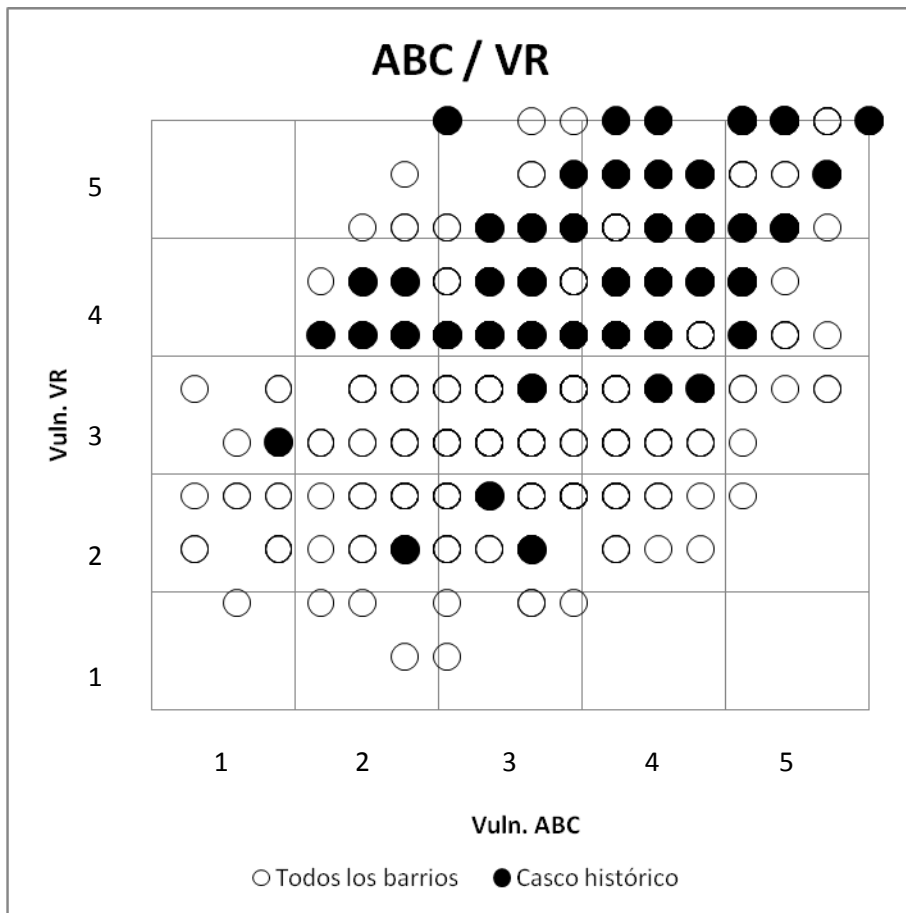


Número de barrios
Total 624
Casco histórico 72

Número de posiciones
Barrios 147
Casco histórico 49

CASCO HISTÓRICO

72	1	6	20	27	18	TOTAL
5	0	0	0	2	7	9
4	0	2	3	5	7	17
3	1	1	11	16	3	32
2	0	2	6	4	1	13
1	0	1	0	0	0	1
VSE NA	1	2	3	4	5	72



Número de barrios

Total 624

Casco histórico 72

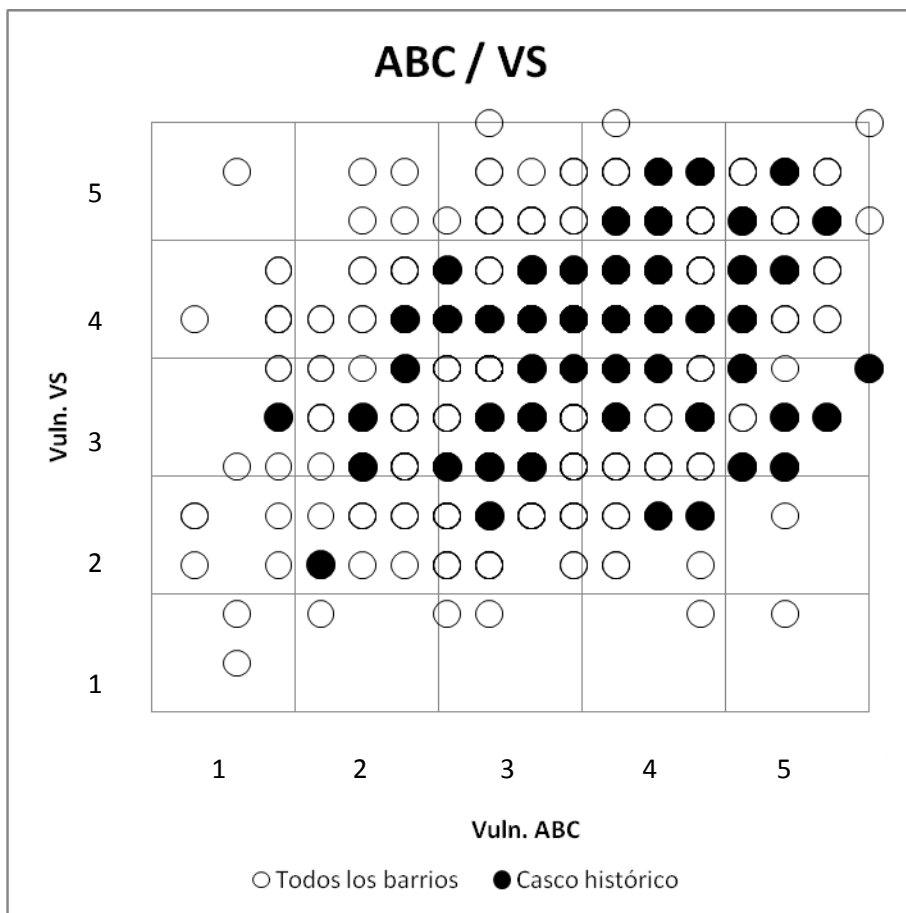
Número de posiciones

Barrios 115

Casco histórico 43

CASCO HISTÓRICO

	72	1	6	20	27	18	TOTAL
5	0	0	6	12	13		31
4	0	5	10	13	5		33
3	1	0	2	2	0		5
2	0	1	2	0	0		3
1	0	0	0	0	0		0
VR VA	1	2	3	4	5		72



Número de barrios

Barrios 624

Casco histórico 72

Número de posiciones

Barrios 128

Casco histórico 48

CASCO HISTÓRICO

	72	1	6	20	27	18	TOTAL
5	0	0	0	5	3		8
4	0	1	9	12	8		30
3	1	4	10	8	7		30
2	0	1	1	2	0		4
1	0	0	0	0	0		0
VS VA	1	2	3	4	5		72

4.1.2. Parcelación periférica

Del conjunto de los 624 Barrios Vulnerables del presente catálogo, 113 de ellos son Parcelaciones periféricas, lo que supone un 18,11 %. De estos 113 barrios, 38 se encuentran en la Comunidad Autónoma de Andalucía (33,63% de las Parcelaciones periféricas) y 32 en Cataluña (28,32% de las Parcelaciones periféricas).

La población residente en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Parcelación periférica, 777.301 habitantes, supone un 17,34 % de la población residente en los Barrios Vulnerables plasmados en el presente catálogo. Con respecto al año 1991 supone un aumento de casi 420.000 habitantes en Barrios Vulnerables con esta forma de crecimiento. Además, cuando en 1991 suponía un 12,95% de la población residente en Barrios Vulnerables, en 2001 este peso relativo aumenta también (hasta el mencionado 17,34%).

De las 103 ciudades con Barrios Vulnerables, en 43 de ellas encontramos Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es la de Parcelación periférica. En algunas de ellas, encontramos además varios Barrios Vulnerables contenidos en Cascos históricos (15 en Madrid, 8 en Sevilla, 8 en Santa Coloma de Gramenet, etc).

Tabla 16. Listado de Barrios Vulnerables en Parcelación periférica

CCAA	CÓDIGO	MUNICIPIO	COD.BARRIO	BARRIO	POBO1	IEST	IVIV	IPAR	A	D	E	R	S
Andalucía	11004	Algeciras	11004003	Bajadilla	9967	21,28	1,59	28,21	4	4	4	3	5
Andalucía	4013	Almería	4013001	Barrio Esperanza	6686	23,36	1,52	24,76	4	5	4	3	5
Andalucía	4013	Almería	4013002	Chanca-San Cristobal	3682	31,63	1,17	31,35	4	4	5	4	5
Andalucía	4013	Almería	4013003	Colonia Morato-Chanca	5374	37,68	3,37	22,49	5	3	5	4	4
Andalucía	4013	Almería	4013004	Los Almendros-Araceli-Piedras Redondas	6753	36,27	1,74	28,76	5	4	5	4	3
Andalucía	11015	Chiclana de la Frontera	11015002	Chiclana Noreste	8073	27,56	0,65	27,98	4	2	4	3	3
Andalucía	11015	Chiclana de la Frontera	11015003	Carretera de Medina	8035	27,16	1,23	30,19	4	2	5	4	3
Andalucía	11015	Chiclana de la Frontera	11015005	Soledad	4116	12,64	0,7	25,48	2	2	4	4	3
Andalucía	14021	Córdoba	14021003	Las Margaritas	6319	26,52	2,04	22,33	4	3	4	2	3
Andalucía	14021	Córdoba	14021005	Huerta de la Reina	4732	24,8	0,28	23,18	3	3	4	3	2
Andalucía	14021	Córdoba	14021007	San José- Valdeolleros	12460	21,89	0,52	24,34	3	3	3	2	3
Andalucía	14021	Córdoba	14021008	Zumbacón-San Cayetano	4699	18,23	0,32	21,85	2	2	3	3	3
Andalucía	41038	Dos Hermanas	41038001	Casco exterior	10353	24,41	0,75	25,23	4	2	4	2	3
Andalucía	41038	Dos Hermanas	41038002	Ibarburu	5201	42,69	1,9	46,4	5	3	5	3	4
Andalucía	41038	Dos Hermanas	41038005	Venta Bermeja- Casco Norte	7144	20,18	0,06	26,96	3	2	4	2	2
Andalucía	41038	Dos Hermanas	41038006	Virgen de los Reyes	5906	30,64	0,89	28,33	4	2	4	2	4
Andalucía	4092	Ejido (El)	4092001	Loma de la Mezquita	8186	29,31	4,55	10,14	5	5	5	5	4
Andalucía	4092	Ejido (El)	4092002	Santa Maria del Aguila	3841	30,67	7,98	6,31	5	4	5	5	1
Andalucía	11027	Puerto de Santa María (El)	11027004	Los Toreros	4462	18,43	0,87	34,11	4	2	4	3	3
Andalucía	11027	Puerto de Santa María (El)	11027006	Suramérica	3904	16,7	0,61	37,06	4	2	5	5	3
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020012	Asunción-El Pelirón	5910	22,2	0,73	26,87	3	3	4	3	3
Andalucía	11022	Línea de la Concepción (La)	11022002	San Pedro	4320	18,68	2,94	28,83	4	4	3	4	5

CCAA	CÓDIGO	MUNICIPIO	COD.BARRIO	BARRIO	POBO1	IEST	IVIV	IPAR	A	D	E	R	S
Andalucía	29067	Málaga	29067003	Huelin	5692	19,83	1,16	24,35	3	4	4	3	4
Andalucía	29067	Málaga	29067018	Trinidad Oeste	8279	11,49	0,53	23,6	1	4	3	2	4
Andalucía	29067	Málaga	29067023	La Palma-La Palmilla	14282	26,26	1,38	37,31	5	5	5	5	5
Andalucía	29067	Málaga	29067032	El Palo	8044	18,09	0,74	27,44	3	4	4	4	5
Andalucía	29070	Mijas	29070001	Las Lagunas	8657	23,42	0,36	16,65	2	5	4	2	3
Andalucía	4079	Roquetas	4079001	Centro Oeste-Ctra Mojenera	3838	36,15	3,38	12,63	5	5	5	4	3
Andalucía	11032	Sanlúcar	11032005	Monte Olivete	6333	31,5	0,74	34,75	4	1	5	3	3
Andalucía	41091	Sevilla	41091002	Cruz Roja	6677	14,36	0,77	23,32	3	3	3	3	4
Andalucía	41091	Sevilla	41091018	El Cerro	9795	28,61	0,58	26,35	3	3	4	4	4
Andalucía	41091	Sevilla	41091022	Su Eminencia	12999	28,47	2,28	29,59	5	3	5	4	4
Andalucía	41091	Sevilla	41091023	Padre Pío	4578	23,63	0,59	28,36	3	3	5	2	5
Andalucía	41091	Sevilla	41091024	El Palmete	3807	22,09	0,79	28,09	4	3	5	2	5
Andalucía	41091	Sevilla	41091025	Torreblanca Oeste	4852	30,85	0,14	27,24	4	2	5	2	5
Andalucía	41091	Sevilla	41091026	Torreblanca Este	14153	29,26	0,73	36,9	4	4	5	5	5
Andalucía	41091	Sevilla	41091036	Bellavista	7200	28,39	0,61	26,35	3	3	4	2	3
Andalucía	29094	Vélez-Málaga	29094003	Torre del Mar Centro	4270	21,86	1,82	26,73	4	4	4	3	5
Aragón	50297	Zaragoza	50297001	Oliver - La Camisera	8689	23,49	1,27	17,2	3	4	4	3	3
Balears (Illes)	7040	Palma de Mallorca	7040002	La Soledad - Polígono Levante	4997	17,05	2,6	18,3	4	4	4	3	4
Canarias	35016	Palmas de Gran Canaria (Las)	35016004	Pedro Hidalgo	3761	19,92	1,55	24,89	3	5	4	3	4
Canarias	38023	San Cristóbal de la Laguna	38023003	La Verdellada Nueva	3627	14,11	3,02	20,98	4	5	3	4	3
Canarias	38023	San Cristóbal de la Laguna	38023004	Princesa Ibayá-Vista Bella	6441	13,14	1,46	21,6	3	5	3	3	4
Canarias	38023	San Cristóbal de la Laguna	38023005	Salud Alto-La Candelaria	6834	17,29	2,2	21,64	4	5	3	3	3
Canarias	38023	San Cristóbal de la Laguna	38023006	San Matías	4131	26,92	7,79	19,56	5	5	4	5	5
Canarias	38023	San Cristóbal de la Laguna	38023007	Taco	11657	21,78	2,04	19,69	4	5	4	3	3
Canarias	35022	Santa Lucía de Tirajana	35022001	Balos - El Canario	4873	27,41	0,23	18,42	3	5	5	2	3
Canarias	35022	Santa Lucía de Tirajana	35022002	Vecindario centro	6127	22,91	11,52	15,01	5	5	4	5	2
Canarias	35022	Santa Lucía de Tirajana	35022003	Doctoral	5131	24,71	1,04	13,03	2	5	5	2	2
Castilla y León	47186	Valladolid	47186001	Caño Argales-Circular	4742	10,62	2,63	15,38	3	4	2	3	4
Castilla y León	47186	Valladolid	47186005	Barrio España	3528	17,89	3,35	23,32	4	3	4	4	5
Castilla-La Mancha	45165	Talavera de la Reina	45165001	Patrocinio	4081	39,24	0,73	17,28	5	3	5	2	3
Cataluña	8015	Badalona	8015004	St Antoni de Llefia	11062	26,41	1,29	13,57	3	3	3	3	4
Cataluña	8015	Badalona	8015005	St Mori de Llefia	4732	27,24	2,14	14,66	4	3	4	4	4
Cataluña	8015	Badalona	8015006	St Joan de Llefia	3607	29,85	1,14	13,69	3	4	4	4	5
Cataluña	8015	Badalona	8015007	La Salut	11845	26	1,74	14,4	3	3	4	4	4
Cataluña	8015	Badalona	8015008	Fondo-Lloreda-Puigfred	10972	25,3	1,54	14,24	3	3	4	4	3
Cataluña	8015	Badalona	8015009	St Crist-Coll i Pujol	8965	20,99	2,18	15,27	3	4	3	3	4
Cataluña	8019	Barcelona	8019015	St Gervasy-Galvany	5464	3,39	3,6	8,81	3	5	1	4	4
Cataluña	8056	Castelldefels	8056001	Vista Alegre	3856	29,99	1,19	13,03	3	4	4	3	3
Cataluña	8101	Hospitalet de Llobregat (L')	8101001	Santa Eulalia Sur	4140	22,83	3,72	11,37	5	4	3	4	4

CCAA	CÓDIGO	MUNICIPIO	COD.BARRIO	BARRIO	POBO1	IEST	IVIV	IPAR	A	D	E	R	S
Cataluña	8101	Hospitalet de Llobregat (L')	8101002	La Torrassa Sud	3882	27,3	1,85	8,56	3	4	4	4	2
Cataluña	8101	Hospitalet de Llobregat (L')	8101003	La Torrassa Nord	9565	21,29	2,2	12,8	3	4	3	4	3
Cataluña	8101	Hospitalet de Llobregat (L')	8101004	Collblanc	13131	23,45	2,08	14,05	3	4	3	4	3
Cataluña	8121	Mataró	8121001	Cirera	4133	24,89	1,96	17,82	4	4	3	3	2
Cataluña	8121	Mataró	8121002	Cerdanyola Sur	12646	27,1	0,91	14,61	3	4	4	4	2
Cataluña	8121	Mataró	8121003	Cerdanyola Norte	6334	21,67	2,4	15,39	4	4	3	4	3
Cataluña	8121	Mataró	8121004	Rocafonda	12580	23,76	1,12	15,57	3	5	3	3	3
Cataluña	43123	Reus	43123002	El Carme	5266	17,39	2,16	14,84	3	5	3	3	3
Cataluña	8187	Sabadell	8187003	Plana del Pintor, Torrent del Capella	4202	26,14	0,19	12,82	3	3	3	1	2
Cataluña	8187	Sabadell	8187004	Ca n'Oriac	16344	25,24	0,69	11,15	2	3	3	2	3
Cataluña	8187	Sabadell	8187005	Can Rull, Els Merinals	10964	23,88	0,65	13,66	2	3	3	4	3
Cataluña	8245	Santa Coloma de Gramenet	8245001	El Raval	3953	17,47	4,73	16,4	4	4	3	5	4
Cataluña	8245	Santa Coloma de Gramenet	8245002	Santa Rosa Este	6986	23,45	0,96	12,25	1	3	3	3	4
Cataluña	8245	Santa Coloma de Gramenet	8245003	Santa Rosa Oeste	5303	22	2,56	15,38	4	4	3	4	3
Cataluña	8245	Santa Coloma de Gramenet	8245004	Fondo Sur	4535	27,49	1,87	13,34	4	4	4	5	4
Cataluña	8245	Santa Coloma de Gramenet	8245005	Fondo Norte	6884	27,16	1,34	9,6	3	3	3	3	4
Cataluña	8245	Santa Coloma de Gramenet	8245006	Llati	7717	24,94	1,79	12,24	3	3	3	4	4
Cataluña	8245	Santa Coloma de Gramenet	8245007	Can Mariner	4384	24,17	0,98	14,49	3	4	3	4	3
Cataluña	8245	Santa Coloma de Gramenet	8245008	Riu Sud	4611	21,12	2,43	11,85	3	3	3	4	3
Cataluña	43148	Tarragona	43148002	Buenavista	4953	26,44	2,14	12,16	4	4	4	3	5
Cataluña	8279	Terrassa	8279004	Poble Nou	4446	24,11	1,01	12,48	2	3	3	2	3
Cataluña	8279	Terrassa	8279005	La Maurina	7083	25,26	0,89	15,02	3	3	3	2	2
Cataluña	8279	Terrassa	8279006	Can Palet Sur	5554	23,66	0,33	10,17	1	4	3	3	4
Comunitat Valenciana	3014	Alicante/Alacant	3014001	Carolinas Altas	6945	24,49	0,81	18,9	3	5	4	4	3
Comunitat Valenciana	12040	Castellón de la Plana/Castelló de la Plana	12040001	Avinguda d'Alcora	4625	29,51	1,34	8,72	3	4	3	2	3
Comunitat Valenciana	46244	Torrent	46244003	Benisaet+Xenillet+Llos caracoles	6681	32,87	2,11	14,39	4	4	5	3	4
Extremadura	6015	Badajoz	6015003	San Roque	6673	20,19	0,89	25,1	3	4	4	3	3
Extremadura	6015	Badajoz	6015005	Cerro de Reyes	9205	31,62	2,01	29,71	4	3	5	3	4
Madrid (Comunidad de)	28049	Coslada	28049001	La Cañada	4343	24,82	1,63	12,48	3	4	3	3	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079018	Cuatro Caminos	6774	11,42	3,75	11,27	3	5	3	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079019	Alvarado	7931	11,07	2,91	13,17	3	5	3	5	3
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079020	Estrecho	8582	11,29	2,66	12,71	3	5	3	4	3
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079021	Lerida-Castillejos	5890	11,58	3,15	13,11	3	5	3	5	3
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079022	Berruguete	6165	17,43	4,22	12,75	4	5	3	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079023	Blanco Argibay	9442	18,82	4,02	11,14	4	5	3	5	3
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079024	Valdeacederas	7585	20,13	3,03	13,54	4	4	3	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079025	Avd. de Asturias 1	6444	21,69	3,23	12,14	4	4	3	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079026	Avd. de Asturias 2	4678	27,12	1,33	12,47	3	5	3	4	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079027	Quemadero	4256	19,83	2,43	11,41	3	4	3	4	2

CCAA	CÓDIGO	MUNICIPIO	COD.BARRIO	BARRIO	POBO1	UEST	IVIV	IPAR	A	D	E	R	S
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079044	Peña Prieta	8914	16,75	3,51	14,21	4	4	3	5	3
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079047	San Diego	11809	19,53	4,96	13,9	4	5	4	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079048	Picazo	7734	23,95	2,86	14,38	4	5	3	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079049	Peña Atalaya- Nuestra Sra de los Angeles	7749	24	3,63	18,58	5	5	4	5	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079050	San Jorge	3909	27,49	2,35	17,96	4	5	4	5	4
Murcia (Región de)	30016	Cartagena	30016006	Los Dolores	6301	23,19	0,49	13,03	1	3	3	2	4
Murcia (Región de)	30027	Molina de Segura	30027001	San Miguel-El Carmen	6638	26,89	2,08	14,63	3	3	4	3	3
Murcia (Región de)	30027	Molina de Segura	30027002	San Antonio-Los Angeles	3838	26,63	2,61	12,74	4	3	4	2	3
Murcia (Región de)	30030	Murcia	30030002	Barriomar	3028	31,52	1,02	19,96	4	3	4	3	4
Murcia (Región de)	30030	Murcia	30030004	San Jose	6447	19,95	0,36	9,5	1	3	4	3	5
País Vasco	48020	Bilbao	48020001	Zorrotza	6175	13,14	2,12	17,91	3	3	2	3	5
Melilla	52001	Melilla	52001001	Monte María Cristina	10340	32,26	6,72	28,03	5	5	5	5	5
Melilla	52001	Melilla	52001003	Cabrerizas- Las Palmeras	7936	42,15	4,28	29,91	5	5	5	5	5

LEYENDA:

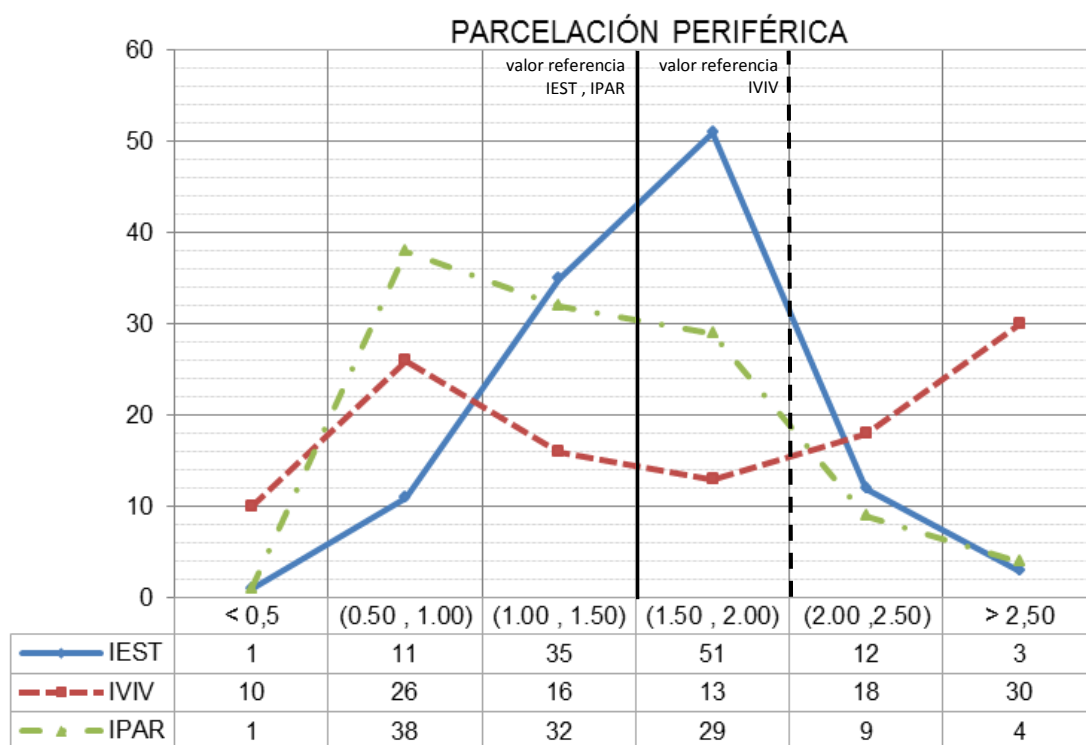
UEST: Índice de estudios; **IVIV:** Índice de viviendas; **IPAR:** Índice de paro; **A:** Clasificación Principal (UEST, IVIV, IPAR); **D:** Clasificación según criterios sociodemográficos; **E:** Clasificación según criterios socioeconómicos; **R:** Clasificación según criterios residenciales; **S:** Clasificación según criterios subjetivos.

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a los indicadores de vulnerabilidad de paro, nivel de estudios y carencias en la vivienda, encontramos que 66 de los 113 Barrios Vulnerables en Parcelación periférica lo son por el nivel de estudios, 48 son vulnerables por carencias en las viviendas y 42 por la tasa de paro. Por lo tanto, hay barrios que son vulnerables por más de un factor. Encontramos que 6 de ellos son vulnerables por los tres factores: nivel estudios, tasa de paro y carencias en la vivienda.

El siguiente gráfico muestra la frecuencia de los tres principales indicadores en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento ha sido catalogada como Parcelación periférica, en relación a los valores nacionales. El indicador más destacado es el referido a nivel de estudios. En el gráfico comprobamos que 47 de los 113 Barrios Vulnerables en Parcelaciones periféricas tienen un indicador inferior al valor de referencia establecido en 1,5 veces el valor nacional. Entre los 66 Barrios Vulnerables por nivel de estudios, 51 tienen un indicador entre 1,5 y 2,0 veces el valor nacional y 15 multiplican el valor nacional por valores superiores a 2,0.

Gráfico 24. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Parcelación periférica (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.



LEYENDA:

IEST – Indicador de Nivel de Estudios, IPAR – Indicador de Paro, IVIV- Indicador de carencias en vivienda.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al indicador de carencias en la vivienda, encontramos la mayor frecuencia (30 barrios) en valores superiores a 2,5 veces el valor nacional, pero 65 de de los barrios en Parcelación periférica se encuentran por debajo de 2 veces el valor nacional, es decir, por debajo del valor para ser considerados vulnerables.

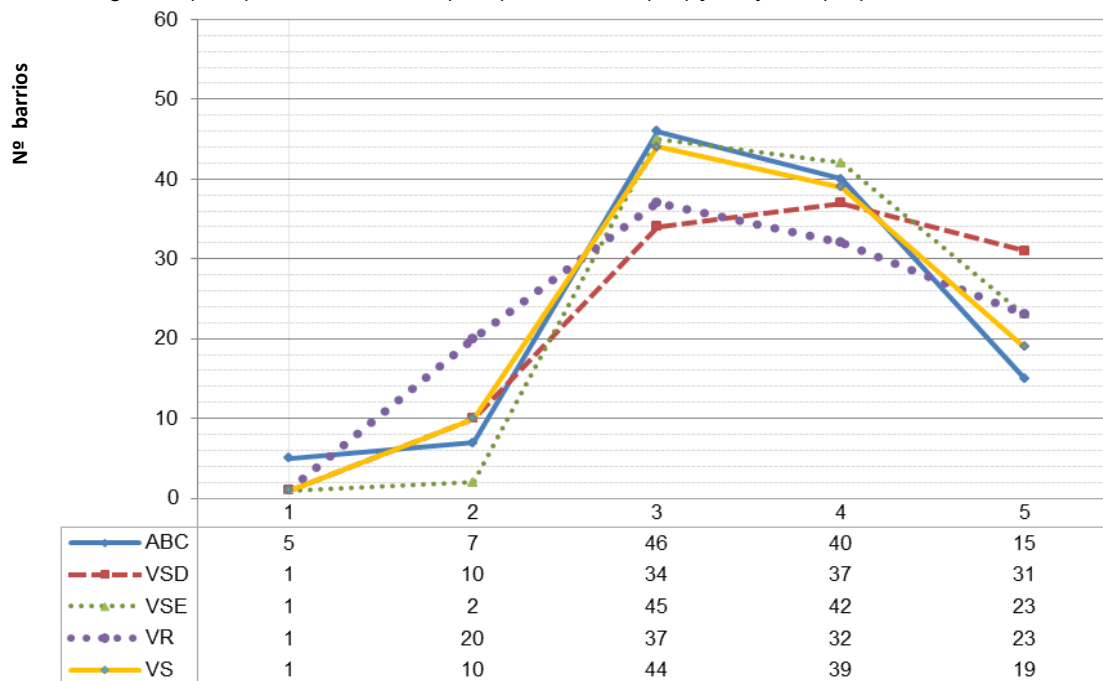
Analizando el indicador de tasa de paro, encontramos la mayor frecuencia (38 barrios) entre 0,5 y 1 veces el valor nacional, es decir, por debajo de este valor y sin llegar el límite suficiente como para ser considerados vulnerables por este indicador.

Recordamos que se han establecido cinco clasificaciones en la metodología de trabajo: la Clasificación Principal (ABC), obtenida a partir de los tres indicadores principales, la Clasificación según criterios sociodemográficos (VSD), la Clasificación según criterios socioeconómicos (VSE), la Clasificación según criterios residenciales (VR) y la Clasificación según criterios subjetivos (VS).

El siguiente gráfico muestra frecuencia de los grados de vulnerabilidad según estas cinco clasificaciones en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento ha sido catalogada como Parcelación periférica. Detectamos que, según la Clasificación Principal, los Barrios Vulnerables en Parcelación periférica alcanzan su mayor frecuencia en el grado de vulnerabilidad 3 (*vulnerable*) con 46 barrios de los 113. Sin embargo, este mismo conjunto alcanza su mayor frecuencia, según la Clasificación por criterios sociodemográficos en el grado de vulnerabilidad 4 (*bastante vulnerable*) con 37 de los 113 Barrios Vulnerables en Parcelaciones periféricas. Para la Clasificación por criterios socioeconómicos, la mayor frecuencia se sitúa en el grado 3 (*vulnerable*) con 45 de los 113 barrios. En la Clasificación según criterios residenciales encontramos que la mayor frecuencia se encuentra en el grado 3 (*vulnerable*), con 37 de las 113 Parcelaciones periféricas. Y, finalmente, para la Clasificación según

criterios subjetivos, los Barrios Vulnerables en Parcelaciones periféricas se sitúan con mayor frecuencia en el grado 3 (*vulnerable*), con 44 Barrios Vulnerables.

Gráfico 25. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Parcelación periférica (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).



Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presentan cuatro cuadros que relacionan por pares las cuatro familias de clasificación, señalándose los puntos en los que existe uno o más Barrios Vulnerables tanto a nivel nacional (la base de puntos blancos), como los catalogados como Parcelación periférica, señalados en negro. El objetivo es representar la posición relativa de los barrios con respecto al conjunto de los Barrios Vulnerables de España.

En primer lugar se representa la situación de los barrios cuya forma de crecimiento es la de Parcelación periférica, enfrentando la Clasificación ABC (Clasificación Principal) frente a la Clasificación VSD (Clasificación Sociodemográfica). En este cuadro cabe destacar que este conjunto de barrios presentan generalmente mayor vulnerabilidad en la Clasificación Sociodemográfica que en la principal, aunque ocupando posiciones en todos los grados de vulnerabilidad, salvo en el grado 1 de la Clasificación Sociodemográfica. los grados predominantes en este conjunto de barrios son los grados 3 y 4 de ambas clasificaciones, principal y sociodemográfica.

La representación de la confrontación entre la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VSE (Clasificación Socioeconómica) muestra una tendencia muy diferente a la indicada en el gráfico anterior. En este caso, la inmensa mayoría de los barrios en Parcelación periférica ocupan posiciones más cercanas a la diagonal, es decir, con grados de vulnerabilidad similares en ambas clasificaciones. En comparación con los registros estatales, los barrios en Parcelación periférica ocupan posiciones de media-alta vulnerabilidad socioeconómica y media-alta vulnerabilidad según la Clasificación Principal.

En el gráfico que confronta las clases obtenidas en la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VR (Clasificación Residencial), los barrios en Parcelaciones periféricas tienden a ocupar las posiciones de vulnerabilidad media

residencial, aunque cuentan con barrios con todos los grados de vulnerabilidad, salvo en los grados 1 de ambas clasificaciones.

El contraste entre la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VS (Clasificación Subjetiva) es similar al anterior, ocupando valores medios de vulnerabilidad y pocas posiciones en los grados 1 de ambas clasificaciones.

En definitiva, podemos concluir que si comparamos todos los Barrios Vulnerables entre sí, los barrios de Parcelación periférica presentan un alto grado de vulnerabilidad según todos los aspectos estudiados. Aun así, se observa como la incidencia de la vulnerabilidad socioeconómica es mayor que el resto de criterios por lo que la intervención en este tipo de barrios debe ser especialmente sensible con la integración de los distintos aspectos que conciernen a la rehabilitación urbana. Físicos, sociales, económicos, etc.

Gráficos 26, 27, 28 y 29. Clasificación multicriterio. Relación por pares de la Clasificación Principal con las Clasificaciones Sociodemográfica, Socioeconómica, Residencial y Subjetiva. Parcelaciones periféricas

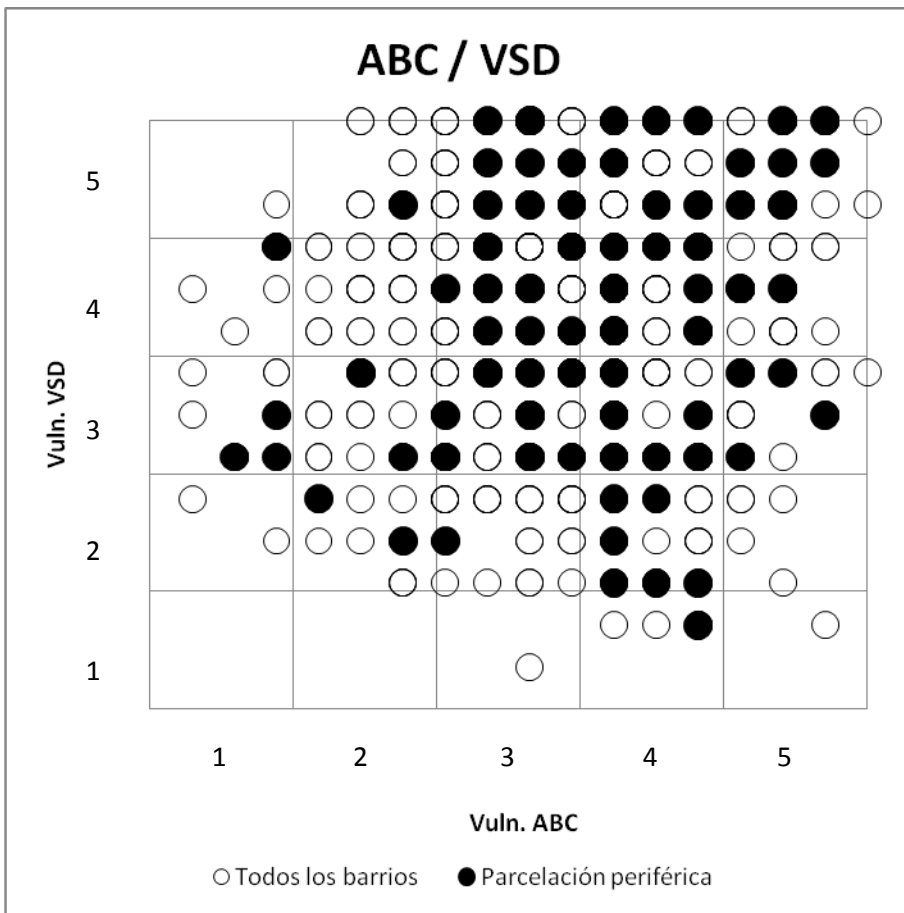
Leyenda Clasificación multicriterio:

ABC: Clasificación Principal (IEST, IVIV, IPAR); **VSD:** Clasificación según criterios sociodemográficos; **VSE:** Clasificación según criterios socioeconómicos; **VR:** Clasificación según criterios residenciales; **VS:** Clasificación según criterios subjetivos.

Vuln. ABC: Grado de vulnerabilidad por Clasificación Principal; **Vuln. VSD:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios sociodemográficos; **Vuln. VSE:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios socioeconómicos; **Vuln. VR:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios residenciales; **Vuln. VS:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios subjetivos.

Grados de vulnerabilidad: 1: Barrio muy poco vulnerable; 2: Barrio poco vulnerable; 3: Barrio vulnerable; 4: Barrio bastante vulnerable; 5: Barrio muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia



Número de barrios

Total 624

Parcelación periférica 113

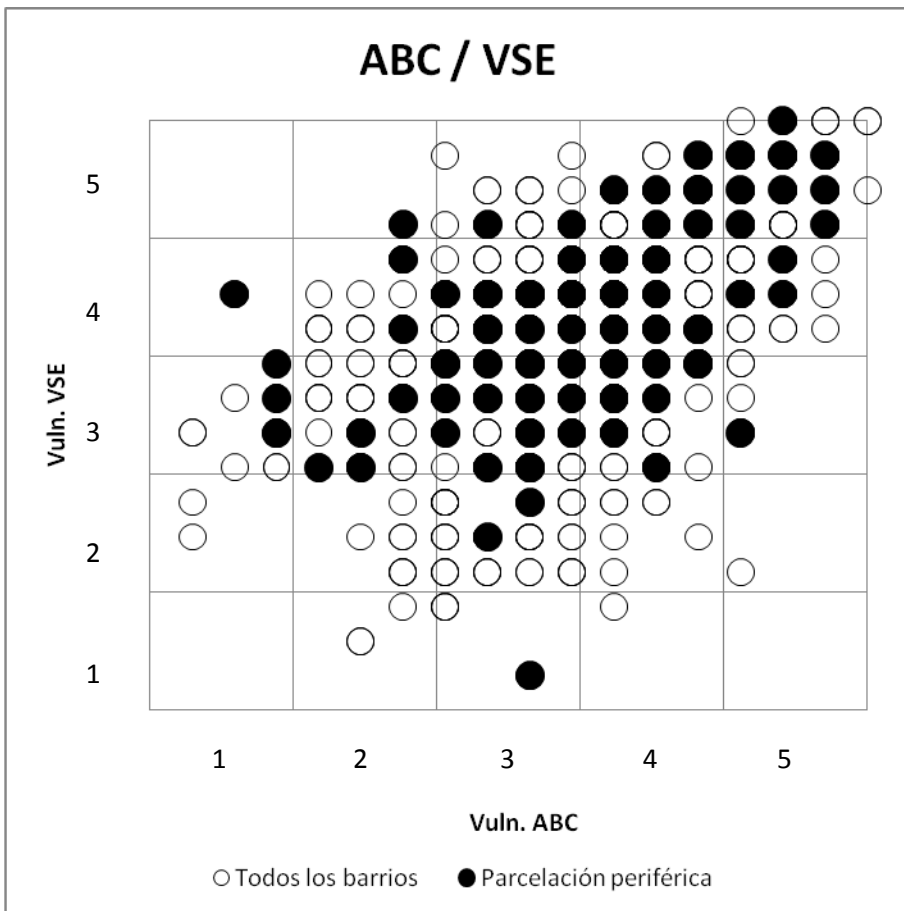
Número de posiciones

Barrios 161

Parcelación periférica 73

PARCELACIÓN PERIFÉRICA

	113	5	7	46	40	15	TOTAL
5		0	2	12	9	8	31
4		2	0	16	16	3	37
3		3	3	17	7	4	34
2		0	2	1	7	0	10
1		0	0	0	1	0	1
VSD VA	1	2	3	4	5		113



Número de barrios

Total 624

Parcelación periférica 113

Número de posiciones

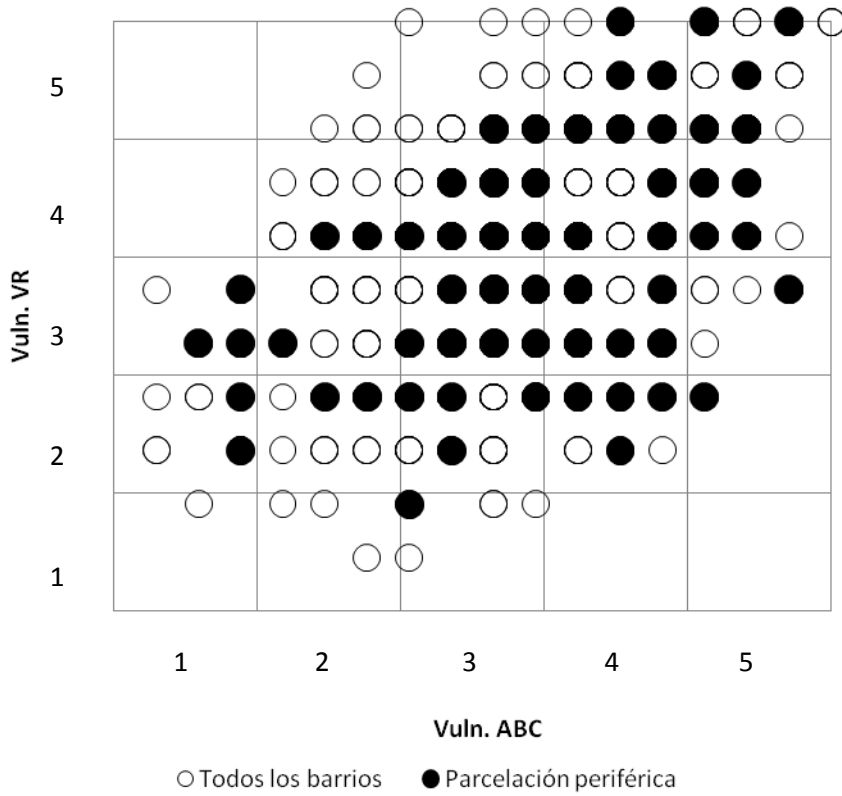
Barrios 147

Parcelación periférica 70

PARCELACIÓN PERIFÉRICA

	113	5	7	46	40	15	TOTAL
5		0	1	2	9	11	23
4		1	2	18	18	3	42
3		4	4	23	13	1	45
2		0	0	2	0	0	2
1		0	0	1	0	0	1
VSE VA	1	2	3	4	5		113

ABC / VR



Número de barrios

Total 624

Parcelación periférica 113

Número de posiciones

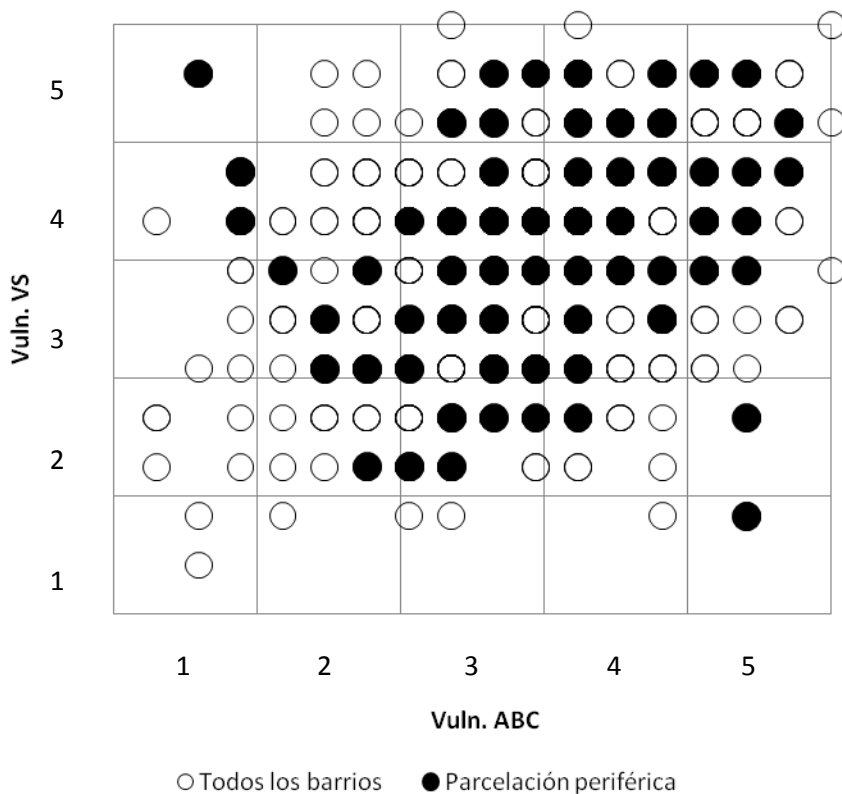
Barrios 115

Parcelación periférica 60

PARCELACIÓN PERIFÉRICA

	113	5	7	46	40	15	TOTAL
5	0	0	3	12	8	23	
4	0	2	17	8	5	32	
3	3	1	18	14	1	37	
2	2	4	7	6	1	20	
1	0	0	1	0	0	1	
VR VA	1	2	3	4	5	113	

ABC / VS



Número de barrios

Total 624

Parcelación periférica 113

Número de valores posiciones

Barrios 128

Parcelación periférica 61

PARCELACIÓN PERIFÉRICA

	113	5	7	46	40	15	TOTAL
5	1	0	4	10	4	19	
4	4	0	15	14	6	39	
3	0	6	20	15	3	44	
2	0	1	7	1	1	10	
1	0	0	0	0	1	1	
VS VA	1	2	3	4	5	113	

4.1.3. Periferia mixta

Del conjunto de los 624 Barrios Vulnerables del presente catálogo, 95 de ellos son Periferias mixtas, lo que supone un 15,22 %. De estos 95 barrios, 34 se encuentran en la Comunidad Autónoma de Andalucía (35,80 % de las Periferias mixtas) y 25 en Cataluña (26,36% de las Periferias mixtas).

La población residente en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Periferia mixta, 679.751 habitantes, supone un 15,16 % de la población residente en los Barrios Vulnerables plasmados en el presente catálogo. Con respecto al año 1991 supone un aumento de más de 220.000 habitantes en Barrios Vulnerables con esta forma de crecimiento. Sin embargo, cuando en 1991 suponía un 16,57% de la población residente en Barrios Vulnerables, en 2001 este peso relativo disminuye (hasta el mencionado 15,16%)

De las 103 ciudades con Barrios Vulnerables, en 37 de ellas encontramos Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es la de Periferia mixta. En algunas de ellas, encontramos además varios Barrios Vulnerables contenidos en Periferias mixtas (13 en Barcelona, 10 en Málaga, 8 en Jerez de la Frontera, etc).

Tabla 17. Listado de Barrios Vulnerables en Periferia mixta.

CCAA	CÓDIGO	MUNICIPIO	COD.BARRIO	BARRIO	POB01	IEST	IVIV	IPAR	A	D	E	R	S
Andalucía	41004	Alcalá de Guadaíra	41004004	Rabesa - El Polvorín	5891	14,78	4,43	26,1	4	3	4	5	4
Andalucía	14021	Córdoba	14021019	Arcangel- Arenal	7828	15,88	0,41	25,41	2	2	3	2	4
Andalucía	41038	Dos Hermanas	41038004	San Pablo- Virgen del Rocío	7316	19,99	0,75	28,14	3	3	4	3	3
Andalucía	11027	Puerto de Santa María (El)	11027001	La Victoria	9478	18,15	0,64	29,47	3	2	5	5	4
Andalucía	18087	Granada	18087009	Zaidín-Vergeles	13236	15,23	0,6	23,09	2	4	3	2	3
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020003	Picadueñas-San Juan de Dios	5772	23,52	2,91	33,42	5	3	4	5	3
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020007	Estancia Barreras	6575	16,08	1,59	26,66	3	3	4	4	3
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020009	Cerro Fruto-El Pandero-Federico Mayo	9204	34,65	1,49	33,55	5	2	5	4	4
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020011	Retiro-Princi Jerez	9128	11,08	0,53	25,28	2	3	3	3	2
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020013	Santa Ana	8809	17,63	1,17	25,15	3	2	3	3	3
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020014	La Granja	11121	22,33	0,74	28,21	4	1	4	4	2
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020016	Canaleja-Montealegre-Estella	5141	19,14	0,51	23,86	2	2	4	2	3
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020017	Ronda Este	5182	19,21	1,28	24,97	3	2	4	2	3
Andalucía	23055	Linares	23055002	La Zarzuela - San Antonio - BelÚn	4913	24,43	4,88	31,49	5	2	5	5	4
Andalucía	23055	Linares	23055003	Arrayanes - Ignacio Villalonga	8548	21,01	1,06	32,84	4	4	5	3	4
Andalucía	23055	Linares	23055004	Senda de la Moza	4407	7,38	0,14	21,4	1	3	2	2	2
Andalucía	23055	Linares	23055005	Las Americas - Andaluza - El Sol	7790	12,42	2,11	24,86	3	4	3	3	2
Andalucía	29067	Málaga	29067007	El Duende-Cortijo de Torres	4519	9,88	3,53	18,98	4	3	3	4	5
Andalucía	29067	Málaga	29067008	San Rafael	5509	18,76	0,84	21,53	2	3	4	2	5
Andalucía	29067	Málaga	29067009	Tiro de Pichón	7071	20,99	1,03	22,84	3	2	4	2	3
Andalucía	29067	Málaga	29067010	Portada Alta	4816	26	1,42	27,03	4	3	5	4	3
Andalucía	29067	Málaga	29067012	Recio- San Carlos Condote	3782	14,03	1,3	24,17	3	4	3	2	5
Andalucía	29067	Málaga	29067013	Dos Hermanas-Nuevo San Andrés	8895	24,37	1,47	27,95	4	4	5	3	4
Andalucía	29067	Málaga	29067014	Vista Franca - Ardira	9921	15,84	1,21	24,61	3	3	4	3	4

CCAA	CÓDIGO	MUNICIPIO	COD.BARRIO	BARRIO	POB01	IEST	IVIV	IPAR	A	D	E	R	S
Andalucía	29067	Málaga	29067019	Suárez	10138	16,19	1,08	24,48	3	4	3	3	5
Andalucía	29067	Málaga	29067020	Victoria Eugenia-Bresca	11971	14,93	0,64	24,89	2	4	4	2	4
Andalucía	29067	Málaga	29067021	La Roca	3419	10,26	1,94	21,93	3	4	3	4	4
Andalucía	11031	San Fernando	11031002	Camposanto-Constitución-Buen Pastor	11254	15,43	0,5	27,65	3	2	3	2	3
Andalucía	11031	San Fernando	11031007	Bazán-San José y Carlos III	5696	20,52	0,72	32,69	3	2	4	4	3
Andalucía	11031	San Fernando	11031008	La Casería	3709	10,32	1,11	25,72	3	2	3	4	3
Andalucía	41091	Sevilla	41091008	San Jerónimo	10673	22,99	0,43	28,48	3	4	4	5	4
Andalucía	41091	Sevilla	41091017	Amate	5115	26,07	0,41	40,01	5	5	5	5	4
Andalucía	41091	Sevilla	41091029	Tiro de Línea	8032	18,78	0,41	28,36	3	4	4	4	3
Andalucía	41091	Sevilla	41091035	Triana Oeste	6597	13,71	0,74	24,89	3	3	3	3	2
Balears (Illes)	7040	Palma de Mallorca	7040004	Plaza de toros	3973	9,6	2,32	10,96	2	5	2	3	4
Balears (Illes)	7040	Palma de Mallorca	7040006	Es Fortí - Can d'en Serralta	4048	6,53	2,15	12,97	2	4	3	3	4
Canarias	35016	Palmas de Gran Canaria (Las)	35016006	Lomo Blanco- Lomo Verdejo	5273	17,33	0,72	23,13	3	3	4	3	4
Canarias	35016	Palmas de Gran Canaria (Las)	35016007	La Paterna- Los Tarahales	10821	15,88	0,94	22,63	2	4	4	3	4
Canarias	35016	Palmas de Gran Canaria (Las)	35016012	Schamann Este	7988	12,71	0,71	22,96	2	4	3	3	4
Canarias	38038	Santa Cruz de Tenerife	38038007	Las Delicias-Nuevo Obrero	11062	20,3	5,16	23,08	5	4	4	5	4
Canarias	38038	Santa Cruz de Tenerife	38038008	Santa Clara	5155	23,38	9,44	21,47	5	5	4	5	5
Cantabria	39075	Santander	39075001	Pintores Montañeses	5784	7,91	0,83	22,24	2	4	4	4	2
Castilla-La Mancha	2003	Albacete	2003001	La estrella-La milagrosa	4643	48,38	1,01	35,1	5	5	5	4	5
Castilla-La Mancha	13034	Ciudad Real	13034001	La Granja-S.Martin	6849	22,37	3,61	21,54	5	5	4	4	3
Castilla-La Mancha	13034	Ciudad Real	13034002	La Esperanza-Universidad-Sta.Catalina	3855	25,02	0,23	15,52	2	4	3	3	2
Castilla-La Mancha	16078	Cuenca	16078001	San Antonio	4953	25,37	1,31	13,82	3	5	3	2	3
Castilla-La Mancha	13071	Puertollano	13071001	Cañamares-Libertad	6851	26,55	2,26	19,59	4	3	4	3	5
Castilla-La Mancha	13071	Puertollano	13071002	El pino-El Carmen	4864	38,94	1,19	27,88	5	5	5	3	4
Castilla-La Mancha	13071	Puertollano	13071003	Las seiscientas	7857	20,77	0,61	22,67	2	4	3	3	5
Cataluña	8015	Badalona	8015002	Congres-Gorg	5665	25,09	1,32	15,48	3	3	3	4	3
Cataluña	8019	Barcelona	8019022	El Coll	3700	12,73	2,08	12,21	3	4	2	3	4
Cataluña	8019	Barcelona	8019023	El Carmel nord (El Carmelo Norte)	6658	23,23	1,71	12,51	3	4	3	3	4
Cataluña	8019	Barcelona	8019024	El Carmel sud (El Carmelo Sur)	8240	24,3	1,31	11,74	2	4	3	5	4
Cataluña	8019	Barcelona	8019025	Horta Norte	4489	24,12	1,2	10,75	2	3	3	4	3
Cataluña	8019	Barcelona	8019027	Porta	6511	19,8	2,03	11,95	3	3	2	3	3
Cataluña	8019	Barcelona	8019028	Verdum	8632	29,07	1,65	14,6	4	4	4	4	2
Cataluña	8019	Barcelona	8019029	Les Roquetes	15101	25	1,17	13,46	3	4	3	4	3
Cataluña	8019	Barcelona	8019031	Torre Baró- Ciutat Meridiana	11444	28,02	4,62	12,77	5	4	4	5	4
Cataluña	8019	Barcelona	8019032	Trinitat Vella	6384	25,97	1,66	9,36	3	5	4	4	3
Cataluña	8019	Barcelona	8019034	Bon Pastor (Buen Pastor)	6899	22,37	3,35	18,03	4	4	3	5	5
Cataluña	8019	Barcelona	8019043	Provençals del Poblenou	4160	18,92	3,68	12,96	4	4	3	5	4
Cataluña	8019	Barcelona	8019044	Poblenou (Pueblo Nuevo)	10231	12,83	4,49	10,55	4	5	2	5	4
Cataluña	8019	Barcelona	8019045	Parc i La Llacuna de Poblenou	6035	9,49	3,81	10,34	3	4	2	4	4
Cataluña	8101	Hospitalet de Llobregat (L')	8101011	Les Planes	8951	26,24	1,34	13,08	3	4	4	5	3
Cataluña	43123	Reus	43123003	Fortuny - Montserrat – Juroca	4392	24,17	1,39	12,11	2	4	4	3	3
Cataluña	8187	Sabadell	8187001	Torre Romeu	5362	31,82	1,59	11,85	4	4	4	3	4

CCAA	CÓDIGO	MUNICIPIO	COD.BARRIO	BARRIO	POB01	UEST	IVIV	IPAR	A	D	E	R	S
Cataluña	8187	Sabadell	8187002	Can Puiggener	5619	31,06	1,7	17,13	4	4	4	3	3
Cataluña	8187	Sabadell	8187006	Espronceda, Campoamor	15008	26,95	1,23	14,16	3	3	3	3	3
Cataluña	8187	Sabadell	8187007	Les Termes, La Creu de Barbera	9034	23,13	0,71	12,28	1	3	3	3	2
Cataluña	8279	Terrassa	8279001	Ca n'Anglada	13535	31,71	0,63	12,4	4	5	4	3	2
Cataluña	8279	Terrassa	8279003	San Pedro Norte, Egara	7687	23,44	1,02	11,58	2	4	3	2	3
Cataluña	8301	Viladecans	8301001	Sales	3823	24,77	1,39	10,45	3	4	3	4	4
Comunitat Valenciana	3065	Elche/Elx	3065006	El Palmeral-Sant Antoni	6056	33,61	2,13	20,32	5	5	5	5	5
Comunitat Valenciana	46250	Valencia	46250003	Na Rovella	4786	24,07	1,15	27,84	3	4	4	2	3
Extremadura	6015	Badajoz	6015002	Uva Progreso-Gurugú-Los Colorines	7054	41,57	2,78	38,01	5	5	5	4	4
Extremadura	6015	Badajoz	6015006	Rivillas-San Roque sur	4672	21,75	2,59	23,79	4	3	4	4	3
Extremadura	10037	Cáceres	10037001	Las Trescientas-Llopi Iborra-Espíritu Santo	9834	19,06	1,26	22,62	3	2	4	3	2
Extremadura	10037	Cáceres	10037002	Aldea Moret	6760	23,14	1,49	24,09	3	5	5	3	5
Extremadura	6083	Mérida	6083001	Polígono	9392	18,29	2,94	21,42	4	4	4	3	3
Extremadura	6083	Mérida	6083002	San Juan+San Lázaro+Santa Isabel	3554	36,02	0,53	34,5	4	2	5	2	4
Galicia	36057	Vigo	36057001	Teis	4463	22,42	2,19	17,64	4	5	3	4	4
Madrid(Comunidad de)	28005	Alcalá de Henares	28005002	El Chorrillo	4303	25,26	1	14,68	3	4	4	3	2
Madrid(Comunidad de)	28074	Leganés	28074001	La Fortuna	6677	24,81	2,03	15,72	4	4	4	5	4
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079045	Norte Vallecas	7880	21,13	2,5	14,42	3	5	3	4	4
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079051	Parque Azorín	5360	25,34	0,89	14,9	3	5	3	4	3
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079052	Alto del Arenal	12841	24,96	0,76	17,45	3	4	4	3	3
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079066	Zofio-Moscardo	10975	24,37	0,89	15,93	3	5	4	3	3
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079067	Pradolongo	9465	18,66	2,72	15,24	4	5	3	5	3
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079068	Almendrales	7226	28,65	0,63	17,8	3	3	4	2	5
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079071	San Fermin	4889	27,61	2,49	18,56	4	4	4	3	5
Murcia (Región de)	30030	Murcia	30030003	Cabeza Torres	5522	23,68	3,97	9,87	5	3	4	4	5
Murcia (Región de)	30030	Murcia	30030006	El Palmar-Santa Rosa	4274	27,15	0,8	15,45	3	4	5	2	3
Navarra (C. Foral de)	31201	Pamplona/Iruña	31201001	Buztintxuri - Euntzetxiki - San Jorge	7441	8,07	2,3	12,41	2	5	2	3	3
País Vasco	48020	Bilbao	48020004	Atxuri-Santutxu	5275	13,71	1,02	21,41	2	5	3	4	3
País Vasco	48020	Bilbao	48020008	Errekalde-Uretamendi	10661	12,13	3	17,02	3	3	3	4	3

LEYENDA:

UEST: Índice de estudios; **IVIV:** Índice de viviendas; **IPAR:** Índice de paro; **A:** Clasificación Principal (UEST, IVIV, IPAR); **D:** Clasificación según criterios sociodemográficos; **E:** Clasificación según criterios socioeconómicos; **R:** Clasificación según criterios residenciales; **S:** Clasificación según criterios subjetivos.

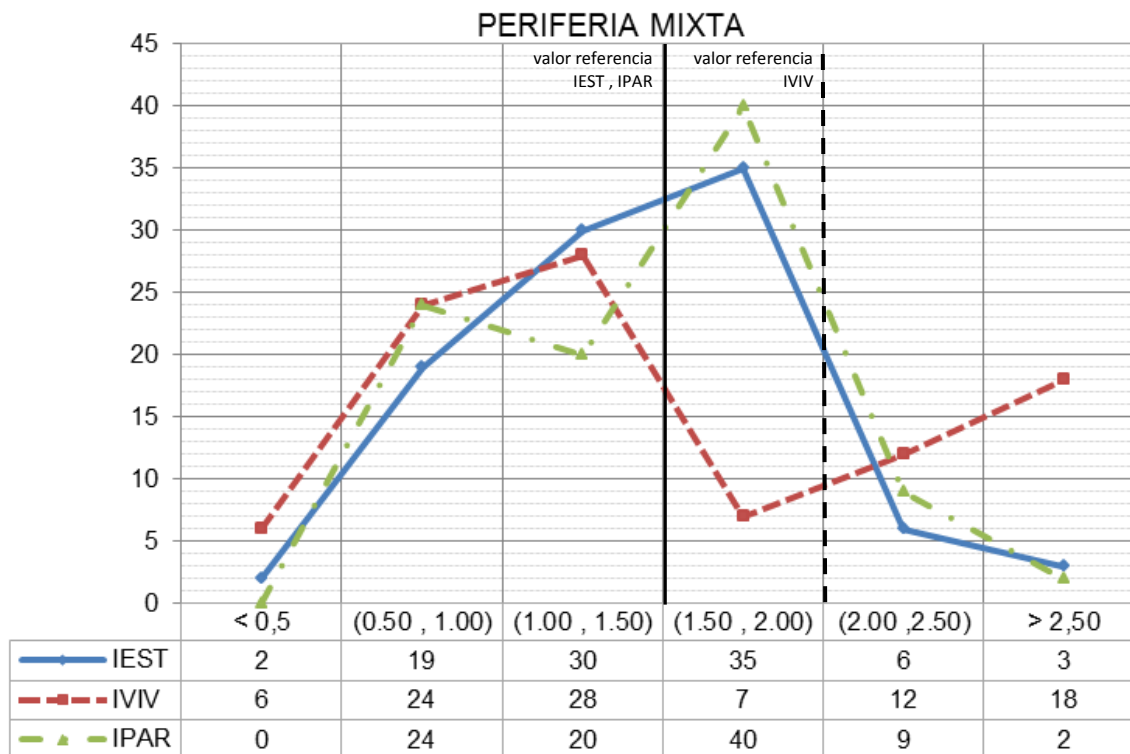
Fuente: Elaboración propia

Con respecto a los indicadores de vulnerabilidad de paro, nivel de estudios y carencias en la vivienda, encontramos que 44 de los 95 Barrios Vulnerables en Periferia mixta lo son por el nivel de estudios, 30 son vulnerables por carencias en las viviendas y 51 por la tasa de paro. Por lo tanto, hay barrios que son vulnerables por más de un factor. Encontramos que 4 de ellos son vulnerables por los tres factores: nivel estudios, tasa de paro y carencias en la vivienda.

El siguiente gráfico muestra la frecuencia de los tres principales indicadores en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento ha sido catalogada como Periferia mixta, en relación a los valores nacionales. El indicador más destacado es el referido a tasa de paro. En el gráfico comprobamos que 44 de los 95 Barrios Vulnerables en

Periferias mixtas tienen un indicador inferior al valor de referencia establecido en 1,5 veces la tasa estatal. Entre los 51 Barrios Vulnerables por tasa de paro, 2 tienen un indicador superior a 2,5 veces el valor nacional, 9 multiplican el valor nacional por valores entre 2 y 2,5, y 40 se encuentran entre 1,50 y 2,00 veces el valor nacional.

Gráfico 30. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Periferia mixta (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.



LEYENDA:

IEST – Indicador de Nivel de Estudios, IPAR – Indicador de Paro, IVIV- Indicador de carencias en vivienda.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al indicador de población sin estudios, encontramos la mayor frecuencia (35 barrios) entre 1,50 y 2,00 veces el valor nacional, es decir, superior al valor de referencia para ser considerados vulnerables por este indicador.

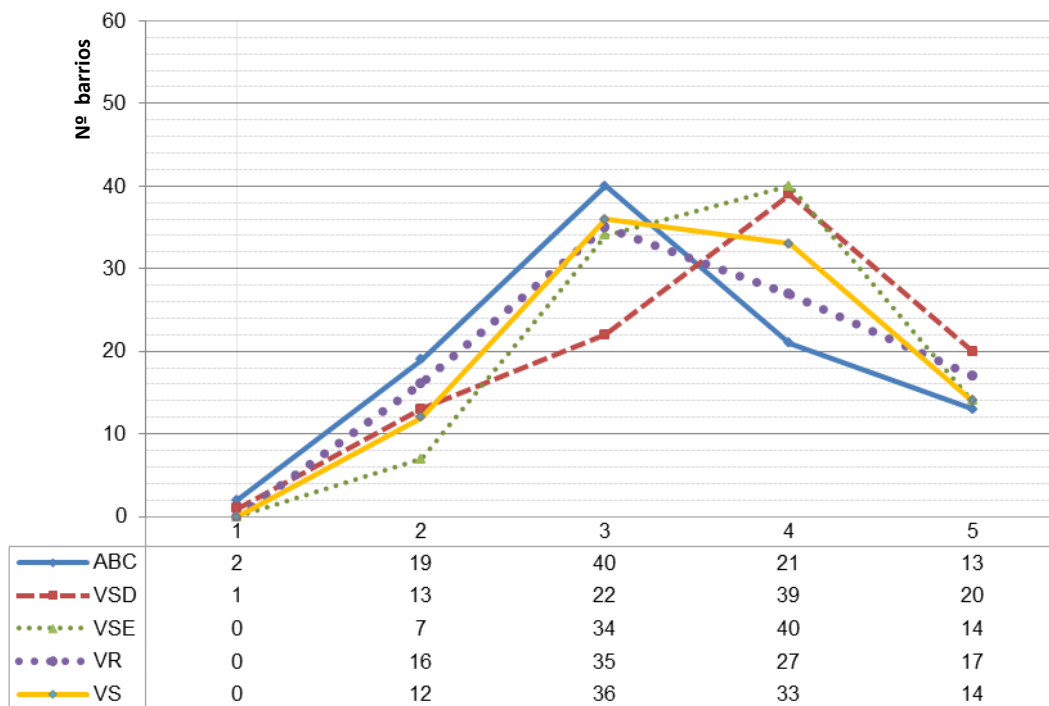
Analizando el indicador de carencias en la vivienda, encontramos la mayor frecuencia (28 barrios) entre 1,00 y 1,50 veces el valor nacional, es decir, por encima de este valor, pero sin llegar el límite suficiente como para ser considerados vulnerables por este indicador.

Recordamos que se han establecido cinco clasificaciones en la metodología de trabajo: la Clasificación Principal (ABC), obtenida a partir de los tres indicadores principales, la Clasificación según criterios sociodemográficos (VSD), la Clasificación según criterios socioeconómicos (VSE), la Clasificación según criterios residenciales (VR) y la Clasificación según criterios subjetivos (VS).

El siguiente gráfico muestra frecuencia de los grados de vulnerabilidad según estas cinco clasificaciones en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento ha sido catalogada como Periferia mixta. Detectamos que, según la Clasificación Principal, los Barrios Vulnerables en Periferias mixtas alcanzan su mayor frecuencia en el grado de vulnerabilidad 3 (*vulnerable*) con 40 barrios de los 95. Sin embargo, este mismo conjunto alcanza su mayor frecuencia, según la Clasificación por criterios sociodemográficos en el grado de vulnerabilidad 4 (*bastante vulnerable*) con 39 de los

95 Barrios Vulnerables en Periferias mixtas. Para la Clasificación por criterios socioeconómicos, la mayor frecuencia se sitúa también en el grado 4 (*bastante vulnerable*) con 40 de los 95 barrios. En la Clasificación según criterios residenciales encontramos que la mayor frecuencia se encuentra en el grado 3 (*vulnerable*), con 35 de los 95 barrios en Periferias mixtas. Y, finalmente, para la Clasificación según criterios subjetivos, los barrios con esta forma de crecimiento se sitúan con mayor frecuencia en el grado 3 (*vulnerable*) con 36 barrios de los 95.

Gráfico 31. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Periferia mixta (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).



Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presentan cuatro cuadros que relacionan por pares las cuatro familias de clasificación, señalándose los puntos en los que existe uno o más Barrios Vulnerables tanto a nivel nacional (la base de puntos blancos), como los catalogados como Periferias mixtas, señalados en negro. El objetivo es representar la posición relativa de los barrios con respecto al conjunto de los Barrios Vulnerables de España.

En primer lugar se representa la situación de los barrios cuya forma de crecimiento es la de Periferia mixta, enfrentando la Clasificación ABC (Clasificación Principal) frente a la Clasificación VSD (Clasificación Sociodemográfica). En este cuadro cabe destacar que este conjunto de barrios presentan generalmente mayor vulnerabilidad en la Clasificación Sociodemográfica que en la principal, ocupando posiciones en los grados 3 y 4 de vulnerabilidad dentro de la Clasificación Sociodemográfica. En cambio, apenas ocupan las posiciones correspondientes a baja vulnerabilidad sociodemográfica.

La representación de la confrontación entre la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VSE (Clasificación Socioeconómica) muestra una tendencia muy diferente a la indicada en el gráfico anterior. En este caso, la mayoría de los barrios en Periferia mixta ocupan posiciones más altas en la Clasificación Socioeconómica que en la Principal. En comparación con los registros estatales, los

barrios en Periferia mixta ocupan posiciones de media-alta vulnerabilidad socioeconómica y media vulnerabilidad según la Clasificación Principal, aunque en posiciones cercanas a la diagonal.

En el gráfico que confronta las clases obtenidas en la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VR (Clasificación Residencial), los barrios en Periferias mixtas tienden a ocupar las posiciones de media vulnerabilidad residencial. En contraste con los datos estatales, los barrios en Periferias mixtas no ocupan las posiciones de menor vulnerabilidad residencial, situándose en la parte intermedia del gráfico.

El contraste entre la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VS (Clasificación Subjetiva) muestra unos resultados similares, aunque cercanos a la diagonal del gráfico, con barrios con similar vulnerabilidad según la Clasificación Subjetiva y la principal. Por lo general existe una importante concentración de barrios en las partes centrales del ámbito, correspondientes a las Clases 3 y 4 en la Clasificación Subjetiva y a las Clases 2 y 3 de la Clasificación Principal.

Por último, concluir que una vez más, son los aspectos sociodemográficos y socioeconómicos, los que más inciden en el aumento de la vulnerabilidad. En este caso resulta especialmente llamativa la Tasa de paro, que supera la tasa nacional en muchos de los barrios. En este caso, es preciso incidir también en la condición periférica de estos barrios, ya que son núcleos generalmente desconectados de la estructura general de la ciudad, llegando a producirse verdaderos problemas de aislamiento.

Gráficos 32, 33, 34 y 35. Clasificación multicriterio. Relación por pares de la Clasificación Principal con las Clasificaciones Sociodemográfica, Socioeconómica, Residencial y Subjetiva. Periferias mixtas

Leyenda Clasificación multicriterio:

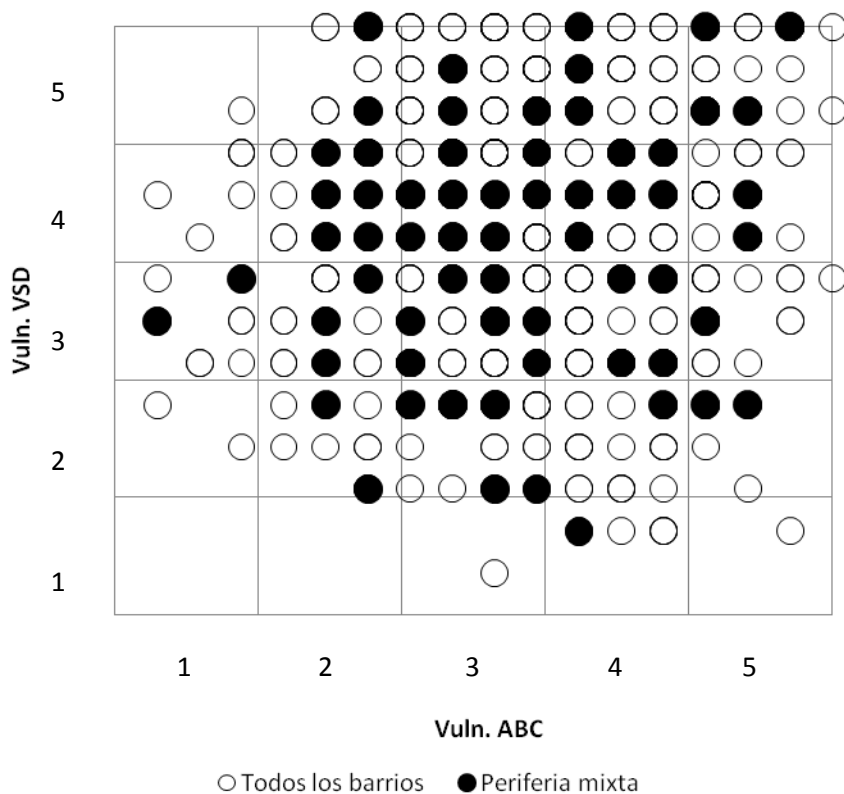
ABC: Clasificación Principal (IEST, IVIV, IPAR); **VSD:** Clasificación según criterios sociodemográficos; **VSE:** Clasificación según criterios socioeconómicos; **VR:** Clasificación según criterios residenciales; **VS:** Clasificación según criterios subjetivos.

Vuln. ABC: Grado de vulnerabilidad por Clasificación Principal; **Vuln. VSD:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios sociodemográficos; **Vuln. VSE:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios socioeconómicos; **Vuln. VR:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios residenciales; **Vuln. VS:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios subjetivos.

Grados de vulnerabilidad: 1: Barrio muy poco vulnerable; 2: Barrio poco vulnerable; 3: Barrio vulnerable; 4: Barrio bastante vulnerable; 5: Barrio muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia

ABC / VSD



Número de barrios

Total 624

Periferia mixta 95

Número de posiciones

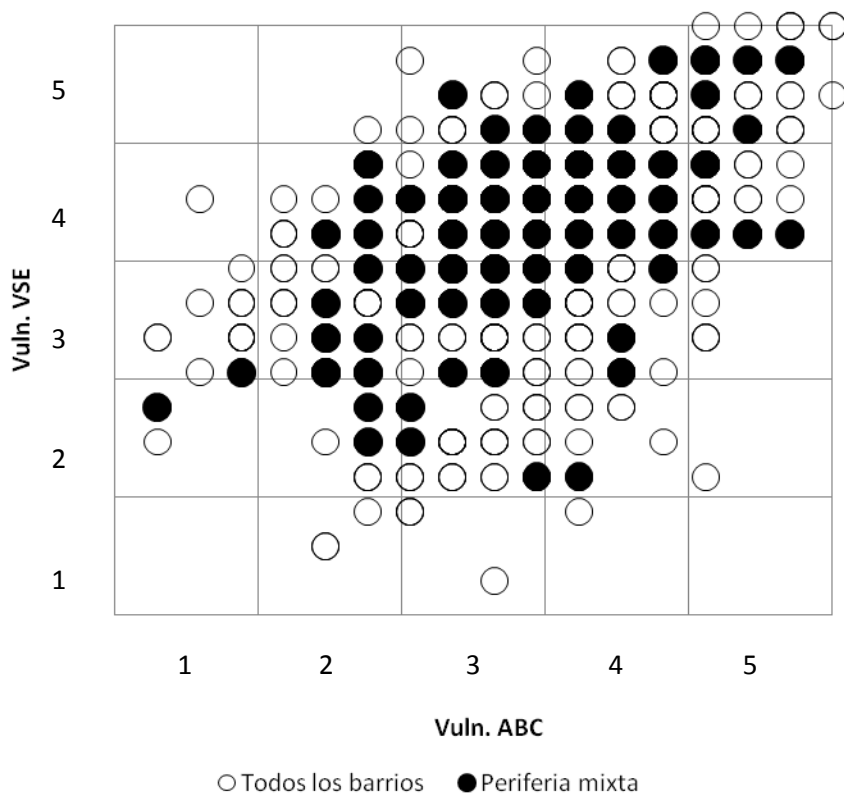
Barrios 161

Periferia mixta 63

PERIFERIA MIXTA

	95	2	19	40	21	13	TOTAL
5	0	3	6	4	7	20	
4	0	11	16	10	2	39	
3	2	3	10	5	2	22	
2	0	2	8	1	2	13	
1	0	0	0	1	0	1	
VSD VA	1	2	3	4	5	95	

ABC / VSE



Número de barrios

Total 624

Periferia mixta 95

Número de posiciones

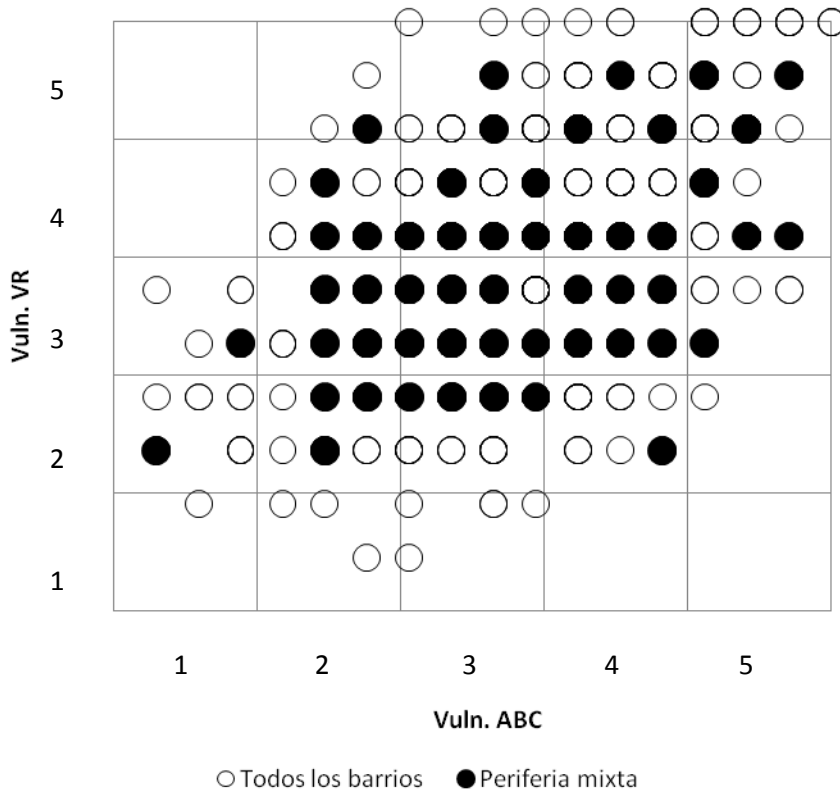
Barrios 147

Periferia mixta 67

PERIFERIA MIXTA

	95	2	19	40	21	13	TOTAL
5	0	0	3	4	7	14	
4	0	6	17	11	6	40	
3	1	11	17	5	0	34	
2	1	2	3	1	0	7	
1	0	0	0	0	0	0	
VSE VA	1	2	3	4	5	95	

ABC / VR



Número de barrios

Total 624

Periferia mixta 95

Número de posiciones

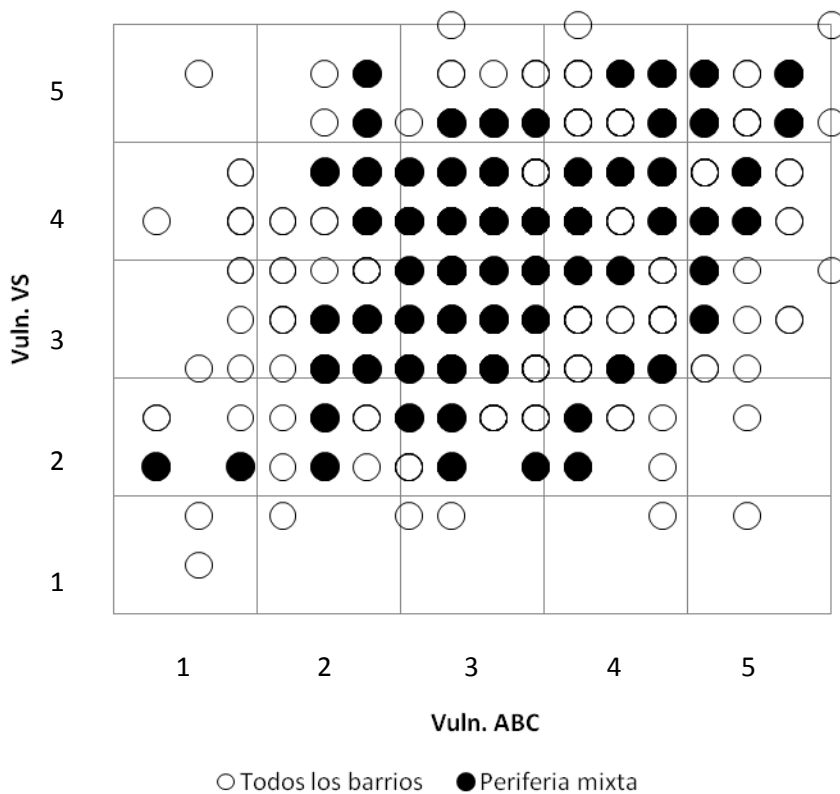
Barrios 115

Periferia mixta 52

PERIFERIA MIXTA

	95	2	19	40	21	13	TOTAL
5	0	1	3	6	7	17	
4	0	3	13	6	5	27	
3	1	9	16	8	1	35	
2	1	6	8	1	0	16	
1	0	0	0	0	0	0	
VR VA	1	2	3	4	5	95	

ABC / VS



Número de barrios

Total 624

Periferia mixta 95

Número de posiciones

Barrios 128

Periferia mixta 61

PERIFERIA MIXTA

	95	2	19	40	21	13	TOTAL
5	0	2	4	4	4	14	
4	0	7	10	9	7	33	
3	0	7	22	5	2	36	
2	2	3	4	3	0	12	
1	0	0	0	0	0	0	
VS VA	1	2	3	4	5	95	

4.1.4. Promociones públicas 40-60

Del conjunto de los 624 Barrios Vulnerables del presente catálogo, 71 de ellos son Promociones públicas 40-60, lo que supone un 11,38 %. De estos 71 barrios, 27 se encuentran en la Comunidad Autónoma de Andalucía (38,02% de las Promociones públicas 40-60) y 16 en la Comunidad de Madrid (22,53% de las Promociones públicas 40-60).

La población residente en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Promoción pública 40-60, 539.613 habitantes, supone un 12,03 % de la población residente en los Barrios Vulnerables plasmados en el presente catálogo. Con respecto al año 1991 supone un aumento de casi 150.000 habitantes en Barrios Vulnerables con esta forma de crecimiento. Sin embargo, cuando en 1991 suponía un 14,22% de la población residente en Barrios Vulnerables, en 2001 este peso relativo disminuye (hasta el mencionado 12,03%).

De las 103 ciudades con Barrios Vulnerables, en 32 de ellas encontramos Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es la de Promoción pública 40-60. En algunas de ellas, encontramos además varios Barrios Vulnerables contenidos en Promociones públicas 40-60 (14 en Madrid, 5 en Málaga, 4 en Barcelona, 4 en Granada, etc).

Tabla 18. Listado de Barrios Vulnerables en Promociones públicas 40-60.

CCAA	CÓDIGO	MUNICIPIO	COD.BARRIO	BARRIO	POB01	IEST	IVIV	IPAR	A	D	E	R	S
Andalucía	11004	Algeciras	11004002	La Piñera	10.751	29,84	0,83	33,45	4	4	5	3	4
Andalucía	11012	Cádiz	11012007	La Paz Sur-Segunda Aguada	12.979	15,75	0,56	31,77	3	1	4	2	4
Andalucía	14021	Córdoba	14021012	Viñuela-Rescatado	12.342	22,21	0,76	25,88	3	3	4	2	3
Andalucía	14021	Córdoba	14021015	Campo de la Verdad-Fray Albino	9.403	34,24	0,56	27,06	4	3	5	3	4
Andalucía	14021	Córdoba	14021022	Cañero-Grandal	5.081	25,53	0,26	26,41	3	4	4	2	3
Andalucía	18087	Granada	18087002	La Paz-Rey Badis	6.080	44,39	4,39	26,77	5	5	5	5	4
Andalucía	18087	Granada	18087005	La Chana	14.090	20,63	0,95	24,2	3	4	3	3	3
Andalucía	18087	Granada	18087007	Zaidin chico	7.714	20,62	0,58	26,42	3	4	4	2	4
Andalucía	18087	Granada	18087008	Zaidín	14.367	23,8	1,27	24,47	3	4	4	2	3
Andalucía	21041	Huelva	21041006	Pérez Cubillas- Cinta	7.625	20,71	3,95	28,09	5	3	4	5	5
Andalucía	21041	Huelva	21041007	Huerta Mena	6.174	17,17	1,67	25,33	3	5	3	3	4
Andalucía	21041	Huelva	21041008	Hispanidad	3.566	26,68	0,92	28,08	4	2	5	3	3
Andalucía	23050	Jaén	23050001	Santa Isabel	3.578	28,81	0,39	20,79	3	2	4	2	3
Andalucía	23050	Jaén	23050002	Peñamafecit	5.775	26,46	0,26	21,24	3	3	4	2	3
Andalucía	23050	Jaén	23050005	La Alcantarilla	5.575	25,65	0,3	16,72	3	2	3	2	3
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020001	San Benito-Casitas Bajas	12.031	21,89	1,13	35,05	4	2	5	3	3
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020010	Barriada España	8.482	15,38	4,49	23,35	5	4	3	5	3
Andalucía	29067	Málaga	29067005	Santa Julia-4 de diciembre	5.466	19,23	1,41	33,3	4	4	5	5	5
Andalucía	29067	Málaga	29067006	Carranque	6.650	23,6	0,95	26,55	3	5	4	4	4
Andalucía	29067	Málaga	29067011	Haza Onda-Girón	11.798	18,11	1,81	24,67	3	3	4	3	4
Andalucía	29067	Málaga	29067030	Los Cipreses-Mangas Verdes-Monte Dorado-Cortijo Bajo	6.572	26,8	0,33	25,38	3	2	4	2	4
Andalucía	29067	Málaga	29067031	Ciudad Jardín Norte- Los Viveros- Alegría de la Huerta	5.065	17,73	0,7	26,27	3	2	4	4	4
Andalucía	4079	Roquetas	4079002	Centro Este-Playa	6.340	27,51	1,5	9,46	3	5	5	3	3

Andalucía	11031	San Fernando	11031001	La Ardila	9.753	19,59	1,6	33,13	4	1	4	3	3
Andalucía	11031	San Fernando	11031005	Barrero-Parque-Reyes Católicos	5.623	19,22	0,61	32,88	3	2	4	2	3
Andalucía	11031	San Fernando	11031006	El Cristo-La Pastora	13.120	13,83	0,95	28,47	3	2	3	3	3
Andalucía	41091	Sevilla	41091034	El Tardón- El Carmen	7.092	18,14	0,61	24,06	2	5	3	3	3
Aragón	50297	Zaragoza	50297004	Las Fuentes	3.797	25,13	0,37	17,59	3	5	4	3	2
Asturias (Principado de)	33044	Oviedo	33044001	Ventanielles	3.684	16,98	0,6	25,57	2	5	4	3	2
Canarias	38038	Santa Cruz de Tenerife	38038005	Camino del Hierro- Somosierra	9.560	15,94	2,04	21,76	3	4	3	3	5
Castilla y León	47186	Valladolid	47186004	Pajarillos Bajos	3.813	22,83	1,92	22,61	4	3	4	4	4
Castilla-La Mancha	45165	Talavera de la Reina	45165006	Pío XII	4.428	26,82	0,61	18,01	3	4	4	3	2
Cataluña	8015	Badalona	8015001	Artigas-St Roc-El Remei	14.684	29,06	1,99	25,38	4	4	5	4	4
Cataluña	8015	Badalona	8015010	El Pomar	5.408	30,95	0,82	18,05	3	2	4	2	2
Cataluña	8019	Barcelona	8019030	Trinitat Nova (Trinidad Nueva)	7.591	25,44	3,3	15,7	5	5	4	5	4
Cataluña	8019	Barcelona	8019040	San Martí	7.574	25,05	0,77	13,4	3	5	3	3	1
Cataluña	8019	Barcelona	8019041	La Pau Sud	3.627	30,9	0,6	15,82	3	4	4	3	3
Cataluña	8019	Barcelona	8019042	Besós i el Maresme	12.408	25,28	1,65	17,34	3	4	3	3	4
Cataluña	25120	Lleida	25120002	La Mariola	5.450	30,82	1,34	15,76	4	4	5	5	4
Cataluña	8169	Prat de Llobregat (El)	8169001	Sant Cosme	7.918	34,71	1,51	19,75	4	3	5	4	4
Cataluña	8279	Terrassa	8279002	Sant Llorenç	5.773	34,66	2,62	13,91	4	4	4	5	2
Comunitat Valenciana	3014	Alicante/Alacant	3014002	Virgen del Carmen-400-Nou Alacant	8.629	27,77	0,68	21,28	3	5	5	4	4
Comunitat Valenciana	3014	Alicante/Alacant	3014006	Florida Alta-Ciudad de Asís	4.112	21,37	2,04	14,4	3	4	3	3	3
Comunitat Valenciana	3065	Elche/Elx	3065002	Patilla-Casablanca-La Rata-Cami dels Magros (Camino de los Magros)	8.123	29,09	0,65	17,76	3	3	5	4	3
Comunitat Valenciana	46250	Valencia	46250002	Tres Forques-Fontsa	8.364	23,77	0,98	22,77	3	5	4	3	3
Comunitat Valenciana	46250	Valencia	46250008	Patraix	4.014	11,26	2,34	15,42	3	4	2	3	3
Galicia	15030	Coruña (A)	15030004	Los Mallos Sur	7.357	9,41	3,9	15,08	1	3	2	2	4
Galicia	15036	Ferrol	15036004	Caranza Norte	4.087	12,66	0,59	22,62	1	3	3	2	3
Madrid(Comunidad de)	28074	Leganés	28074002	San Nicasio Este	13.284	25,89	0,7	12,68	3	3	4	3	2
Madrid(Comunidad de)	28074	Leganés	28074003	San Nicasio Oeste	3.791	25,87	2,61	13,09	4	4	4	4	3
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079028	Puerta del Angel	3.991	13,53	2,32	13,83	3	5	3	4	4
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079029	Clemente	4.659	22,7	2,15	15,99	4	5	3	5	4
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079031	Poligono los Carmenes	7.451	25,69	0,85	17,99	3	4	4	3	3
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079033	Fuencarral	4.316	23,93	2,8	18,17	4	5	3	5	4
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079035	Poblado Absorción Hortaleza	4.972	22,94	1,57	17,05	3	3	4	5	3
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079037	Canillas	3.668	26,38	0,82	17,59	3	5	3	4	3
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079041	Entrevías Este	10.321	34,72	3,05	19,06	5	4	5	4	3
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079042	Entrevías Oeste	12.714	31,35	1,32	16,14	4	4	4	3	3
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079063	San Cristóbal	13.615	25,5	1,5	20,89	4	4	4	5	5
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079073	El Carmen	4.414	12,68	2,24	14,03	3	5	3	4	3
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079074	Quintana-Ascao	4.409	13,26	2,7	11,98	3	5	3	4	4
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079077	Simancas	10.586	24,92	2,62	18,16	4	5	4	5	3
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079078	Hellín	9.978	25,87	1,1	17,4	3	4	4	2	2
Madrid(Comunidad de)	28079	Madrid	28079079	Amposta	12.399	27,55	1,52	19,53	4	5	4	5	3
Murcia (Región de)	30016	Cartagena	30016002	Barriada Virgen de la Caridad	3.594	23,22	1,12	24,58	3	4	5	3	5
Murcia (Región de)	30016	Cartagena	30016005	Urbanización Mediterraneo	4.715	14,62	3,35	17,03	4	3	3	3	4
Murcia (Región de)	30030	Murcia	30030001	La Paz-La Fama	8.263	20,69	4,33	19,27	5	4	4	5	4

Murcia (Región de)	30030	Murcia	30030005	Espiritu Santo	3.294	31,58	0,38	19,12	4	3	4	3	3
País Vasco	48020	Bilbao	48020002	Uribarri	7.343	11,44	2,18	16,19	3	4	2	4	4
País Vasco	48020	Bilbao	48020003	Otxarkoaga	13.224	21,13	1,07	23,28	3	4	4	4	3
País Vasco	1059	Vitoria-Gasteiz	1059001	Adurza	4.031	17,86	3,62	12,01	4	4	3	4	2

LEYENDA:

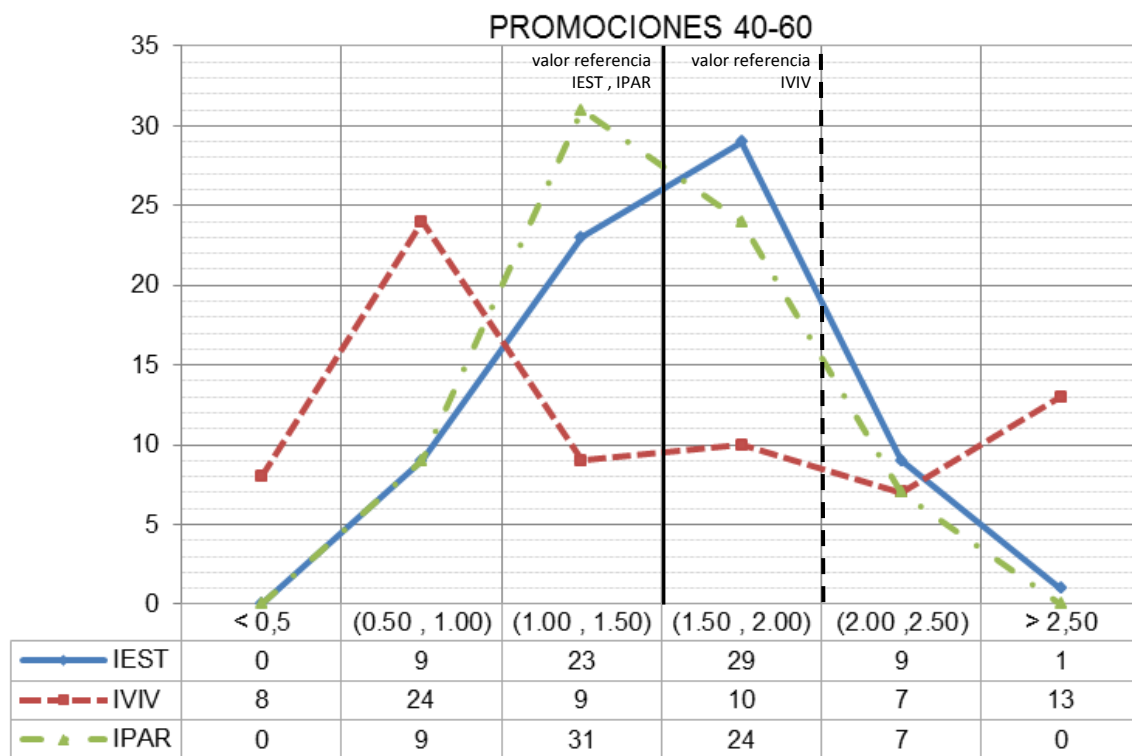
IEST: Índice de estudios; **IVIV:** Índice de viviendas; **IPAR:** Índice de paro; **A:** Clasificación Principal (IEST, IVIV, IPAR); **D:** Clasificación según criterios sociodemográficos; **E:** Clasificación según criterios socioeconómicos; **R:** Clasificación según criterios residenciales; **S:** Clasificación según criterios subjetivos.

Fuente: *Elaboración propia*

Con respecto a los indicadores de vulnerabilidad de paro, nivel de estudios y carencias en la vivienda, encontramos que 39 de los 71 Barrios Vulnerables en Promociones públicas 40-60 lo son por el nivel de estudios, 20 son vulnerables por carencias en las viviendas y 31 por la tasa de paro. Por lo tanto, hay barrios que son vulnerables por más de un factor. Encontramos que uno de ellos es vulnerable por los tres factores: nivel estudios, tasa de paro y carencias en la vivienda.

El siguiente gráfico muestra la frecuencia de los tres principales indicadores en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento ha sido catalogada como Promoción pública 40-60, en relación a los valores nacionales. El indicador más destacado es el referido a nivel de estudios. En el gráfico comprobamos que 32 de los 71 Barrios Vulnerables en Promociones públicas 40-60 tienen un indicador inferior al valor de referencia establecido en 1,5 veces la tasa estatal. Entre los 39 Barrios Vulnerables por nivel de estudios, 1 tiene este indicador superior a 2,5 veces el valor nacional, 9 multiplican el valor nacional por valores entre 2 y 2,5, y 29 se sitúan entre 1,5 y 2 veces el valor nacional.

Gráfico 36. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Promoción pública 40-60 (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.



LEYENDA:

IEST – Indicador de Nivel de Estudios, **IPAR** – Indicador de Paro, **IVIV**- Indicador de carencias en vivienda.

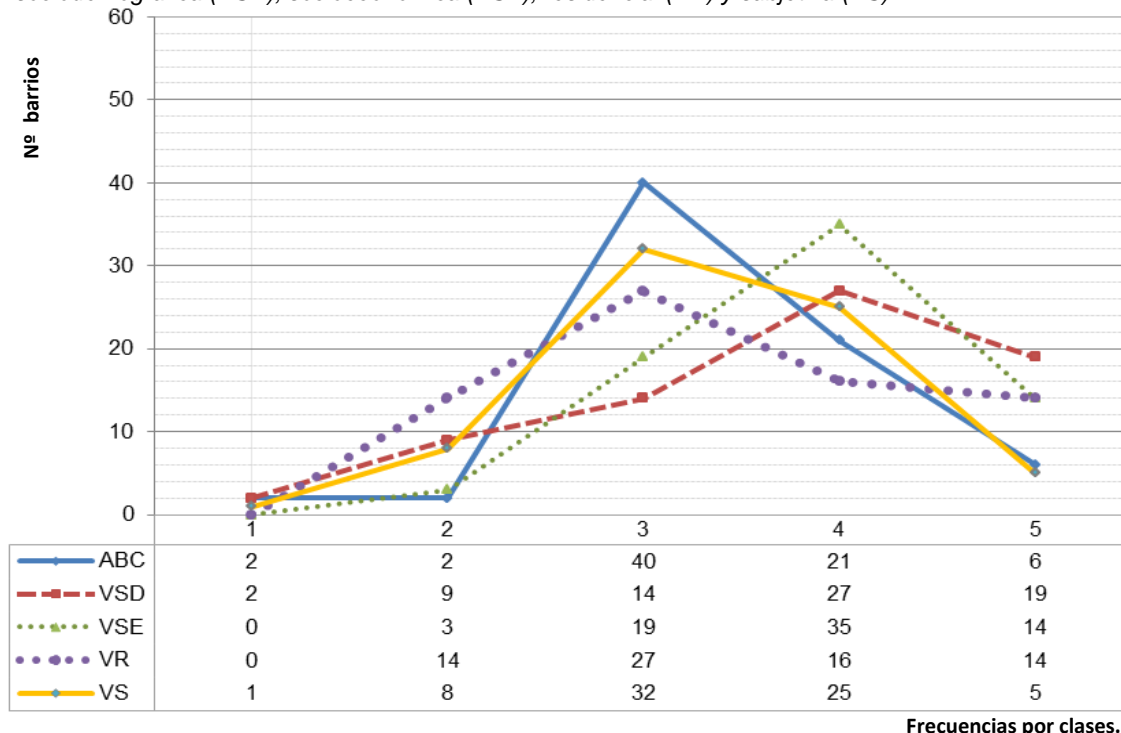
Fuente: *Elaboración propia.*

En cuanto al indicador de carencias en la vivienda, encontramos la mayor frecuencia (24 barrios) entre 0,50 y 1,00 veces el valor nacional, es decir, sin llegar al valor de referencia para ser considerados vulnerables por este indicador. Analizando el indicador de tasa de paro, encontramos la mayor frecuencia (31 barrios) entre 1,00 y 1,50 veces el valor nacional, es decir, por encima de este valor, pero sin llegar el límite suficiente como para ser considerados vulnerables por este indicador.

Recordamos que se han establecido cinco clasificaciones en la metodología de trabajo: la Clasificación Principal (ABC), obtenida a partir de los tres indicadores principales, la Clasificación según criterios sociodemográficos (VSD), la Clasificación según criterios socioeconómicos (VSE), la Clasificación según criterios residenciales (VR) y la Clasificación según criterios subjetivos (VS).

El siguiente gráfico muestra la frecuencia de los grados de vulnerabilidad según estas cinco clasificaciones en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento ha sido catalogada como Promoción pública 40-60. Detectamos que, según la Clasificación Principal, los Barrios Vulnerables en Promociones públicas 40-60 alcanzan su mayor frecuencia en el grado de vulnerabilidad 3 (vulnerable) con 40 barrios de los 71. Sin embargo, este mismo conjunto alcanza su mayor frecuencia, según la Clasificación por criterios sociodemográficos en el grado de vulnerabilidad 4 (bastante vulnerable) con 27 de los 71 Barrios Vulnerables en Promociones públicas 40-60. Para la Clasificación por criterios socioeconómicos, la mayor frecuencia se sitúa también en el grado 4 (bastante vulnerable) con 35 de los 71 barrios. En la Clasificación según criterios residenciales encontramos que la mayor frecuencia se encuentra en el grado 3 (vulnerable), con 27 de las 71 Promociones públicas 40-60. Y, finalmente, para la Clasificación según criterios subjetivos, los Barrios Vulnerables con esta forma de crecimiento se sitúan con mayor frecuencia en el grado 3 (vulnerable), con 32 barrios de los 71.

Gráfico 37. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Promoción pública 40-60 (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).



Frecuencias por clases.

Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presentan cuatro cuadros que relacionan por pares las cuatro familias de clasificación, señalándose los puntos en los que existe uno o más Barrios Vulnerables tanto a nivel nacional (la base de puntos blancos), como los catalogados como Promociones públicas 40-60, señalados en negro. El objetivo es representar la posición relativa de los barrios con respecto al conjunto de los Barrios Vulnerables de España.

En primer lugar se representa la situación de los barrios cuya forma de crecimiento es la de Promoción pública 40-60, enfrentando la Clasificación ABC (Clasificación Principal) frente a la Clasificación VSD (Clasificación Sociodemográfica). En este cuadro cabe destacar que este conjunto de barrios presentan generalmente vulnerabilidad media-alta según la Clasificación Principal y, sin embargo, en la Clasificación según criterios sociodemográficos, se cubren todos los grados de vulnerabilidad, ocupando casi nulas posiciones en los grados 1 y 2 de vulnerabilidad según la Clasificación Principal.

La representación de la confrontación entre la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VSE (Clasificación Socioeconómica) muestra una tendencia muy diferente a la indicada en el gráfico anterior. En este caso, la inmensa mayoría de los barrios en Promoción pública 40-60 ocupan posiciones más altas en la Clasificación Socioeconómica que en la Principal. En comparación con los registros estatales, los barrios en Promociones públicas 40-60 ocupan posiciones de media-alta vulnerabilidad socioeconómica y media vulnerabilidad según la Clasificación Principal, aunque en posiciones cercanas a la diagonal.

En el gráfico que confronta las clases obtenidas en la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VR (Clasificación Residencial), los barrios en Promociones públicas 40-60 tienden a ocupar las posiciones de media vulnerabilidad residencial, así como media vulnerabilidad según la Clasificación Residencial. En contraste con los datos estatales, los barrios en Promociones públicas 40-60 apenas ocupan las posiciones de menor vulnerabilidad residencial (grado 1), ni de baja vulnerabilidad según la Clasificación Principal (grados 1 y 2).

El contraste entre la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VS (Clasificación Subjetiva) muestra unos resultados cercanos a la diagonal del gráfico, con barrios con similar vulnerabilidad según la Clasificación Subjetiva y la principal. Por lo general existe una importante concentración de barrios en las partes centrales del gráfico, correspondientes a las Clases 3 y 4 en las dos clasificaciones.

A la vista de los resultados, podemos concluir que como característica principal, las Promociones públicas de los años 40-60, presentan bajos niveles de cualificación, factor que va unido en este caso con altos indicadores de población envejecida. En estos barrios encontramos que los problemas sociodemográficos y socioeconómicos van en paralelo, dado que nos enfrentamos a un sector de la población con bajos recursos económicos y tasas de dependencia al alza. Muchos de estos barrios, en origen, fueron promociones desarrolladas para albergar a la población que emigró del campo a las grandes ciudades; generalmente son barrios de bloque abierto con 4 o 5 plantas y sin ascensor, aunque también existen muchos barrios de casas bajas, de una sola planta y un pequeño jardín trasero (tipología conocida como “casa molinera”).

Gráficos 38, 39, 40 y 41. Clasificación multicriterio. Relación por pares de la Clasificación Principal con las Clasificaciones Sociodemográfica, Socioeconómica, Residencial y Subjetiva. Promociones públicas 40-60.

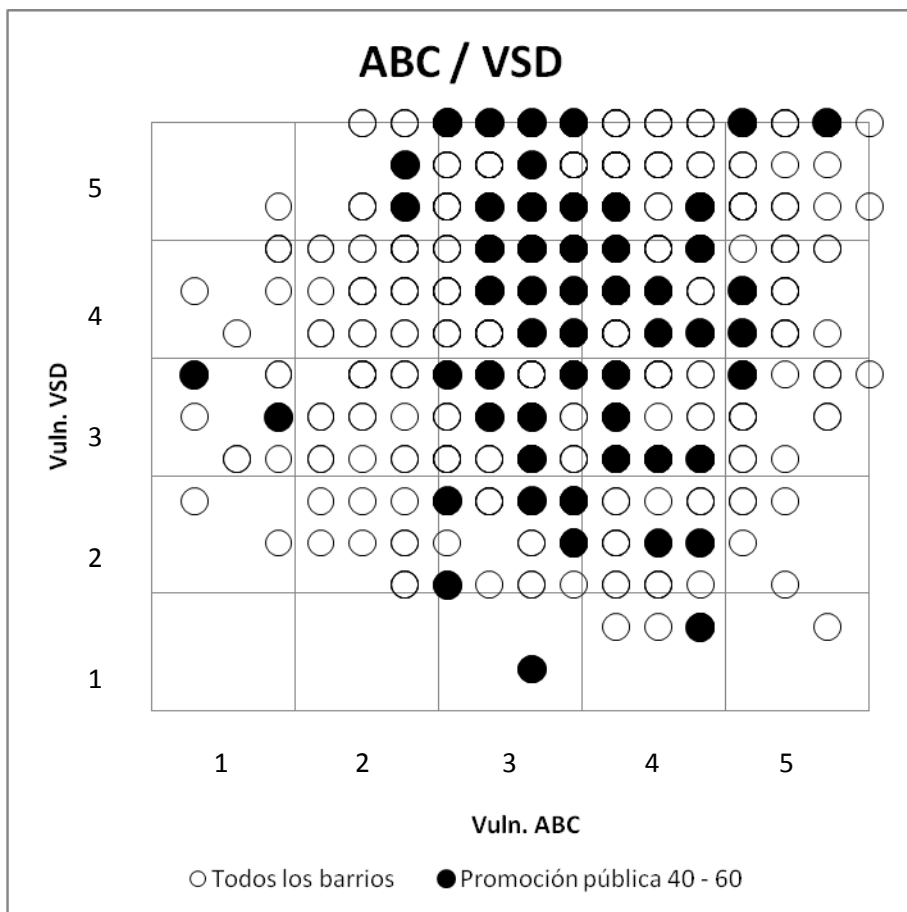
Leyenda Clasificación multicriterio:

ABC: Clasificación Principal (IEST, IVIV, IPAR); **VSD:** Clasificación según criterios sociodemográficos; **VSE:** Clasificación según criterios socioeconómicos; **VR:** Clasificación según criterios residenciales; **VS:** Clasificación según criterios subjetivos.

Vuln. ABC: Grado de vulnerabilidad por Clasificación Principal; **Vuln. VSD:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios sociodemográficos; **Vuln. VSE:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios socioeconómicos; **Vuln. VR:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios residenciales; **Vuln. VS:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios subjetivos.

Grados de vulnerabilidad: 1: Barrio muy poco vulnerable; 2: Barrio poco vulnerable; 3: Barrio vulnerable; 4: Barrio bastante vulnerable; 5: Barrio muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia



Número de barrios

Total 624

Promoción pública 40-60 71

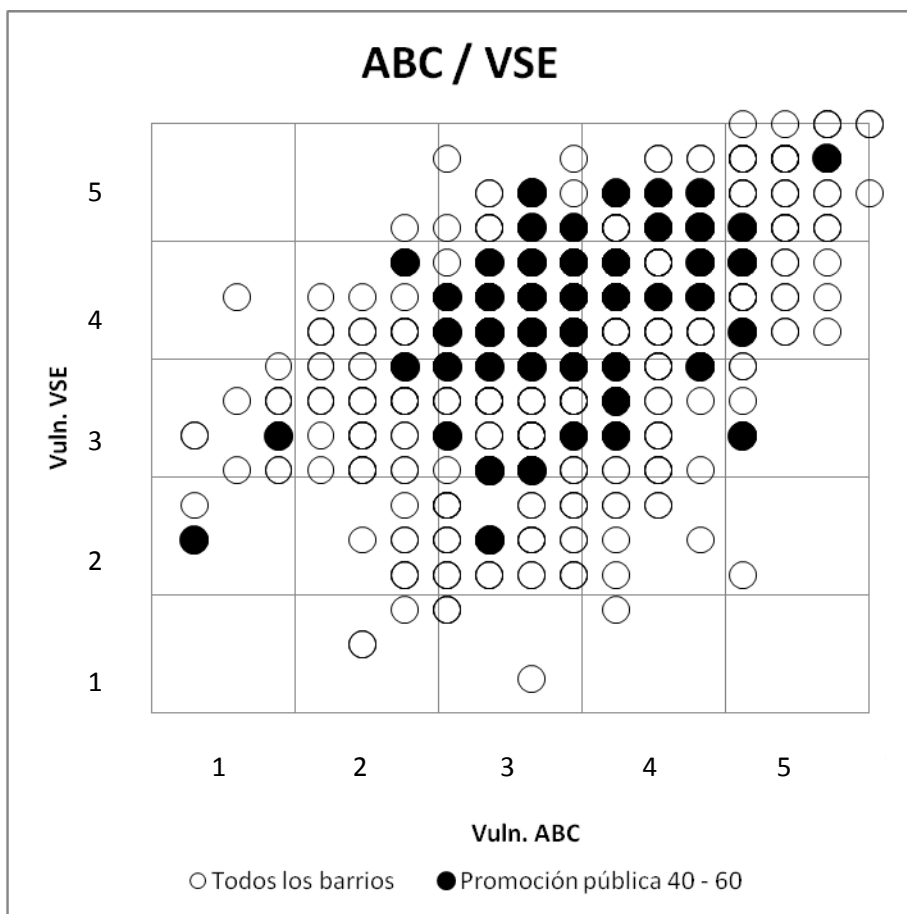
Número de posiciones

Barrios 161

Promoción pública 40-60 53

PROMOCIÓN PÚBLICA 40-60

	71	2	2	40	21	6	TOTAL
5	0	2	11	4	2		19
4	0	0	15	9	3		27
3	2	0	6	5	1		14
2	0	0	7	2	0		9
1	0	0	1	1	0		2
VSD VA	1	2	3	4	5		71



Número de barrios

Total 624

Promoción pública 40-60 71

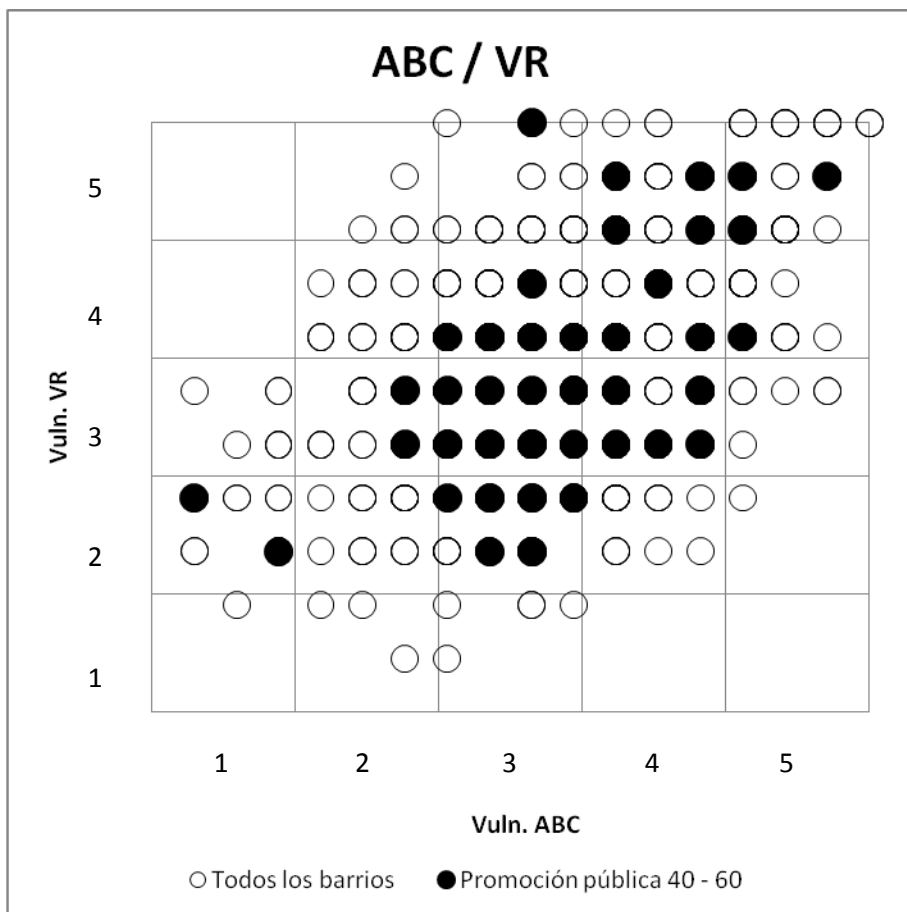
Número de posiciones

Barrios 147

Promoción pública 40-60 46

PROMOCIÓN PÚBLICA 40-60

	71	2	2	40	21	6	TOTAL
5	0	0	4	8	2		14
4	0	1	22	9	3		35
3	1	1	12	4	1		19
2	1	0	2	0	0		3
1	0	0	0	0	0		0
VSE VA	1	2	3	4	5		71



Número de barrios

Total 624

Promoción pública 40-60 71

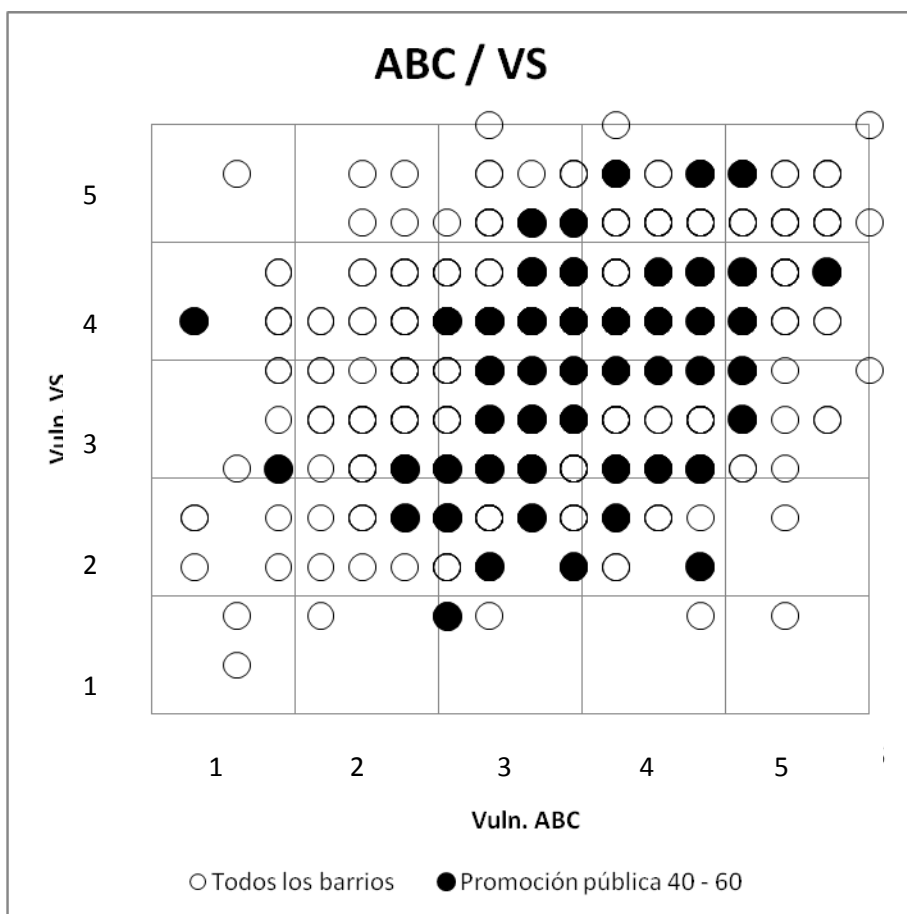
Número de posiciones

Barrios 115

Promoción pública 40-60 40

PROMOCIÓN PÚBLICA 40-60

	71	2	2	40	21	6	TOTAL
5	0	0	1	8	5		14
4	0	0	10	5	1		16
3	0	2	17	8	0		27
2	2	0	12	0	0		14
1	0	0	0	0	0		0
VR VA	1	2	3	4	5		71



Número de barrios

Total 624

Promoción pública 40-60 71

Número de posiciones

Barrios 128

Promoción pública 40-60 47

PROMOCIÓN PÚBLICA 40-60

	71	2	2	40	21	6	TOTAL
5	0	0	2	2	1		5
4	1	0	12	9	3		25
3	1	1	20	8	2		32
2	0	1	5	2	0		8
1	0	0	1	0	0		1
VS VA	1	2	3	4	5		71

4.1.5. Promociones 60-75

Del conjunto de los 624 Barrios Vulnerables del presente catálogo, 110 de ellos son Promociones 60-75, lo que supone un 17,63%. De estos 110 barrios, 27 se encuentran en la Comunidad Autónoma de Andalucía (24,54% de las Promociones 60-75) y 18 en la Comunidad de Madrid (16,36% de las Promociones 60-75).

La población residente en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Promoción 60-75, 815.085 habitantes, supone un 18,18 % de la población residente en los Barrios Vulnerables plasmados en el presente catálogo. Con respecto al año 1991 supone un aumento de más de 450.000 habitantes en Barrios Vulnerables con esta forma de crecimiento. Además, cuando en 1991 suponía un 13,06 % de la población residente en Barrios Vulnerables, en 2001 este peso relativo aumenta (hasta el mencionado 18,18%)

De las 103 ciudades con Barrios Vulnerables, en 43 de ellas encontramos Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es la de Promoción 60-75. En algunas de ellas, encontramos además varios Barrios Vulnerables contenidos en Promociones 60-75 (16 en Sevilla, 9 en Córdoba, 7 en Madrid, etc).

Tabla 19. Listado de Barrios Vulnerables en Promociones públicas 60-75.

CCAA	CÓDIGO	MUNICIPIO	COD.BARRIO	BARRIO	POB01	F. CREC	IEST	IVIV	IPAR	A	D	E	R	S
Andalucía	11004	Algeciras	11004001	Saladillo	8.789	PR 60-75	18,5	1,66	37,18	5	5	5	5	5
Andalucía	11004	Algeciras	11004004	Reconquista	5.079	PR 60-75	23,12	0,47	31,18	3	3	4	3	2
Andalucía	11012	Cádiz	11012008	Brunete-Trille-San José	11.462	PR 60-75	13,78	0,85	26,63	3	2	3	3	3
Andalucía	11012	Cádiz	11012009	Residencia-La Laguna	6.522	PR 60-75	20,17	1,03	26,47	3	3	3	3	3
Andalucía	11012	Cádiz	11012011	Carranza	5.753	PR 60-75	11,74	0,59	23,85	2	3	3	2	4
Andalucía	14021	Córdoba	14021001	Palmeras-Electromecánica	8.250	PR 60-75	19,77	0,47	30,26	3	2	5	2	5
Andalucía	14021	Córdoba	14021002	Figueroa	6.146	PR 60-75	29,37	0,73	26,59	4	3	4	4	4
Andalucía	14021	Córdoba	14021004	Las Morereas	6.815	PR 60-75	38,24	1,45	36,56	5	5	5	5	5
Andalucía	14021	Córdoba	14021006	Santa Rosa	5.570	PR 60-75	12,91	0,4	22,81	1	4	3	2	2
Andalucía	14021	Córdoba	14021010	Levante 1	13.413	PR 60-75	16,97	0,31	25,06	2	2	3	2	3
Andalucía	14021	Córdoba	14021013	Fátima	15.324	PR 60-75	14,73	3,41	25,04	4	2	3	4	3
Andalucía	14021	Córdoba	14021016	Sector Sur	15.646	PR 60-75	31,1	1,64	30,56	5	4	4	3	4
Andalucía	14021	Córdoba	14021020	Fuensanta	10.473	PR 60-75	32,3	0,65	34,02	4	2	5	4	3
Andalucía	14021	Córdoba	14021021	Santuario	5.070	PR 60-75	26,17	1,02	28,92	4	3	4	4	3
Andalucía	11027	Puerto de Santa María (El)	11027005	Crevillet	13.856	PR 60-75	11,86	0,63	29,88	3	2	3	3	3
Andalucía	29051	Estepona	29051002	Barriada Isabel Simón	4.018	PR 60-75	27,38	0,56	16,63	3	4	4	2	2
Andalucía	29054	Fuengirola	29054001	El Boquetillo- San Cayetano	4.801	PR 60-75	28,38	0,38	16,52	3	4	5	2	3
Andalucía	18087	Granada	18087001	Almanjáyar	6.487	PR 60-75	15,08	0,56	28,99	3	5	5	4	5
Andalucía	18087	Granada	18087003	Cartuja	7.515	PR 60-75	27,72	1,11	35,31	4	5	5	4	5
Andalucía	18087	Granada	18087004	Monteverde-Caserío de Montijo	5.322	PR 60-75	18,33	1,24	24,27	3	5	4	2	4
Andalucía	21041	Huelva	21041004	El Higueral- San Sebastián	6.894	PR 60-75	15,45	3,08	28,2	4	3	5	3	5
Andalucía	21041	Huelva	21041005	Pinar del Balbuena	7.224	PR 60-75	6,63	0,72	23,44	2	4	3	3	5

CCAA	CÓDIGO	MUNICIPIO	COD.BARRIO	BARRIO	POB01	F. CREC	IEST	IVIV	IPAR	A	D	E	R	S
Andalucía	11020	Jerez de la Frontera	11020002	Sagrada Familia-Coronación	12.114	PR 60-75	20,39	0,78	28,34	3	3	4	4	3
Andalucía	11022	Línea de la Concepción (La)	11022001	Junquillo	12.447	PR 60-75	31,94	3,15	36,47	5	4	5	5	5
Andalucía	29067	Málaga	29067001	Cruz de Humilladero	13.380	PR 60-75	18,69	1,29	21,78	3	3	3	3	5
Andalucía	29067	Málaga	29067015	La Luz- Nuevo San Andrés	11.868	PR 60-75	20,03	1,27	23,34	3	3	4	3	4
Andalucía	29067	Málaga	29067022	La Rosaleda-Martiricos	4.770	PR 60-75	18,32	1,08	29,54	4	5	4	3	5
Andalucía	11031	San Fernando	11031003	San Onofre	10.381	PR 60-75	15,67	1,06	31,31	4	3	4	3	3
Andalucía	11032	Sanlúcar	11032003	Palomar	7.452	PR 60-75	45,03	0,88	44,67	5	1	5	5	3
Andalucía	41091	Sevilla	41091003	Begoña- Pío XII	7.093	PR 60-75	23,05	0,22	29,63	3	5	4	1	3
Andalucía	41091	Sevilla	41091004	Villegas	14.764	PR 60-75	20,3	4,48	27,26	5	4	4	5	4
Andalucía	41091	Sevilla	41091005	Polígono Norte	11.586	PR 60-75	21,94	0,71	31,71	4	3	5	2	4
Andalucía	41091	Sevilla	41091006	El Rocío	8.064	PR 60-75	17,67	0,32	28,5	3	4	4	4	3
Andalucía	41091	Sevilla	41091007	Las Avenidas- El Carmen	12.164	PR 60-75	19,4	0,36	26,17	3	4	4	2	3
Andalucía	41091	Sevilla	41091010	Pino Montano Este	15.857	PR 60-75	11,56	0,53	26,1	2	2	4	4	3
Andalucía	41091	Sevilla	41091011	San Carlos- Tartessos	11.553	PR 60-75	15,48	0,68	25,84	2	3	3	2	3
Andalucía	41091	Sevilla	41091012	San Pablo A y B	8.995	PR 60-75	24,97	0,53	28,6	3	4	4	4	3
Andalucía	41091	Sevilla	41091013	San Pablo C	5.020	PR 60-75	19,86	0,56	34,45	4	2	5	2	3
Andalucía	41091	Sevilla	41091014	San Pablo D y E	8.722	PR 60-75	18,35	0,59	31,31	3	3	4	2	4
Andalucía	41091	Sevilla	41091016	Los Pájaros	15.498	PR 60-75	33,86	1,09	40,24	5	5	5	5	5
Andalucía	41091	Sevilla	41091019	Rochelambert	8.769	PR 60-75	14,6	0,61	23,09	2	3	3	3	3
Andalucía	41091	Sevilla	41091020	Juan XXIII Oeste	4.157	PR 60-75	25,54	0,65	33,67	4	3	5	2	4
Andalucía	41091	Sevilla	41091027	Alcosa Oeste	6.227	PR 60-75	20,61	1,8	27,46	4	3	4	2	3
Andalucía	41091	Sevilla	41091030	La Oliva	5.884	PR 60-75	16,26	0,73	24,81	3	3	3	2	4
Andalucía	41091	Sevilla	41091032	Las Letanías- Paz y Amistad	7.679	PR 60-75	26,47	0,69	36,21	4	4	5	3	5
Andalucía	29901	Torremolinos	29901002	Calvario norte	4.375	PR 60-75	18,77	0,63	26,99	3	5	4	4	2
Andalucía	29901	Torremolinos	29901003	Los Congresos	6.446	PR 60-75	12,79	1,94	25,94	3	5	4	5	2
Asturias	33004	Avilés	33004002	La Luz	4.551	PR 60-75	12,12	2,61	21,17	4	4	3	3	3
Asturias	33024	Gijón	33024001	Contrueces	5.056	PR 60-75	17,2	0,26	22,19	2	4	3	2	2
Asturias	33024	Gijón	33024002	Pumarín	8.828	PR 60-75	12,53	0,26	21,93	1	4	3	1	1
Asturias	33024	Gijón	33024004	Laviada-Centro	5.095	PR 60-75	11,01	1,26	22,38	3	4	3	2	2
Asturias	33024	Gijón	33024005	El Coto-Centro	3.978	PR 60-75	10,66	0	21,37	1	4	3	2	2
Asturias	33024	Gijón	33024006	La Calzada	13.964	PR 60-75	12,59	0,46	21,64	1	4	3	2	3
Balears (Illes)	7040	Palma de Mallorca	7040005	Buons Aires	5.379	PR 60-75	6,38	3,2	13,22	3	5	2	3	4
Canarias	35016	Palmas de Gran Canaria (Las)	35016003	Hoya de la Plata	4.114	PR 60-75	20,17	0,9	27,96	3	2	4	3	4
Canarias	35016	Palmas de Gran Canaria (Las)	35016009	Las Rehoyas	8.552	PR 60-75	26,23	6,41	29,1	5	4	5	5	5
Canarias	35016	Palmas de Gran Canaria (Las)	35016010	Cruz de Piedra- Sansofé	7.997	PR 60-75	24,7	1,85	28,88	4	3	5	4	5
Canarias	35016	Palmas de Gran Canaria (Las)	35016013	Chumberas	4.824	PR 60-75	11,85	1,16	23,15	3	5	3	3	4
Canarias	35016	Palmas de Gran Canaria (Las)	35016014	Escaleritas	6.918	PR 60-75	19,57	2,23	29,04	4	4	4	5	4
Canarias	35016	Palmas de Gran Canaria (Las)	35016015	La Feria	10.190	PR 60-75	10,48	1,48	24,49	3	4	3	4	4
Canarias	38038	Santa Cruz de Tenerife	38038001	Salud Alto	6.918	PR 60-75	19,65	2,15	22,46	4	4	4	3	3

CCAA	CÓDIGO	MUNICIPIO	COD.BARRIO	BARRIO	POB01	F. CREC	IEST	IVIV	IPAR	A	D	E	R	S
Canarias	35022	Santa Lucía de Tirajana	35022004	Sardina del sur- Orilla baja	4.217	PR 60-75	24,02	0,74	15,41	3	5	5	2	3
Castilla y León	47186	Valladolid	47186006	Huerta del Rey SE	4.025	PR 60-75	12,1	0,94	23,79	2	2	3	2	3
Castilla-La Mancha	45165	Talavera de la Reina	45165005	Justiniano López Brea	4.724	PR 60-75	25,62	0,17	17,48	3	5	3	1	2
Cataluña	8019	Barcelona	8019026	Turó de la Peira	3.553	PR 60-75	16,98	2,11	15,06	3	5	3	5	3
Cataluña	8073	Cornellà de Llobregat	8073001	San Ildefonso Sudeste	4.762	PR 60-75	25,45	1,32	12,81	3	4	4	5	3
Cataluña	8073	Cornellà de Llobregat	8073002	San Ildefonso Suroeste	4.321	PR 60-75	25,26	0,35	15,84	2	4	3	3	2
Cataluña	8073	Cornellà de Llobregat	8073003	San Ildefonso Norte	9.280	PR 60-75	26,22	1,19	13,03	3	4	4	5	2
Cataluña	8101	Hospitalet de Llobregat (L')	8101005	La Florida sur	5.476	PR 60-75	26,23	2,28	13,41	4	4	3	5	3
Cataluña	8101	Hospitalet de Llobregat (L')	8101006	La Florida Norte	7.437	PR 60-75	28,33	1,18	13,47	3	4	4	5	2
Cataluña	8101	Hospitalet de Llobregat (L')	8101007	La Florida Oeste	3.956	PR 60-75	25,32	0,96	12,05	3	4	3	5	2
Cataluña	8101	Hospitalet de Llobregat (L')	8101008	Pubilla Cases Nord	5.403	PR 60-75	24,51	1,5	13,88	3	4	3	4	3
Cataluña	8101	Hospitalet de Llobregat (L')	8101009	Pubilla Cases Centre	7.717	PR 60-75	25,61	1,76	14,35	3	4	4	5	3
Cataluña	8101	Hospitalet de Llobregat (L')	8101010	Pubilla Cases Sud	8.678	PR 60-75	29,22	2,51	12,7	4	3	4	4	2
Cataluña	8200	Sant Boi de Llobregat	8200001	Ciutat cooperativa-Moli Nou	7.514	PR 60-75	30,53	1,22	13,74	3	4	4	4	2
Cataluña	8200	Sant Boi de Llobregat	8200002	Cans Blancs	4.686	PR 60-75	29,75	13,6	20,83	5	3	4	5	4
Cataluña	8200	Sant Boi de Llobregat	8200003	Casablanca	5.396	PR 60-75	23,91	2,54	15,24	4	3	3	5	5
Cataluña	8245	Santa Coloma de Gramenet	8245009	Can Franquesa - Guinardera	8.252	PR 60-75	24,35	0,79	13,31	2	4	3	4	3
Cataluña	43148	Tarragona	43148001	Camp Clar	3.616	PR 60-75	13,03	3,29	18,35	4	4	4	4	5
Cataluña	8301	Viladecans	8301002	Ponent	4.888	PR 60-75	24,38	1,78	14,63	3	3	3	3	3
Ceuta	51001	Ceuta	51001003	Juan Carlos I	7.279	PR 60-75	29,47	3,86	33,38	5	4	5	5	4
Comunitat Valenciana	3009	Alcoy/Alcoi	3009002	Caramanxel	7.360	PR 60-75	23,61	0,29	9,89	1	3	3	2	1
Comunitat Valenciana	3014	Alicante/Alacant	3014003	Virgen del Remedio I	5.817	PR 60-75	25,43	1,12	21,44	3	5	5	2	3
Comunitat Valenciana	3014	Alicante/Alacant	3014004	Virgen del Remedio II	5.482	PR 60-75	27,45	0,64	19,48	3	4	5	1	4
Comunitat Valenciana	3014	Alicante/Alacant	3014005	Colonia Requena-Juan XIII	8.235	PR 60-75	25,78	1,47	21,67	4	5	5	4	4
Comunitat Valenciana	3065	Elche/Elx	3065001	Carrus Est	9.667	PR 60-75	28,18	0,9	20,79	3	4	4	4	3
Comunitat Valenciana	3065	Elche/Elx	3065007	La Llotja (La Lonja)-Altabix	6.709	PR 60-75	18,4	3,05	13,34	4	3	4	3	2
Comunitat Valenciana	3066	Elda	3066002	Las trescientas- San Francisco	5.719	PR 60-75	21,94	0,96	22,98	3	4	4	2	2
Comunitat Valenciana	46250	Valencia	46250006	Els Orriols	3.814	PR 60-75	22,98	0,81	21,45	3	4	4	2	3
Comunitat Valenciana	46250	Valencia	46250007	Sant Antoni-Tormos-Morvedre	6.500	PR 60-75	16,52	2,43	17,75	3	5	3	3	3
Galicia	15030	Coruña (A)	15030001	Elviña 2 fase	4.563	PR 60-75	15	2,68	20,47	4	2	3	4	3
Galicia	15030	Coruña (A)	15030002	Elviña 1 fase-Las Flores	4.200	PR 60-75	9,9	2,43	16,88	3	4	3	2	3
Madrid (Comunidad de)	28058	Fuenlabrada	28058001	Polvoranca	11.231	PR 60-75	23,56	2,16	12,66	3	3	3	3	3
Madrid (Comunidad de)	28065	Getafe	28065001	Fátima	3.720	PR 60-75	23,4	2,2	12,76	3	4	3	4	3
Madrid (Comunidad de)	28065	Getafe	28065002	San Isidro Sur	4.801	PR 60-75	25,45	0,58	14,29	3	3	4	4	2
Madrid (Comunidad de)	28074	Leganés	28074004	Virgenes - Descubridores	9.930	PR 60-75	23,63	0,6	13,4	2	3	4	3	3
Madrid (Comunidad de)	28074	Leganés	28074005	Batallas	6.938	PR 60-75	23,06	0,96	13,11	2	3	3	3	3
Madrid (Comunidad de)	28074	Leganés	28074006	Santos - Flores	9.495	PR 60-75	23,14	0,79	13,01	2	4	4	4	3
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079030	Cañorroto	5.044	PR 60-75	31,58	0,38	15,94	3	3	4	5	3
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079032	Barrio del Pilar	7.480	PR 60-75	20,39	2,13	12,88	3	4	3	5	2

CCAA	CÓDIGO	MUNICIPIO	COD.BARRIO	BARRIO	POB01	F. CREC	UEST	IVIV	IPAR	A	D	E	R	S
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079034	Fontarron	3.596	PR 60-75	23,74	0,31	12,48	2	4	3	1	1
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079036	San Miguel Sur-Pinar	3.533	PR 60-75	23,53	0,37	12,42	1	5	3	3	3
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079061	El Cruce	3.986	PR 60-75	30,82	1,88	18,14	4	5	4	4	4
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079062	Villaverde Bajo	11.619	PR 60-75	25,58	0,83	14,94	3	4	4	4	5
Madrid (Comunidad de)	28079	Madrid	28079080	Arcos	5.559	PR 60-75	28,68	1,22	20,8	4	3	4	2	3
Madrid (Comunidad de)	28092	Móstoles	28092001	La Antusana-Las Cumbres	6.643	PR 60-75	14,93	2,11	15,27	3	3	3	3	3
Madrid (Comunidad de)	28092	Móstoles	28092002	La Antusana	5.432	PR 60-75	15,2	2,27	15,46	3	3	3	3	2
Madrid (Comunidad de)	28092	Móstoles	28092003	Cerro Prieto - La Loma	5.372	PR 60-75	23,57	0,6	16,4	3	4	4	2	3
Madrid (Comunidad de)	28092	Móstoles	28092004	Cerro Prieto - Nazareth	9.746	PR 60-75	13,38	4,86	14,2	4	3	2	4	3
Madrid (Comunidad de)	28106	Parla	28106001	Pryconsa	4.050	PR 60-75	24,12	2,05	13,62	3	4	4	4	3

LEYENDA:

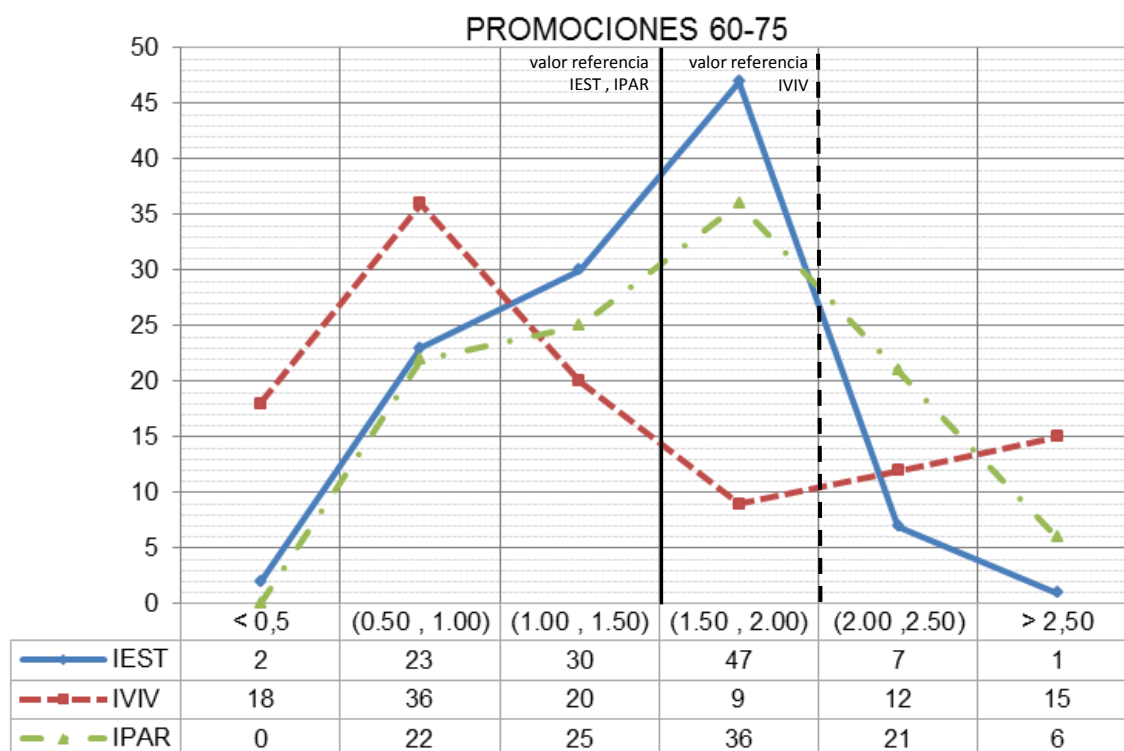
UEST: Índice de estudios; **IVIV:** Índice de viviendas; **IPAR:** Índice de paro; **A:** Clasificación Principal (UEST, IVIV, IPAR); **D:** Clasificación según criterios sociodemográficos; **E:** Clasificación según criterios socioeconómicos; **R:** Clasificación según criterios residenciales; **S:** Clasificación según criterios subjetivos.

Fuente: Elaboración propia

Con respecto a los indicadores de vulnerabilidad de paro, nivel de estudios y carencias en la vivienda, encontramos que 55 de los 110 Barrios Vulnerables en Promociones 60-75 lo son por el nivel de estudios, 27 son vulnerables por carencias en las viviendas y 63 por la tasa de paro. Por lo tanto, hay barrios que son vulnerables por más de un factor. Encontramos que 3 de ellos son vulnerables por los tres factores: nivel estudios, tasa de paro y carencias en la vivienda.

El siguiente gráfico muestra la frecuencia de los tres principales indicadores en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento ha sido catalogada como Promoción 60-75, en relación a los valores nacionales. El indicador más destacado es el referido a la tasa de paro. En el gráfico comprobamos que sólo 47 de los 110 Barrios Vulnerables en Promociones 60-75 tienen un indicador inferior al valor de referencia establecido en 1,5 veces la tasa estatal. Entre los 63 Barrios Vulnerables por paro, 27 tienen un indicador superior a 2 veces el valor nacional y 36 multiplican el valor nacional por valores entre 1,5 y 2,0.

Gráfico 42. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Promoción 60-75 (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.



LEYENDA:

IEST – Indicador de Nivel de Estudios, IPAR – Indicador de Paro, IVIV- Indicador de carencias en vivienda.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al indicador de población sin estudios, encontramos la mayor frecuencia (47 barrios) entre 1,50 y 2,00 veces el valor nacional, es decir, superior al valor de referencia para ser considerados vulnerables por este indicador.

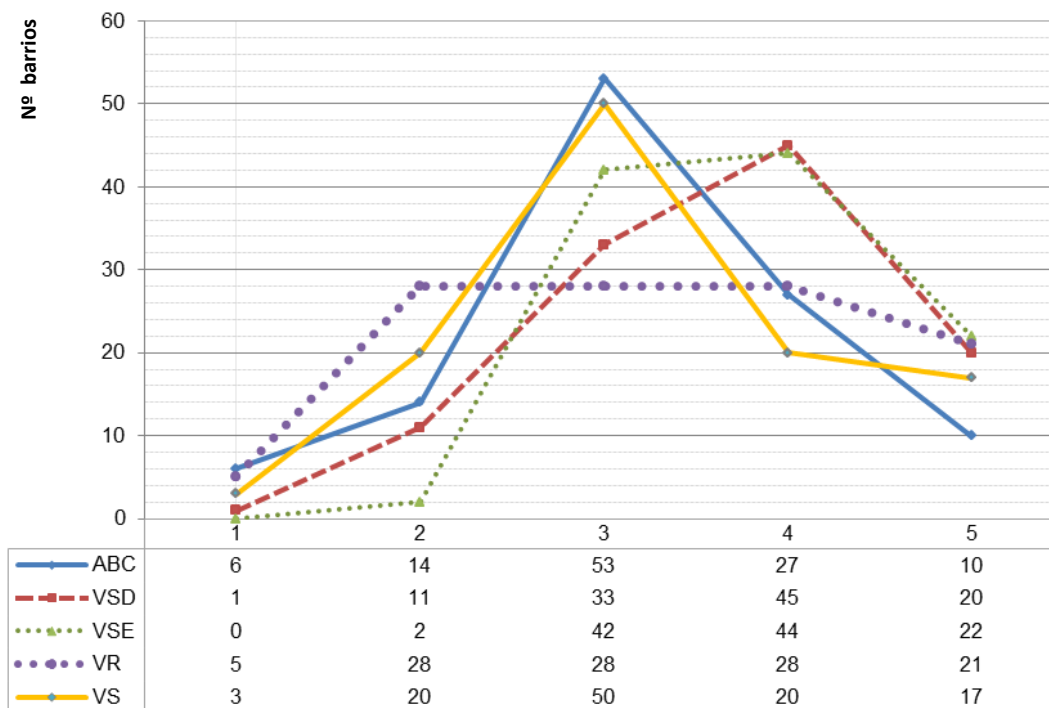
Analizando el indicador de carencias en la vivienda, encontramos la mayor frecuencia (36 barrios) entre 0,50 y 1,00 veces el valor nacional, es decir, por debajo de este valor, sin llegar el límite suficiente como para ser considerados vulnerables por este indicador.

Recordamos que se han establecido cinco clasificaciones en la metodología de trabajo: la Clasificación Principal (ABC), obtenida a partir de los tres indicadores principales, la Clasificación según criterios sociodemográficos (VSD), la Clasificación según criterios socioeconómicos (VSE), la Clasificación según criterios residenciales (VR) y la Clasificación según criterios subjetivos (VS).

El siguiente gráfico muestra la frecuencia de los grados de vulnerabilidad según estas cinco clasificaciones en los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento ha sido catalogada como Promoción 60-75. Detectamos que, según la Clasificación Principal, los Barrios Vulnerables en Promociones 60-75 alcanzan su mayor frecuencia en el grado de vulnerabilidad 3 (vulnerable) con 53 barrios de los 110. Sin embargo, este mismo conjunto alcanza su mayor frecuencia, según la Clasificación por criterios sociodemográficos en el grado de vulnerabilidad 4 (bastante vulnerable) con 45 de los 110 Barrios Vulnerables en Promociones 60-75. Para la Clasificación por criterios socioeconómicos, la mayor frecuencia se sitúa también en el grado 4 (bastante vulnerable) con 44 de los 110 barrios. En la Clasificación según criterios residenciales encontramos que la mayor frecuencia se encuentra igualmente repartida entre los

grados 2(poco vulnerable), 3 (vulnerable) y 4 (bastante vulnerable), con 28 de las 110 Promociones 60-75 en cada uno de los grados. Y, finalmente, para la Clasificación según criterios subjetivos, los Barrios Vulnerables con esta forma de crecimiento se sitúan con mayor frecuencia en el grado 3 (vulnerable), con 50 Barrios Vulnerables de los 110.

Gráfico 43. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Promoción 60-75 (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).



LEYENDA:

Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

Fuente: *Elaboración propia.*

A continuación se presentan cuatro cuadros que relacionan por pares las cuatro familias de clasificación, señalándose los puntos en los que existe uno o más Barrios Vulnerables tanto a nivel nacional (la base de puntos blancos), como los catalogados como Promociones 60-75, señalados en negro. El objetivo es representar la posición relativa de los barrios con respecto al conjunto de los Barrios Vulnerables de España.

En primer lugar se representa la situación de los barrios cuya forma de crecimiento es la de Promoción 60-75, enfrentando la Clasificación ABC (Clasificación Principal) frente a la Clasificación VSD (Clasificación Sociodemográfica). En este cuadro cabe destacar que este conjunto de barrios presentan generalmente mayor vulnerabilidad en la Clasificación Sociodemográfica que en la principal, aunque, salvo en el grado 1 de vulnerabilidad sociodemográfica, el conjunto se sitúa distribuido por todos los grados de vulnerabilidad.

La representación de la confrontación entre la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VSE (Clasificación Socioeconómica) muestra una tendencia muy diferente a la indicada en el gráfico anterior. En este caso, la inmensa mayoría de los barrios en Promociones 60-75 se encuentran situados cercanos a la diagonal, es decir, con grados similares de vulnerabilidad según la Clasificación Principal y la Clasificación Socioeconómica. En comparación con los registros

estatales, los barrios en Promoción 60-75 ocupan posiciones de media vulnerabilidad según la Clasificación Principal y media-alta vulnerabilidad socioeconómica, aunque en posiciones cercanas a la diagonal.

En el gráfico que confronta las clases obtenidas en la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VR (Clasificación Residencial), los barrios en Promociones 60-75 tienden a ocupar las posiciones de media vulnerabilidad residencial y media vulnerabilidad según la Clasificación Principal. En contraste con los datos estatales, los barrios en Promociones 60-75 ocupan prácticamente todas las posiciones salvo las que se encuentran en los grados más altos de vulnerabilidad en las dos clasificaciones.

El contraste entre la Clasificación ABC (Clasificación Principal) y la Clasificación VS (Clasificación Subjetiva) muestra unos resultados similares al anterior, cercanos a la diagonal del gráfico, con barrios con similar vulnerabilidad según la Clasificación Subjetiva y la principal. Por lo general existe una importante concentración de barrios en las partes centrales del gráfico, correspondientes a las Clases 3 y 4 en la Clasificación Principal, y en las Clases 2 y 3 en la Clasificación según criterios subjetivos.

Al igual que sucede en las promociones 40-60, la incidencia de la vulnerabilidad sociodemográfica y la socioeconómica es mayoritaria. Aspectos como la precariedad laboral por la alta Tasa de ocupados eventuales, la elevada Tasa de paro y el bajo Nivel de estudios, convierten a estos barrios en áreas muy frágiles y vulnerables. Por otro lado, son barrios que fueron construidos con mucha rapidez, con materiales de muy baja calidad, debido en parte a la urgencia de vivienda surgida en esos años; es por esto que en la actualidad presentan deficiencias no solo en la edificación, sino también en el espacio público por la mala conservación y por la limitada oferta de equipamientos.

Gráficos 44, 45, 46 y 47. Clasificación multicriterio. Relación por pares de la Clasificación Principal con las Clasificaciones Sociodemográfica, Socioeconómica, Residencial y Subjetiva. Promociones 60-75.

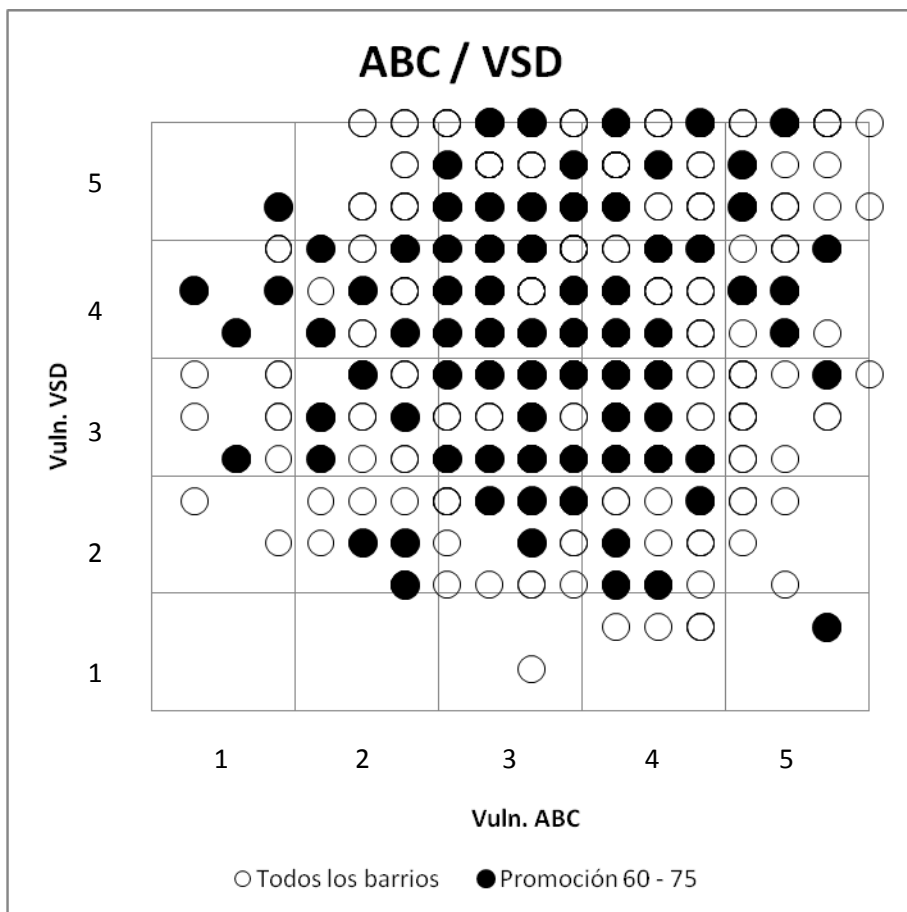
Leyenda Clasificación multicriterio:

ABC: Clasificación Principal (IEST, IVIV, IPAR); **VSD:** Clasificación según criterios sociodemográficos; **VSE:** Clasificación según criterios socioeconómicos; **VR:** Clasificación según criterios residenciales; **VS:** Clasificación según criterios subjetivos.

Vuln. ABC: Grado de vulnerabilidad por Clasificación Principal; **Vuln. VSD:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios sociodemográficos; **Vuln. VSE:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios socioeconómicos; **Vuln. VR:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios residenciales; **Vuln. VS:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios subjetivos.

Grados de vulnerabilidad: 1: Barrio muy poco vulnerable; 2: Barrio poco vulnerable; 3: Barrio vulnerable; 4: Barrio bastante vulnerable; 5: Barrio muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia



Número de barrios

Total 624

Promoción 60 – 75 110

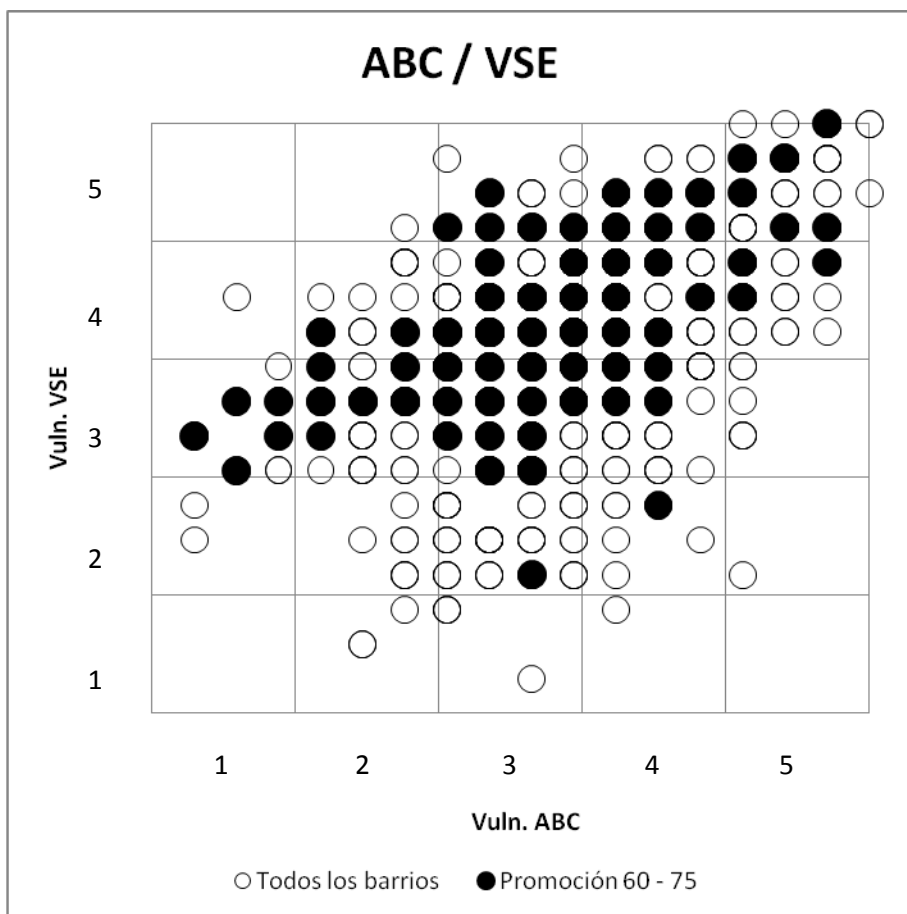
Número de posiciones

Barrios 161

Promoción 60 – 75 77

PROMOCIÓN 60-75

	110	6	14	53	27	10	TOTAL
5		1	0	12	4	3	20
4		4	6	24	6	5	45
3		1	5	13	13	1	33
2		0	3	4	4	0	11
1		0	0	0	0	1	1
VSD VA		1	2	3	4	5	110



Número de barrios

Total 624

Promoción 60-75 110

Número de posiciones

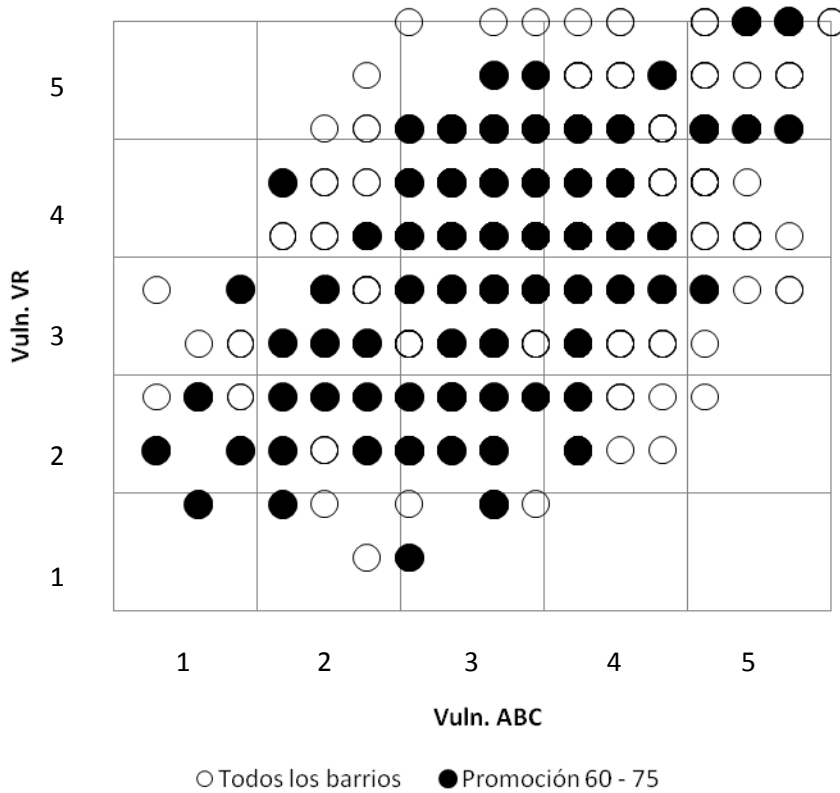
Barrios 147

Promoción 60-75 67

PROMOCIÓN 60-75

	110	6	14	53	27	10	TOTAL
5		0	0	6	9	7	22
4		0	3	26	12	3	44
3		6	11	20	5	0	42
2		0	0	1	1	0	2
1		0	0	0	0	0	0
VSE VA		1	2	3	4	5	110

ABC / VR



Número de barrios

Total 624

Promoción 60-75 110

Número de posiciones

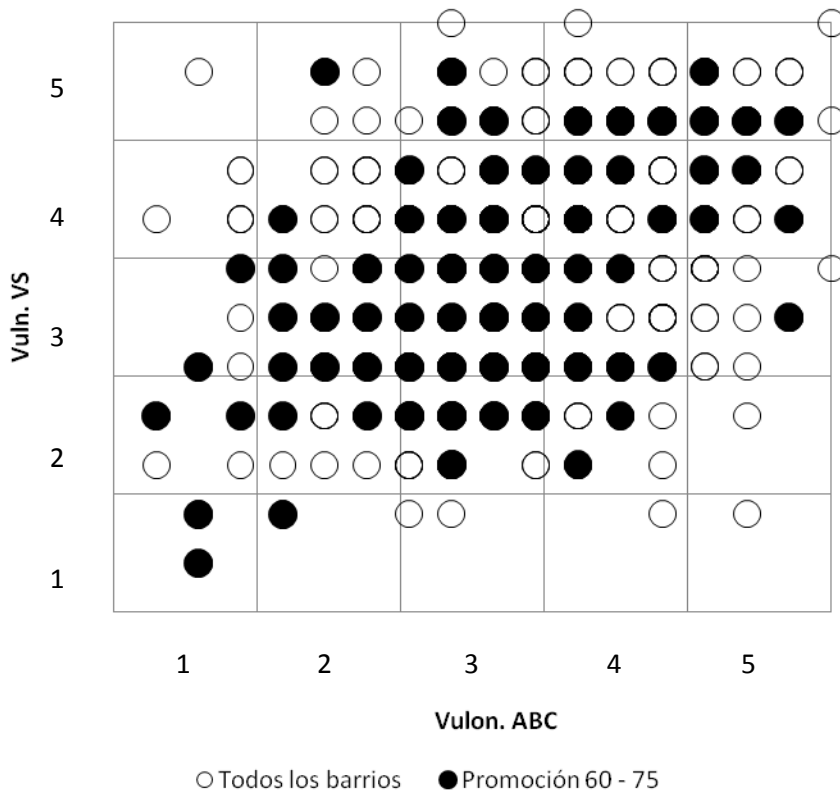
Barrios 115

Promoción 60-75 66

PROMOCIÓN 60-75

	110	6	14	53	27	10	TOTAL
5	0	0	9	3	9	21	
4	0	3	13	12	0	28	
3	1	5	14	7	1	28	
2	4	5	14	5	0	28	
1	1	1	3	0	0	5	
VR VA	1	2	3	4	5	110	

ABC / VS



Número de barrios

Total 624

Promoción 60-75 110

Número de posiciones

Barrios 128

Promoción 60-75 69

PROMOCIÓN 60-75

	110	6	14	53	27	10	TOTAL
5	0	1	4	7	5	17	
4	0	1	9	6	4	20	
3	2	9	26	12	1	50	
2	2	2	14	2	0	20	
1	2	1	0	0	0	3	
VS VA	1	2	3	4	5	110	

4.2. Cinco Comunidades Autónomas

Tal y como se exponía en el primer apartado de este informe, las cinco comunidades con mayor población vulnerable, Andalucía, Cataluña, Madrid, Canarias y la Comunitat Valenciana, concentran el 68,0% de la población total estudiada y el 85,9% de la residente en los Barrios Vulnerables delimitados según los datos del Censo de Población y Vivienda de 2001 para toda España. En estas cinco comunidades se sitúan cuatro de las cinco ciudades con mayor población de España (Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla), y las 14 con mayor población vulnerable del país.

Aunque el porcentaje de población estudiada en el conjunto de estas comunidades se ha mantenido en torno a un 70% de la total de 1991 a 2001, la población vulnerable ha aumentado casi en un 6%, incrementándose considerablemente el porcentaje de población vulnerable sobre el total estudiada (de 17,2 % en 1991 a 26,0% en 2001). Este incremento se refleja también en el número de Barrios Vulnerables delimitados que ha pasado de 287 en 43 ciudades en 1991 a 520 barrios en 68 ciudades en 2001, lo que supone un incremento del 75,9% al 83,3% de los barrios totales.

Tabla 20. Vulnerabilidad en las cinco Comunidades Autónomas.

	POBLACIÓN TOTAL		POBLACIÓN ESTUDIADA		MUN. EST.		MUN. CON BBVV		nº BBVV		POB.V		% POB.V/ POB.EST	% POB.V CCAA / POB.V ESTATAL
	nºhab	%	nºhab	%	nº	%	nº	%	nº	%	nºhab	%	%	%
2001	24.981.305	61,2	14.727.365	68,0	88	63,3	68	66,0	520	83,3	3.829.498	85,9	26,0	85,9
1991	23.298.589	59,9	13.419.758	67,9	63	58,3	43	53,7	287	75,9	2.302.850	79,8	17,2	79,8

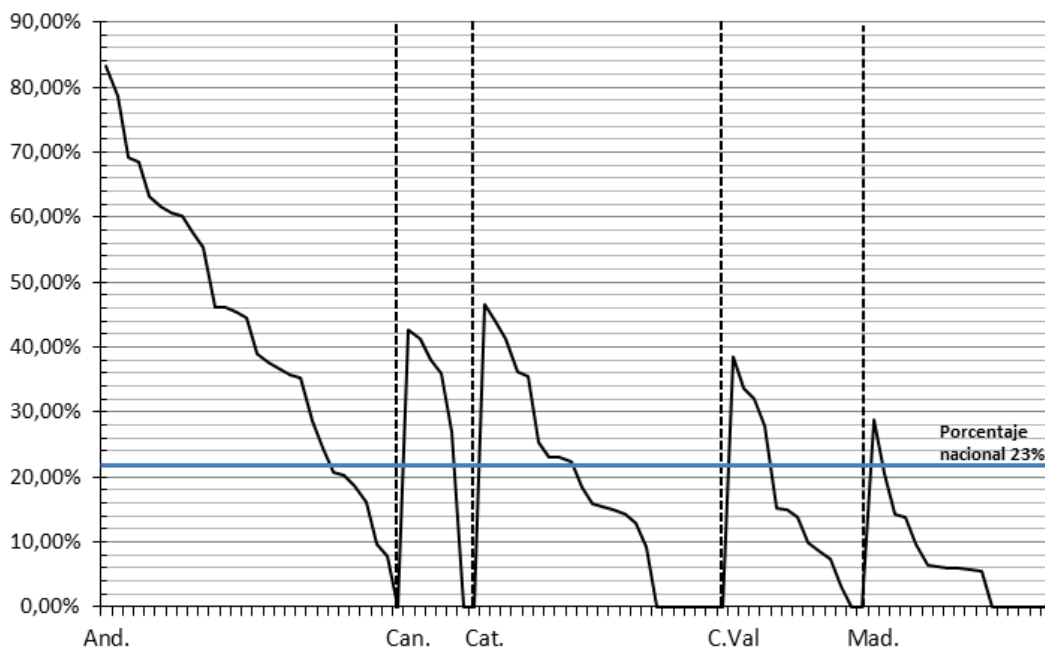
LEYENDA:

MUN. EST: Municipios estudiados; **MUN. CON BBVV:** Municipios con Barrios Vulnerables. **Nº BBVV:** número de Barrios Vulnerables; **POB.V.:** Población en Barrios Vulnerables; **% POB. V. /POB.EST:** porcentaje de Población en Barrios Vulnerables respecto a la Población estudiada. **% POB.V.CCAA / POB.V. ESTATAL:** Porcentaje de Población en Barrios Vulnerables de las Comunidades Autónomas respecto al total de Población en Barrios Vulnerables estatal.

Fuente: Elaboración propia. Censo de población y vivienda de 2001 y 1991.

Este incremento no se ha repartido sin embargo de forma equitativa entre las cinco comunidades autónomas, aumentando notablemente la población vulnerable y el porcentaje de ésta respecto al total en Cataluña y la Comunidad de Madrid, ligeramente en Andalucía y la Comunitat Valenciana y disminuyendo tanto en número como en porcentaje en Canarias. A pesar de estas variaciones Andalucía se consolida como la comunidad con mayor número de barrios y población vulnerable y con un mayor porcentaje de ésta respecto al total, situándose la mayor parte de los porcentajes de sus ciudades por encima de la media nacional (23% de población vulnerable respecto a la total estudiada).

Gráfico 48. Porcentajes de población vulnerable de ciudad sobre población estudiada en cada autonomía para todas las ciudades con Barrios Vulnerables de las cinco Comunidades Autónomas. Comparación con el valor nacional. 2001



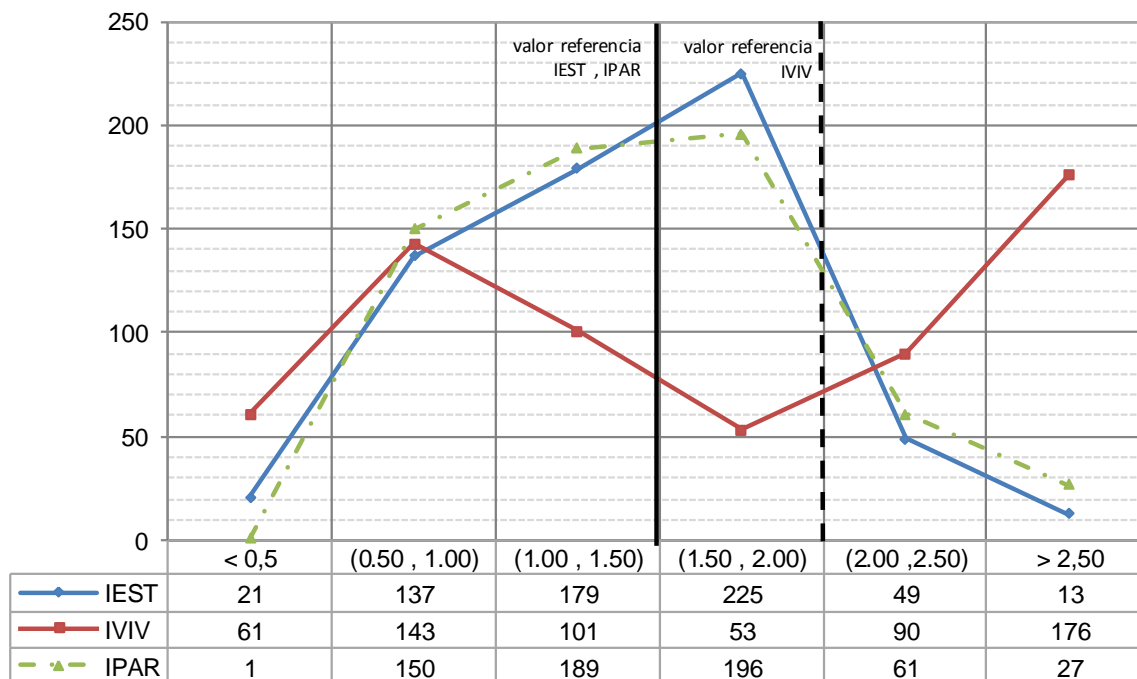
LEYENDA:

And, Andalucía; **Can,** Canarias; **Cat,** Cataluña; **CVal,** Comunitat Valenciana.

Fuente: Elaboración propia.

En los gráficos de frecuencias que se muestran a continuación se aprecia la distribución de los barrios de cada una de las comunidades autónomas estudiadas en detalle, y su comparación con la nacional.

Nacional

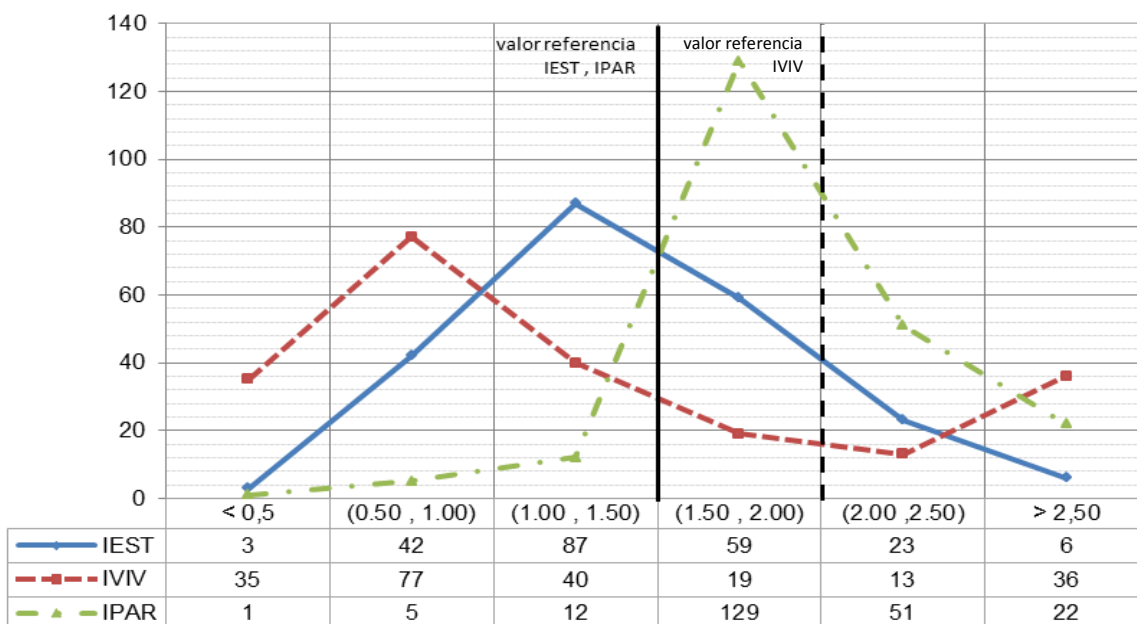


LEYENDA:

IEST – Indicador de Nivel de Estudios, **IPAR** – Indicador de Paro, **IVIV**- Indicador de carencias en vivienda.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 50. Distribución de los Barrios Vulnerables de Andalucía (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.

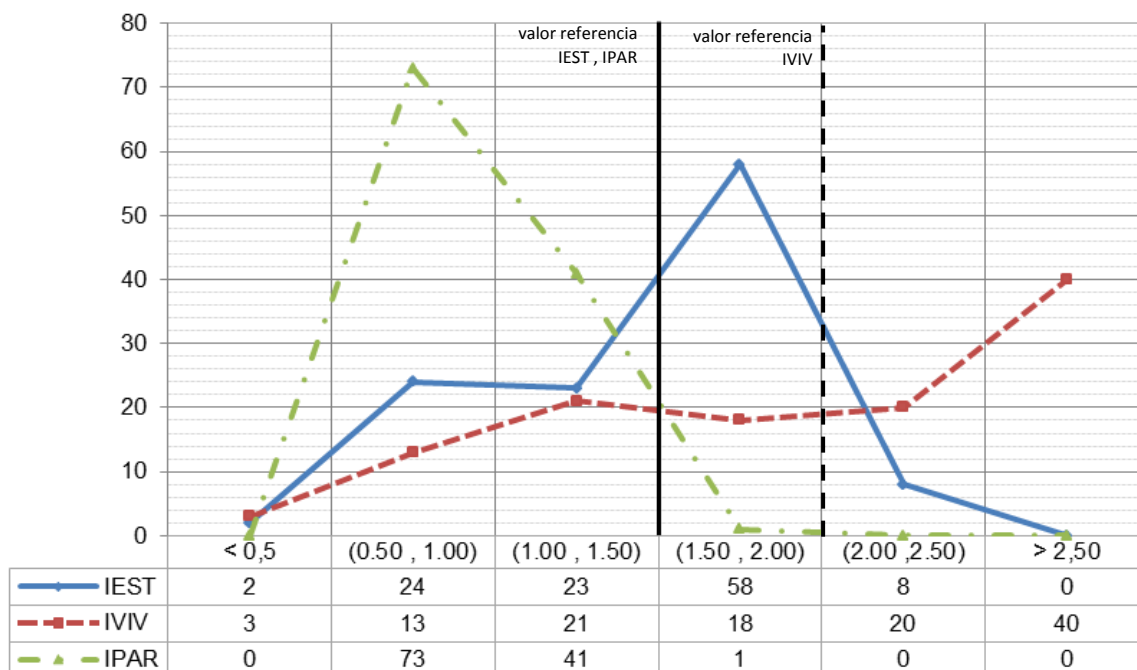


LEYENDA:

IEST – Indicador de Nivel de Estudios, **IPAR** – Indicador de Paro, **IVIV**- Indicador de carencias en vivienda.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 51. Distribución de los Barrios Vulnerables de Cataluña (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.

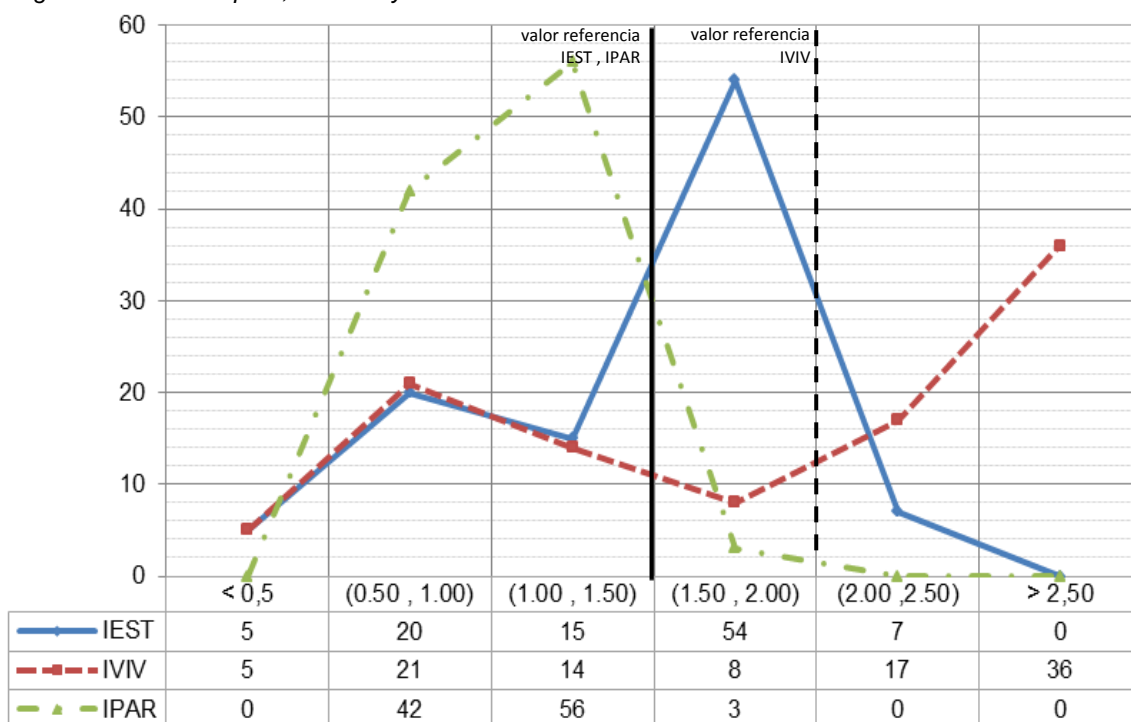


LEYENDA:

IEST – Indicador de Nivel de Estudios, **IPAR** – Indicador de Paro, **IVIV**- Indicador de carencias en vivienda.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 52. Distribución de los Barrios Vulnerables de la Comunidad de Madrid (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.

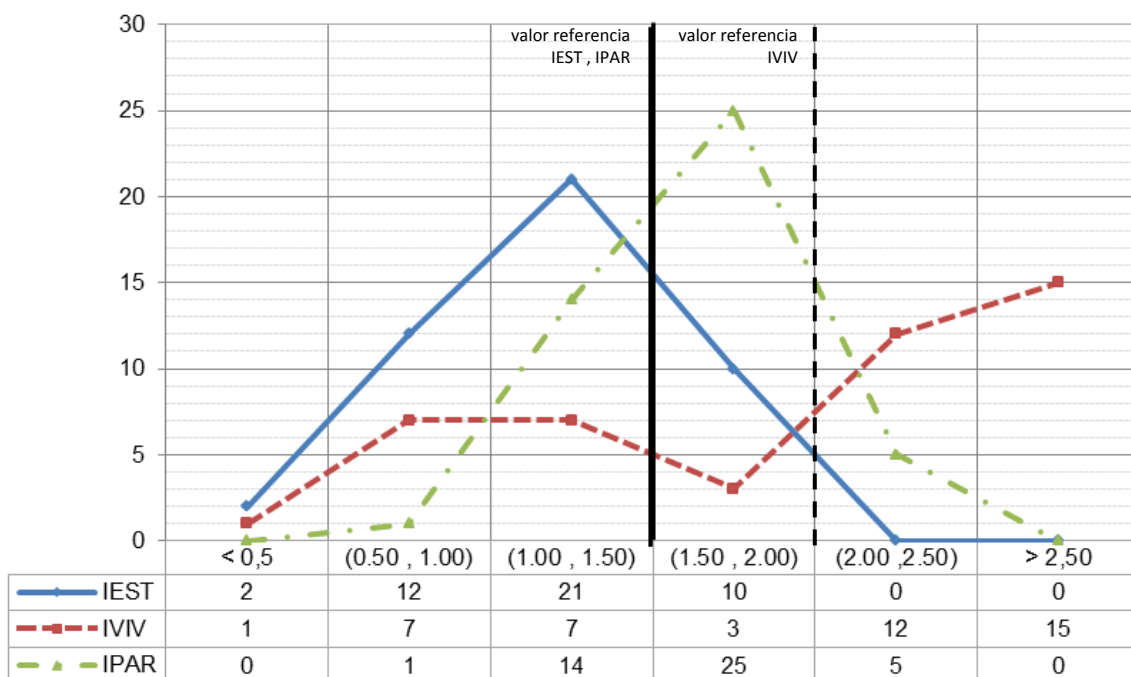


LEYENDA:

IEST – Indicador de Nivel de Estudios, IPAR – Indicador de Paro, IVIV- Indicador de carencias en vivienda.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 53. Distribución de los Barrios Vulnerables de Canarias (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.

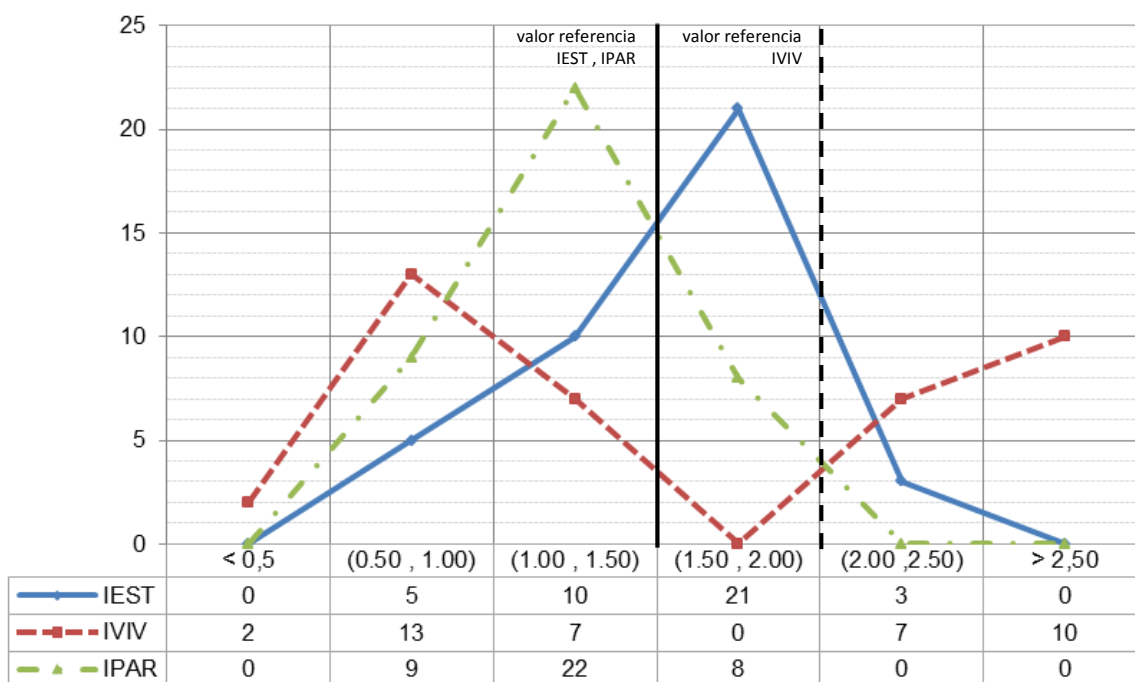


LEYENDA:

IEST – Indicador de Nivel de Estudios, IPAR – Indicador de Paro, IVIV- Indicador de carencias en vivienda.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 54. Distribución de los Barrios Vulnerables de la Comunitat Valenciana (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.



LEYENDA:

IEST – Indicador de Nivel de Estudios, IPAR – Indicador de Paro, IVIV- Indicador de carencias en vivienda.

Fuente: Elaboración propia.

Se distinguen, en los Barrios Vulnerables delimitados en estas cinco comunidades, dos factores principales de vulnerabilidad, el Nivel de estudios en Cataluña, Madrid y Comunitat Valenciana, y la Tasa de paro en Andalucía y Canarias. Ambos factores son también los de mayor peso en el conjunto estatal (45,99% por estudios y 45,51% del total de los barrios por paro), aunque seguidos muy de cerca por el residencial (42,62%).

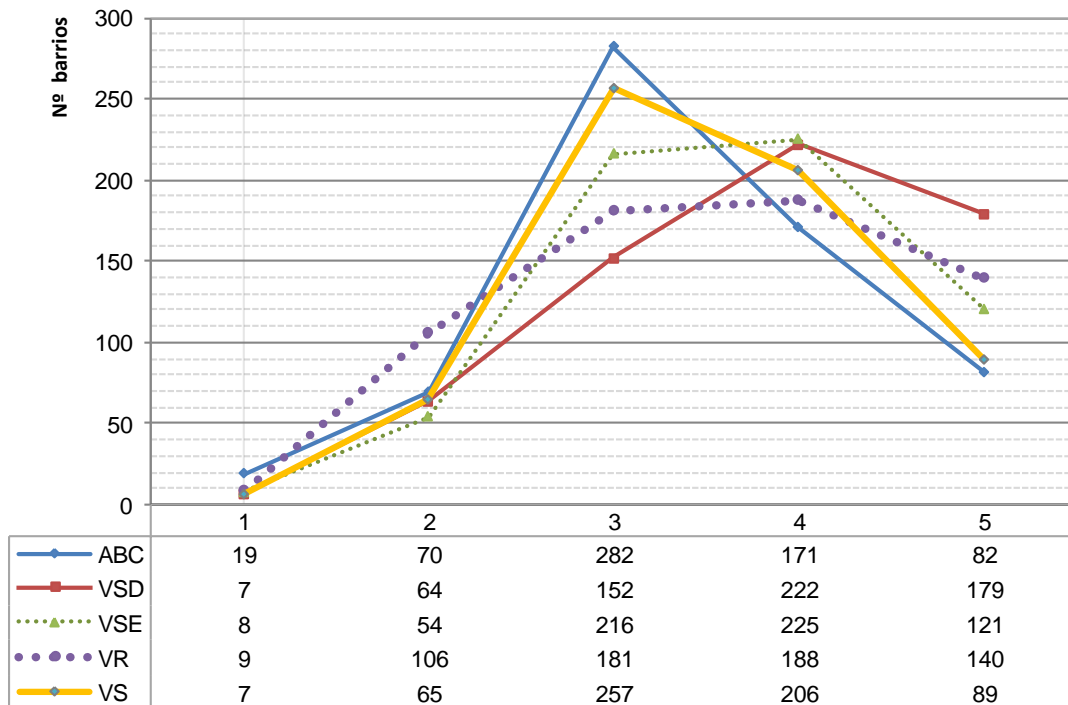
En Cataluña y las Comunidades de Madrid y Valencia, coincidentes con las grandes receptoras durante años de la inmigración procedente de otras zonas de España, las frecuencias de los índices de los barrios estudiados siguen patrones similares en el caso del paro, con índices situados mayoritariamente por debajo del valor nacional (menores de 1), y de estudios con las mayores frecuencias en valores de vulnerabilidad (entre 1,5 y 2 veces el valor nacional). En las otras dos comunidades, Andalucía y Canarias, las dos comunidades con los mayores índices de paro en 2001 (23,2% y 16,2 % respectivamente), estas tendencias se invierten situándose las mayores frecuencias de paro en los valores de vulnerabilidad (entre 1,5 y 2 veces el valor nacional) , y las de estudios por debajo de estos (entre 1y 1,5 el valor nacional). En las cinco comunidades, sin embargo, apenas se detectan valores por debajo de la mitad del valor nacional ni por encima del doble para ambos indicadores, estudios y paro. La influencia de ambas tendencias se aprecia en el conjunto total con las mayores frecuencias situadas en torno al valor de vulnerabilidad (entre 1 y 1,5 y entre 1,5 y 2 veces el valor nacional) para ambos factores.

La vulnerabilidad por carencias en la vivienda, se sitúan en todos los casos, excepto en el andaluz, como el segundo factor de vulnerabilidad, aunque no se distinguen patrones tan claros como en los indicadores anteriores. En Andalucía y en la Comunitat Valenciana, la mayor parte de los barrios se sitúan por debajo del umbral de vulnerabilidad, aunque repuntan ligeramente en los valores más altos (2,5 veces

por encima del valor nacional). En el caso de Cataluña, la Comunidad de Madrid y Canarias, se distingue un mayor peso de los barrios con índices de vulnerabilidad muy altos (superiores a 2,5 veces el valor nacional), mientras que en los valores inferiores al valor de vulnerabilidad (el doble del valor nacional). En el conjunto total, se reproduce la tendencia de los barrios con altos valores de vulnerabilidad (más del 2,5 veces el valor nacional), pero ganan importancia los de menor porcentaje (entre 0,5 y 1 veces el valor nacional) que también tienen cierta representatividad en Andalucía, en la Comunidad de Madrid y la Comunitat Valenciana.

Las relaciones entre los tres indicadores principales y el restos de los estudiados, según los criterios de vulnerabilidad sociodemográfica, residencial, socioeconómica y subjetiva, se reflejan a continuación en la distribución de sus barrios en las cinco clases establecidas por la clasificación multicriterio.

Gráfico 55. Distribución de los Barrios Vulnerables de España (nº barrios) por frecuencia según las clases Nacional

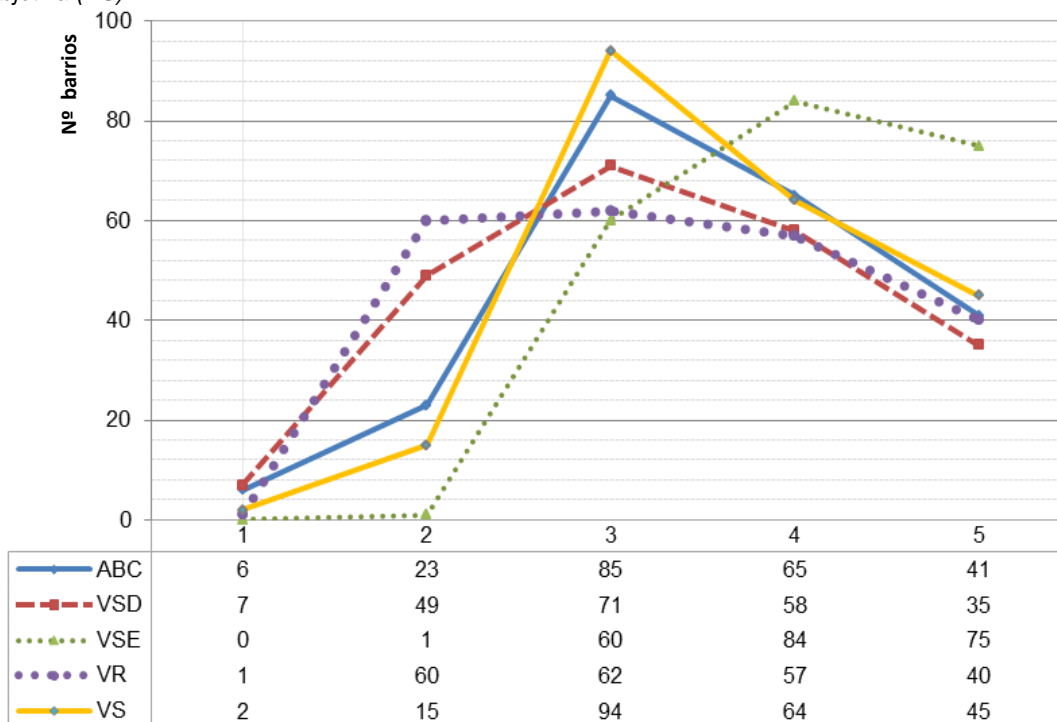


Frecuencias por clases.

Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 56. Distribución de Andalucía (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).

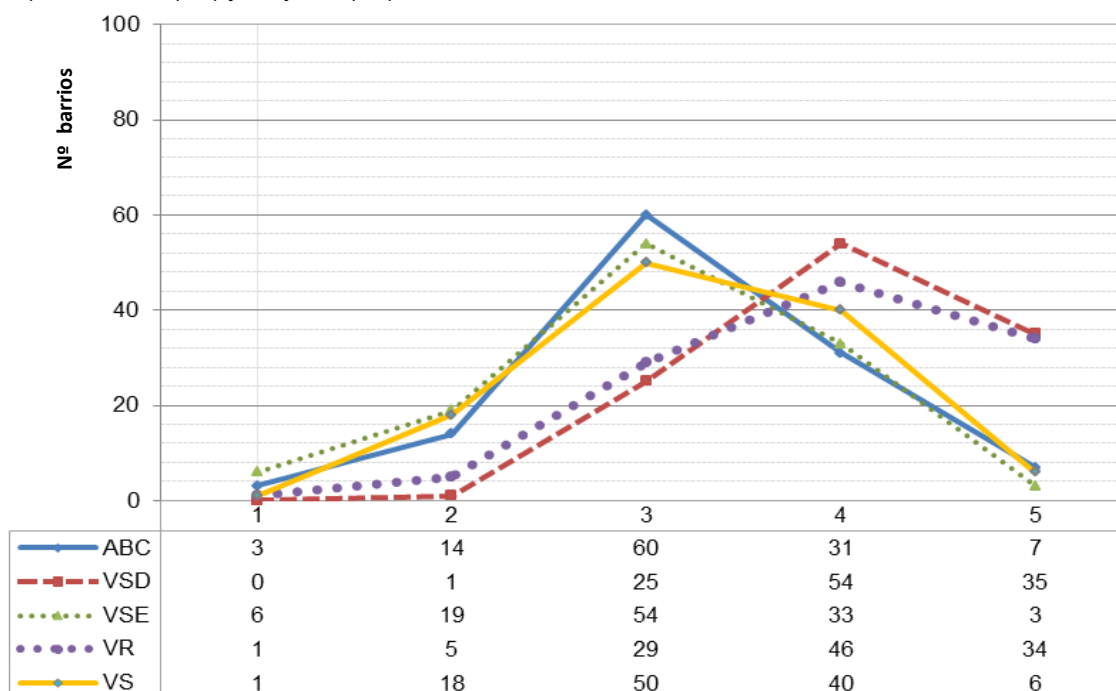


Frecuencias por clases.

Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 57. Distribución de los Barrios Vulnerables de Cataluña (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).

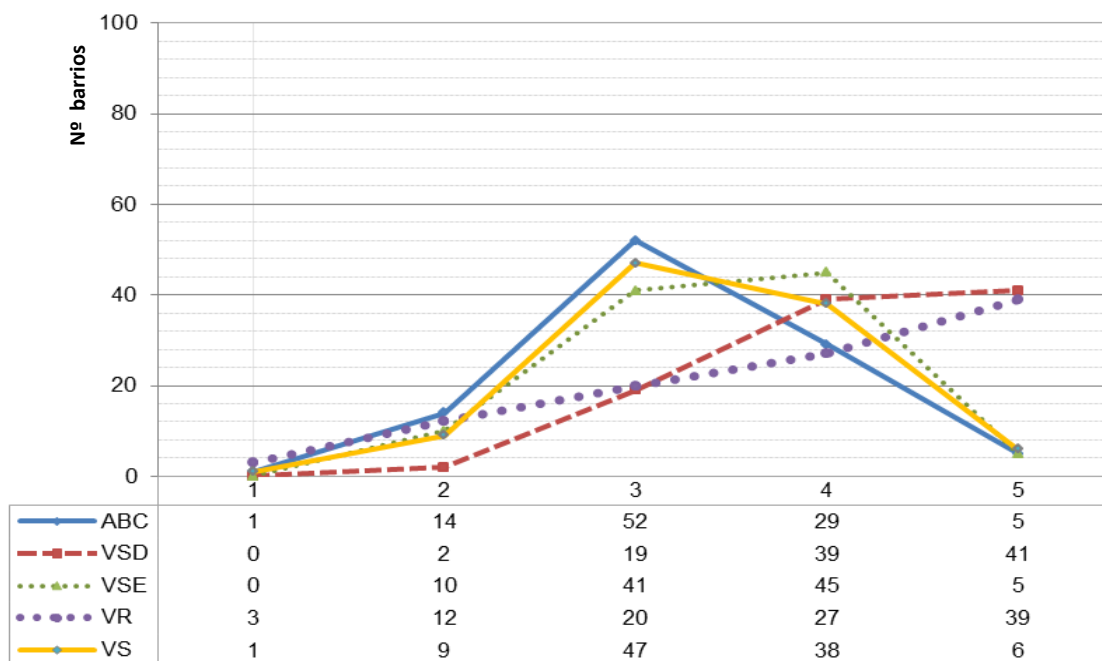


Frecuencias por clases.

Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 58. Distribución de los Barrios Vulnerables de la Comunidad de Madrid (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).

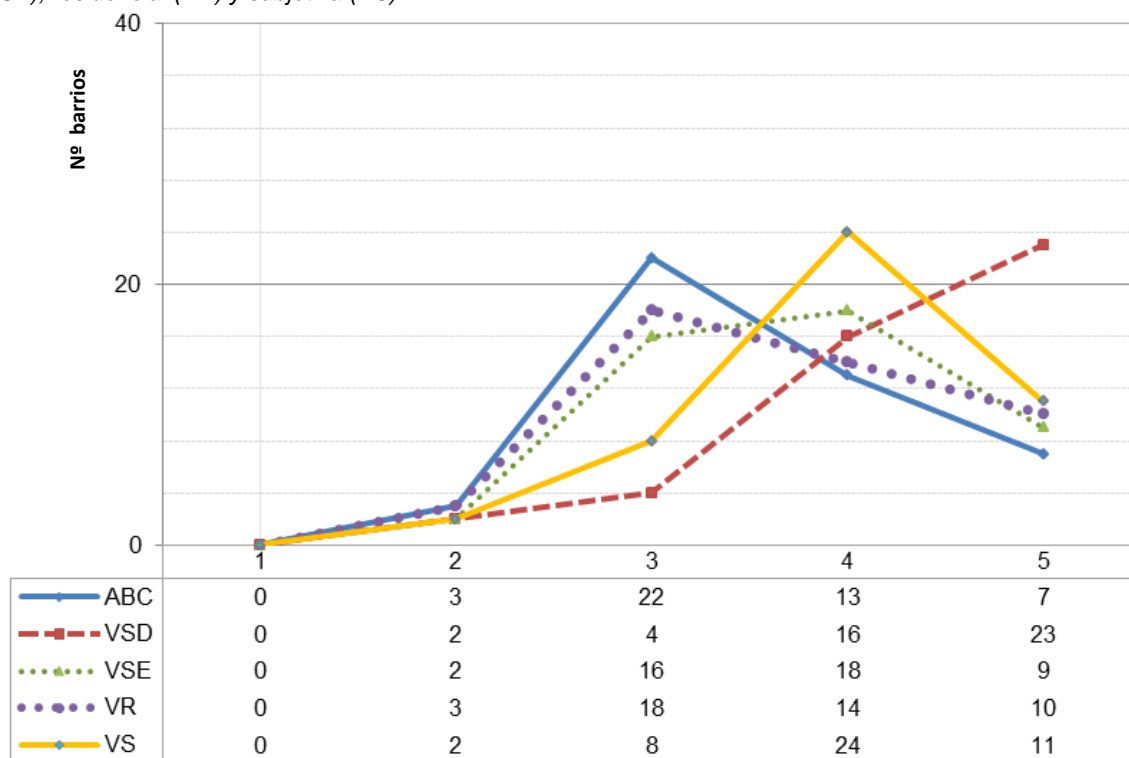


Frecuencias por clases.

Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 59. Distribución de los Barrios Vulnerables de Canarias (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).

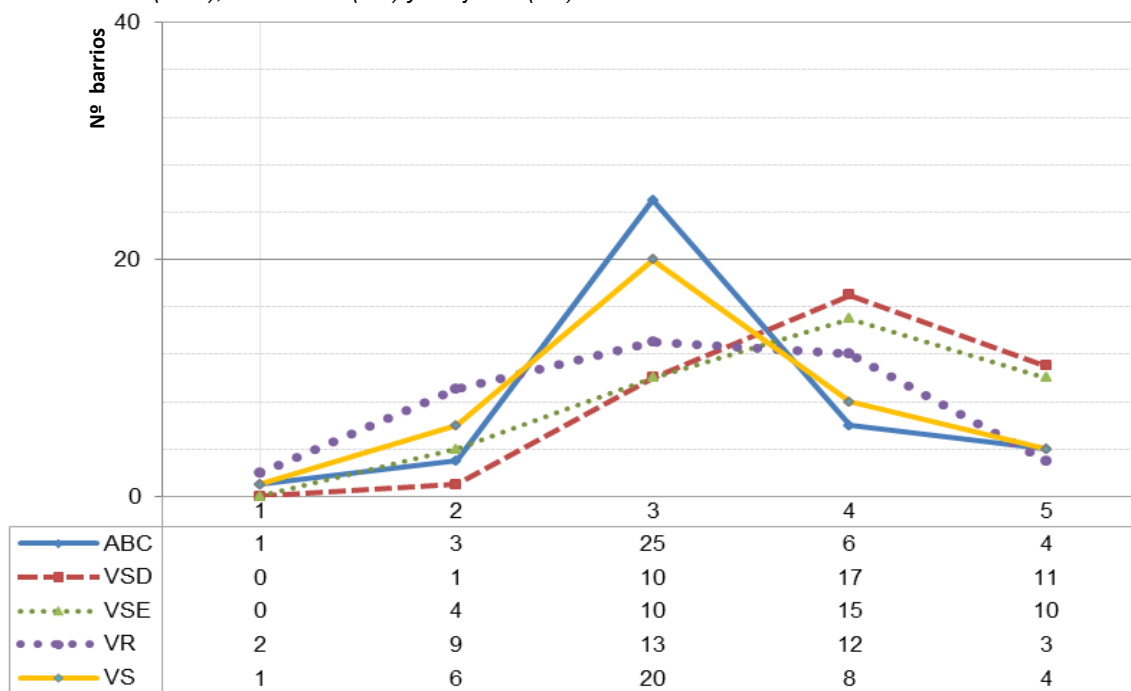


Frecuencias por clases.

Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 60. Distribución de los Barrios Vulnerables de la Comunitat Valenciana (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).



Frecuencias por clases.

Grados de vulnerabilidad: 1- muy poco vulnerable; 2- poco vulnerable; 3- vulnerable; 4- bastante vulnerable; 5- muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

En las cinco comunidades analizadas, según el conjunto de criterios Principales (ABC), los Barrios Vulnerables (Clase 3) son los más numerosos, en general muy por encima de las otras clases. Sólo en Canarias y fundamentalmente en Andalucía, los barrios *bastante* (Clase 4) y *muy vulnerables* (Clase 5) tienen un peso importante, aunque inferior al de los *vulnerables*. En todo caso para el conjunto de indicadores Principales a penas se detectan barrios *poco* o *muy poco vulnerables* (Clases 1 y 2) en estas comunidades.

En la Clasificación Sociodemográfica (VSD) se aprecia una conducta similar a la nacional en cuatro de las cinco comunidades, siendo Andalucía la excepción. En estos cuatro casos apenas hay barrios en las *Clases 1 y 2 (muy poco y poco vulnerables)*, concentrándose la mayor parte de los barrios en las *clases bastantes o muy vulnerables (Clases 4 y 5)* Andalucía sin embargo tiene un comportamiento muy distinto, concentrándose la mayor parte de los barrios en la *Clase 3 (Barrios Vulnerables)*, pero con numerosos barrios en las *Clases 2 y 4 (poco vulnerables y bastantes vulnerables respectivamente)*

En los gráficos que se muestran a continuación podemos observar la relación entre la clasificación Principal (ABC) y la sociodemográfica en las cinco comunidades.

Gráfico 61. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Sociodemográfica (VSD) en España y Andalucía

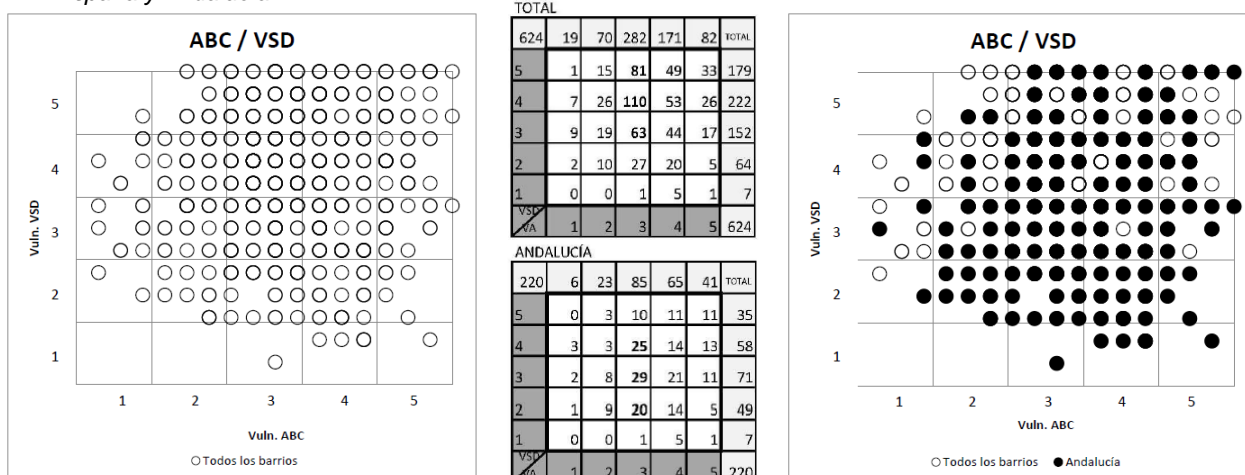


Gráfico 62. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Sociodemográfica (VSD) en Cataluña y Madrid (Comunidad de).

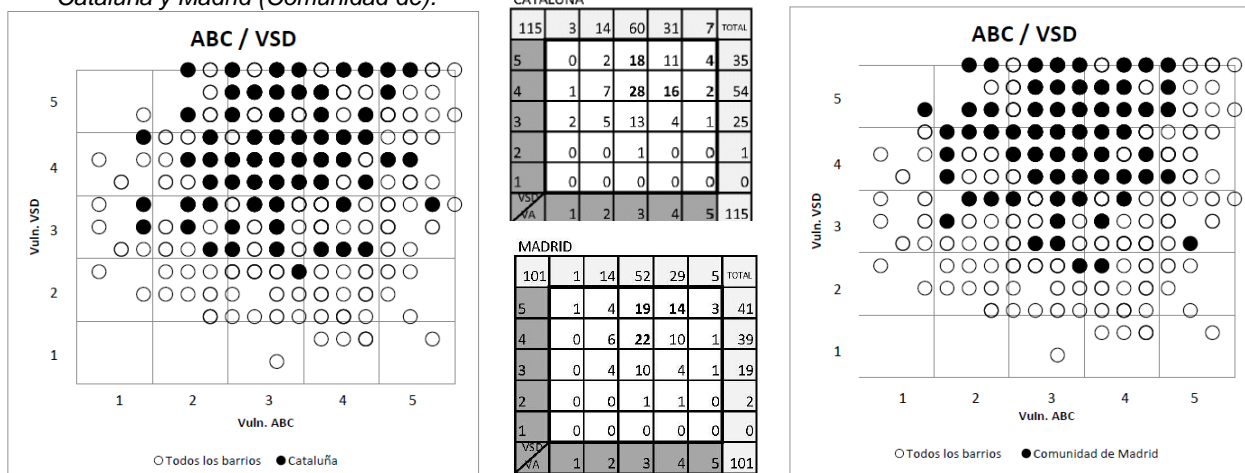
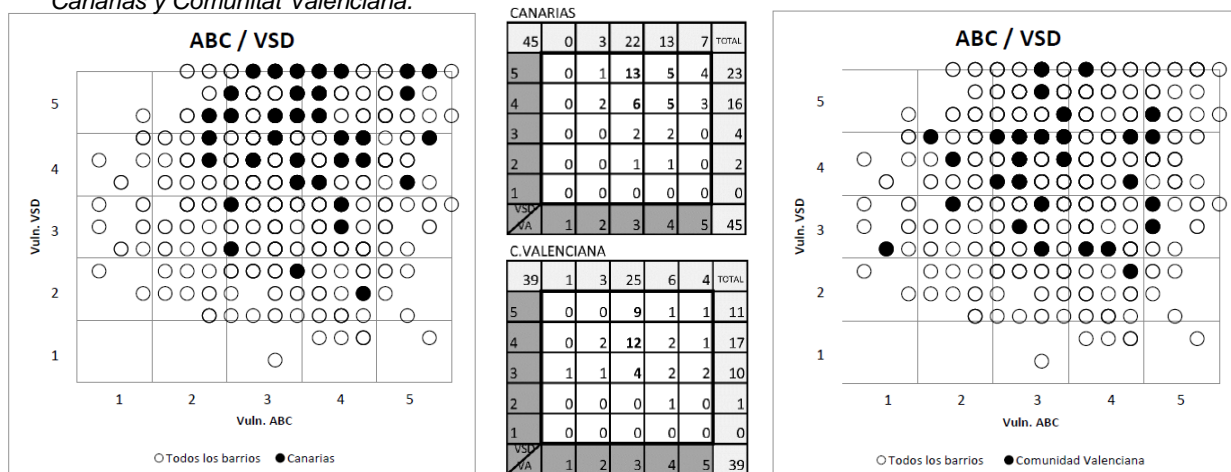


Gráfico 63. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Sociodemográfica (VSD) en Canarias y Comunitat Valenciana.



Leyenda Clasificación multicriterio: **ABC:** Clasificación Principal (IEST, IVIV, IPAR); **VSD:** Clasificación según criterios sociodemográficos; **VSE:** Clasificación según criterios socioeconómicos; **VR:** Clasificación según criterios residenciales; **VS:** Clasificación según criterios subjetivos. **Vuln. ABC:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación Principal; **Vuln. VSD:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios sociodemográficos; **Vuln. VSE:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios socioeconómicos; **Vuln. VR:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios residenciales; **Vuln. VS:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios subjetivos. **Grados de vulnerabilidad:** 1: Barrio muy poco vulnerable; 2: Barrio poco vulnerable; 3: Barrio vulnerable; 4: Barrio bastante vulnerable; 5: Barrio muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

Coincidiendo los con los gráficos de frecuencias descritos anteriormente, entre ambas clasificaciones, *Principal (ABC)* y *Sociodemográfica (VSD)*, se aprecian dos comportamientos distintos. Por un lado el de Cataluña, la Comunidad de Madrid, Canarias y la Comunitat Valenciana, en las que los barrios clasificados como *vulnerables* (Clase 3) según la *Clasificación Principal (ABC)*, se clasifican mayoritariamente como *bastante* y *muy vulnerables* (Clases 4 y 5) según la *Clasificación Sociodemográfica (VSD)*. Por otro lado en Cataluña y la Comunidad de Madrid los barrios “menos” vulnerables (Clases 1 y 2) se sitúan en clases de mayor vulnerabilidad según la *Clasificación Sociodemográfica*.

En Andalucía sin embargo, los Barrios Vulnerables (Clase 3) según la *Clasificación Principal (ABC)* tienen una mayor coincidencia con los clasificados como vulnerables según la *Clasificación Sociodemográfica* y los numerosos barrios bastante y muy vulnerables según la clasificación Principal se reparten con cierta homogeneidad entre las Clases 2, 3, 4 y 5 en la sociodemográfica.

En la *Clasificación Socioeconómica (VSE)* se distinguen dos perfiles diferenciados. El de la Comunidad de Madrid, Cataluña, Canarias y la Comunitat Valenciana, en las que la mayor parte de los barrios pertenecen a las clases *vulnerable (clase 3)* y *bastante vulnerable (clase 4)*, encontrando pocos barrios en las clases menos vulnerables (*clases 1 y 2*). Aunque Madrid y Cataluña apenas cuentan con barrios *muy vulnerables*, Canarias y la Comunitat Valenciana cuentan con un número significativo de ellos. Andalucía, sin embargo, se caracteriza por carecer prácticamente de barrios *muy poco* y *poco vulnerables (clases 2 y 3)*, perteneciendo la mayoría de ellos a las clases de mayor vulnerabilidad (*bastante* y *muy vulnerables, clases 4 y 5*). En el conjunto nacional, como ya se ha comentado en el apartado 2.2, se acentúan las diferencias entre los barrios *poco* y *muy poco vulnerables*, que casi no tienen representatividad, y los *vulnerables* y *bastante vulnerables*, como sucede en las cuatro comunidades comentadas en primer lugar. El peso de Andalucía queda reflejado sin embargo en la importancia de los barrios que llegan a suponer casi un 20% del cómputo total.

En los gráficos que se muestran a continuación podemos observar la relación entre la clasificación Principal (ABC) y la socioeconómica (VSE) en las cinco comunidades:

Gráfico 64. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Socioeconómica (VSE) en España y Andalucía

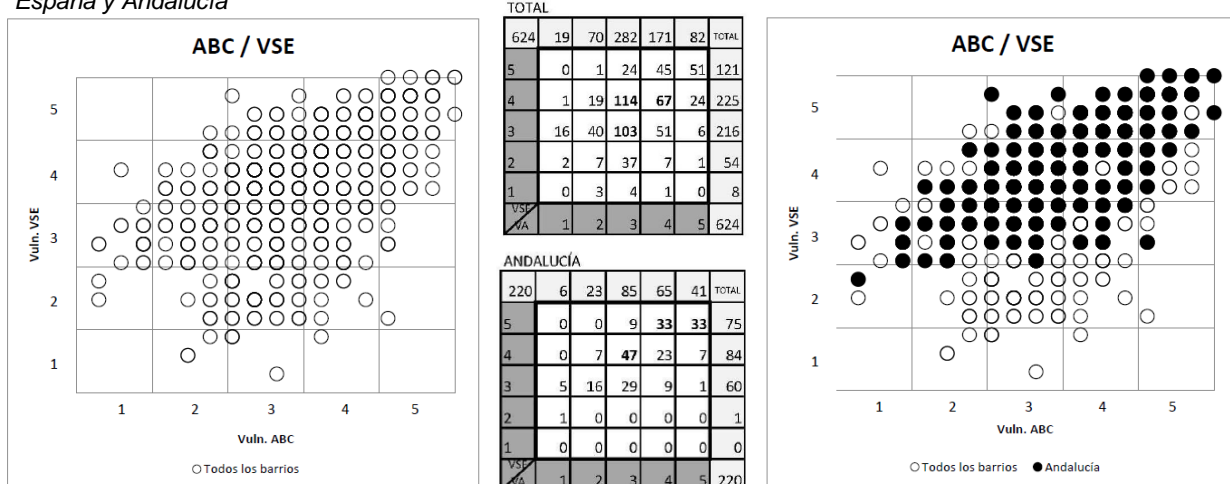


Gráfico 65. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Socioeconómica (VSE) en Cataluña y Madrid (Comunidad de).

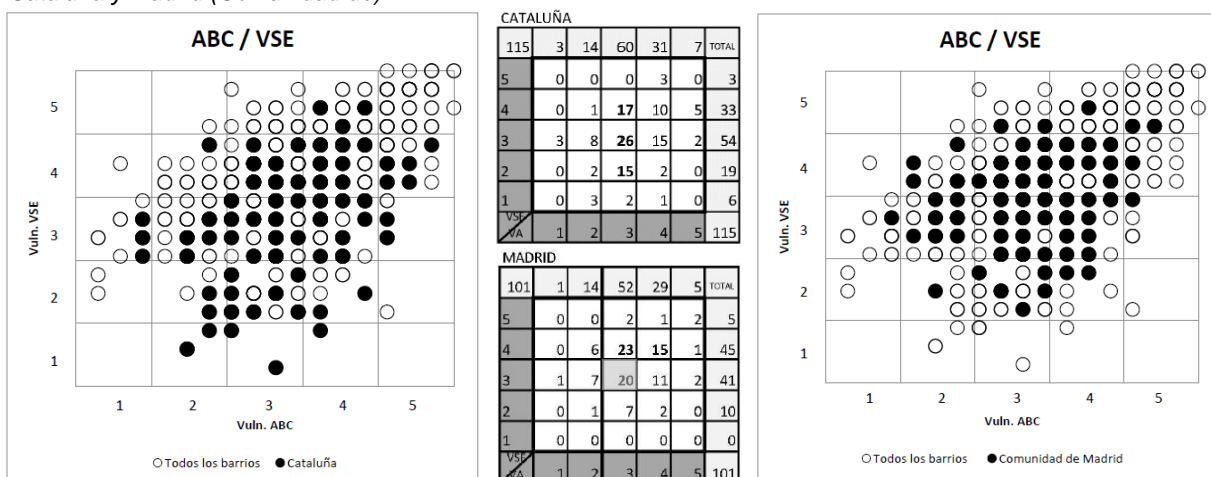
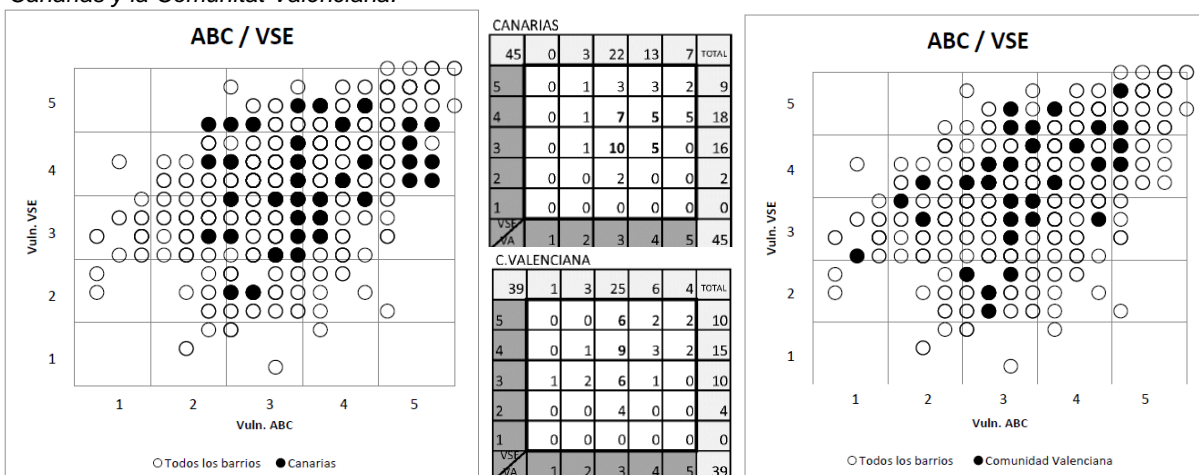


Gráfico 66. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Socioeconómica (VSE) en Canarias y la Comunitat Valenciana.



Leyenda Clasificación multicriterio: **ABC:** Clasificación Principal (IEST, IVIV, IPAR); **VSD:** Clasificación según criterios sociodemográficos; **VSE:** Clasificación según criterios socioeconómicos; **VR:** Clasificación según criterios residenciales; **VS:** Clasificación según criterios subjetivos. **Vuln. ABC:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación Principal; **Vuln. VSD:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios sociodemográficos; **Vuln. VSE:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios socioeconómicos; **Vuln. VR:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios residenciales; **Vuln. VS:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios subjetivos. **Grados de vulnerabilidad:** 1: Barrio muy poco vulnerable; 2: Barrio poco vulnerable; 3: Barrio vulnerable; 4: Barrio bastante vulnerable; 5: Barrio muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

Tal y como se ha descrito en relación con los gráficos de frecuencias, entre las clasificaciones, Principal (ABC) y Socioeconómica (VSE), se aprecian de nuevo dos comportamientos distintos; por un lado el de Andalucía y por otro el de las otras cuatro comunidades. Madrid, Cataluña, Cataluña y Comunitat Valenciana se caracterizan por la coincidencia entre las clasificaciones Principal y Socioeconómica (VSE), concentrándose la mayor parte de los barrios en las clases vulnerables y bastantes vulnerables (Clases 3 y 4), de ambas clasificaciones. Sin embargo, mientras que en Madrid, Comunitat Valenciana y Canarias apenas se detectan barrios en posiciones de “menor” vulnerabilidad (Clase 1, muy poco vulnerables, en Cataluña si están ocupadas).

En Andalucía, aunque también hay una importante coincidencia entre los barrios considerados *vulnerables* y *bastante vulnerables* (Clases 3 y 4) en ambas clasificaciones, tienen también una gran coincidencia y peso los situados en las clases más vulnerables (*cruces entre las clases 4 y 5*).

La *Clasificación Residencial* (VR) tiene, a grandes rasgos, un comportamiento paralelo a la Clasificación Sociodemográfica. En Cataluña, Madrid, Canarias y la Comunitat Valenciana, hay muy pocos barrios considerados *muy y poco vulnerables* por este aspecto, pero mientras en Canarias y Valencia predominan los Barrios Vulnerables (Clase 3), en la Comunidad de Madrid y Cataluña lo hacen los más vulnerables (Clases 4 y 5). En Andalucía, al igual que sucede con la Clasificación Sociodemográfica, los barrios se sitúan principalmente en las Clases 2, 3 y 4 (*poco vulnerables, vulnerables y muy vulnerables*). Aunque con menor medida también tienen cierta importancia los *muy vulnerables*, mientras que sólo se encuentra uno que lo sea poco. El peso de los barrios Andaluces en el conjunto total, entre los que predominan los barrios *poco vulnerables* por este aspecto, compensa las situaciones más negativas de otras comunidades llegando a un reparto más equitativo entre los barrios *poco vulnerables y vulnerables* respecto a los *bastante y muy vulnerables*.

En los gráficos que se muestran a continuación podemos observar la relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Residencial (VR) en las cinco comunidades:

Gráfico 67. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Residencial (VR) en España y Andalucía

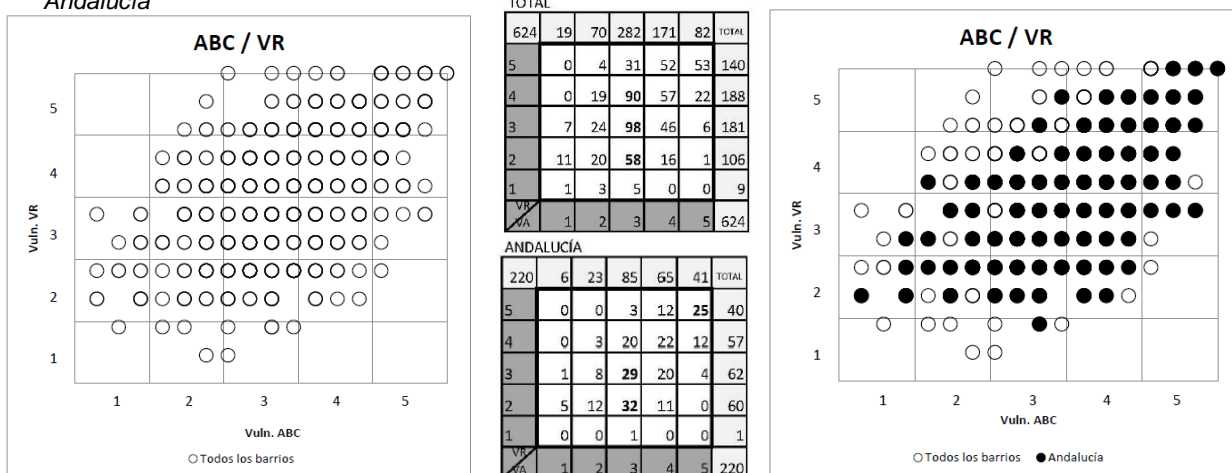


Gráfico 68. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Residencial (VR) en Cataluña y la Comunidad de Madrid.

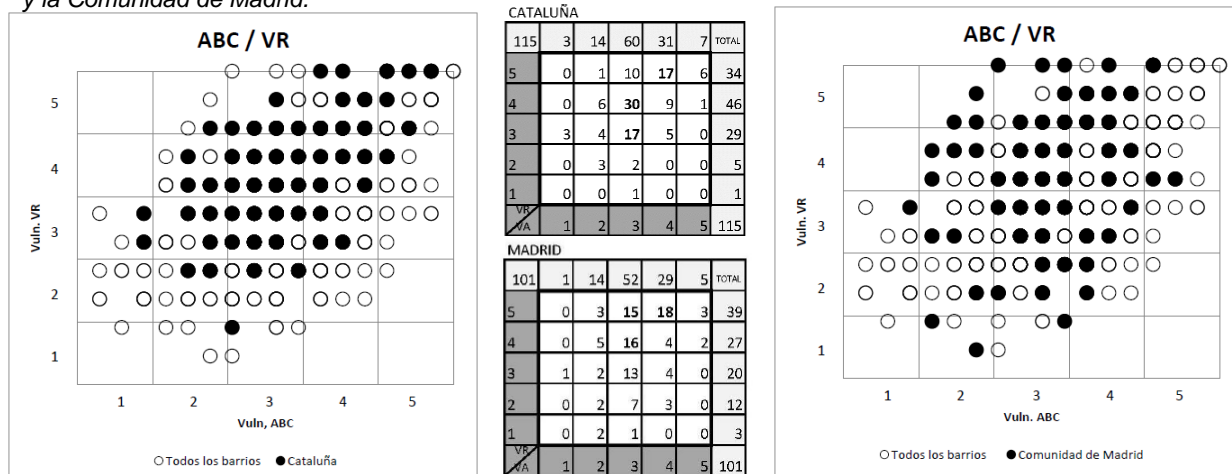
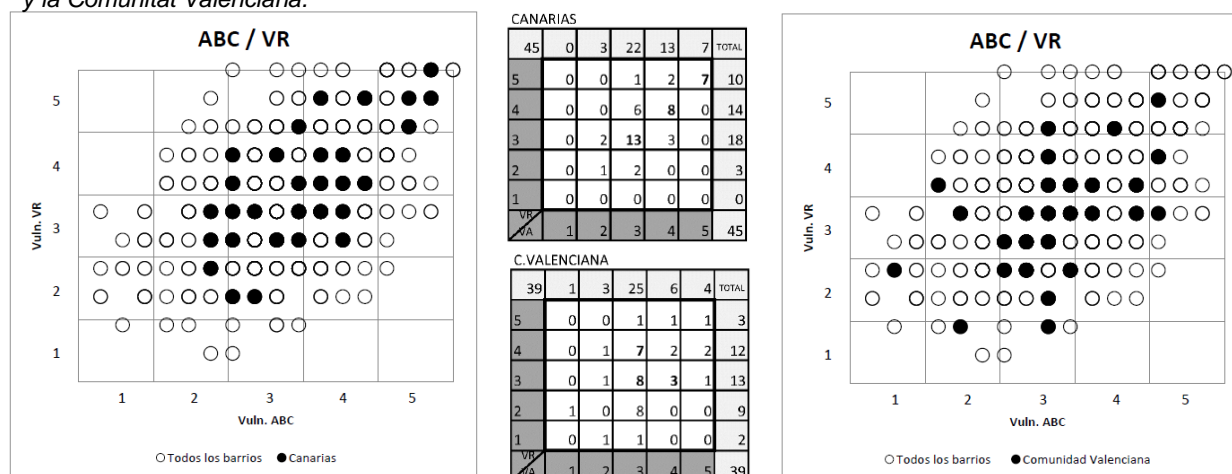


Gráfico 69. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Residencial (VR) en Canarias y la Comunitat Valenciana.



Leyenda Clasificación multicriterio: **ABC:** Clasificación Principal (IEST, IVIV, IPAR); **VSD:** Clasificación según criterios sociodemográficos; **VSE:** Clasificación según criterios socioeconómicos; **VR:** Clasificación según criterios residenciales; **VS:** Clasificación según criterios subjetivos. **Vuln. ABC:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación Principal; **Vuln. VSD:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios sociodemográficos; **Vuln. VSE:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios socioeconómicos; **Vuln. VR:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios residenciales; **Vuln. VS:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios subjetivos. **Grados de vulnerabilidad:** 1: Barrio muy poco vulnerable; 2: Barrio poco vulnerable; 3: Barrio vulnerable; 4: Barrio bastante vulnerable; 5: Barrio muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en los gráficos comparativos la relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Residencial (VR), Cataluña y la Comunidad de Madrid se caracterizan por situarse la mayor parte de los barrios en la clase 3, vulnerable, de la Principal y en posición de mayor vulnerabilidad de la residencial (clases 4 y 5). Por otro lado, la mayor parte de los barrios bastante vulnerables (Clase 4) según la Clasificación Principal pasan a ser muy vulnerables (Clase 5), según la residencial. Los barrios de ambas comunidades son “más vulnerables” según la Clasificación Residencial, que según la Principal.

En caso de Canarias y Comunitat Valenciana se aprecia un mayor paralelismo entre ambas clasificaciones, siendo en el caso canario, prácticamente coincidentes. Resulta singular el caso de Andalucía, con un comportamiento distinto al resto de comunidades. El reparto más o menos homogéneo entre las clases poco *vulnerables* (clase 2), vulnerables (clase 3) y *bastante vulnerables* (clase 4) que se apreciaba en el gráfico de frecuencias de la Clasificación Residencial, no tiene un reflejo claro en la Clasificación Principal, al trasladarse este reparto homogéneo a la mayor parte de las clases de la Clasificación Principal (ABC).

Aunque todos los conjuntos de criterios estudiados tienen frecuencias distintas entre sí en las cinco comunidades, se aprecia un comportamiento muy similar entre el *Principal*, anteriormente mencionado y el conjunto de criterios subjetivos (VS). Aunque la relación entre ambas clasificaciones es clara en el caso de la Comunitat Valenciana y Andalucía, lo que posiblemente tenga influencia a nivel nacional por el peso de esta última comunidad en el cómputo total, en el resto se aprecian variaciones. En Cataluña y la Comunidad de Madrid, aunque el mayor número de barrios se consideren *vulnerables* (Clase 3), el peso de los barrios *bastante vulnerables* (Clase 4) es muy importante, quedando ligeramente por debajo de los anteriores. Canarias es la única que se desmarca del paralelismo entre la Clasificación Principal (ABC) y la Subjetiva (VS), estando esta última desplazada hacia las valoraciones más negativas con un mayor número de barrios de las *clases 4 y 5* (*bastante y muy vulnerables*).

En los gráficos que se muestran a continuación podemos observar la relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Subjetiva (VS) en las cinco comunidades:

Gráfico 70. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Subjetiva (VS) en España y Andalucía.

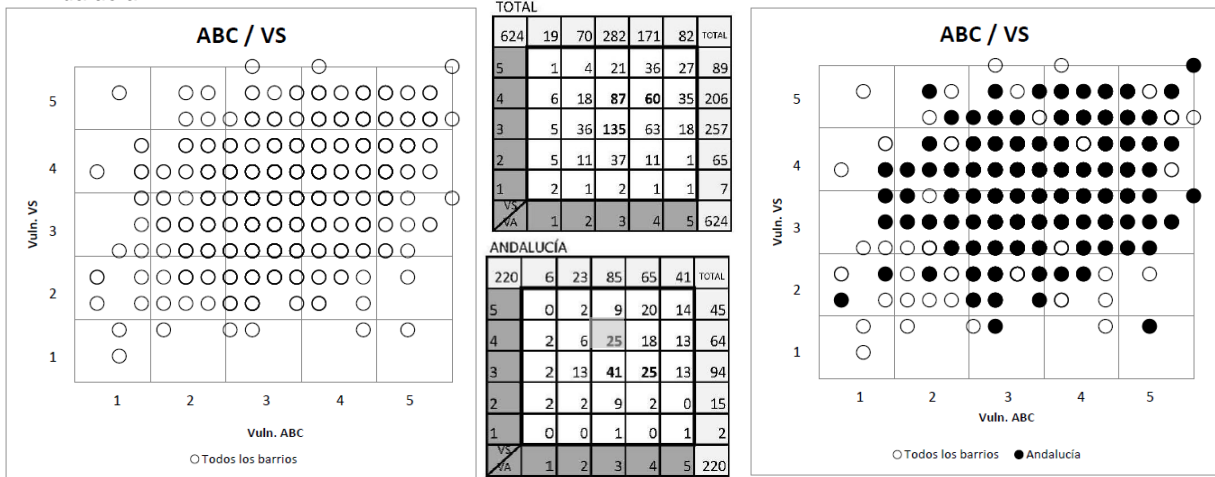


Gráfico 71. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Subjetiva (VS) en Cataluña y la Comunidad de Madrid.

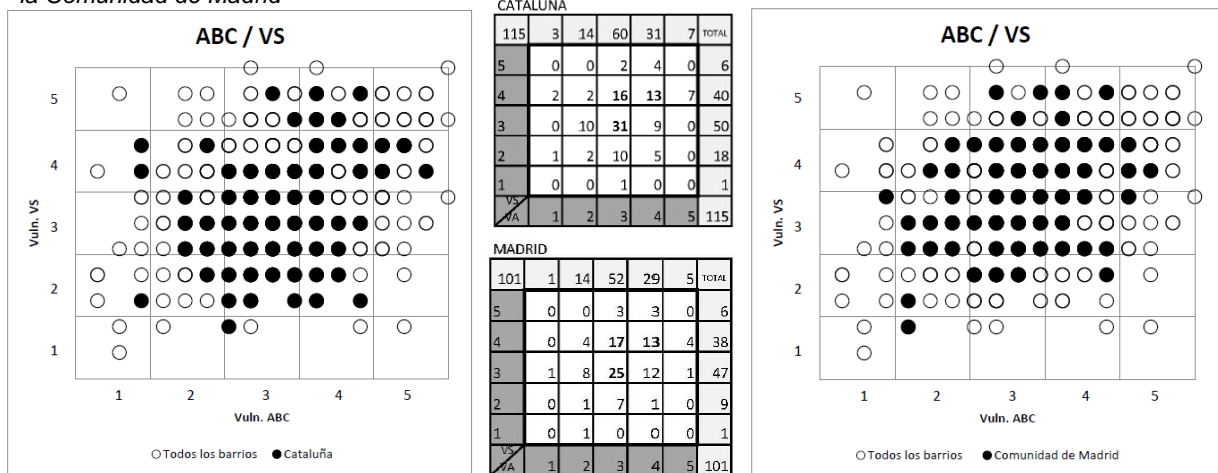
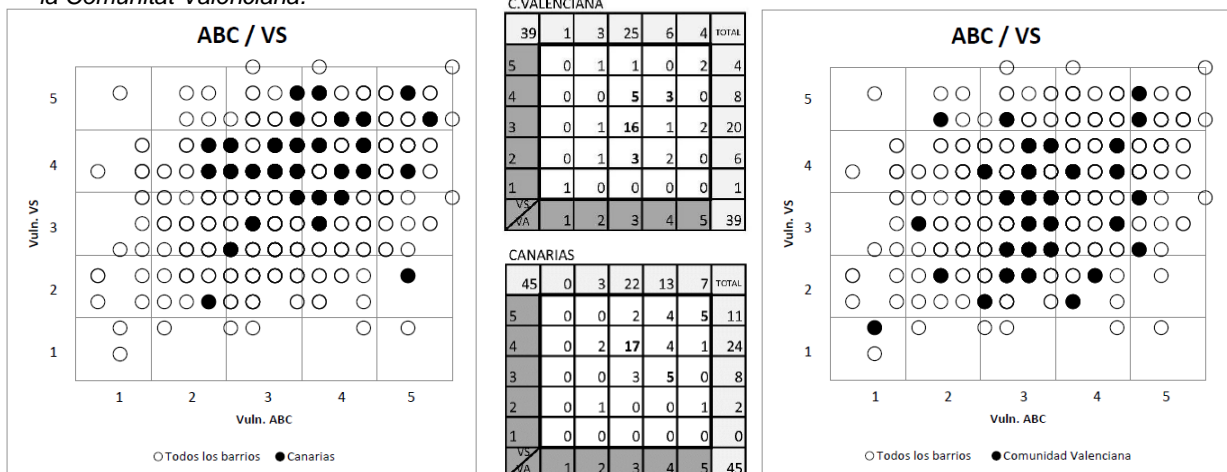


Gráfico 72. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Subjetiva (VS) en Canarias y la Comunitat Valenciana.



Leyenda Clasificación multicriterio: **ABC:** Clasificación Principal (IEST, IVIV, IPAR); **VSD:** Clasificación según criterios sociodemográficos; **VSE:** Clasificación según criterios socioeconómicos; **VR:** Clasificación según criterios residenciales; **VS:** Clasificación según criterios subjetivos. **Vuln. ABC:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación Principal; **Vuln. VSD:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios sociodemográficos; **Vuln. VSE:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios socioeconómicos; **Vuln. VR:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios residenciales; **Vuln. VS:** Grado de vulnerabilidad por Clasificación según criterios subjetivos. **Grados de vulnerabilidad:** 1: Barrio muy poco vulnerable; 2: Barrio poco vulnerable; 3: Barrio vulnerable; 4: Barrio bastante vulnerable; 5: Barrio muy vulnerable.

Fuente: Elaboración propia.

La coincidencia reflejada por los gráficos de frecuencias en Madrid, Canarias, Cataluña y Andalucía, entre las clasificaciones Principal y Subjetiva se refleja también en la correspondencia de clasificaciones entre barrios. En éstas, en ambas clasificaciones la mayor parte de los barrios se consideran vulnerables (Clase 3), o bastante vulnerables (Clase 4).

Canarias es en este caso el que más se desmarca de la tendencia general, situándose, en general los barrios en clases más vulnerables en el según los criterios subjetivos que según los Principales.

Tabla 21. 20 indicadores municipales de las cinco Comunidades Autónomas. 2001

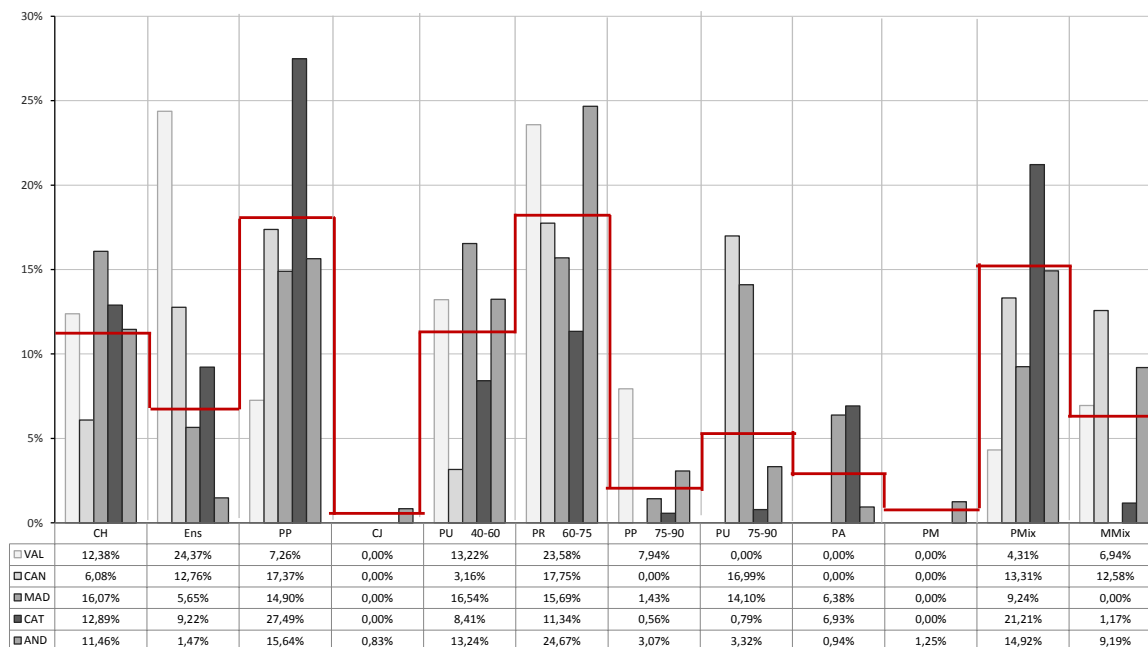
	VULNERABILIDAD SOCIODEMOCRÁFICA				VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA				VULNERABILIDAD RESIDENCIAL				VULNERABILIDAD SUBJETIVA							
	% Población más de 75 años	% Hogares unipersonales	% Hogares con más de 64 años	Índice de extranjería < 16 años	Tasa de paro juvenil	% ocupados eventuales	% ocupados no cualificados	% Población sin estudios	% viviendas con menos de 30 m ²	Superficie media por habitante	% viviendas sin aseo	% viviendas mal estado	% viviendas antes de 1951	% ruidos	% contaminación	% zonas verdes	% delincuencia			
NACIONAL	7,4	9,6	2,0	3,8	3,6	14,2	12,3	27,5	12,2	15,3	0,4	31,0	1,0	2,1	17,7	31,2	19,9	14,7	37,4	22,7
Andalucía	5,9	8,6	1,9	2,4	1,7	23,2	18,5	40,8	17,8	21,4	0,5	29,5	1,1	2,1	13,5	33,7	20,3	14,4	49,0	25,9
Canarias	4,6	6,2	3,3	5,8	4,3	16,9	13,8	34,4	16,6	16,2	0,9	29,2	1,7	2,5	13,1	33,6	23,3	20,7	52,7	30,0
Cataluña	7,7	9,5	2,0	4,9	5,7	10,2	8,8	20,1	9,5	13,6	0,3	31,4	1,1	2,8	21,1	34,6	21,4	13,0	34,1	24,3
Comunitat Valenciana	7,0	9,9	2,0	5,2	3,9	11,6	9,9	29,3	11,5	14,5	0,1	34,3	0,8	2,9	17,0	38,1	23,0	12,7	42,4	26,1
Madrid	6,2	8,2	1,9	6,8	6,9	12,2	10,8	22,0	11,4	11,7	0,8	28,9	0,9	2,0	11,2	36,4	22,6	18,1	30,7	35,2

Valores que superan en una vez y media los valores nacionales, dos veces en viviendas sin servicio y/o aseo.

Fuente: Elaboración propia. Censo de población y vivienda de 2001

En lo que se refiere a las formas de crecimiento más características de los barrios de las cinco comunidades estudiadas, se aprecia, a grandes rasgos, aunque con alguna excepción, la importancia de las cinco formas de crecimiento con mayor población a nivel nacional (Promociones 60-75, Parcelación Periférica, Periferia Mixta, Cascos históricos y Promociones públicas 40-60).

Gráfico 73. Porcentaje de Barrios Vulnerables según su forma de crecimiento en las cinco Comunidades Autónomas. 2001.



Porcentaje de Barrios Vulnerables según su forma de crecimiento. Media estatal.

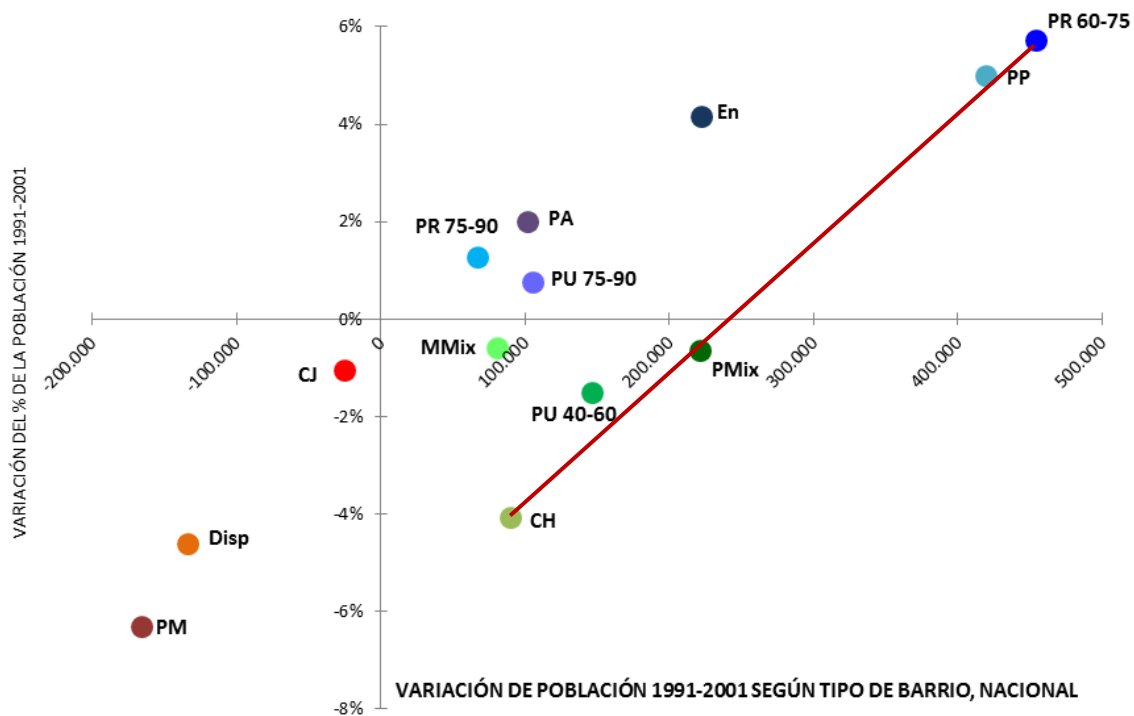
LEYENDA:

And, Andalucía; **Can**, Canarias; **Cat**, Cataluña; **Val**, Comunitat Valenciana; **Mad**, Madrid (Comunidad de). **CH**- Casco histórico; **Ens**- Ensanche; **PP**- Parcelación periférica; **CJ**- Ciudad Jardín; **PU 40-60**- Promoción pública 40-60; **PR 60-75**- Promoción 60-75; **PU 75-90**- Promoción pública 75-90; **PP 75-90**- Promoción privada 75-90; **PA**- Pueblo anexionado; **MMix**- Media mixta; **PMix**- Periferia mixta; **PM**- Parcelación marginal.

Fuente: Elaboración propia.

Tanto en Andalucía como en Canarias, las formas de crecimiento con más población, Promociones 60-75 y Parcelación Periférica, coinciden con las del conjunto del total de barrios estudiados, aunque mientras en la primera, tal vez por su importante peso específico en el conjunto español, la coincidencia en el orden de importancia del resto de formas de crecimiento es casi total, en el caso canario toman mayor importancia las Promociones Públicas 75-90 y el Ensanche. Éste también tiene especial importancia en la Comunitat Valenciana, en la que aparece como la forma de crecimiento con más población vulnerable, por delante de la Promociones 60-75 y de las Promociones Públicas 40-60. La Comunidad de Madrid y Cataluña coinciden en la especial importancia los cascos históricos, el segundo con más población en la primera por delante de las Promociones 60-75, y el tercero en la segunda. Sin embargo mientras en Madrid destaca el peso de las promociones públicas, tanto 40-60 como 75-90, en Cataluña lo hace el de las “periferias”, Parcelación Periférica y la Periferia Mixta.

Gráfico 74. Relación entre la variación de población residente en Barrios Vulnerables 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población vulnerable total 1991-2001 según formas de crecimiento.

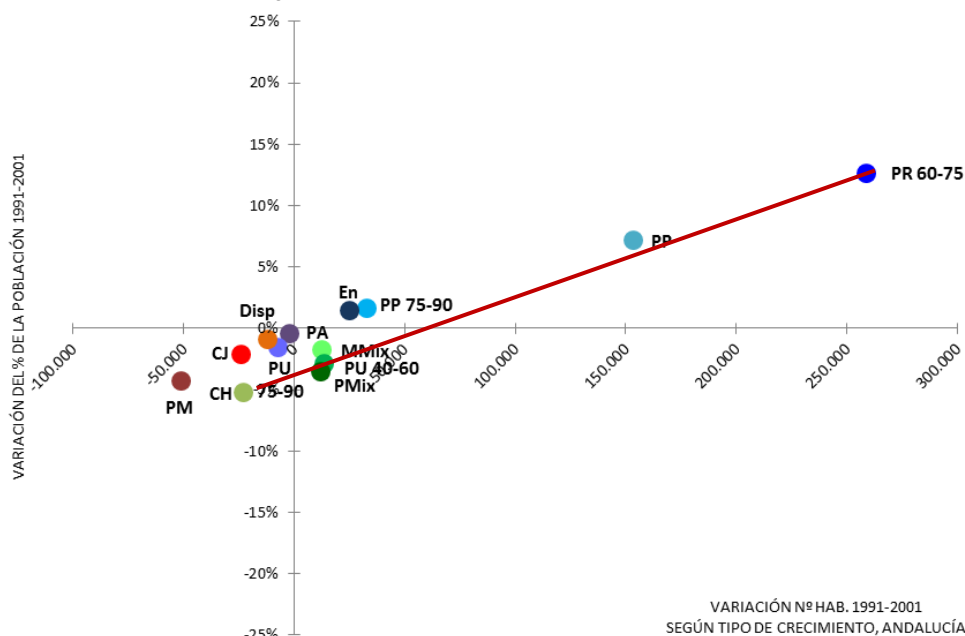


— Línea de pendiente entre las formas de crecimiento con mayor variación entre 1991 y 2001 a nivel nacional

LEYENDA: CH- Casco histórico; Ens- Ensanche; PP- Parcelación periférica; CJ- Ciudad Jardín; PU 40-60- Promoción pública 40-60; PR 60-75- Promoción 60-75; PU 75-90- Promoción pública 75-90; PP 75-90- Promoción privada 75-90; PA- Pueblo anexionado; MMix- Media mixta; PMix- Periferia mixta; PM- Parcelación marginal.

Fuente: *Elaboración propia.*

Gráfico 75. Relación entre la variación de población residente en Barrios Vulnerables de Andalucía 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población vulnerable total de Andalucía 1991-2001 según formas de crecimiento.

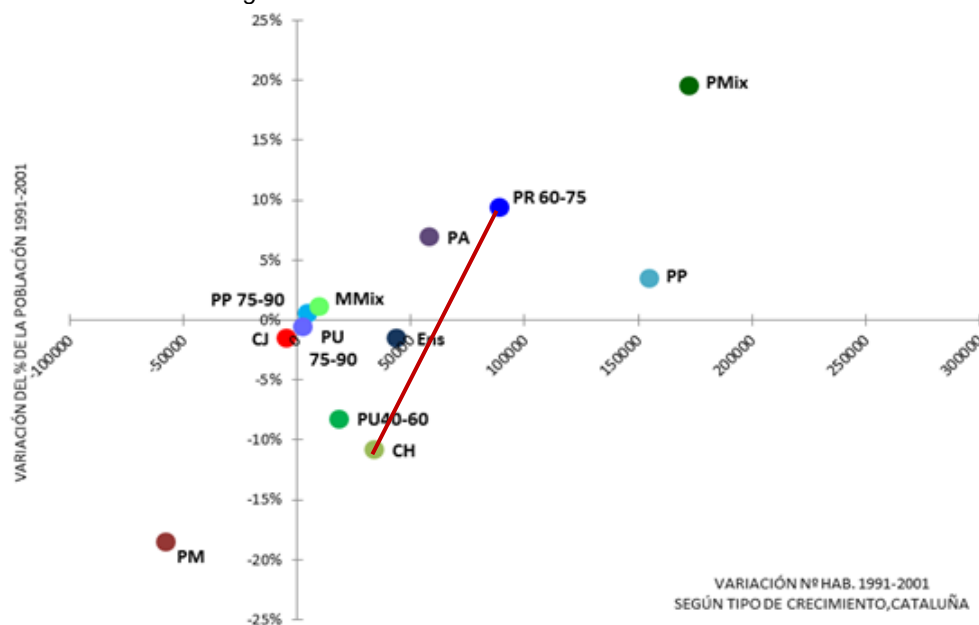


— Línea de pendiente entre las formas de crecimiento con mayor variación entre 1991 y 2001 a nivel nacional

LEYENDA: CH- Casco histórico; Ens- Ensanche; PP- Parcelación periférica; CJ- Ciudad Jardín; PU 40-60- Promoción pública 40-60; PR 60-75- Promoción 60-75; PU 75-90- Promoción pública 75-90; PP 75-90- Promoción privada 75-90; PA- Pueblo anexionado; MMix- Media mixta; PMix- Periferia mixta; PM- Parcelación marginal.

Fuente: Elaboración propia.

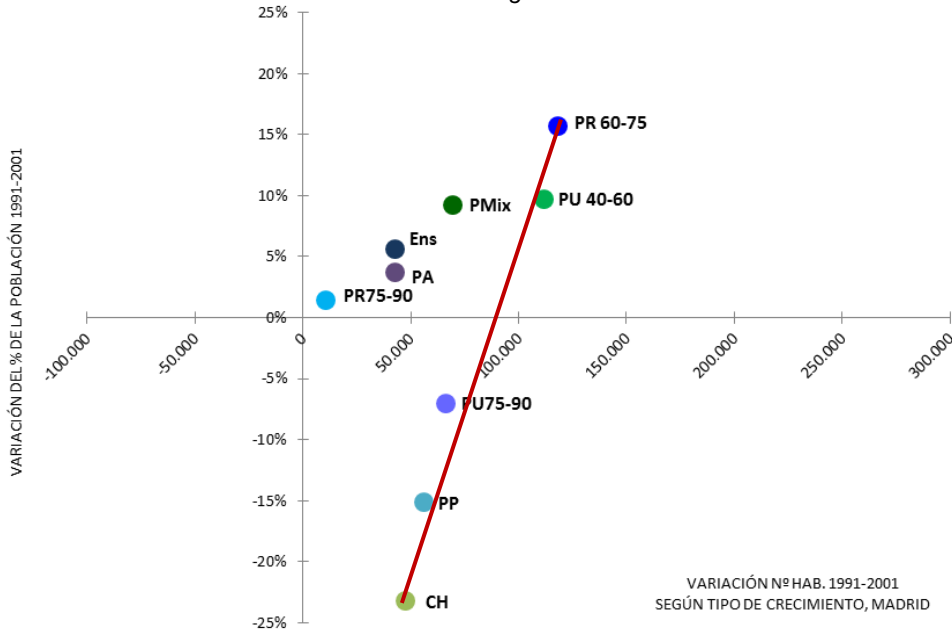
Gráfico 76. Relación entre la variación de población residente en Barrios Vulnerables de Cataluña 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población vulnerable total de Cataluña 1991-2001 según formas de crecimiento.



LEYENDA:

CH- Casco histórico; Ens- Ensanche; PP- Parcelación periférica; CJ- Ciudad Jardín; PU 40-60- Promoción pública 40-60; PR 60-75- Promoción 60-75; PU 75-90- Promoción pública 75-90; PP 75-90- Promoción privada 75-90; PA- Pueblo anexionado; MMix- Media mixta; PMix- Periferia mixta; PM- Parcelación marginal.

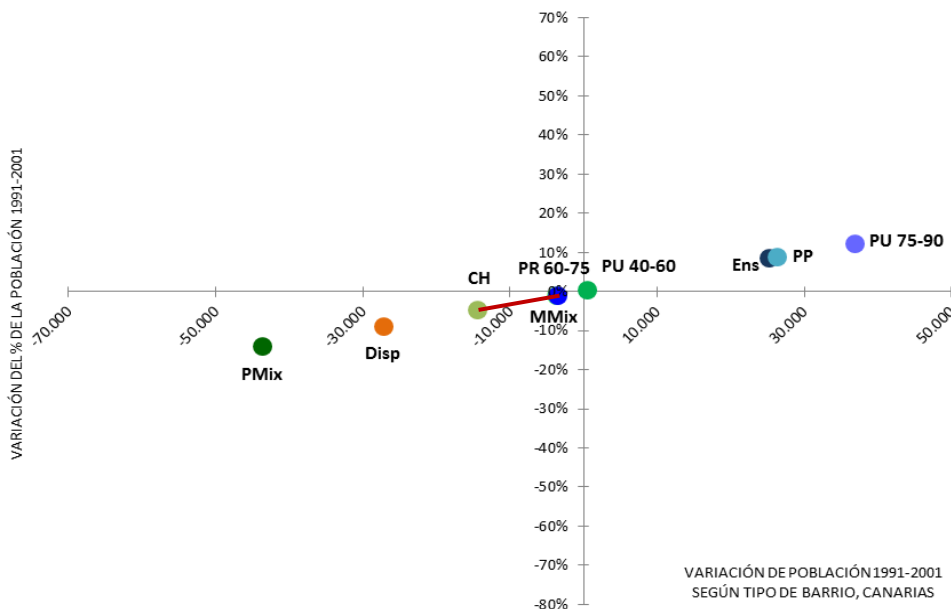
Gráfico 77. Relación entre la variación de población residente en Barrios Vulnerables de la Comunidad de Madrid 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población vulnerable total de la Comunidad de Madrid 1991-2001 según formas de crecimiento.



— Línea de pendiente entre las formas de crecimiento con mayor variación entre 1991 y 2001 a nivel nacional
LEYENDA: CH- Casco histórico; Ens- Ensanche; PP- Parcelación periférica; CJ- Ciudad Jardín; PU 40-60- Promoción pública 40-60; PR 60-75- Promoción 60-75; PU 75-90- Promoción pública 75-90; PP 75-90- Promoción privada 75-90; PA- Pueblo anexionado; MMix- Media mixta; PMix- Periferia mixta; PM- Parcelación marginal.

Fuente: Elaboración propia.

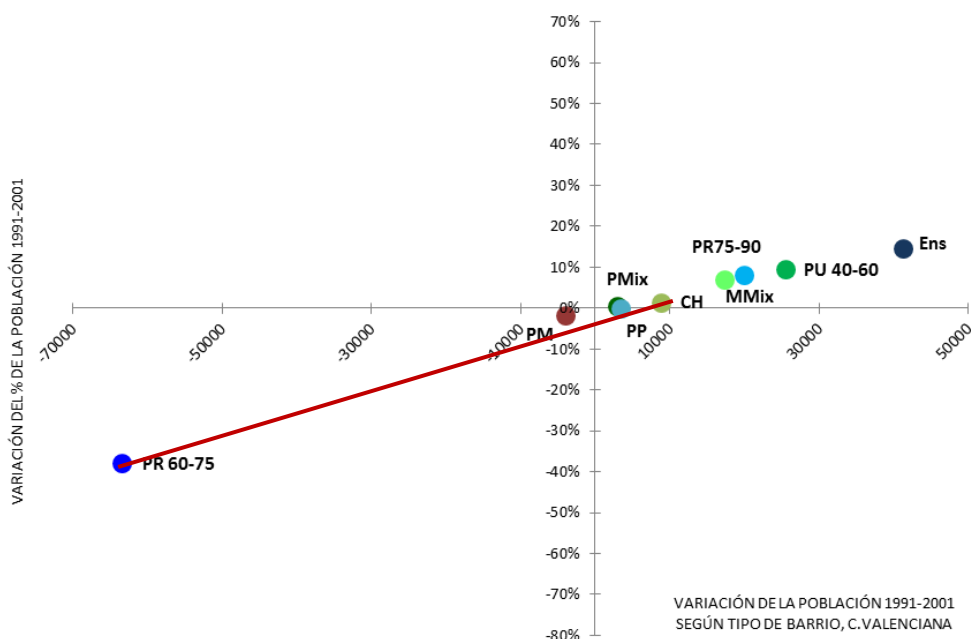
Gráfico 78. Relación entre la variación de población residente en Barrios Vulnerables de Canarias 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población vulnerable total de Canarias 1991-2001 según formas de crecimiento.



— Línea de pendiente entre las formas de crecimiento con mayor variación entre 1991 y 2001 a nivel nacional
LEYENDA: CH- Casco histórico; Ens- Ensanche; PP- Parcelación periférica; CJ- Ciudad Jardín; PU 40-60- Promoción pública 40-60; PR 60-75- Promoción 60-75; PU 75-90- Promoción pública 75-90; PP 75-90- Promoción privada 75-90; PA- Pueblo anexionado; MMix- Media mixta; PMix- Periferia mixta; PM- Parcelación marginal.

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 79. Relación entre la variación de población residente en Barrios Vulnerables de la Comunitat Valenciana 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población vulnerable total de la Comunitat Valenciana 1991-2001 según formas de crecimiento.



— Línea de pendiente entre las formas de crecimiento con mayor variación entre 1991 y 2001 a nivel nacional

LEYENDA: CH- Casco histórico; Ens- Ensanche; PP- Parcelación periférica; CJ- Ciudad Jardín; PU 40-60- Promoción pública 40-60; PR 60-75- Promoción 60-75; PU 75-90- Promoción pública 75-90; PP 75-90- Promoción privada 75-90; PA- Pueblo anexionado; MMix- Media mixta; PMix- Periferia mixta; PM- Parcelación marginal.

Fuente: *Elaboración propia.*

Las variaciones de población vulnerable y peso en el conjunto total, observadas anteriormente para todos los barrios delimitados entre 1991 y 2001, se aprecian también a nivel autonómico, aunque no directamente con los mismo patrones. El representativo aumento de las promociones 60-75 en número de habitantes y peso relativo en el conjunto nacional, se reproduce en las tres comunidades de mayor población vulnerable, Andalucía, Madrid y Cataluña, siendo en las dos primeras la forma de crecimiento que más ha crecido en porcentaje y número. En Cataluña sin embargo, este incremento se ve superado en número y porcentaje por la Periferia Mixta, y exclusivamente en número por la Parcelación Periférica, las dos de mayor población en dicha comunidad. En Canarias y Valencia, esta forma de crecimiento, que sin embargo sigue agrupando a la mayor parte de la población vulnerable en ambas comunidades, ha disminuido en ambos casos en peso relativo y en población respecto a 1991. Por otro lado, el descenso relativo de población vulnerable en Cascos históricos en el conjunto de los Barrios Vulnerables en España, se refleja en cuatro de las cinco comunidades estudiadas, Andalucía, Cataluña, Comunidad de Madrid y Canarias. Este descenso relativo, muy llamativo en Madrid y Cataluña, con variaciones del 10 y el 25 por ciento, se acompaña además de un descenso de población residente en ellos en el caso de Andalucía y Canarias, con variaciones porcentuales inferiores. La Comunitat Valenciana sin embargo, la más alejada por otra parte del patrón nacional, registra un ligero incremento de la población vulnerable residente en Cascos históricos, y de su porcentaje en el conjunto.

5. ÍNDICE DE GRÁFICOS:

Grafico 1. Población total por comunidad autónoma en 2001 y 1991,.....	1
Grafico 2. Población vulnerable por comunidad autónoma en 2001 y 1991.	3
Grafico 3. Relación entre la población vulnerable y la analizada por comunidad autónoma en 2001.....	3
Gráfico 4. Relación entre la variación de población residente en barrios vulnerables 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población total de la Comunidad Autónoma 1991-2001	4
Gráfico 5. Distribución de los Barrios Vulnerables de Andalucía (nº barrios, eje y) por frecuencia (eje x) según los índices de paro (IPAR), estudios (IEST) y vivienda (IVIV). 16	
Grafico 6. Relación de los indicadores de Vulnerabilidad sociodemográfica autonómicos frente al nacional y al valor de referencia.....	17
Grafico 7. Relación de los indicadores de Vulnerabilidad Socioeconómica autonómicos frente al nacional y al valor de referencia.....	19
Grafico 8. Relación de los indicadores de Vulnerabilidad Residencial autonómicos frente al nacional y al valor de referencia.....	20
Grafico 9. Relación de los indicadores de Vulnerabilidad Subjetiva autonómicos frente al nacional y al valor de referencia.....	21
Gráfico 10. Distribución de los Barrios Vulnerables de España (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS)...	26
Gráfico 11. Clasificación ABC (principal) frente a Clasificación VSD (según criterios sociodemográficos) de los Barrios Vulnerables.....	28
Gráfico 12. Clasificación ABC (principal) frente a Clasificación VSE (según criterios socioeconómicos) de los barrios vulnerables.....	29
Gráfico 13. Clasificación ABC (principal) frente a Clasificación VR (según criterios residenciales) de los barrios vulnerables.	30
Gráfico 14. Clasificación ABC (principal) frente a Clasificación VS (según criterios subjetivos) de los barrios vulnerables.	31
Gráfico 15. Comparación 1991-2001 de la población en Barrios Vulnerables según su forma de crecimiento.	33
Gráfico 16. Comparación 1991-2001 del porcentaje de población en Barrios Vulnerables según su forma de crecimiento	34

Gráfico 17. Relación entre la variación de población residente en Barrios Vulnerables 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población vulnerable total 1991-2001 según formas de crecimiento.	35
Gráfico 18. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Casco histórico (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.	55
Gráfico 19. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Casco Histórico (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).....	56
Gráficos 20, 21, 22 y 23. Clasificación multicriterio. Relación por pares de la Clasificación Principal (ABC) con las Clasificaciones Sociodemográfica (VSD), Socioeconómica (VSE), Residencial (VR) y Subjetiva (VS). Cascos históricos.....	57
Gráfico 24. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Parcelación periférica (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.	64
Gráfico 25. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Parcelación periférica (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).....	65
Gráficos 26, 27, 28 y 29. Clasificación multicriterio. Relación por pares de la Clasificación Principal con las Clasificaciones Sociodemográfica, Socioeconómica, Residencial y Subjetiva. Parcelaciones periféricas	66
Gráfico 30. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Periferia mixta (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.	72
Gráfico 31. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Periferia mixta (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).....	73
Gráficos 32, 33, 34 y 35. Clasificación multicriterio. Relación por pares de la Clasificación Principal con las Clasificaciones Sociodemográfica, Socioeconómica, Residencial y Subjetiva. Periferias mixtas.....	74
Gráfico 36. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Promoción pública 40-60 (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.	79
Gráfico 37. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Promoción pública 40-60 (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).	80

Gráficos 38, 39, 40 y 41. Clasificación multicriterio. Relación por pares de la Clasificación Principal con las Clasificaciones Sociodemográfica, Socioeconómica, Residencial y Subjetiva. Promociones públicas 40-60.	82
Gráfico 42. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Promoción 60-75 (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.	89
Gráfico 43. Distribución de los Barrios Vulnerables cuya forma de crecimiento es Promoción 60-75 (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).....	90
Gráficos 44, 45, 46 y 47. Clasificación multicriterio. Relación por pares de la Clasificación Principal con las Clasificaciones Sociodemográfica, Socioeconómica, Residencial y Subjetiva. Promociones 60-75.	91
Gráfico 48. Porcentajes de población vulnerable de ciudad sobre población estudiada en cada autonomía para todas las ciudades con Barrios Vulnerables de las cinco Comunidades Autónomas. Comparación con el valor nacional. 2001	95
Gráfico 49. Distribución de los Barrios Vulnerables de España (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.	95
Gráfico 50. Distribución de los Barrios Vulnerables de Andalucía (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.	96
Gráfico 51. Distribución de los Barrios Vulnerables de Cataluña (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.	96
Gráfico 52. Distribución de los Barrios Vulnerables de la Comunidad de Madrid (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.	97
Gráfico 53. Distribución de los Barrios Vulnerables de Canarias (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.	97
Gráfico 54. Distribución de los Barrios Vulnerables de la Comunitat Valenciana (nº barrios) por frecuencia según los índices de paro, estudios y vivienda.	98
Gráfico 55. Distribución de los Barrios Vulnerables de España (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS)...	99
Gráfico 56. Distribución de Andalucía (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).	100
Gráfico 57. Distribución de los Barrios Vulnerables de Cataluña (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS).	100

Gráfico 58. Distribución de los Barrios Vulnerables de la Comunidad de Madrid (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS). 101	101
Gráfico 59. Distribución de los Barrios Vulnerables de Canarias (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS). 101	101
Gráfico 60. Distribución de los Barrios Vulnerables de la Comunitat Valenciana (nº barrios) por frecuencia según las clases establecidas para las clasificaciones principal (ABC), sociodemográfica (VSD), socioeconómica (VSE), residencial (VR) y subjetiva (VS). 102	102
Gráfico 61. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Sociodemográfica (VSD) en España y Andalucía	103
Gráfico 62. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Sociodemográfica (VSD) en Cataluña y Madrid (Comunidad de).....	103
Gráfico 63. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Sociodemográfica (VSD) en Canarias y Comunitat Valenciana.	103
Gráfico 64. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Socioeconómica (VSE) en España y Andalucía.....	105
Gráfico 65. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Socioeconómica (VSE) en Cataluña y Madrid (Comunidad de).	105
Gráfico 66. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Socioeconómica (VSE) en Canarias y la Comunitat Valenciana.	105
Gráfico 67. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Residencial (VR) en España y Andalucía.....	107
Gráfico 68. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Residencial (VR) en Cataluña y la Comunidad de Madrid.....	107
Gráfico 69. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Residencial (VR) en Canarias y la Comunitat Valenciana.....	107
Gráfico 70. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Subjetiva (VS) en España y Andalucía.	109
Gráfico 71. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Subjetiva (VS) en Cataluña y la Comunidad de Madrid	109
Gráfico 72. Relación entre la Clasificación Principal (ABC) y la Clasificación Subjetiva (VS) en Canarias y la Comunitat Valenciana.	109
Gráfico 73. Porcentaje de Barrios Vulnerables según su forma de crecimiento en las cinco Comunidades Autónomas. 2001.....	112

Gráfico 74. Relación entre la variación de población residente en Barrios Vulnerables 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población vulnerable total 1991-2001 según formas de crecimiento. 113

Gráfico 75. Relación entre la variación de población residente en Barrios Vulnerables de Andalucía 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población vulnerable total de Andalucía 1991-2001 según formas de crecimiento.
114

Gráfico 76. Relación entre la variación de población residente en Barrios Vulnerables de Cataluña 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población vulnerable total de Cataluña 1991-2001 según formas de crecimiento.
114

Gráfico 78. Relación entre la variación de población residente en Barrios Vulnerables de Canarias 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población vulnerable total de Canarias 1991-2001 según formas de crecimiento.
115

Gráfico 79. Relación entre la variación de población residente en Barrios Vulnerables de la Comunitat Valenciana 1991-2001 y la variación del porcentaje de población vulnerable respecto a la población vulnerable total de la Comunitat Valenciana 1991-2001 según formas de crecimiento. 116

ÍNDICE DE TABLAS:

Tabla 1. Resumen de datos de población y población vulnerable de las Comunidades Autónomas.	5
Tabla 2. Porcentaje de población vulnerable sobre el total de la ciudad en función del tamaño de las ciudades 2001.	7
Tabla 3. Porcentaje de población vulnerable sobre el total de la ciudad en función del tamaño de las ciudades 1991.	7
Tabla 4. Ciudades estudiadas con Barrios Vulnerables.	8
Tabla 5. Tabla de ciudades estudiadas sin Barrios Vulnerables.	11
Tabla 4. Indicadores básicos por Comunidad Autónoma.	14
Tabla 5. Número de barrios y población vulnerable según tipo de vulnerabilidad para cada comunidad autónoma.	15
Tabla 6. El contexto nacional y autonómico según los veinte indicadores de vulnerabilidad.	23
Tabla 7. Los Barrios Vulnerables por Comunidad Autónoma, según la Clasificación multicriterio.	24
Tabla 8. Barrios Vulnerables por vulnerabilidad y forma de crecimiento. Comunidades Autónomas	37
Tabla 9. Población en Barrios Vulnerables por vulnerabilidad y forma de crecimiento para cada Comunidad Autónoma.	38
Tabla 10. Clasificación Principal. Número de barrios por Clase y forma de crecimiento.	42
Tabla 11. Clasificación según criterios sociodemográficos. Número de barrios por Clase y forma de crecimiento.	43
Tabla 12. Clasificación según criterios socioeconómicos. Número de barrios por clase y forma de crecimiento.	44
Tabla 13. Clasificación según criterios residenciales. Número de barrios por clase y forma de crecimiento.	45
Tabla 14. Clasificación según criterios subjetivos. Número de barrios por clase y forma de crecimiento	46
Tabla 15. Listado de Barrios Vulnerables en Cascos Históricos	53
Tabla 16. Listado de Barrios Vulnerables en Parcelación periférica.	60
Tabla 17. Listado de Barrios Vulnerables en Periferia mixta.	69
Tabla 18. Listado de Barrios Vulnerables en Promociones públicas 40-60.	77

Tabla 19. Listado de Barrios Vulnerables en Promociones públicas 60-75.	85
Tabla 20. Vulnerabilidad en las cinco Comunidades Autónomas.	94
Tabla 21. 20 indicadores municipales de las cinco Comunidades Autónomas. 2001	111